



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE INFORMACIÓN

## **LOS IMPRESOS NOVOHISPANOS DEL SIGLO XVII:**

**REVISIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL LIBRO BARROCO MEXICANO**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y

ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

LIC. SIDHARTA YAIR MANZANO VALENZUELA

TUTOR: DR. DANIEL DE LIRA LUNA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ DE ZAMORA, IIBI

DRA. MARTHA ELENA ROMERO RAMÍREZ, IIB

DRA. LIDUSKA CISAROVA, IIBI

DR. HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ, IIBI

Ciudad de México, mayo de 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## A mi madre

\*\* María Alejandra Valenzuela Marín \*\*

y a mi tía

\*\* María Soraya Valenzuela Marín \*\*

*Sin su amor, sacrificio y respaldo,  
ningún esfuerzo habría sido suficiente para estar aquí.*

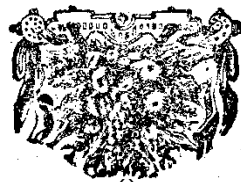
Gracias por todo.



\*\*\*A Circe Irasema, \*\*\*

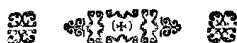
*gran artista, mi hermana y mi mejor amiga.*

*Quizá la mejor persona que existe en este mundo.*

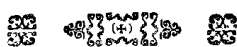


## ❖❖❖ Mi profundo agradecimiento ❖❖❖

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por proporcionarme los recursos económicos para sustentar mis gastos y los pormenores de esta investigación.



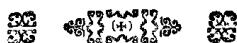
Al Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM, y específicamente a los coordinadores, el doctor *Juan José Calva* y la doctora *Lina Escalona Ríos*, así como a su equipo, por la eficiencia y pertinencia para la resolución de trámites y dudas que acompañaron mi instancia en el programa de posgrado.



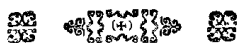
Al doctor *Daniel de Lira de Luna*, quien no sólo me proporcionó su confianza, apoyo y consejo en esta investigación, sino que me brindó su tiempo, experiencia, conocimiento, pasión y guía para la conclusión de esta de investigación.



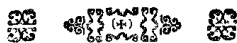
A las doctoras *Rosa María Fernández de Zamora*, *Martha Romero*, *Liduska Cisarova* y al doctor *Héctor Alfaro López*, por formar parte del jurado de revisión de esta investigación. Muchas gracias por su valioso tiempo, lectura, consejo e interés por evaluar mi propuesta académica, así como por ofrecerme sus comentarios de la forma más sensata y profesional deseable.



A la BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, especialmente al Fondo Reservado, cuyo resguardo está bajo el Lic. *Alberto Partida*, quien mantuvo abierto las puertas de manera incondicional para la búsqueda, consulta y recuperación de los materiales bibliográficos.

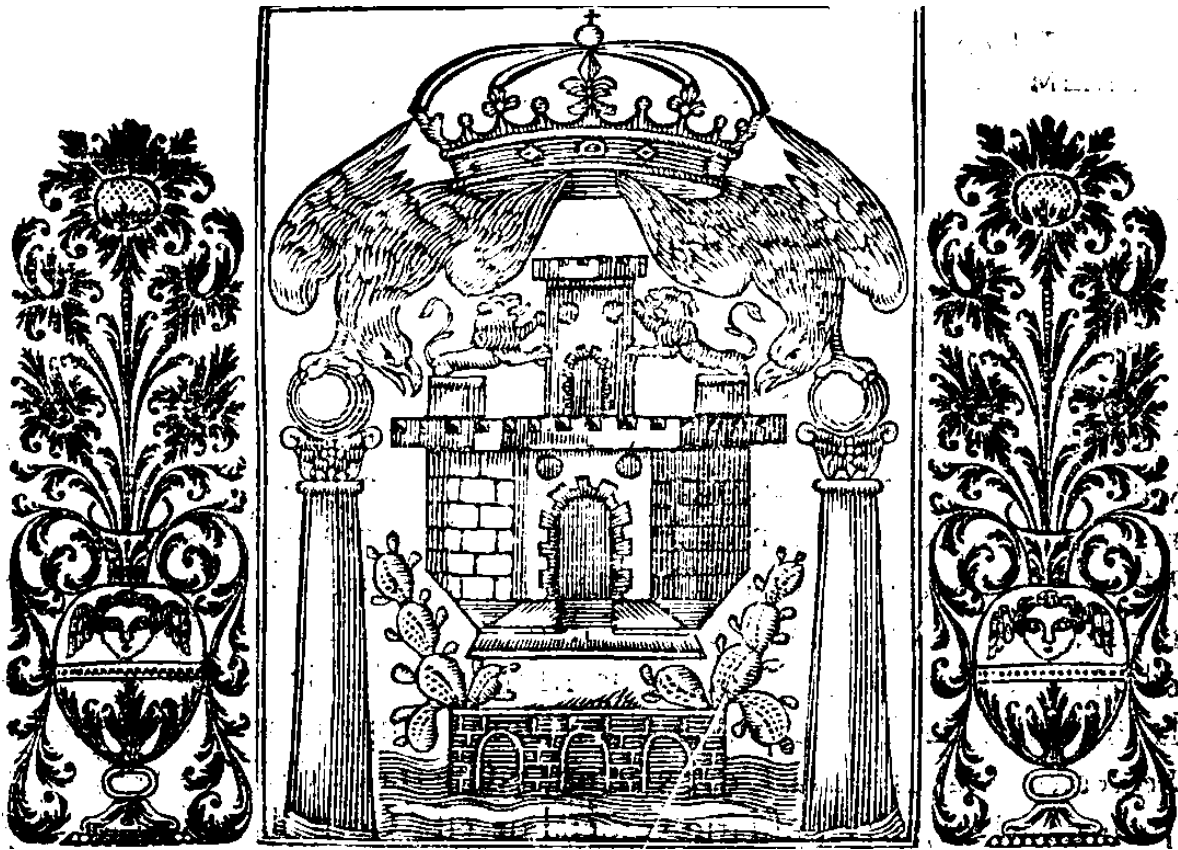


Al SEMINARIO DE CULTURA LITERARIA NOVOHISPANA por ser mi fuente de inspiración para este tema, mi apoyo académico y el lugar en donde he podido desarrollar sin límites mis habilidades bibliotecológicas así como mis intereses por la cultura literaria.



A todas las bibliotecas que no supieron que estuve en sus fondos, pero que, gracias a las tecnologías virtuales, estuve ahí. Gracias, sobre todo a los departamentos de digitalización de la JOHN CARTER BROWN LIBRARY y de la BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA.





Quienes me conocen, saben que para mí lo último es lo primero, así que dejo estos últimos renglones a mis compañeros y amigos que hicieron de este camino un pasaje más ameno y memorable.

Gracias a todos por su apoyo, gentileza y tiempo:

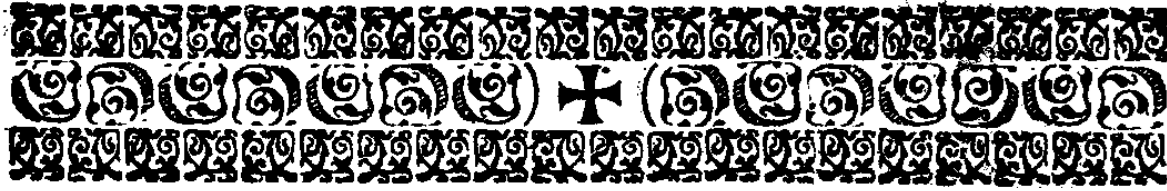
*Rubén, Rita, Antonio*

*Tamara, Felipe, Uriel, Pablo, Marianita, Javi, Moctezuma, Yanet, Raymundo*

*Mariana, María de Jesús, Jeannie, Raquel, Pedro, Ariadna*

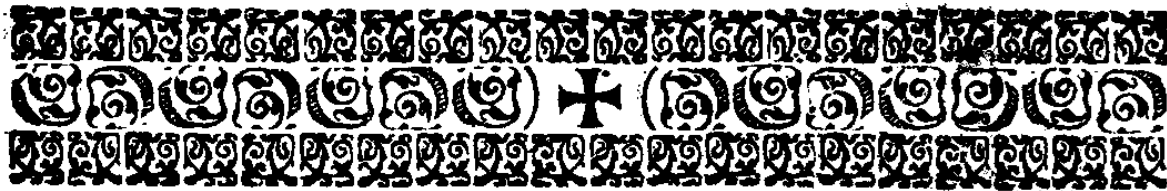
*Mónica, Stephanie, Camila, Lucia, Juan, Paula, José Luis*

*Adriana, Xocabi y Ale*



## Tabla de contenido

Introducción . . . . .	i
1. El libro impreso y la cultura barroca en la Nueva España del siglo XVII	1
1.1. La memoria registrada: el libro impreso y sus alcances teóricos .	3
1.2. España y Nueva España: la escena histórica del siglo XVII .	16
1.3. El barroco y el impreso: concepto y alcance . . . . .	31
2. Los Impresos novohispanos del siglo XVII . . . . .	46
2.1. La bibliografía mexicana del siglo XVII: Andrade y Medina .	47
2.2. La imprenta novohispana del siglo XVII . . . . .	54
2.3. Los libros barrocos mexicanos de José Simón Díaz . . . . .	66
3. El impreso barroco novohispano del siglo XVII . . . . .	76
3.1. Algunos estudios de la imprenta novohispana del siglo XVII .	78
3.2. Los impresos barrocos novohispanos: planificación . . . . .	81
3.3. Estudio bibliográfico de los impresos novohispanos barrocos .	89
3.4. El barroco en los impresos novohispanos . . . . .	128
Conclusiones y reflexiones . . . . .	177
Obras consultadas. . . . .	184
Anexo . . . . .	197



## Índice de figuras y tablas

- Figura 1: Número de impresos por década
- Figura 2: Relación de impresos novohispanos, paratextos y dedicatorias
- Figura 3: Baltasar de Medina, *Vida de fray Bernardo Rodríguez Lupercio...* (México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1638)
- Figura 4: Freitas, Nicolás de, *Música sagrada en tritono metafórico...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1680)
- Figura 5: Producción del impreso novohispano barroco del siglo XVII
- Figura 6: Producción de impresos novohispanos barrocos en las imprentas del siglo XVII
- Figura 7: Portadas de los impresos barrocos novohispanos
- Figura 8: Ejemplo de portada sencilla: *Poeticarum Institutionem Liber.* (México: Enrico Martínez, 1605)
- Figura 9: Ejemplo de portada enmarcada: Figueroa Vallezillo, Marco de, *Oratio funebris in celebre funerali pompa excellentissime marchionissae de Guadalcazar...* México: Juan Blanco de Alcázar, 1619
- Figura 10: Ejemplo de portada con orla tipográfica: Hernández, Francisco, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales...* México: Diego López Dávalos, 1615
- Figura 11: Ejemplo de portada grabada o frontispicio: Ramírez, José., *Via lactea seu vita candidissima S. P. Phillipi Neri...* (México: María Benavides, 1699)
- Figura 12: Presencia de portadas en los impresos barrocos novohispanos durante el siglo XVII
- Figura 13: Portadas grabadas o Frontispicios de impresos barrocos mexicanos del siglo XVII
- Figura 14: Escudo de armas del señor Francisco Guerrero de Ardilla, capitán de caballos corazas, dispuesto en la dedicatoria del *Sermón de la purísima concepción de María* (María de Benavides 1689)
- Figura 15: Dedicatoria en verso por José López Avilés al marqués de la Laguna en su obra *Debido recuerdo ...* (Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1689)
- Figura 16: Ejemplos de asuntos en dedicatorias paratextuales de los impresos barrocos novohispanos del siglo XVII
- Figura 17: Ornamentos tipográficos en la portada sencilla del impreso de Esteban de Aguilar,

*Sermón seráfico padre San Francisco...* (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1668)

Figura 18. Del lado derecho: portada novohispana barroca con composiciones tipográficas de pie y centradas, así como el uso de letras garaldas redondas y cursivas que alternan en tamaños; del lado izquierda, diagrama superpuesto de las composiciones que se intercalan en una portada novohispana barroca del siglo XVII

Figura 19. Portada con los elementos de identificación de la obra homogenizados

Figura 20. Impresos con mayor número de palabras en portada

Figura 21: Ejemplos de títulos extensos en portadas barrocas novohispanas del siglo XVII

Figura 22: Ejemplos de menciones de autorías extensas en portadas barrocas novohispanas del siglo XVII

Figura 23: Ejemplos de menciones de autorías extensas en portadas barrocas novohispanas del siglo XVII

Figura 24: Ejemplos de mención de dedicatoria personal ofrecida al virrey don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, virrey de la Nueva España

Figura 25. Bravo Gamboa, Alejandro, *Elogio funeral a la inmortal memoria del Ilustrísimo señor doctor don Juan de Santiago de León Garavito...* México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694.

Figura 26. Portadas de impresos barrocos novohispanos con doble y triple orla tipográfica

Figura 27. Portadas de impresos barrocos novohispanos a dos tintas y con orlas dobles

Figura 28. Ejemplos de las etapas del impreso barroco novohispano del siglo XVII: a) Etapa de transición; b) Etapa asentamiento; c) Etapa de madurez

Figura 29: Ejemplo de una dedicatoria literaria expresa en la portada de la obra del doctor Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción de la parte septentrional del Polo Ártico de la América...* (México: Juan Ruiz, 1674).

Figura 30: Elementos bibliográficos y adornos en la portada del *Sermón que en las honras del v. p. fr. Cristóbal Muñoz de la Concepción...* del doctor Isidro Sariñana y Cuenca (María de Benavides, 1689).

Figura 31. Bramón, Francisco. *Los sirgueros de la virgen.* (México: Enrico Martínez, 1605)

Figura 32. *Imagen de la Virgen María, madre de Dios de Guadalupe* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1648)

Figura 33. Correa, Antonio. *Fúnebre panegyris que a las honras del muy piadoso y nobilísimo republicano Diego del Castillo...* (México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1683)

Figura 34. Figueroa Vallezillo, Marco de, *Oratio funebris in celebre funerali pompa excellentissime marchionissae de Guadalcazar...* (México: Juan Blanco de Alcázar, 1619)

Figura 35. *Los capitanes don Miguel de la Mora, caballero de la Orden de Calatrava y Don Juan de Larrea de la Alcántara...* (México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1696)

- Figura 36: Frontispicio de la obra *Manual mexicano de la administración de los santos sacramentos* (Diego Gutiérrez, 1634)
- Figura 37: Detalles del Frontispicio del impreso *Sucesos de las Islas* de Antonio de Morga (México: Jerónimo Balli, 1609)
- Figura 38: Parecer de don fray Antonio Monroy a la obra *Oriental Planeta* de don Carlos de Sigüenza y Góngora (María de Benavides, 1700)
- Figura 39: Parecer de don fray Antonio Monroy a la obra *Oriental Planeta* de don Carlos de Sigüenza y Góngora (María de Benavides, 1700)
- Figura 40: Dedicatoria al marqués de la Laguna, de don Carlos de Sigüenza y Góngora en el *Triunfo parténico* (México: Juan de Ribera, 1683)
- Figura 41: Ejemplos de portadas impresas novohispanas con títulos barrocos
- Figura 42: Del lado derecho, dedicatoria explícita en portada con una fórmula clásica: "Dirigido a" de Luis Dalcobia Cotrima en *Primera parte del símbolo de la vida cristiana*. (México: Juan Ruiz, 1646)
- Figura 43: Dedicatoria explícita en portada de Diego de Ribera en el impreso *Breve relación de la plausible pompa* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1673)
- Figura 44: Dedicatoria explícita en portada e integrada en paratextos del *Auto general de la fe* (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1649)
- Figura 45: Acróstico dedicado a doña Elvira de Toledo, condesa de Gálves en *Métrica panegírica, descripción de las plausibles fiestas que a dirección del excelentísimo señor Conde de Gálves, virrey y capitán general de esta Nueva España...* (México: María de Benavides, 1691)
- Figura 46: Escudo de armas de Francisco de Deza y Ulloa incrustado en el f. 1 del sermón de *San Pedro Alcántara...* (México: Juan José Guillena Carrascoso, 1607)
- Figura 47: Grabado de la Virgen María del Santuario de "Tzapopa" en la dedicatoria del *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara en la América septentrional* de Francisco Florencia (Juan José Guillena Carrascoso, 1694)
- Figura 48: Portada del *Sermón que en la dedicación de la capilla de la venerable e ilustre Tercer Orden* de José Montoro (México: María de Benavides, 1685) costeadada por el capitán Bartolomé Ruiz
- Figura 49: Dos ejemplos de impresos novohispanos barrocos de unificación de los elementos de identificación de la obra en la portada
- Figura 50: Blázquez, Juan, *Perfecta razón de estado, deducida de los hechos del señor rey don Fernando El Católico Quinto...* (México: Francisco Robledo, 1646)
- Figura 51: Vidal, José, *Vida ejemplar, muerte santa y regocijada del angelical hermano Miguel de Omaña...* (México: Juan de Ribera, 1681)
- Figura 52: *Zodiaco regio, templo político, templo político*. México: Francisco Robledo, 1640
- Figura 53: Corchero Carreño, Francisco, *Desagravios de Cristo en el triunfo de su cruz contra*

*el judaísmo...* México: Juan Ruiz, 1649

Figura 54. Viñetas tipográficas ornamentales e indicativas de títulos, autorías, dedicatorias y pie de imprenta

Figura 55. Pozo, Antonio, *Monástica teología...* (México: Juan Blanco de Alcázar, 1618)

Figura 56. Marte católico, astro político, planeta de héroes... (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1653)

Figura 57. Rúa, Hernando de la, *Carta pastoral, advertencias y amonestaciones paternas.* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668

Figura 59. Ejemplo de elementos tipográficos en portadas de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII

Figura 60: Vetancourt, Agustín de, *Teatro mexicano...* (México: María de Benavides, 1698)

– § –

- Tabla 1. Impresores del siglo XVII con registros sin datar
- Tabla 2. Impresos e impresores de la Ciudad de México
- Tabla 3. Impresores y cajistas asociados a la producción de imprentas del siglo XVII
- Tabla 4. Número de impresos producidos en 1695 en las imprentas de la Ciudad de México
- Tabla 5. Comparación del aumento de palabras entre portadas del siglo XVI y XVII
- Tabla 6. Repertorio de libros barrocos mexicanos de José Simón Díaz
- Tabla 7. Bibliotecas con mayor número de títulos y ejemplares
- Tabla 8. Estadísticas de las tipologías
- Tabla 9. Estadísticas de formato de los impresos barrocos del siglo XVII
- Tabla 10. Subtemas de los sermones de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII
- Tabla 11. Número de tipo de portadas en impresos barrocos novohispanos del siglo XVII
- Tabla 12. Tipología de las dedicatorias paratextuales
- Tabla 13. Asuntos de las dedicatorias preliminares
- Tabla 14. Ornamentos tipográficos de los impresos barrocos novohispanos del siglo XVII
- Tabla 15. Fórmulas de dedicatorias más comunes utilizadas durante el siglo XVII
- Tabla 16. Tipología de las dedicatorias explícitas
- Tabla 17. Tipos de menciones en las dedicatorias explícitas
- Tabla 18. Número de impresos de las etapas del impreso novohispano barroco
- Tabla 19. Superlativos y abreviaturas utilizadas en dedicatorias explícitas en portadas
- Tabla 20. Ejemplos de menciones de títulos y cargos de mecenas en portadas
- Tabla 21. Portadas barrocas unificadas

## Introducción

En 1618 el bachiller Juan Blanco de Alcázar imprimió la obra *Sitio y naturaleza de la Ciudad de México* del doctor Diego Cisneros. La portada de la obra es uno de los pocos ejemplos de frontispicios producidos por la imprenta novohispana del siglo XVII, cuya presencia iconográfica es considerada una característica principal del barroco en el libro impreso hispanoamericano.

¿Qué es un libro barroco? En la década de los años setenta del siglo veinte, José Simón Díaz planteó esta pregunta y propuso interpretar la historia de los impresos novohispanos desde una perspectiva estética y estilística, que afectaban la materialidad y textualidad de las obras<sup>1</sup>. Una década después, Ernesto de la Torre Villar identificó y destacó el valor plástico y literario del barroco en los impresos del periodo virreinal mexicano<sup>2</sup>. Ambas investigaciones abrieron un camino distinto hacia la comprensión histórico de la producción y desarrollo del impreso en México durante el siglo XVII.

Los antecedentes del libro barroco mexicano se remontan a *El ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* de Vicente de Paula Andrade y a *La imprenta en México* (tomos 2° y 3°), del bibliógrafo chileno, José Toribio Medina. Ambos se encargaron de recopilar, reseñar y difundir la producción impresa del siglo XVII. Aunque, ninguna de estas dos obras logró establecer las características generales ni distintivas de la producción impresa de esta etapa, construyeron las bases y las sendas para alcanzar dichos fines.

Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo veinte, se elaboraron estudios especializados de temas bio-bibliográfico que proporcionaron cierta identidad al periodo. Algunas de las investigaciones más destacadas fueron: *Impresores y mercaderes en la Ciudad de México, siglo XVII* de Emma Rivas Mata y *Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII* de Francisco Pérez de Salazar. También fueron relevantes los estudios históricos y literarios que consideraron al libro como una parte fundamental de los procesos científicos y culturales de la época, destacan en este renglón: *Pegaso, o El mundo barroco*

---

<sup>1</sup> José Simón Díaz, "Algunas peculiaridades del libro barroco mexicano" en *XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana: Sesión de Madrid. Primer Tomo. El barroco en América* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978) p. 71-87

<sup>2</sup>Ernesto de la Torre Villar, "El barroco en los libros mexicanos" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, segunda época, 5 (1991), pp. 1-30.

*del siglo XVII* de Guillermo Tovar de Teresa y *La época barroca en el México colonia* de Irving A. Leonard<sup>3</sup>.

Los estudios del libro impreso mexicano del siglo XVII consideran a este como una extensión del “legado de la tradición tipográfica” del siglo XVI, cuyas únicas características distintivas radican en el aumento y diversidad de impresores y en la disminución de la calidad material y artesanal de sus impresos. Ambas características, responde a una mayor necesidad de difusión para la comunicación efectiva de la propaganda administrativa, judicial, religiosa, política y educativa del virreinato. No obstante, otros estudios se han orientado en resaltar aspectos específicos de la imprenta del siglo XVII a través del análisis de obras particulares o del estudio de la producción de los impresores, como es el caso de la producción de la Viuda de Bernardo Calderón; sin embargo, en general, la historia del libro mexicano considera que el impreso del XVII no presentó variantes destacables, salvo algunas poco significativas como “la disminución de las imágenes en portadas, el aumento de la ornamentación, la reducción de los formatos y la preferencia de las lenguas vulgares para la impresión de las obras” (Rivas 2002, p. 94-99). En este sentido, la relevancia del análisis de los impresos novohispanos del siglo XVII, consiste en ampliar la comprensión del desarrollo de la imprenta en México, así como en proporcionar las características distintivas de los impresos de este periodo.

Un punto de partida de interés para el análisis de la historia del impreso mexicano, es la influencia estética y estilística de los fenómenos históricos-culturales que influyeron al impreso y sus actores. En este aspecto, el estudio del barroco en los impresos novohispanos permite una explicación novedosa, de cómo se desarrolló y produjo el impreso en un momento y lugar específico. Por tal razón, el retorno y revisión de la propuesta de José Simón Díaz, en torno al barroquismo en el impreso mexicano del siglo XVII, resulta, no sólo factible, sino vigente y necesaria.

El estudio de los impresos barrocos novohispanos es aún más necesario si consideramos que la investigación del bibliógrafo español, solo logró aproximarse a la imprenta novohispano del siglo XVII a través de fuentes secundarias, motivo por el cual, el estudio evaluó únicamente los títulos literarios reproducidos en las portadas de las

---

<sup>3</sup> Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador* (México: Fondo de Cultura Económica, 1979), *La época barroca en el México colonial* (México: Fondo de Cultura Económica, 1974); Guillermo Tovar de Teresa, *Pegaso, o, el mundo barroco novohispano del siglo XVII* (México: Vuelta: Heliópolis, 1993); Emma Rivas Mata, “Impresores y mercaderes en la Ciudad de México, siglo XVII” en Carmen Castañeda (ed.). *Del autor al lector: libros y libreros en la historia*. México. México: CIESAS: Miguel Ángel Porrúa: CONACYT, 2002, p. 71-102; Francisco Pérez Salazar, *Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1925).



bibliografías. Se puede deducir, entonces, que es necesario el cotejo material de los impresos novohispanos, ampliar el análisis de la producción del periodo y estudiar otros elementos del impreso que también pudieron estar influidos por el barroco.

Los resultados de la investigación de Simón Díaz, a pesar del alcance y limitación del objeto de estudio: los títulos literarios barrocos, aportaron características valiosas que permitieron inferir un concepto general del impreso barroco mexicano del siglo XVII; sin embargo, los verdaderos alcances y límites del libro barroco mexicano constituyen aún una incógnita para la historia del libro mexicano.

La investigación que ofrezco, tiene como propósito ahondar en las interrogantes derivadas de la propuesta de José Simón Díaz:

1. ¿Es posible determinar la existencia del impreso novohispano barroco a través de los elementos tipográficos y literarios que lo constituyen?
2. ¿Cuáles son las características generales y particulares distintivas del impreso novohispano barroco del siglo XVII?
3. ¿Qué implica la existencia de un impreso novohispano barroco para la historia del libro mexicano?

Si partimos del supuesto de que todo impreso está constituido por una naturaleza material y textual, susceptible a los cambios históricos, culturales y tecnológicos de su contexto, el libro impreso novohispano del siglo XVII estaría determinado por los cambios o alteraciones de su naturaleza producidos por el barroco y, por lo tanto, los efectos de este se verían materializados tanto en la portada como en sus partes, ya que esta, al ser el elemento central de la obra, manifiesta de manera notable los cambios estilísticos de un periodo.

Por otra parte, si consideramos al barroco como una expresión artística caracterizada por la alteración de las formas, la intensificación de los sentimientos y de los discursos, así como la exaltación y ornamentación de los lenguajes, se puede inferir que la influencia del barroco en el impreso novohispano es evidente en la duplicación en los títulos; la reiteración de epítetos al autor, mecenas y costeador; la inclusión y proliferación de menciones de responsabilidad; la descripción exhaustiva en títulos, autorías, dedicatorias y costeos; el exceso de ornamentación, así como la utilización de figuras retóricas en la portada, principalmente, en las dedicatorias, para consagrar y halagar a los mecenas. Esto último permitiría destacar a la dedicatoria, como uno de los elementos centrales y distintivos del barroco en la imprenta novohispana del siglo XVII.

A partir de lo anterior, los objetivos de esta investigación consistieron en:

1. Establecer la presencia del barroco en los impresos novohispanos del siglo XVII a través del análisis material y textual de las portadas y sus dedicatorias.
2. Describir el contexto histórico y conceptual que explique las circunstancias que propiciaron la aparición del impreso novohispano barroco del siglo XVII.
3. Identificar las características particulares del impreso novohispano barroco a través del análisis de las portadas y dedicatorias de las obras impresas.

Para llevar a cabo la investigación se eligió el método mixto, el cuál considera la recopilación y conjunción de datos cuantitativos y cualitativos para responder preguntas de investigación complejas o que requieren una interpretación que no puede lograrse a través de los paradigmas establecidos. En este sentido el análisis de los datos: 1) cuantitativos son requeridos para identificar objetivamente aspectos determinantes del barroco en las portadas impresas, así como variables que facilitaran la comprobación de fenómenos específicos dentro de los impresos y 2) los cualitativos, son necesarios para la obtención de datos específicos acerca de hechos o circunstancias que requieran un enfoque subjetivo que compruebe la presencia del barroco en el impreso, a partir de asuntos, sucesos y propósitos que motivaron al autor y al impresor de la obra.

Por otra parte, ha sido necesario completar este enfoque con la comparación diacrónica y sincrónica para identificar los cambios del impreso novohispano a lo largo del siglo XVII, y considerar los factores y circunstancias que influyeron en la presencia e instalación del estilo barroco en ellos. Esto, nos ha llevado, no solo a identificar las características distintivas de los impresos, sino también a entender el porqué de ellas.

El análisis bibliográfico y el acopio de datos para el sustento teórico de la investigación, se cimentó en la metodología documental. Además, el análisis de los objetos de estudio (los impresos) se realizó con el método de la bibliografía material, fundamentalmente, con el modelo establecido por la “nueva bibliografía material” de Phillip Gaskell, la cual ha servido para orientar las técnicas e instrumentos en la exploración, recopilación y descripción de los impresos novohispanos del siglo XVII.

La investigación está conformada por tres capítulos que explican cada uno de los objetivos propuestos y un apartado de anexos: el capítulo uno, titulado “El impreso novohispano y la cultura barroca”, explica los conceptos relacionados al libro y al libro impreso, abordando la problemática de la naturaleza objetual y textual del libro. Por otro

lado, se hace hincapié en la tradición bibliográfica de la historia del libro mexicano, así como en los objetivos que esta ha preferido desarrollar. También se realiza una revisión de los contextos históricos del Reino de España y Nueva España durante el siglo XVII, para establecer las circunstancias que propiciaron la aparición del fenómeno barroco y su influencia en los estratos de la vida civil y eclesiástica. El apartado concluye con un esbozo conceptual del barroco cultural y estético, y la influencia de este en la aparición del “libro barroco”; el segundo capítulo se titula “Los Impresos novohispanos del siglo XVII”, en él se ofrece una revisión completa de los obras bibliográficas de Vicente de P. Andrade y José Toribio Medina, así como la propuesta bibliográfica de José Simón Díaz en torno a los libros barrocos mexicanos del siglo XVII; el capítulo tres, “El impreso mexicano barroco”, expone los resultados y reflexiones finales del estudio bibliográfico, concentrándose en la explicación de dos aspectos:

- 1) Las evidencias que determinan las características barrocas en portadas y preliminares de los impresos novohispanos
- 2) Los rasgos literarios y plásticos de las dedicatorias que las convierten en los elementos barrocos más destacables del impreso novohispano del siglo XVII.

Por último, se proporciona un anexo con tablas auxiliares de los periodos de gobierno de virreyes y arzobispos de la Nueva España, cuyo fin es facilitar la identificación de nombres y periodos de gobierno que contextualizan a las obras impresas. También se ofrece un modelo detallado de las cédulas de investigación; los datos totales de los ejemplares localizados y la guía bibliográfica de los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII identificados y localizados.

Vale la pena aclarar que el interés inicial de esta investigación consistió en estudiar el panorama del impreso novohispano, es decir, la inclusión de las tres imprentas que por jurisdicción pertenecían a la Nueva España en el siglo XVII; sin embargo, debido a la inmensa cantidad de materiales producidos en México, y a falta de ejemplos viables dentro de la imprenta poblana y guatemalteca, se decidió concentrar el análisis de los corpus bibliográficos que han establecido los límites y formas de la imprenta en México, todo esto con el objetivo de abordar un análisis de los impresos del siglo XVII a partir de una problemática que estuviera en un inicio distanciada de la mera reconstrucción histórica y la compilación bibliográfica y patrimonial. También, es importante señalar que no se consideró el estudio de aspectos esenciales del libro de este periodo, como la encuadernación, por dos motivos: el primero, porque el interés central de esta investigación se dirigió a entender las características del libro impreso como aquel objeto producido y emanado de la imprenta;

por otra parte, las encuadernaciones identificadas en los ejemplares de los impresos novohispanos del siglo XVII, no corresponden al periodo de estudio, la mayoría de ellos se han localizado en colecciones facticias o misceláneas con impresos de otros periodos (siglo XVIII y XIX principalmente) y de otros lugares.

Por último, se decidió omitir hechos específicos y personajes en la revisión histórica, ya que la inclusión de estos habría requerido ahondar en detalles históricos particulares. Por lo tanto, la parte histórica se enfocó únicamente en resaltar los acontecimientos que ofrecieran una perspectiva general de la época. En lo relacionado a la investigación bibliográfica, se optó por presentar un sólo ejemplo de los registros bibliográficos en la sección de anexos, con la finalidad de ejemplificar la exhaustividad descriptiva que implicó la realización de la investigación, proporcionando, en cambio, una guía bibliográfica de los impresos novohispanos barrocos.





## CAPÍTULO I

# El libro impreso novohispano y la cultura barroca del siglo XVII



## 1.1 La memoria registrada: el libro impreso y sus alcances teóricos

La memoria es sonido (*akoé*)<sup>1</sup> que precede a la palabra y ésta a lo escrito. Toda palabra parte de lo escuchado para ser voz hablada. Lo escrito es la representación material de la palabra hablada, cuyo fin es la difusión y preservación de la memoria heredada (Martínez de Souza 2004, p. 383). Esta memoria (contraparte del olvido) se manifestó en la antigüedad como la sabiduría oral que debía transmitirse de boca en boca y de oído a oído. Paralelo a la oralidad, el silencio del papiro encontró su lugar como alivio material de aquel silencio perpetuado por el olvido al lograr rescatar en su cuerpo las ideas y memorias de las personas.

Aproximadamente en el siglo II a. C., el papiro, a través del rollo, comenzó a utilizarse como uno de los medios más confiables para transmitir la palabra escrita. Posteriormente, entre el siglo IV y V d. C., el pergamino dio origen al *códex* que otorgó al “libro” la perpetuidad de la memoria y cierta privación del conocimiento. Esta exclusividad hegemónica se extendió por catorce siglos reduciendo toda fuente de conocimiento a una sola manifestación: el libro (Escolar 2000, p. 101).

### Del libro al libro impreso

El *libro* ha producido un sinfín de conceptos y explicaciones en torno a su naturaleza, característica y fin último. Sin embargo, aún no se ha dicho nada contundente en torno a él. De objeto indefinible a objeto alegórico, a simple objeto (Escarpit 1968, p. 15-16, 59). El libro sobrepasa las explicaciones generales y se convierte en un elemento polisémico que, para algunos investigadores, es preferible dejarlo en términos materiales definidos (Martínez de Souza 2004, p. 578) o bien, perderse en él como alegoría esencial (Borges 1979, p. 7-13).

Aunque es tentador dedicarle todo un estudio al libro, aquí sólo nos centraremos en identificar y señalar su doble naturaleza que lo distingue de otros objetos bibliográficos y la relación intrínseca entre ellas. El resultado esperado es la exposición de un objeto con ciertas características e identidad material definida por la naturaleza de su discurso.

---

1 Del griego *ἀκοή*, *ἦς*, *ῆ*: oír, oído, fama, audición, sentido de la audición.

La fuente etimológica del término *libro* proviene del latín *liber*<sup>2</sup>, primero, como adjetivo de “libre” (*liber, libera, liberum*) (Pitol 2006, p. 11) y después como sustantivo de la acepción botánica referente a la “corteza interior de la capa de los árboles” (*liber, librī*). Font Quer (2000) nos dice que el nombre *liber* es “el conjunto de tejidos que, tanto en el tallo como en la raíz, se produce por fuera del cámbium y como consecuencia de la actividad de este. [...] En conjunto, el líber produce la impresión de una a modo de corteza tierna, blanda, la llamada corteza secundaria, situada entre el leño y la epidermis” (p. 660). Por otro lado, Virgilio y Cicerón decía que el *liber* es “la membrana que tienen los árboles entre la corteza y la madera, en la cual se escribía antes de la invención del papel” (Font Quer citado por Martínez de Souza 2004, p. 579). La figura de las láminas vegetales como materia prima del libro es útil para asociar a este con la forma del pliego en el rollo y el pergamino, así como con el códex en el cuaderno que suma láminas. Frédéric Barbier explica que, en 1416, durante una visita a la biblioteca de Saint-Gall, los humanistas italianos hallaron “un libro hecho de corteza de árbol: algunas cortezas en latín se llamaban *libri*, y es de ahí que, según San Jerónimo, los libros tomaron su nombre” (Bertalot citado por Barbier 2005, p. 10).

En este sentido la madera o la lámina vegetal ha sido el soporte que ha guardado la mayoría de las representaciones pictográficas e ideográficas de los pueblos. De tal manera, el *liber* latín se relaciona con el término *bokis*<sup>3</sup> del alto-alemán (Martínez de Souza 2004, p. 579), cuyo significado es “madera” y “haya”, y también el *biblios* griego, en referencia al papiro egipcio (Barbier 2005, p. 9-10).

Los orígenes materiales del libro permiten reconocer la relevancia objetual para establecer un primer acercamiento del concepto del libro. La idea del libro deviene, entonces, de la comparación y semejanza de estos conjuntos de “láminas” (hojas) con aquellos producidos en la naturaleza vegetal.

El filólogo José Martínez de Souza (2004) ofrece uno de los conceptos más popularizados y generales del concepto de libro. Establece el estado objetual de este como un “conjunto de hojas de papel, papiro, pergamino, vitela u otra materia escritórica, manuscritas o impresas, reunidas en el lomo por medio de cosido, encolado, anillado, etcétera, con cubierta de madera, cartón, cartoncillo, pergamino, cartulina, papel u otro material, formando un volumen” (p. 578).

---

2 Etimología de la que derivan: *libro* (español, italiano y gallego), *livre* (francés), *libro* (italiano), *livro* (portugués), *llibre* (catalán) y *llibru* (asturiano) (Martínez de Souza, 2004, 579).

3 De este término derivan *book* (libro en inglés) y *buch* (libro en alemán).



Las características esenciales del concepto de Martínez de Souza se pueden resumir en tres elementos:

- 1) La naturaleza del libro: la cual pueden ser de distintos materiales como el papel o lo electrónico.
- 2) El tipo de libros: este rasgo decanta en aquellos libros manuscritos, cuya naturaleza es inmediata, directa, artesanal y práctica, y en los libros impresos, cuyo principal atributo es su naturaleza mecánica y replicable.
- 3) La forma: definida por la unión de las hojas en un lomo por diversos medios: esta última característica da al libro cuerpo, lo define como *códex* (cuaderno) (Dahl 1991, p. 32-36; Iguíniz 1998, p. 18-19).

Estos tres elementos son útiles para definir las características materiales y generales del libro y comprender el vasto universo que comprende.

Por otra parte, la faceta textual o inmaterial del libro complementa el concepto de este. En el “Diccionario de autoridades” (1734) se proporcionan dos definiciones para el concepto de libro. El primero expone la naturaleza material de este, seguido de otro que entiende al libro como “la división, o partes en que se divide algún volumen o tratado” (NDHE 2019). Aunque esto último no ofrece una definición explícita de la característica textual del libro, advierte, sin embargo, la forma general de la naturaleza discursiva del mismo, aspecto que la Real Academia de la Lengua Española (2019) afinará en su definición: “Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte” (p. 1337).

Es posible entender entonces que el libro, como una “obra científica y literaria” originada por el intelecto de una persona y fijada en un impreso “u otro soporte”, se define también como la textualidad material e inmaterial que conforma o rellena los contenidos materiales destinados para resguardarla o transmitirla:

Un libro se compone en parte de un producto del arte; producto mecánico (*opus mechanicum*) que puede llevarse a cabo por todo poseedor legítimo de un ejemplar del libro. Hay pues, lugar aquí a un derecho real. Pero el libro se compone también en parte del simple discurso del autor al público, discurso que no puede ser reproducido públicamente (*proestatio operae*) por un tercero, sin asentimiento del autor (Kant 1968, pp. 112-113).

Dado por sentado la faceta inmaterial, a la cual le corresponden el conjunto de ideas que el autor intenta comunicar y la faceta material, representada en el receptáculo en que se guardan las ideas expresadas a través de algún código o técnica pictográfica. Podemos reconocer la existencia de una relación intrínseca entre ambas facetas para lograr significarse y decir que un libro es aquel receptáculo de la obra de un individuo. Sin embargo, dicha aproximación debe ser tratada con cuidado, ya que si el libro es entendido solamente como un objeto contenedor que es inherente a la memoria de un individuo, este no ocupará un papel más trascendental que el de fijador de una forma; es decir, la materia del libro antecede a la forma en medida que el texto determina dicha forma. Esta naturaleza del libro, a pesar de su poderosa y determinante manifestación, no es suficiente para fijar la idea del mismo, puesto que, si la idea determina la forma del objeto, entonces el registro de la memoria en una hoja, un conjunto de cuadernos, un muro u otro material, quedará sujeta a los límites y formas de este. Al igual que este quedará sujeta a las determinaciones y exigencias del texto. Por tanto, los objetos bibliográficos (un libro, un folleto, una tablilla, una revista, etc.), en principio son parecidos, comparten la misma esencia (depositarios de memoria registrada), pero no pueden ser iguales.

Entonces ¿Qué clase de objeto bibliográfico es el libro? Los criterios de la UNESCO (2019) de 1964 nos dicen que: “Se entiende por libro una publicación impresa no periódica que consta como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, editada en el país y puesta a disposición del público”. Por lo tanto, el libro es aquel objeto físico que está conformado por un conjunto de hojas determinadas, caracteres textuales o pictográficos manuscritos o impresos, cosido por alguno de sus bordes, cuyo contenido es una obra intelectual determinada por alguna temática o interés de un individuo o un grupo y que posee distintas estructuras formales dadas por una lengua, un entorno jurídico (disposiciones de impresión), factores tecnológicos o una tendencia estilística-estética.

Establecida la doble identidad del libro y ajustándonos al propósito de esta investigación, nos enfocaremos únicamente a una esquina de este universo: el libro impreso. El libro impreso fue un producto de la imprenta de tipos móviles (Martínez de Souza 2004, p. 507) establecida en Europa en el siglo XV, aproximadamente en 1450 (Dahl 1982, p. 93-100) y cuyo antecedente directo es la imprenta xilográfica (p. 92-93) y la prensa de tipos de madera elaborados en China entre el siglo VIII y IX d. C. (p. 90-92). En los ámbitos bibliográficos y bibliotecológicos se utiliza el término “impreso” para referirse a la variedad de productos bibliográficos salidos de la imprenta manual, sobre todo a aquellos elaborados entre los siglos XV y las primeras décadas del siglo XIX. Sin embargo, aún no

se encuentran bien definidos los conceptos que establezcan las diferencias sustanciales entre la producción de impresos del siglo XIX y los anteriores (Pedraza Gracia 2003, p. 12). Aunque, es válido utilizar el término “impreso” para referirse a todo tipo de “impresión” salida de las prensas (Martínez de Souza 2004, p. 507).

Martínez de Souza (2004) define al libro impreso como un “libro que ha recibido la escritura y las imágenes mediante la presión de una hoja de papel, pergamino, etc., contra una forma o molde cuyos elementos impresores están en relieve, en hueco o plano” (p. 601). Un libro es definido por su técnica. Agrega además que “el libro impreso es la cuarta forma del libro a lo largo de su historia [...]. Le precedieron las tablillas, el rollo y el códice” (p. 601).

El carácter del libro impreso puede ser similar al de su antecesor, el manuscrito. Sin embargo, hay dos aspectos que lo diferencian: en primer lugar, su proceso de elaboración gráfico y tecnológico, en donde intervienen una serie de actores que van desde el autor, impresores, cajitas, grabadores, comerciantes, libreros, bibliotecas, lectores, etc., y de tecnologías: tipos de imprenta, papel, tintas, procedimientos de impresión, herramientas (Pérez Priego 2018, p. 55); en segundo lugar, el marco legislativo-jurídico que lo delimita. Simón Díaz (2000) identifica los elementos esenciales que definen al libro antiguo español, estos pueden entenderse como un conjunto de textos civiles, eclesiásticos y literarios que preceden a la portada y anteceden y preceden al texto. Estos son la:

“Portada; dedicatoria; privilegio; aprobación o aprobaciones dimanantes de la autoridad civil; licencia de la autoridad civil; aprobación o aprobaciones dimanantes de la jerarquía eclesiástica; licencia de la jerarquía eclesiástica; aprobación o aprobaciones de superiores del clero regular cuando el autor es súbdito suyo; licencia de la orden religiosa, en el caso anterior; fe de erratas; tasa; escritos en prosa de otros autores; poesías del propio autor; poesía laudatorias de otros autores; prólogos; láminas; protestas o protestación de fe; tablas e índices; registro; colofón” (p. 56).

Un impreso puede ser comprendido en primera instancia como un objeto producido bajo ciertos recursos, técnicas y factores, sin olvidar que este objeto responde a un fin. La finalidad puede ser deducida al reducirlo a la necesidad de difusión del texto. Sin embargo, este fin de difusión está determinado por situaciones específicas que transforman la necesidad en algo superior. Por ejemplo, el contexto de producción del libro, es decir, el

motivo que responde a las necesidades reales que propiciaron a la creación del libro en un momento dado y que sólo puede ser entendida en la particularidad de los razones implícitas o explícitas de los autores; o el aspecto editorial del libro, que es la instancia por la cual se define, delimita y conduce un texto hacia su receptor por fines comerciales o jurídicos (Mckenzie 2005, p. 27). Esta relación objetual-textual y objetual-histórica del libro impreso nos advierte de una comprensión integral necesaria del libro impreso.

Todo estudio histórico o cultural del libro nos conducen a la pregunta inicial y final de este: ¿Qué es un libro? ¿Qué es un texto? Ambas sugieren propiedades que se contradicen y se separan para ser estudiadas como entes distantes que pueden prescindir deliberadamente de la otra. Sobre todo, el concepto de texto, el cual se sugiere que puede existir y trascender la materialidad de quien lo contiene (Derrida 2012, p. 11-35).

David Kastan calificó de “platónica” la perspectiva según una obra trasciende todas sus posibles encarnaciones materiales y de “pragmática” la que afirma que ningún texto existe fuera de las materialidades que lo dan a leer y oír” (Kastan citado por Chartier 2006, p. 14). Esta doble esencia: corpórea y espiritual del libro, condujo a la comprensión de que no es posible prescindir de su formato ni de su contenido, ya que ambos inciden en el otro (Mckenzie 2005, p. 27-47).

Roger Chartier (2006), defensor y difusor de las ideas de Mckenzie, definió al libro bajo una cita de Jorge Luis Borges: el libro es “un eje de innumerables relaciones” (p. 35). Relaciones literarias-editoriales que determinan el sentido del texto; autorales-lectores que afectan la interpretación de una obra; estético-jurídicas que definen al libro como un objeto cultural que incide en la sociedad y que se intenta regular (p. 13-14, 23-26).

Finalmente, es posible afirmar que el libro impreso es un objeto en el cual confluyen dos acciones: la acción material, caracterizada por el formato, la estética y las técnicas tipográficas; la acción textual, representada por la capacidad creativa e intelectual del autor, compilador, traductor etc. Ambas acciones se relación y definen el sentido, utilidad, funcionalidad y representación de la obra en un momento histórico dado. La extensión, formato, intensidad y estilos literarios y estéticos de un texto influyen en una gran medida la representación material final de un libro impreso. Esta apreciación sitúa al libro en la historia como “una fuerza” (Darnton 2010, p. 118) y un fenómeno que cambia e influye en su contexto. Lo cual hace posible la identificación de un repertorio propio de problemas que definen y dan forma a su panorama.

## El problema del libro

El enfoque materialista del libro ha sido estudiado principalmente por dos disciplinas: 1) la bibliografía material, como técnica de análisis encargada de resolver problemas de representación, edición, conservación y difusión; y 2) la historia del libro, como disciplina que sitúa al libro como agente importante de los hechos trascendentales de la vida cultural y social del hombre.

Robert Darnton asegura que fueron los filólogos ingleses<sup>4</sup> y los historiadores franceses, quienes realizaron preguntas innovadoras y concretas en torno a un fenómeno bibliográfico que no terminaba por percibirse en su totalidad:

“A decir verdad, la historia de la historia del libro no comenzó ayer. Se remonta a la erudición del Renacimiento, si no más allá; y comenzó en serio en el siglo XIX, cuando el estudio de los libros como objetos materiales condujo al nacimiento de la bibliografía analítica en Inglaterra [...] La nueva tendencia se desarrolló durante la década de 1960 en Francia, donde arraigó en instituciones como la *École Pratiques des Hautes Études*” (Darnton 2010, p. 118).

Los problemas modernos del libro se pueden precisar con el nacimiento de la disciplina bibliográfica de principios del siglo XX. Los debates entre los filólogos y editores cimentaron los principios de la crítica textual y la bibliografía (McKitterick 1998, p. 12). Estos debates intentaban resolver los problemas de edición y transmisión de las obras manuscritas de los autores clásicos de la lengua inglesa, lo cual implicó ampliar y profundizar los estudios materiales del libro desde varios frentes de interés como la: producción, fabricación, actores que interviene, detalles tipográficos, marginalias, bibliotecas, estados de conservación y preservación, etc.

En lo que respecta a la representación y organización bibliográfica, Fredson Bowers definió a la bibliografía como una “disciplina que estudia los contenidos de un libro, no como un conjunto de símbolos gráficos que expresan conceptos, sino como simples signos de tinta impresos sobre el papel por medio de piezas de metal escogidas y dispuestas en una

---

4 Basta citar aquí los trabajos pioneros de la bibliografía material inglesa comenzando por aquel clásico *An Introduction to Bibliography for Literary Students* de Ronald B. McKerrow, publicado en 1927. El cuál es la síntesis de las inquietudes en torno a la fijación de los textos literarios del siglo XVII que McKerrow y su amigo, el bibliógrafo W. W. Greg, venían desarrollando desde principios del siglo XX en *Bibliographical Society*.

secuencia por un operador humano, el compositor o componedor” (Bowers citado por Pérez Priego 2018, p. 151).

Las áreas de interés del libro que exploraba la bibliografía material fueron entrecruzándose con otras disciplinas, como la historia, la cual logró concretar investigaciones profundas de los procesos de la comunicación registrada (Darnton 2010, p. 119). Ha este nuevo terreno no tardaron en sumarse sociólogos, antropólogos, bibliotecólogos y diseñadores, cada uno de ellos aclarando y trayendo nuevas problemáticas en torno a la cultura del libro (p. 117-119).

En 1960, la generación de la Ecole Pratique des Hautes Études y la revista de socioeconomía *Annales d'histoire économique et sociale*, propuso una nueva forma de hacer y entender la historia. Se tomó al libro como objeto de estudio que atravesaba aspectos culturales, artísticos y pedagógicos hasta relacionarlos con los aspectos económicos, políticos y sociales de su época. De forma inversa, el libro funcionó también como un nuevo camino por el cual aquellas disciplinas nutrieron sus metodológicas y sus teorías.

En 1972, Phillip Gaskell publicó la *Nueva introducción a la bibliografía material*, en la cual retomó las propuestas de estudio y representación bibliográfica de Ronald B. McKerrow, pero sin la intención de hacer una revisión del mismo, (McKitterick 1998, p. 31), más bien, trataba de “esclarecer la transmisión de textos mediante la explicación de los procesos de producción del libro” (p. 31) para ofrecer un estudio metódico y científico del libro, sobre todo de aquel que había sido poco estudiado por McKerrow, el libro posterior a 1800, en el cual hacía hincapié en los aspectos y factores externos de la obra para alcanzar una mejor representación, estudio e interpretación del ejemplar (The Guardian 2019).

Por la parte de la historia, Roger Chartier publicó *Histoire de l'édition française* (1982-1986), obra en cuatro tomos que, según Alain Vaillant (1986):

“Marca la creciente preocupación de los profesionales de los libros (editores, bibliotecarios, etc.) para conocer mejor el producto que producen, distribuyen y conservan; en este sentido, constituye un paso importante en el movimiento que, durante los últimos veinte años, ha hecho del libro un objeto científico e histórico independiente” (p. 577).

La perspectiva de Chartier consistió en historiar y entender de manera holística todos los vértices que puede tener la producción del libro, considerando a este como

referente (más allá de ser sólo una fuente) necesario para explicar fenómenos sociales, políticos, económicos e históricos.

“Al filo de los trabajos personales o de las encuestas colectivas, una pregunta central ha subterido este enfoque: comprender cómo en las sociedades del Antiguo Régimen, entre los siglos XVI y XVIII, la circulación multiplicada de lo escrito impreso transformó las formas de sociabilidad, autorizó pensamientos nuevos, modificó las relaciones con el poder” (Chartier 1987, p. 446).

En 1988, la publicación de los estudios culturales de *El mundo como representación* (Chartier 1982, p. 1), presentó el interés por aquello que llamó Paul Ricoeur (1985): el “mundo de texto” y el “mundo del lector” (p. 228). Estos dos nuevos enfoques propiciaron investigaciones que examinaban los “corpus bibliográficos” bajo nuevos aspectos y variables, así como a los textos particulares con minuciosidad antropológica; de igual manera, se habló del lector desde diferentes perspectivas y se propuso dar un lugar más significativo a la lectura y a las relaciones materiales e intelectuales entre el libro y el lector:

“La cuestión esencial que esta historia nos plantea es la de las relaciones existentes entre las modalidades de apropiación de los textos y los procedimientos de interpretación que sufren ¿Cómo los textos convertidos en objetos impresos son utilizados (manejados), descifrados apropiados por aquellos que los leen (o los escucha a otros que leen)? ¿Cómo, gracias a la mediación de esta lectura (de esta escucha), construyen los individuos una representación de ellos mismos, una comprensión de lo social, una interpretación de su relación con el mundo natural y con lo sagrado?” (Chartier 1992, p. 1)

La virtud del trabajo de Chartier radicó en la revisión y discusión de nuevos enfoques que permitieran elaborar una historia analítica con nuevos paradigmas que constantemente se entrecruzaban con los objetivos de los estudios de las fuentes históricas (Aguirre 1997, p. 67-86).

Este enfoque paradigmático de la historia del libro se reforzó aún más con los trabajos enfocados a la bibliografía material y analítica de Don Mckenzie. La propuesta de Mckenzie se puede entender bajo dos ideas esenciales. Por una parte “busca comprender

el concepto de texto más allá de sus acepciones al uso. Se trata de deshacer el vínculo establecido por la tradición culta occidental entre texto y libro” (Chartier 2005, p. 6-7). Mckenzie acerca a los estudios bibliográficos” a los múltiples recursos de información que contienen textos “no verbales”, pero, sobre todo, permitió entender que el análisis textual de cada recurso no puede prescindir de “los mecanismos específicos por los que cada forma de inscripción de un lenguaje particular produce sentido”. Esto último condujo a Mckenzie a proponer que “un texto tiene siempre como soporte una materialidad específica: el objeto escrito donde ha sido copiado o impreso, la voz que lo lee, lo recita o profiere, la representación que lo hace ser visto y escuchado” (p. 7-9).

La relación indisociable de texto y materia determinan la recepción de este, de tal manera que el texto, a través del soporte, conduce al lector a interpretar bajo cierto orden lo copiado, lo impreso, lo grabado o lo representado. Todo esto como parte de un circuito de comunicación en donde el libro es un conductor, previamente moldeado, de ideas que son interpretadas por un lector en un ambiente y tiempo específico. Logrando con esto no sólo completar un ciclo, sino propiciar uno nuevo: “nuevos lectores crean nuevos textos y sus significados son una función de sus nuevas formas” (Mckenzie 2005, p. 20)

Aún es vigente y viables el modelo del “circuito de comunicación registrada” de Darnton para comprender las problemáticas del libro (Darnton 2010, p. 117). La perspectiva inglesa de la bibliografía material traza un camino claro entre la búsqueda de textos y la edición y transmisión de estos. Este camino lo ha sabido aprovechar muy bien la historia del libro para entender las distintas realidades que han permeado a la humanidad. Esta relación disciplinaria, lo resume de forma precisa Menéndez Pelayo (1876) al decir que “así concebida la *Bibliografía*, es al mismo tiempo el cuerpo, la historia externa del movimiento intelectual, y una preparación excelente e indispensable para el estudio de la historia interna” (p. 66).

Este nuevo y prometedor enfoque de investigación develó una serie de carencias a nivel descriptivo, administrativo y patrimonial en los múltiples fondos. El problema del libro nos condujo al problema de las bibliotecas y de la conservación del patrimonio bibliográfico<sup>5</sup>, identificado esto último por los especialistas, como una problemática prioritaria para que se cumpla el análisis y estudio de los distintos fenómenos que interesan a los investigadores del libro.

---

5 Entendamos “Patrimonio bibliográfico” como el documento o el conjunto de documentos bibliográficos legados a una comunidad, cuyo naturaleza científica, artística, cultural o simbólica posee un valor representativo para la memoria histórica y testimonial de un lugar (Beffa 2017, p. 1-3).



En síntesis, los problemas del libro parten de una necesidad de comprender el texto que nos ha sido transmitido. Para dicho fin, se parte de la idea de que todo texto posee un soporte con características materiales que lo determinan. La materialidad de estos conjuntos permite obtener información externa del ambiente, agentes y condiciones en que el libro fue formado, producido, comercializado y recibido. Cada una de estas facetas nos acerca a la comprensión del texto y al soporte que se nos ha transmitido, de tal manera, que cada uno de estos aspectos es en sí mismo un problema que se debe considerar para confeccionar el panorama histórico del libro.

### **Breve historia del libro en México**

La investigación bibliográfica e histórica del libro mexicano asimiló las teorías propuestas por los estudios europeos del libro durante el siglo XX. Tales explicaciones develaron en la práctica una serie de carencias metodológicas, jurídicas y bibliotecológicas del patrimonio bibliográfico del país, lo cual impedía el desarrollo de preguntas de investigación en torno al libro.

Idalia García (2007) dice que:

“La actual problemática patrimonial, presente en las instituciones mexicanas que custodian libros antiguos y documentos históricos, es un aspecto de la realidad cultural que no suele encontrarse en el conjunto de la producción científica nacional dedicada a la historia del libro y la biblioteca del período novohispano” (p. 70).

La labor de la investigación histórica mexicana parte del principio de la carencia de corpus bibliográficos -ya sea por ausencia o por falta de ordenamiento- que permitan abordar estudios en concreto. Tal problemática conduce al investigador a ser, antes que otra cosa, un bibliógrafo que tiene como principio, recuperar o construir este corpus bibliográfico.

Similar a la problemática bibliográfica del siglo XIX, la pregunta parece perpetuarse: “¿Qué se ha producido?” La respuesta ha sido tomada por el enfoque documental-patrimonial cuyo objetivo consiste en resolver los problemas de localización y descripción que impiden la investigación científica histórica, objetiva y fidedigna de los acervos. El fin es guiar al investigador a través de las fuentes que puedan comprobar la producción

nacional de un determinado tema en un tiempo y espacio específico (Wallerstein 2006, p. 17-18).

La doctora Fernández de Zamora (1994) advirtió a finales del siglo pasado acerca de la problemática y el poco interés por desarrollar una historia del libro y las bibliotecas mexicanas. Tal interés se habría tratado de incentivar e impulsar años antes con la serie de estudios en torno a la “Historia de las bibliotecas”, publicado en la década de los ochenta del siglo XX, por la Dirección General de Bibliotecas, el cual fue un primer acercamiento estadístico de la producción bibliográfica del país en función de tejer una historia de las bibliotecas mexicanas.

A pesar de la gran producción bibliográfica de México revelada por estos estudios, el control y disposición de los documentos seguían siendo insuficientes para poder propiciar una investigación del carácter histórico que prometían las teorías del libro:

“De esta manera, el raquítico conocimiento de la estructura material de los libros antiguos no ha permitido que la investigación histórica desarrollada en México considere que un libro podría ser sólo variante de una edición y por tanto ofrecer información distinta de los otros relacionados. A su vez, esta forma de trabajo no ha posibilitado relacionar el estudio de la fuente bibliográfica con otro tipo de fuentes históricas para completar el conocimiento librario de este periodo” (García 2007, p. 81).

A raíz de la identificación de este problema, se retomó y reforzó la tarea tradicional de la confección de bibliografías para cubrir aquellas carencias que impedía este tipo de estudios. Esta actividad planteó nuevas cuestiones que debían resolverse a nivel descriptivo, administrativo y jurídico de los fondos documentales en torno al patrimonio (García 2007). La nueva tendencia del rescate bibliográfico generó un considerable número de trabajos en torno a la preservación y valoración de la producción impresa en el país. Las investigaciones tomaron como referente la metodología y arreglo bibliográfico de las obras del siglo XIX. Se eligió por practicidad el arreglo cronológico para estudiar, agrupar y designar las características propias de los libros de una época. Sin embargo, aunque se tuvieron aportaciones interesantes en cuanto a la recuperación bibliográfica, los estudios históricos del libro mexicano siguieron siendo escasos e imposibilitados por las mismas carencias.

La tendencia por establecer patrimonios documentales dio como fruto un modelo conceptual que determinaba y relacionaba a los impresos con un lugar y tiempo establecido por el punto de vista contemporáneo del bibliógrafo o historiador. Por ejemplo, los “Los impresos de México del siglo XVI” comprendiendo al patrimonio bibliográfico mexicano, como aquel correspondiente a la nación independiente y definida del XIX y no como al producido en la Nueva España.

El primero en presentar una propuesta terminológica para los libros antiguos mexicanos, fue el historiador, Joaquín García Icazbalceta, con su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. En dicha obra habla por primera vez de la producción bibliográfica de un periodo específico y los designa de tal manera: “libros impresos en México de 1539 a 1600”. Posteriormente, Vicente de P. Andrade y Nicolás León harán lo mismo con los impresos correspondientes a sus siglos. Esta convención perdurará en los manuales de historia del siglo XX, lo cual se constata en las monografías de Svend Dahl, Hipólito Escolar Agustín Millares Carlo y Aurora Díaz-Plaja producidas en la década de los años setenta del siglo XX. La practicidad cronológica de los cortes históricos por centurias facilitó la delimitación de los periodos de estudio, las características más o menos generales de algunos fenómenos y acontecimientos, así como la identificación de nombres y obras que construían la narración historiográfica de la imprenta.

Este enfoque cronológico influyó los estudios bibliotecológicos. En su obra, “El libro. Epítome de bibliología”, Juan Bautista Iguíniz (1998) hace una valoración del libro como instrumento cultural y reseña su historia desde las tablillas de arcilla hasta las últimas manifestaciones del libro producido a principios del siglo XX (p. 11-75). Inserta la historia de la imprenta mexicana como parte de una gran historia y utiliza los cortes cronológicos para agrupar tanto a autores, impresores e impresos (p. 137-172) así como a bibliotecas (p. 173-192).

La perspectiva cronológica y patrimonial de la historia del libro mexicano tuvo un interés muy claro, aportar los contextos históricos y culturales necesarios que justificaran y orientaran las características de una memoria e identidad nacional que diera sentido y unidad al país emergente (Fernández de Zamora y Alfaro López 2007, p. 41-64). Este esfuerzo implícito es visible en los objetivos y la labor compilatoria de las bibliografías mexicanas del siglo XIX, las bibliografías regionales del siglo XX y en las adiciones y

estudios de los impresos mexicanos del siglo XXI<sup>6</sup>. En todos ellos existe una aproximación a la historia del libro mexicano como resultado de la historia de un país en formación.

Los estudios bibliográficos del libro mexicano proporcionaron indirectamente la formulación de conceptos genéricos con los cuales era posible definir, clasificar y caracterizar al libro mexicano desde un contexto o circunstancia específica. A la vez se identificaron y destacaron elementos históricos y culturales representativos, como figuras clave de la imprenta, lugares y obras sobresalientes que aportaron e hicieron posible una historia del libro mexicano.

En conclusión, la historia del libro mexicano adoptó una perspectiva patrimonial que aportó una base para resolver los problemas historiográficos planteados desde distintas disciplinas. También estableció los problemas y preguntas necesarios para la creación de obras bibliográficas que recopilaran la producción de un lugar en un momento específico y con ciertas similitudes temáticas. Al mismo tiempo, la historia del libro mexicano ayudó a identificar el conjunto de problemas bibliográficos que constituyen el camino por el cual se puede llevar a cabo el quehacer historiográfico: la organización de acervos; la descripción física y analítica de los materiales; la recuperación bibliográfica a través de la ubicación real o referencial de las obras; las carencias jurídicas en torno al libro y el patrimonio documental; la difusión y homologación de la información patrimonial para su intercambio y pervivencia, etc. (Abdelaziz citado por Palma 2013, 40).

## **1.2 España y Nueva España: la escena histórica del impreso del siglo XVII**

En el marco de la labor histórica del libro, la perspectiva bibliotecológica ha reconstruido y construido los patrimonios bibliográficos que representan la producción científica y cultural de los antiguos pueblos. Esta construcción ha proporcionado, por una parte, límites generales que facilitan el uso de los documentos para realizar estudios que aproximan a la comprensión de los fenómenos históricos y bibliográficos del libro mexicano; por otra parte, han refrescado la disciplina histórica a través de un nuevo panorama para entender la realidad del libro, las bibliotecas y los lectores.

---

<sup>6</sup> Destaco los trabajos y adiciones bibliográficos realizados por Felipe Teixidor. *Adiciones a la imprenta de la Puebla de los Ángeles* (México: Talleres Gráficos Panamericanos, 1961); Rafael Montejano y Aguiñaga. *Biobliografía de escritores de San Luis Potosí* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979); el proyecto bibliográfico de escritores que dirigió Ernesto de la Torre Villar como director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Gutiérrez 2005, 43-59); y el trabajo de investigación de Rosa María Fernández de Zamora. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo* (México: UNAM, CUIB, 2009).

En el caso de México, el estudio de la imprenta novohispana ha estado delimitada cronológicamente por tres siglos de dominio virreinal (Espinosa Martínez 2010, p. 43) que abarcan desde la Conquista de México-Tenochtitlán en 1521, hasta la Independencia mexicana de 1821 (INEGI 2005, 1-16). La adecuación cronológica de los estudios históricos-bibliográficos ha permitido acotar, agrupar y caracterizar de forma, más o menos, general los atributos que los deberían distinguir en el entramado histórico.

### **Los últimos Austria de la monarquía católica española**

Los estudios históricos de España del siglo XVII<sup>7</sup> hablan de un reino asolado por guerras, rebeliones, hambruna, explotación, caídas económicas y fracasos militares. Es la España decadente de Quevedo (2007): “Miré los muros de la patria mía / si un tiempo fuertes, ya desmoronados / de la carrera de la edad cansados, por quien caduca ya su valentía” (p. 88); del gobierno dubitativo de Felipe III y de las políticas restrictivas de Felipe IV y Carlos II, guiada por la corrupción y ambición de los validos; presionada por el poder eclesiástico, siempre competitivo y en expansión, repleto de pugnas constantes y encargado de la educación e ideología contrarreformista. Es la sociedad española asolada por la sequía, explotada, miserable, excluida e ignorante (Lynch 2005, p.7-11).

La España de los Austria del siglo XVII cimentó su poder sobre dos ejes: la explotación de la tierra en España y de los minerales en América (p. 13). Las colonias españolas fueron vistas como fuentes de recursos, que pronto desarrollaron problemas complejos que requirieron una mayor preocupación administrativa y jurídica por parte de la corona. Es el siglo XVII novohispano es un periodo de asentamiento colonial, social, económico y jurídico (Lira 1981, p. 373).

En 1598, fallecido Felipe II, el proyecto jurídico-administrativo del Estado Español parecía continuar con un digno heredero en la figura del nuevo rey, Felipe III, quien en sus primeros años siguió una política similar a la de su padre. Tomó el papel del gran revisor de asuntos del estado y de aprobador, muy eficiente, de los casos que requerían su autorización. Sin embargo, la influencia y ascenso de don Francisco de Sandoval y Rojas, primer conde de Lerma, como “valido del rey” cambió e inclinó el gobierno de Felipe III hacia

---

7 Principalmente refiérase a la investigación que coordinó Ricardo García Cárcel, *Historia de España: siglos XVI y XVII. La España de los Austria* (Madrid: Cátedra, 2013), estudio basado en uno anterior: *España bajo los Austria* de 1970, y los estudios compendiosos realizados por John Lynch, *Los Austria, 1516-1700* (Barcelona: Crítica, 2007); *Edad Moderna: crisis y recuperación, 1598-1808* (Barcelona: Crítica, 2005) y la serie *Historia de España* (Barcelona: Editorial Crítica, 2005) que dedica el tomo II al siglo XVII.

una política marcada por el derroche y el privilegio, acrecentando la crisis económica y política que se venía avecinando desde el reinado pasado. Escudero nos dice acerca del valimiento que:

“El valimiento, pues, en el XVII, no constituye un fenómeno ocasional o aislado, sino una fórmula recurrente de gobierno, o, si se prefiere, de desgobierno. En todo caso, como ya he escrito en otra ocasión, el valimiento anticipa históricamente una realidad ulterior de las monarquías constitucionales: el principio de que el rey reina, pero no gobierna. Reinan Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Gobiernan casi siempre los validos u otras figuras afines (primeros ministros), en cuyas manos quedan las riendas del Estado” (Escudero 2005, p. 122)

Esta forma de “gobierno” transformó el prometedor periodo de Felipe III en el sabotaje de una elite corrupta (Gómez 2005, 81-120) que hacía y deshacía a girones a la España en todos los renglones: economía, política, administración, milicia y sociedad (Lynch 2005, p. 29-32).

El reinado de Felipe III (1598-1621) tuvo grandes estragos en materia económica y política: en 1609 la paz con los Países Bajos representó una derrota política, ideológica y militar (p. 59). Por si no bastase, en aquel año de 1609, la tensión entre Castilla y Portugal se acrecentó por las rutas comerciales y el poder de los territorios americanos (p. 75-76), además, en el reino de Aragón se lidiaba con la insubordinación de una Cataluña empobrecida por los impuestos (p. 73).

A la muerte de Felipe III, subió al trono un joven Felipe IV (1621-1665) que asumió la regencia de una España en plena guerra, inmersa en subversiones (p. 91-115), con una política regalista restrictiva (p. 117-122) e instalada en una pobreza representada por una reforma económica mercantilista y proteccionista (p. 199) que jamás logró asentarse debido a la ruina de la corona española (p. 123).

El gobierno de Felipe IV, estuvo a cargo del valido Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares:

“A diferencia de muchos validos y ministros del siglo XVII, a Olivares le interesaba más el gobierno que el patronazgo, poderes que utilizó para recompensar a sus amigos y castigar a sus enemigos. [...] Olivares prefería el

poder al prestigio, la política al patronazgo. De hecho, se veía como un primer ministro, un cargo que el gobierno español necesitaba pero que no poseía” (p. 88-89)

Olivares fue el responsable de las reformas administrativas del gobierno de Felipe IV, pero estas, a diferencia de las ejecutadas por el Duque de Lerma, intentaba “conseguir una colaboración de trabajo y una división del mismo entre él [Olivares] y el monarca [...] Si Felipe IV necesitaba a Olivares, Olivares necesitaba al monarca, en parte para que le apoyara frente a sus enemigos y en parte para legitimar su política y sus proyectos” (p. 88-89).

Las primeras acciones consistieron en “purificar” la corruptela que había dejado la administración del duque de Lerma por medio de una campaña moralizadora (González 1989, p. 16-18). Posteriormente instauró un sistema de juntas que le permitía ignorar a los Consejos y dejar la administración a sus hombres (Lynch 2005, p. 90). En el exterior, el conde-duque estaba interesado en la posición de España en el ámbito europeo, por lo que, bajo un argumento anti reformista, sugirió a Felipe IV la derrota y conquista de Flandes en la de *Guerra de los Treinta Años* (1621-1648) (p. 92), lo cual produjo consecuencias económicas severas, a pesar de contrastar los gastos con las recaudaciones del caudal de oro transatlántico de las Indias que fluctuaban (p. 95). Lo que orilló a España a una miseria económica que se tradujo en una reforma financiera y la introducción de más impuestos (p. 107). A la crisis económica se le sumó la rebelión y breve independencia de Cataluña (p. 130) y la secesión de Portugal que dio fin a las políticas de Olivares, tras fracasar este en que la nación lusitana entrara a la Unión de Armas. Como respuesta, Portugal entró en una guerra con España que solo ahondó más su miseria y el pesimismo social (p. 145).

El ascenso de Carlos II estuvo precedido por la regencia de la reina madre, Mariana de Austria (1665-1675), hasta que este alcanzó la mayoría de edad. El gobierno de Carlos II fue polémico, algunos autores incluso hablan de este periodo como un periodo “mediocre” (Domínguez citado por Ribot 1999, p. 25).

La política del gobierno de Carlos II estuvo guiada en un principio por el apoyo de validos que guiaron de manera adecuada los asuntos económicos y políticos (p. 26). Ripot nos dice que podemos entender el gobierno de Carlos II en tres momentos:

“El reinado de Carlos II puede dividirse en tres grandes fases: la regencia, que abarcaría hasta la caída de Valenzuela y el alejamiento de la reina madre (en

enero de 1677); el periodo reformista, desde la llegada de don Juan de Austria al poder, hasta la caída del conde de Oropesa, en junio de 1691; y la década de los noventa, en la que la acción política estuvo dominada por la segunda mujer del rey, Mariana de Neoburgo” (p. 27).

Los gobiernos de los validos de Carlos II, a pesar de los conflictos internos que presentaron, permitieron traer una "paz" de las sucesivas bancarrotas y crisis económicas de sus antecesores (p. 33-34). Sin embargo, el gobierno quedó ensombrecido por las guerras y las pérdidas contra Francia, primero con *La Paz de Nimega* (1679) y la pérdida consecuente del Franco Condado, posteriormente con *La Guerra de las Reuniones* (1684) y la pérdida de Luxemburgo en el tratado de paz de Ratisbona y finalmente con la invasión de Cataluña en 1691 y el tratado de paz de Ryswick entre Francia y las naciones de España, Inglaterra, Países Bajos y el Sacro Imperio Romano. Esta última caída significó para España la entrada de Francia a la futura sucesión de la corona (Storrs 2003, p. 43-47).

### **La regulación del libro en los reinos españoles del siglo XVII**

En materia jurídica las restricciones más severas contra el libro vinieron del gobierno de Felipe III, las cuales respondieron a un proteccionismo que condujo a muchos autores a imprimir sus libros fuera de los reinos (Díaz 2000, p. 24). Los Países Bajos fue uno de los lugares que más se benefició de esto y gozó de una gran producción tanto de libros propios como de libros españoles (Lechner 1991, p. 222-224), su economía creciente contrastaba notablemente con la economía deteriorada de España que podía notarse en su imprenta:

“Escasez de papel, poca destreza y escasez de impresiones de importancia por estar los oficiales casi siempre hechos a cosas de lengua vulgar y no saber la latina; poco caudal de los maestros de imprenta y libreros, mal comercio del libro, que es bastante más caro, falta de buenos correctores y componedores, escasez de caracteres griegos y hebreos que llevan algunos autores a hacerlos cortar en madera” (De los Reyes 2000, p. 279).

Tal escasez influyó en la necesidad de la impresión externa, por lo que Felipe III promulgó la *Pragmática de 1610* que dictaba que:



“Por haberse llevado ó enviado á imprimir á otros reynos las obras y libros, que han compuesto y escrito algunos naturales de estos, sin nuestra licencia y aprobacion de los del nuestro Consejo, y sin preceder y guardar las demas diligencias á que obligan nuestras leyes y pragmáticas, [...] y para que de aquí en adelante se atajen y cesen, mandamos, que ninguno de nuestros súbditos naturales y vasallos de estos reynos, de cualquier estado, calidad y condición que sea, pueda sin especial licencia nuestra llevar ni enviar á imprimir, ni imprima en otros reynos las obras y libros que compusiera, ó escribiera de nuevo, de qualquiera Facultad, Arte y Ciencia que sean, y en qualquier idioma y lengua que se escribieren” (Díaz 2000, p. 24-25).

La restricción de la pragmática tuvo como efecto una serie de controversias y casos que decantaron en autos<sup>8</sup> a lo largo de cuarenta años, solicitando licencia para imprimir fuera de los reinos o bien, para que se imprimiese la obra de los autores españoles que circulada en el extranjero (Reyes 2000, p. 276), y el reino no se privase de su beneficio (p. 277-279)

Durante el gobierno de Felipe IV, la *Pragmática de 1627* fue el documento más importante que afectó al mundo del libro, ya que limitó la impresión de libros “no necesarios ni convenientes”, los cuales incluían “aquellos menos que, hasta ahora, gozaban de facilidades para su circulación [...], también los libros, casi en su totalidad desprestigiados” (p. 311).

Las disposiciones de la pragmática incluían instrucciones para restringir y prohibir la impresión de obras en contra de la fe católica, la monarquía y, curiosamente, aquellas de breve extensión; dictaba las penas y las multas en caso de desobediencia; indicaba las condiciones para la impresión de los memoriales de pleitos; prohibía la impresión de “relaciones, cartas, apologías, panegíricos, gacetas, nuevas, sermones, discursos, papeles en materias de estado y gobierno, arbitrios, coplas, diálogos, ni otras cosas [...], sin que tengan previa aprobación” (p. 316) de los ministros, oidores, Real Audiencia o el Consejo; ordenaba, por último, que todo impreso incluyera la “fecha y data verdadera y con tiempo puntual de la impresión”, así como los “nombres de autor e impresor” (p. 316).

El objetivo de la *Pragmática de 1627* fue ampliar el control de la impresión de las obras, sobre todo, de aquellos impresos menores que se reproducían velozmente y que

---

8 “Auto: *Der.* Resolución judicial motivada que decide cuestiones secundarias, previas, incidentales o de ejecución, para las que no se requiere sentencia” (DLE 2014, p. 243)

escapaban de la observancia del gobierno. Sin embargo, y a pesar de la medida tomada, la producción de impresos continuó sin acatar las disposiciones ordenadas (Simón 2000, p. 28).

Durante el periodo de Carlos II continuaron las medidas restrictivas y se restringió la impresión de "relaciones" y "gacetas" que informaban acerca de acontecimientos políticos de la época sin haber sido previamente expurgadas. El 22 de febrero de 1680, las medidas restrictivas llegaron al límite con la ordenanza para revisar y expurgar las imprentas, así como vigilar los papeles que no tuvieran licencias; el 6 de abril del mismo año se hizo explícita la prohibición de las gacetas, la cual duró hasta 1683 (Reyes 2000, p. 341).

La restricción más relevante de Carlos II fue suscrita en 1682, la cual ordenaba que: "No se dé licencia para imprimir papel alguno, sin preceder su examen por el Tribunal a quien toque" (Novísima Recopilación 1805, p. 128). Disposición que continuó las restricciones de impresión y circulación que no estuvieran aprobados por la vigilancia de los Tribunales o Consejos para el "buen gobierno y conservación" de los reinos españoles:

"Son muchos y muy graves inconvenientes al buen gobierno y conservación de mis dominios de que se impriman libros, memoriales y papeles en que se trate o discurra de ellos, o cosa que toque a su constitución universal ni particular por vía de historia, relación, pretensión, representación o advertencia, sin que preceda un exacto examen con el inmediato conocimiento e inteligencia que requiere la importancia de las materias [...]; he resuelto, se prohíba generalmente la impresión de ellos, sin que primero se haya visto por el Consejo a quien tocara el que se hubiere de tratar, y pasado por su censura" (Novísima Recopilación 1805, p. 128).

El final de la época de los Austria dejó a España sumida en una profunda crisis económica, social y política propiciada por los despilfarros, el mal gobierno de la clase aristocrática corrupta, las reformas fallidas de los validos y las derrotas en guerras por riquezas y territorios. Los súbditos de la monarquía y de las provincias de América sufrieron un ambiente marcado por la decadencia, el pesimismo, la pobreza, la fatiga de las guerras y el agotamiento por las restricciones que afectaban todo, incluido el desarrollo de la imprenta española y americana. Castañeda y Alcover (1926) dice en torno a este panorama de la imprenta que:

“El cúmulo de disposiciones legislativas sobre impresión de libros [...], hace que al finalizar el siglo XVI y durante el XVII decaiga en nuestra patria el arte de la imprenta; cierto que la familia Mey sigue imprimiendo en Valencia, y la Imprenta Real en Madrid; que en Sevilla destacan Bartolomé Gómez de Pastrana, Luis Estupiñán, Francisco de Lyra y otros en varias ciudades y villas; más sus libros, en los que el papel es de la mayor pobreza, hace digno juego con los tipos empleados en ellos, mal fundidos y cada vez peor dispuestos” (p. 514).

Lo correspondiente a la legislación eclesiástica, estuvo a cargo de la iglesia católica a través de los Tribunales del Santo Oficio. La Contrarreforma orientó las restricciones y la vigilancia en contra de libreros, impresores, autores y lectores. El objetivo central consistía en detener las obras e ideas científicas que se contrapusiese a la propaganda católica: “Si en el siglo XVI los libros científicos sufrieron la censura, más que por su contenido por las creencias de sus autores, en el XVII se prohibirán por la discrepancia con los contenidos científicos, y no tanto por sospechas. Por ello aumentaron las prohibiciones de forma significativa” (Reyes 2000, p. 361).

Las restricciones eclesiásticas se vieron reforzadas con dos acciones: 1) la observancia estricta por parte de las órdenes religiosas de las publicaciones de sus miembros y 2) la vigilancia de la Inquisición de la circulación de libros en España y América. Estas acciones dieron como resultado los índices de censura de 1612, 1632, 1640 y 1667 (p. 362-366).

En síntesis, la regulación del libro y la imprenta en el reino español no sólo reducía el número de impresos heréticos reformistas, sino que favorecía la impresión y circulación de los textos propagandísticos del catolicismo. El objetivo de la regulación monárquica católica consistió fundamentalmente en identificar y prohibir los impresos extranjeros y nacionales que perjudicaban al clero y dañaban la “buena fe y buenas costumbres” de la sociedad española (p. 360).

### **El panorama político y económico general de la Nueva España del siglo XVII**

En América, el virreinato de la Nueva España continuó expandiéndose hacia el norte y el poniente. Conforme se conquistaron y pacificaron nuevas tierras, se fundaron reales, villas, haciendas, ciudades, etc. Ya no era la Nueva España de conquistas caballerescas ni de tierras inexploradas, era el México de las minas de plata, de las grandes haciendas, del

culto a la Virgen y de los criollos orgullosos. Fue un siglo de asentamiento colonial, aunque, también fue un siglo de levantamientos, protestas, pestes, inundaciones e inestabilidad política (Lira 1981, 273).

Anteriormente se hizo referencia a la crisis española del siglo XVII que afectó a todo el reino. Sin embargo, debe estudiarse con cuidado en el caso novohispano, ya que la situación de empobrecimiento y decadencia no se presentó de igual manera en la península como en las provincias americanas (Siglos de Oro 2000, p. 43-44).

El asentamiento de las provincias novohispanas implicó un cambio de prioridades en el gobierno. La administración de los diversos ramos para el sustento de la colonia, aunado a la constante preocupación por el resguardo de las provincias y las costas, fue un asunto prioritario para los virreyes y ministros novohispanos (p. 44). Esta nueva situación del virreinato novohispano no debilitó el apoyo económico a España. Sin embargo, produjo más problemas administrativos para la corona, la cual se mantuvo distante y poco interesada por los asuntos civiles del virreinato americano, lo que propició el desgobierno, la corrupción, la injusticia, la desigualdad, el abuso a los indígenas, la malversación de fondos, la falta de jurisdicción que conllevó a las revueltas y a las medidas severas (Owensby 2010, p. 81).

La economía de la Nueva España del siglo XVII se vio alterada con el descenso de la población indígena a causa de las pestes y la pobreza que precedieron a la conquista. En relación a la baja disminución de la población indígena, hubo un aumento de la población mestiza y criolla que no sólo desplazaban al indígena de su tierra, sino que también reclamaban el derecho a cargos dentro de la administración novohispana (Lira 1981, p. 392-393).

El principal motor de la economía novohispana fue la “hacienda”. Andrés Lira explica que el abandono de la encomienda:

“Había frustrado [...] la permanencia de una casta de señores de hombres... [que convocaban su derecho y privilegio sobre las tierras y sus pobladores]. Los nuevos 'señores de la tierra', que habían 'compuesto' sus títulos de propiedad, y ahora inobjetables, si estaban vinculados a la institución del mayorazgo, eran también señores en cierto sentido de sus peones encasillados. La hacienda, ya en manos de particulares, ya en manos de órdenes religiosas, dominaría por siglos el paisaje de la producción agropecuaria del país” (p. 434).

El escenario del siglo XVII para la Nueva España cambió, ya no era solamente una tierra de explotación, ahora era un territorio con asentamientos que requerían instituciones administrativas y jurídicas que regularan el desarrollo económico y la convivencia social.

El virreinato novohispano afianzó su jurisdicción a través del Consejo de las Indias y del aparato burocrático diseñado para proteger y organizar el territorio ultramarino. Las dos principales figuras eran el virrey (como representación de la Corona) y el arzobispo (como representación de la iglesia católica)<sup>9</sup>, estas dos entidades estuvieron en discordia en distintos momentos a lo largo del siglo XVII (García Pérez 2001, p. 132-133), teniendo enfrentamientos que llevaron a levantamientos, protestas e inclusive destituciones (Lectura históricas mexicanas 1998, p. 581-587). Por su parte, la clase criolla, cada vez más numerosa, exigía un papel más activo en el gobierno y en las decisiones de la Nueva España, logrando una influencia notable que rebasó el contexto americano y perjudicó a la misma corte en España (Hausberger 2016, p. 268).

El marco legislativo que regulaba estos escenarios de la Nueva España estuvo orientado por ordenanzas, decretos, dictámenes, pragmáticas e instrucciones emitidas en España y dirigidas a los virreyes y ministros. A pesar de ello, para la segunda mitad del siglo XVII se elaboraron doctrinas y recopilaciones de leyes: “Con base a la rica experiencia del siglo XVI y de los tiempos posteriores, se lograron a lo largo del XVII obras ejemplares de doctrina y recopilación legal, como la *Política Indiana* (1646) de Juan Solórzano Pereyra y la *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias* de 1681” (Lira 1981, p. 437).

Las disposiciones legales tenían como fin la organización de la sociedad en un cuerpo político compuesto por dos dimensiones: la república de los indios y la república de los españoles. Este “orden de la república” planeaba la integración de los indios a la cristiandad para “protegerlos de algunos españoles” que buscaban “más servirse de ellos, que adoctrinarlos” (p. 438). Aunque la existencia de cabildos de indios daba ciertos instrumentos administrativos y jurídicos para su protección, los cargos de gobierno y representación indígena fueron pronto ocupados por mestizos, mulatos y otras castas. Sin embargo, algunos caciques indígenas conservaron sus cargos, pero, la ocupación de tierras por españoles y la excesiva carga de tributos ocasionaron el distanciamiento y la creación de comunidades indígenas para contrarrestar y salvaguardar sus bienes del derroche de las autoridades (p. 440). Por otra parte, la república de los españoles estaba

---

9 Véase el Anexo 1: *Virreyes novohispanos y arzobispos de México*.

integrada por las familias españolas y de migrantes peninsulares avecindados e instalados a lo largo del virreinato y que muy a menudo eran la clase aristocrática y burguesa que gozaba de los títulos y cargos en el gobierno novohispano (p. 444).

### **La legislación del libro novohispano del siglo XVII**

En lo que respecta a la legislación del libro novohispano, esta se orientó a obedecer lo ordenado por la corona española, centrándose en la detención de los libros heréticos que dañaban la imagen de la Iglesia y del rey, a la vez que daba preferencia a los textos de propaganda católica y regalista, propiciando que la revisión de los impresos fuese aún más rigurosa que la del siglo XVI.

En el “Capítulo XXIV” (De los libros que se imprimen y pasan a las Indias) del “Libro I” de la “Recopilación de leyes de los reinos de las Indias” se reproducen las legislaciones de los antiguos monarcas para la observación de las licencias<sup>10</sup> y la circulación de los impresos<sup>11</sup>. El interés principal consistió en controlar la producción de los textos impresos y en las obras exportadas e importadas a las Indias que carecieran de revisión por parte de las autoridades (f. 123v.).

Durante el reinado de los Austria, la legislación afectó severamente a la economía del libro novohispano, por ejemplo, se dictó un impuesto a los libros de rezo<sup>12</sup>, la prohibición de venta de libros extranjeros<sup>13</sup> y se pedía la remisión de libros al Consejo, en donde se le solicitaba a los virreyes y presidentes que: “no concedan licencias para imprimir libros en sus distritos y jurisdicciones [...] sin preceder la censura conforme está dispuesto y se acostumbra” (f. 125v). Sin embargo, el que más impactó en el mercado del libro fue el privilegio de edición del que gozaron algunos impresores (Reyes 2000, 166-168). La referencia más popular de este periodo es la disputa que suscitaron la viuda de Bernardo Calderón y Francisco Robledo por el privilegio de impresión de las cartillas y doctrinas, siendo otorgados a la viuda y renovados, más adelante, a sus herederos en 1700 (Rivas 2002, p. 98).

---

10 “Ley primera. Que no se imprima libro de Indias sin ser visto y aprobado por el Consejo” (Recopilación 1681, f. 123v).

11 “Ley II. Que ninguna persona pueda pasar a las Indias Libros impresos, que traten de materias de Indias sin licencia del Consejo” (f. 123v).

12 “Ley IX. Que da la forma de poner cobro en los libros del rezo, y su procedido” (f. 124v).

13 “Ley XIII. Que se recojan los libros de hereges, y impida su comunicacion” (f. 125v).

## La iglesia católica y la sociedad novohispana

La iglesia católica era la institución que regía y guiaba la educación y conducta de los novohispanos. Su presencia determinó el carácter y sentido en los distintos estratos de la sociedad. La influencia de sus miembros estaba en todos los niveles: desde los cargos importantes en la corte y en la administración, hasta la posesión de haciendas, cátedras escolares, rectorías universitarias e inclusive en la organización de todo tipo de festejos.

La iglesia católica se desarrolló en las provincias mexicanas a través del “corporativismo”. La provincia “era una entidad jurídica formada por varios conventos [...] distribuidos sobre un territorio y sujetos al gobierno de un provincial” (Rubial 2005, p. 189-190). El territorio novohispano se dividía en provincias franciscanas, dominicas, de padres agustinos, carmelitas, de mercedarios, de hermanos hospitalarios y una provincia jesuita (p. 190).

Las provincias estaban conformadas por cuerpos rectores que eran elegidos por los miembros de la congregación, lo que les daba cierta “autonomía” en la forma de organizarse tanto en cuestiones políticas, como en aquellas relacionadas con sus bienes adquiridos. La elección de sus rectores se llevaba a cabo a través de los “capítulos provinciales”. Estas asambleas permitían, durante un periodo breve de 3 a 7 días, reunir a los frailes “para tratar y definir aquellas cosas que se refieren a la vida fraterna y apostólica y a la buena administración de la provincia, y también para celebrar elecciones para la provincia” (LCO 2014, p. 136). En los capítulos se discutían las responsabilidades, conductas y modos de convivencia de los frailes, así como el orden e ideal de comportamiento de la sociedad conventual, por último, se tomaban las elecciones de los representantes que ocuparían los cargos de la jerarquía eclesiástica (Rubial 2005, p. 178).

La importancia de estas acciones jurídicas no concluía en el claustro eclesiástico, muchos frailes lograban transferir su influencia y poder a ámbitos políticos, civiles y económicos. Su participación en las cortes, los consejos, la universidad y los puestos jurídicos habla de la gran vida activa que se llevaba en la sociedad novohispana (p. 178).

La vida religiosa y civil de la Nueva España está muy lejos de ser una sociedad estática, solemne u oscurantista como lo planteó el pensamiento de los liberales mexicanos del siglo XIX, “a veces el claustro era un área de castigo [...]. Pero también era un espacio religioso [...], al mismo tiempo el claustro podía ser escenario de banquetes, con música y baile, e incluso representaciones teatrales” (Rubial 2005, p. 186).

Autos de fe, recibimientos de virreyes, arcos triunfales, sermones de celebración, certámenes literarios, corridas de toro, juegos de varas, traslados de imágenes y reliquias, beatificaciones, canonizaciones de santos, piras funerarias, representaciones teatrales, villancicos, etc.:

“Es una época de beatería, de milagros, culto a las reliquias y a las imágenes, se reinventan leyendas sobre su aparición; también de éxtasis, arrobamientos y visiones sobre todo en los conventos de monjas. En el siglo XVII aparecen un sinnúmero de relatos de apariciones, santuarios, tratados teológicos, poemas, proliferación de templos, capillas y santuarios especialmente dedicados a la Virgen de Guadalupe como símbolo de un pueblo en constante formación” (Mendoza 2004, p. 60).

Las actividades de la sociedad novohispana estaban involucradas intrínsecamente con los aspectos civiles y eclesiásticos de la ciudad y los templos. Lo religioso y lo civil propiciaron un lugar de encuentro; lugar donde se adoctrina, pero también se comunica y comentan las “buenas nuevas” que estaba más allá del mar; lugar de “castigo”, de censura y condena, pero también de celebración, de fiesta y de ideas (p. 187-189).

Una característica relevante del corporativismo religioso fue su participación activa en la educación de los novicios, bachilleres, licenciados y doctores de la Nueva España. Las órdenes religiosas, que se habían encargado en un inicio exclusivamente de la alfabetización y castellanización de los indígenas, contaban ahora con colegios para criollos y mestizos, así como cátedras que se disputaban en la Real y Pontificia Universidad de México.

### **La cultura, la educación y la vida universitaria novohispana**

Durante el siglo XVII Real y Pontificia Universidad de México fue una corporación conformada por una población heterogénea de estudiantes, maestros y graduados que residían en la Ciudad de México. La construcción y ampliación de ella continuó durante este periodo, aunque su estado no cambió mucho. La Universidad era una institución pobre que con penurias costaba los salarios de los profesores. Osorio nos dice que su biblioteca que era carente de libros en relación con las bibliotecas de los colegios y los particulares de la época:



“Mientras en su entorno crecían y aumentaban las bibliotecas de los particulares, las conventuales y las de los colegios, la máxima casa de los estudios novohispanos se limitaba a un pequeño grupo de libros, fuera de servicio y guardados junto con los papeles del archivo [...] La carencia de la biblioteca se explica por las penurias de la universidad; sus exiguos caudales apenas si alcanzaban para pagar a los maestros y a un pequeño aparato burocrático. Nunca tuvo dinero para libros” (Osorio 1986, p. 209).

A pesar de ello, la Universidad representaba una institución poderosa y presente en la vida de los novohispanos. Los estudiantes eran miembros activos de los actos sociales, las fiestas civiles y eclesiásticas, la vida nocturna y los altercados políticos (Pérez Puente 1999, p. 19-39). Sin embargo, su aspiración consistía en el ascenso social y en los privilegios que otorgaban los puestos de la vida pública y privada (González y González 2005, p. 263). Por otra parte, los docentes eran en ocasiones invitados o residentes de la ciudad, los cuales gozaban a la vez de las cátedras y puestos principales en la administración civil o eclesiástica (p. 267).

La universidad era un lugar que, si bien era sitio de encuentro, “no estaba abierta a toda la sociedad sino, en exclusiva, a la población de origen hispano siempre y cuando se tratara de varones” (p. 261). Los hombres que se formaban en ella estaban destinados a ser actores de la vida pública: funcionarios y administrativos civiles y eclesiásticos destinados a ocupar puestos en los distintos territorios de la Nueva España (p. 263-264).

La universidad estaba conformada por un heterogéneo cuerpo de estudiantes “libres” y eclesiásticos que acudían, ya sea para cursos, cátedras o claustros. Existía una constante competencia entre las órdenes religiosas para mantener su hegemonía y presencia en la Universidad, las cuales terminaban en disturbios y tumultos entre los estudiantes. A pesar de ello, la Universidad fue también una institución que permitió estrechar relaciones sólidas con las órdenes religiosas a través de los festejos y consagraciones religiosas, como la ofrecida a la Inmaculada Concepción (p. 268).

Cabe mencionar que, desde su llegada a la Nueva España, la Compañía de Jesús había creado una relación ambivalente con la Universidad debido a su prolífica actividad pedagógica, la cual no se limitaba a la docencia gramatical, sino que incluía programas completos de gramática y retórico, formando bachilleres en artes. Esto no fue bien visto por las autoridades, lo cual la hizo acreedora a sanciones por parte del rey, prohibiendo que la Compañía confiriera grados, de tal manera que “quien seguía el curso trienal de los jesuitas,

pero deseaba graduarse en la universidad, tenía que desplazarse a diario a las escuelas” (González y González 2001, p. 83; 2005, p. 274).

Los programas de estudio de las facultades poseían autores específicos: Galeno para los médicos, Aristóteles para las artes, etc. La impartición de sus doctrinas e ideologías estaba dada a través de resúmenes, manuales, comentarios, informes o casos. Los colegios jesuitas, por su parte, a través de la *Ratio Studiorum*<sup>14</sup>, disponían de un cúmulo de autores latinos que surtían el panorama pedagógico, filosófico y científico de sus colegios: Cicerón, Ovidio, Catulo, Virgilio, Cesar, Salustio, Tito Livio, Horacio, Quintiliano y Aristóteles. Sin olvidar, claro, su vida espiritual que nutrían con los “ejercicios” dictados por San Ignacio de Loyola (Cross 2005, p. 313-317).

La imagen del saber universitario en el siglo XVII era, por tanto, un cúmulo de conocimientos que transformaban a los estudiantes en hombres doctos y activos, listos para desempeñar cargos sociales. González y González (2005) los define como estudios determinados por dos condiciones: “en primer lugar, se esperaba que su cultivo aportara reconocimiento social; en segundo, su principal finalidad era de orden instrumental: preparar para el desempeño de las profesiones honrosas, liberales” (p. 289).

En conclusión, el siglo XVII novohispano está caracterizado por una sociedad diversa, asentada en un territorio cuya complejidad exige la presencia activa de los poderes legislativos y eclesiásticos. El modelo económico se renueva con la aparición de la hacienda y responde a las exigencias capitales de la crisis económica y militar de España, la cual, preocupada por la influencia extranjera vigila y regula constantemente a la imprenta, quien encarna a la maquinaria propagandística de las ideas de la Contrarreforma. Las restricciones impuestas a los impresos incluyeron modificaciones tanto en su estructura como en su circulación, colocándolo en un papel trascendental para la vida política, administrativa, religiosa y educativa. Es a través del libro impreso como vehículo que la iglesia católica difundirá su ideología y los modelos educativos a través de la Real y Pontificia Universidad de México y de los colegios corporativos, los cuales formarán ciudadanos hábiles para nutrir el intrincado sistema administrativo del virreinato novohispano y a la sociedad. Las pugnas corporativistas, la jurisdicción novohispana, los modelos pedagógicos, las ceremonias civiles y religiosas, los desfiles y las reuniones que juntaban a los gobernadores civiles y eclesiásticos fueron parte de una pintura que representó las aspiraciones políticas e ideológicas en el teatro del mundo novohispano, en

---

14 La *Ratio Atque Institutio Studiorum* (1598) es el documento que la Compañía de Jesús formuló para delinear un modelo educativo, sistemática y formal en todos sus colegios (Margenat 2016, p. 7)

donde el pueblo, siempre participante, aunque no siempre consciente, hizo posible la fiesta novohispana del siglo XVII.

### **1.3 El barroco y el libro impreso: concepto y alcance**

En los manuales de arte se tiene el prejuicio de indicar que el Barroco es un fenómeno que inicia en el siglo XVII (Checa 1982, p. 17-18). El problema de la periodización del barroco tiene varias propuestas. Desde aquellas que consideran los cambios políticos y sociales que iniciaron en Europa entre 1527 con el saqueo de Roma o en 1545 con el Concilio de Trento (Barrientos 2012, p. 135-136), hasta aquellos que precisan el año de 1580 a 1630 como el primer periodo barroco (Wölfflin 1888, p. 15).

Checa Cremades (1982) propone que las primeras evidencias del barroco en las artes plásticas pueden encontrarse hacia el año de 1630 (p. 18), año en que Bernini comienza la construcción del Palacio Barberini, Velázquez viaja a Roma y Poussin inicia sus trabajos en solitario (Bonney 1994, p. 34-35). Los teóricos literarios coinciden que el barroco se desarrolló durante casi todo el siglo XVII, como parte del conocido Siglo de Oro y finalizó en 1681, fecha de fallecimiento del dramaturgo, Pedro Calderón de la Barca (Rodríguez de la Flor 2002, p. 23). En cambio, los músicos dictan su finalización hacia el año de 1750, año en que muere el músico Johan Sebastián Bach (Hill 2008, p. 13).

Las circunstancias geográficas, políticas y religiosas de la monarquía española y del virreinato novohispano determinaron los factores de interacción y relación entre las clases sociales españoles y novohispanas, las transformaciones de los modelos económicos, así como las nuevas interpretaciones que amalgamaron el poder de los gobiernos absolutistas. Todo lo anterior decantó en una “crisis social” que el hombre del siglo XVII asimiló de manera consciente (Maravall 1998, p. 57).

El factor de la crisis permitió a la sociedad asimilar cambios que produjeron manifestaciones culturales y artísticas denominados como arte y cultura barroca:

“la crisis del siglo XVII tuvo, como en todas partes, motivaciones económicas a las que hay que atribuir un papel en parte determinante, presentó aspectos humanos que hacen especialmente dramáticas las manifestaciones en que aquélla encontró expresión y que constituyen la variedad de nuestra cultura barroca” (p. 93).

El barroco como un periodo histórico-cultural desarrolló rasgos propios, más no aislados, que lo diferenciaron del periodo inmediato que lo antecedió: el Manierismo. Dicha forma de entender y representar el mundo ha generado discusiones en torno a los límites, características y definiciones del fenómeno cultural que determinó la producción intelectual y artística en Europa y América durante el siglo XVII.

### **El concepto del barroco**

Martínez de Sáenz (2018) refiere que el sentido artístico del barroco apareció por primera vez:

“en francés, *baroque*, como un derivado del portugués *barroco*, utilizado en textos de joyería para nombrar una perla de forma irregular. En español, se puede encontrar como barrueco y como berrueco. En Nebrija (1516) ‘berrueco’ es derivado de ‘verruca’, y en el Vocabulario (1570) de Cristóbal de las Casas aparece ya como ‘matre perla’, dos elementos que encontraremos reunidos en las definiciones posteriores, empezando por el Tesoro de la lengua castellana, o española (1611) de Sebastián de Covarrubias” (p. 18-19)

Sin embargo, como el mismo Martínez Sáenz menciona, el término barroco tuvo su aparición formal hacia el año de 1734 y bajo una connotación negativa dada por el filósofo francés Jean Jacques Rousseau, al decir que: “La música barroca es aquella cuya armonía es confusa, cargada de modulaciones y disonancias, canto duro y antinatural, entonación difícil y movimiento restringido (Martínez de Sáenz 2018, p. 25; Quatremère de Quincy 1825, p. 122)

En 1855 Jacob Burckhardt definió al estilo barroco dentro de las manifestaciones artísticas, inclusive dispuso de un listado de autores y límites cronológicos del barroco. Aunque, definiría este estilo también como una degeneración del arte renacentista (Burckhardt 1953, p. 20); una especie de arte inferior (García Malpica, 2004, p. 228). Será Heinrich Wölfflin, alumno de Burckhardt, quien realice una distinción formal del barroco al designarlo como un estilo contrario al Renacimiento. Además, propone una fecha aproximada de su aparición: 1520 y un lugar: Roma (Wölfflin 1986, p. 13). Wölfflin identifica el estilo barroco como:

“Cinco pares de conceptos alternativos: lineal y pictórico, plano y profundo, forma abierta y forma cerrada, pluralidad y unidad, y claridad absoluta y claridad relativa. Dentro de un marco de referencias próximo a las categorías nietzscheanas de lo apolíneo y lo dionisiaco, al identificar el Renacimiento como un arte del ser frente al Barroco entendido como un arte del parecer” (Checa 1982, p. 357).

Según esta apreciación de Wölfflin, el arte renacentista busca la línea que da contorno a las formas contrario al barroco que busca el color que libera la forma plástica y da movimiento ((Wölfflin 1952, p. 27-28); la superficie que produce el cuadro por capas renacentista contrario a la “tendencia a sustraer la superficie a la mirada, a desvalorizarla y convertirla en algo carente de significación” (p. 106); la forma tectónica o cerrada del renacimiento, entendida esta como la estructura de una representación que “hace de la imagen un producto limitado en sí mismo”, por otra parte, el barroco se identifica con una forma abierta, “atectónica, que alude a lo externo, a él mismo y tiende a la apariencia desprovista de límites” (p. 178); la unidad múltiple del Renacimiento busca la visión del detalle, en cambio el barroco busca la “visión en conjunto”, la unidad única (p. 222-224); por último, el arte renacentista se avoca a una claridad absoluta, a la belleza de la forma nítida, frente a un barroco que prefiere una claridad relativa, una imagen devorada parcialmente por la oscuridad (p. 279).

Entre los años veinte y treinta del siglo XX autores de diversas nacionalidades aportaron explicaciones que dieron al barroco una dimensión histórica y social. El alemán Werner Weisbach propuso la afirmación de que el barroco era un estilo artístico acogido por la sociedad católica del siglo XVII para expresar sus ideales de la Contrarreforma. De igual manera señaló la importancia del corporativismo del siglo XVII y, principalmente, a la Compañía de Jesús y al papado como actores primordiales para la difusión y utilización de este estilo dentro de los cánones católicos (García Malpica, 2004, p. 230). En Italia, el profesor Benedetto Croce empató a la “Edad del barroco” como un tiempo negativo, un tiempo de “decadencia” (Velázquez 2002, p. 77). Por otra parte, en Francia, Préclin y Tapié emparentaron al barroco con el absolutismo imperante en los gobiernos (p. 231).

En España, Eugenio de Ors culminó en las recapitulaciones de Pontigny su tesis acerca del barroco como un *eón*:

“Lo *Barroco* -no ya el barroco histórico- se presentaba brillantemente como algo supratemporal; como una constante, una categoría, un eón en la terminología dorsiana, que permitía presentar, -con vestiduras diversas y en diversos momentos de la Historia- una realidad presente y renovada, en contraposición perpetua al eón clásico, su contrafigura” (Pérez Sánchez 1993, p. 10).

Ors identifica veintidós momentos en la historia que, según su teoría, podrían denominarse periodos barrocos; épocas que se contraponen inversamente proporcional al canon clásico de un momento imperante. Una especie de distorsión de aquella primera realidad. Sin embargo, tal propuesta recibió muchas críticas y poca aceptación.

La discusión acerca del barroco continuó un debate que se fue bifurcando en distintas disciplinas. El principal problema consistía en la falta de una definición que englobará, de manera general e integral, todas las características del fenómeno en todas las realidades en donde este se había manifestado. Se planteó en algún momento, inclusive, abordar el barroco bajo tres tipos: 1) uno realista; 2) otro clasicista; 3) y un último decorativo (Checa 1982, p. 358).

Ante la imposibilidad de determinar un concepto que englobase todas las realidades europeas y americanas, surgió en España, gracias a la influencia de las ideas de propuestas por Miguel Unamuno en su libro *En torno al casticismo*<sup>15</sup>, un movimiento que “pugnaba por la absoluta originalidad e independencia de nuestras producciones artísticas” (p. 358).

Este nuevo enfoque produjo perspectivas que colocaron al barroco como un movimiento artístico local, determinado por el cruce de factores socioculturales específicos (p. 49) que daban como configuración un arte peculiar y no un mero estilo artístico ambiguo y dotado de “préstamos extranjeros” (p. 32). Dicha propuesta la desarrolló Fernando Chueca Goitia en su libro, *Invariantes castizos de la arquitectura española e hispanoamericana*<sup>16</sup>.

Chueca (1971) explica la originalidad de un arte español (visto desde la arquitectura) creado a partir de la asimilación de las polaridades entre “Occidente y Oriente, África y Europa” (p. 52), así como de las conjugaciones y entendimientos que deben darse a partir de circunstancias ideológicas de un determinado lugar y momento histórico. También afirma que “el arte en general -tampoco la arquitectura- no puede considerarse formalista ni como

---

15 Miguel de Unamuno, *En torno al casticismo* (Madrid: s. n., 1895).

16 Fernando Chueca Goitia. *Invariantes castizos de la arquitectura española e hispanoamericana* (Seminarios y ediciones, 1971).

absolutamente espiritualista. Que, dados estos supuestos es pertinente dibujar algunas características genuinamente españolas, castizas, de nuestra arquitectura” (p. 52)

Chueca asimila y dota al arte español de características foráneas, como la musulmana, que ha pasado por el filtro geográfico y temporal y se ha sembrado en un territorio hispánico para ser española (p. 79). En cuanto al estilo barroco que afectó a España y a sus provincias, Chueca dice que:

“El barroco [...] es un fenómeno extraño a la cultura autóctona española y que pertenece al mundo gótico-nórdico y apenas penetra en el mundo mediterráneo bizantino, al que España, por avatares de su historia, se halla tan curiosamente vinculado. Nuestro barroco es más el barroco áspero y sólido de Zurbarán que el opulento Rubens y el evanescente de Rembrandt, y hasta en sus delirios decorativos hay algo de macizo, de pesado, de rígido, de geométrico” (p. 145).

En el caso de América, el barroco tuvo su origen en el mestizaje del arte español y el arte indígena (De la Maza 1957, p. 21), dando como resultado un estilo local y original. Además, nos dice De la Maza que “la simbiosis cultural de España y Anáhuac, más que en su literatura, en su jurisprudencia, en su economía, en su música, está en sus artes plásticas” (p. 21), principalmente, en la arquitectura.

El arte barroco mexicano apareció en el siglo XVII y se diferenció gradualmente del arte español, hasta que a finales del mismo siglo apareció un arte barroco mexicano con personalidad propia (Toussaint 1990, p. xii-xiii). Las características de este barroco devendrán de una exageración con la que se asimila casi todo lo que se recibía en las provincias americanas (Maza 1957, p. 22), es:

“Un estilo en que por un lado se mezclan diversas influencias, lo que le resta pureza, y por otro se alteran las formas, las proporciones, el ordenamiento lógico de las partes... Es indudable que responde a una modalidad del espíritu. Frente al arte clásico en que predomina la línea recta y la armonía de proporciones y la pureza de formas, lo cual conduce a un estado de serenidad, a algo semejante a lo que el filósofo llamó espíritu *apolíneo*, esta otra manifestación aparece dramática, trágica, verdaderamente *dionisiaca*, en la alteración de sus elementos, en la dislocación casi dolorosa de la forma, en el

vigor del claroscuro que obliga a la luz a jugar intensamente, sugiriendo algo lleno de misterio” (Toussaint citado por Fernández 1957, p. 14).

Posteriormente, Toussaint le dará dimensión al barroco mexicano refiriendo tres estados o matices históricos-culturales: el primero caracterizado por una etapa de importación, copia y asimilación del arte barroco español; el segundo “se torna rico, al adquirir mayor preponderancia el ornato”; y, por último, alcanza un lujo que puede “calificarse de exuberante” (p. 15).

En síntesis, el concepto del barroco aparece en el ámbito de las artes plásticas y la música. La pintura y la arquitectura expondrán concepciones y características que definirán al estilo barroco, primero, como una moda y posteriormente, como un estilo que presentó aspectos peculiares de acuerdo a los ámbitos locatarios. Si bien las discusiones en torno al barroco no han logrado acordar un consenso entre las generalidades y particulares del estilo, se puede entender al barroco como un arte de la exageración y deformación de las formas clásicas con un carácter ligado a rasgos que permiten alterar esta realidad a través de amplificaciones, ilusiones, sombras o decorados, los cuales se nutren del imaginario local, logrando un estilo que intensifica las sensaciones de su entorno.

### **Características de la cultura barroca**

El barroco es un momento histórico, cultural y artístico rodeado de una idea que lo determina, “la crisis” (Maravall 1998, p. 57). Este estado adverso se manifiesta en una economía con altibajos y bancarrotas; derrotas políticas; represiones ideológicas; guerras desastrosas y revueltas; pestes, enfermedades físicas, sociales y morales que causan una alteración en la percepción y asimilación de la realidad en la que vive el hombre “moderno”, dando como resultado una cultura nueva: la cultura del barroco (p. 63).

El siglo XVII español y americano se define por su crisis estamental. La cultura está supeditada a este control y a este juego de la autoridad soberana, la cual no sólo dicta las reglas de ejecución sino también las líneas de comportamiento y relaciones que propician una sociedad barroca con:

“Fortalecimiento de intereses y poderes señoriales, como plataforma sobre la que se alza la monarquía absoluta, garantizadora a su vez de ese complejo señorial. Y como medio para dar fuerza al sistema, sublimación del mismo en



los ideales nobiliarios y distinguidos del XVII. Incluso la Iglesia incluye en su código moral y social “cristiana” esos modos de comportamiento, decantados de los intereses aristocráticos” (p. 89).

Este escenario propició el surgimiento del estilo barroco como un mecanismo de representación caracterizado por una cultura dirigida, masiva, urbana y conservadora, cuyo fin consistía en comunicar para “dirigir a los hombres”, actuando directamente sobre su forma de pensar, desear y elegir (p. 175). Agrupándolos en torno a sectores populares que recibirán productos culturales masificados y sub producidos de menor calidad, ligados siempre al producto primigenio (p. 188).

El barroco logró crear un mecanismo muy efectivo para propagar sus ideas y dirigir a la sociedad hacia los escenarios que más convenían a la ideología conservadora. Sin embargo, la producción cultural masiva dirigida a los grupos trajo como consecuencia un abaratamiento de la calidad de estos, el cual puede verse representada en la impresión de libros:

“La impresión mecánica es capaz de proporcionar grandes cantidades al mercado: 'por esta causa, los libros, antes raros y de gran precio, se han vuelto más comunes y cómodos”, conforme un modo de estimación que fácilmente podemos comprobar. Contando con un instrumento así, entre otro, el cual puede alcanzar una producción masiva y barata y en consecuencia alcanzar al público, precisamente en el campo de difusión de la cultura” (p. 190-191).

El siglo XVII es la primera sociedad masificada de la historia moderna (Maravall 1998, p. 223). Esta masificación está reflejada en el arte pictórico dirigido a los grupos pobres o ricos de la sociedad; las representaciones teatrales; las difusiones eclesiásticas en autos de fe; la devoción explícita de las fiestas; en el uso instrumental de la imprenta, la cual, desde el siglo XVI, había mostrado su eficacia de comunicación, difusión y estandarización de la cultura a grandes grupos.

Otro aspecto característico del barroco será el espacio urbano. La “ciudad barroca” se extiende y se ve representada en todas las direcciones: desde la erección de templos, conventos, palacios, colegios y ermitas, hasta la construcción de túmulos, exequias, arcos triunfales con pinturas y poesías para recibir a las autoridades, autos de fe, certámenes literarios donde la Universidad y las corporaciones hacen gala de las ideologías y las artes,

y, sobre todo, en el teatro a través de la representación y la escenografía urbana que serán parte del escenario de la “cultura de la ciudad” (p. 267).

Lo anterior decantó en la necesidad de sostener una serie de creencias, aspiraciones, pautas y comportamientos de una sociedad conservadora utilizando los medios e instrumentos modernos que ofrecía su entorno para refrescar y propagar el conjunto de pautas y límites que justifican el estado conservador. El resultado de esto fue un endurecimiento del Estado ante las protestas, la reducción de derechos políticos de los ciudadanos y un aumento de los poderes estatales absolutos (p. 297).

El establecimiento de la cultura barroca permitió definir las condiciones generales que influyeron a las manifestaciones artísticas generadas en este periodo histórico-cultural orientado por una crisis. Aunque es reiterativo, la importancia del concepto de crisis es vital, ya que los elementos y características que definen al barroco emanan de una crisis que se contrapone a un periodo estable, sencillo, claro, delineado, que asimila su realidad a través de la aglomeración, la exageración, la saturación, la complejidad, etc. Por ello, es relevante acompañar al barroco de las manifestaciones culturales y artísticas que lo antecedieron, ya que ellas dan razón y sentido a la crisis cultural del siglo XVII.

### **Características del estilo barroco**

Checa (1982) nos dice que el estilo barroco será el resultado de una crisis estilística e ideológica que a finales del siglo XVI determinó una “pluralidad de tendencias contrapuestas” en Europa (p. 18). Esta crisis vivida al final del Renacimiento recibió el nombre de Manierismo. Hauser (1965) explica que toda crisis es síntoma de un proceso de transición histórica (p. 8). La crisis del Renacimiento radicó en su clasicismo, el cual “creía poder retornar a la antigua objetividad, al culto griego del cuerpo, al estoicismo romano, a la plena serenidad en la finitud, y creía, a la vez, que podía seguir siendo espiritualizado, interiorizado, diferenciado” (p. 38). Esta sensación de incertidumbre y contraposición ante el humanismo como concepción del mundo se le conocerá como Manierismo, término específico de la historia del arte que refiere al amaneramiento; a manera de (p. 39).

El Manierismo es la “manera” de hacer arte, es decir, es la utilización de una técnica o fórmula para realizar una obra. Bellori identifica este periodo como una etapa de decadencia para la pintura, concluye que la pintura alcanza su máximo en el siglo XVI con Rafael y a partir de él comienza una caída angustiosa, “ya que los artistas habían abandonado el estudio de la Naturaleza y había viciado el arte con la ‘manera’, apoyada

en la mera práctica y no en la imitación” (Checa 1982, p. 26). Este estilo artístico propició la aparición de tres vertientes durante el siglo XVII y XVIII que fueron las semillas del barroco: “el realismo de Caravaggio, el clasicismo de Carraci y el sentido decorativista de Rubens” (p. 26).

El realismo de Caravaggio propuso una interpretación libre de la mimesis aristotélica, rechazando los modelos manieristas y enfocándose al *mero dato* que se contrapone a “una inteligencia directa de los hechos” (p. 29). El aporte del Caravaggio al barroco será la inserción del naturalismo y el juego de la iluminación en un entorno novedoso de la retórica y la teatralidad.

Rubens explotó el sentido de la persuasión en sus obras. Lo persuasivo para el artista flamenco es una oposición a la complicación e intelectualismo del manierismo. Checa dice que esta persuasión “se trata de alegorías directas, basadas en trasposiciones literales de los temas de la fábula, ya sea religiosa o mitológica, de impacto directo sobre el espectador iniciado y servidas con medios técnicos propiamente barrocos: la expresión dramática y sensible de los *affeti* (los afectos)” (p. 30).

Por su parte, Anibal Carraci confrontó la complicación de las composiciones manieristas con el orden que proporcionan los modelos clásicos. El clasicismo de Carraci consistió en una “imagen intelectual” dirigida a un público “iniciado en la comprensión de complicadas alegorías y, sobre todo, en la belleza de lo aparente” (p. 32).

Estas tendencias generales, provenientes de la plástica, delinearon los caminos de la mayoría de las artes y oficios del siglo XVII. En la literatura y la tipografía, es posible destacar elementos particulares en este periodo que nos ayudará a identificar el estilo barroco en la materialidad del libro, como el uso de figuras retóricas, la ornamentación o la composición tipográfica.

La tipografía barroca está caracterizada por “un juego dramático e inquieto entre formas contradictorias. Las fuentes barrocas tienen una enorme variación del eje; las cursivas barrocas son ambidiestras. Los tipógrafos mezclaron redondas y cursivas en la misma línea” (Bringhurst 2017, p. 11). También se pueden ver que los remates ascendentes se convierten en cuñas bien definidas; las terminales se suavizan, tiene forma de lágrima; el eje de los trazos de la redonda y la cursiva minúsculas varían dentro del mismo alfabeto; el ángulo de inclinación tiene un promedio de 15 a 20°; contraste entre las alturas; imperan los adornos tipográficos en portadas y cuerpo del libro; adornos florales (p. 11)

Silvia Fernández (2014) añade a las características tipográficos de los impresos, cuatro tipos de portadas definidas por la composición y tipo de fuentes usadas en ellas, la

distribución del texto y los elementos decorativos que la conforman (p. 110-123). Los atributos de mayor relevancia para la identificación del barroquismo en las portadas son:

- 1) el desplazamiento de las imágenes por las letras
- 2) el predominio de la letra romana en el título
- 3) la letra itálica para el contraste
- 4) el cambio brusco en el tamaño de las letras entre la primera línea y la segunda
- 5) los marcos orlados o fileteados en algunas portadas
- 6) las viñetas para acompañar a los escudos heráldicos o viñetas solas y centradas
- 7) las plecas muy adornadas
- 8) el predominio de la impresión a una sola tinta: negra
- 9) la preponderancia de letras barrocas
- 10) la extensión del título y otros elementos de la portada (p. 124)

Los Países Bajos aportaron a tres familias de tipógrafos que destacaron en este periodo barroco: la Oficina Plantiniana, la Casa Blaeu y la Familia Elzevir (o Elsevier). Estas casas eran importantes porque fueron un semillero de aprendices que alimentó muchos talleres europeos. Las relaciones entre Plantino y los tipógrafos franceses dio paso a la creación de varios alfabetos tipográficos, además de haber sido talleres que tuvieron en sus filas a maestros correctores, componedores, impresores y grabadores de la época como Rubens o Van Dick (Lo Celso 2013, p. 38-40).

Por otra parte, la literatura española destacó en el barroco con los grandes autores de su *Siglo de Oro*: Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Góngora, Quevedo y por supuesto, para el caso novohispano, Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz, cuyas temáticas giraron en torno a la crisis española, el desengaño de la vida y el pesimismo, así como a la vida como lucha, el sueño, la fugacidad de la vida, la muerte, la decepción y la decadencia.

Dos corrientes literarias definieron al estilo barroco español: el culteranismo y el conceptismo. El culteranismo, representado principalmente por la obra de Luis de Góngora, consistió en un estilo elegante y exclusivo dirigido a una minoría culta que estaba iniciada en el entendimiento de un lenguaje rico y complejo, repleto de metáforas, perífrasis y abundantes referencias cultistas y latinistas que buscaban alcanzar la belleza (Rodríguez Cacho 2016, p. 398-400). El culteranismo tuvo un carácter lúdico que se manifestó en los vejámenes, certámenes y en la publicación de sonetos y romances que retaban tanto al creador como al lector para crear composiciones complejas, sonoras, rítmicas y cultas (p. 407). El escritor culterano es también un poeta que deambula en los extremos temáticos; es un polifono que canta al amor y al desamor; a la corte y a la miseria social (p. 409).

El conceptismo, encabezado por Quevedo, estaba interesado por el contenido de las palabras; decir mucho con poco. No le interesa tanto el ornamento como la precisión y profundidad de sus palabras, destaca por ende el uso de la paradoja y los dobles sentidos. Gracián define al conceptismo como un “acto de entendimiento que expresa la correspondencia que se halla” (Chevalier 1995, p. 19) lo cual englobaría a la antítesis, la metáfora y la hipérbole como modelos del conceptismo.

Chevalier identifica dos grupos que caracterizan al conceptismo, el primero está relacionado a aquellas obras que practican la “agudeza conceptual” a través de “antítesis sutiles, metáforas originales e hipérbolos inesperadas” (p. 19). El otro grupo está interesado por desarrollar la “agudeza verbal”, fundamentalmente, a través del “apodo (o comparación degradante), el equívoco y a la paranomasia” que se puede ver las sátiras burlescas, jácaras o romances de la época (p. 20)

En conclusión, las características de la cultura y el estilo barroco tienen como finalidad proporcionar los rasgos que distingue a la producción material del XVII. La complejidad del periodo devino de la crisis del reino español que propició el nacimiento de una cultura enfocada en el control de las urbes a través de la propaganda ideológica de una monarquía y religión conservadora. Esta crisis generó también una contraposición al estilo imperante, el manierismo. La representación plástica se interesó por la realidad mimética; el decorativismo de los “afectos”; la retórica de la ilusión y por el clasicismo que imponía un orden ejemplar de las cosas. Todo lo anterior influyó en el arte tipográfico de la imprenta, la cual tendió hacia un decorativismo y una exageración y sensualidad de las formas. Y en la literatura a través de las corrientes conceptistas y culteranas que influyeron en la formulación de títulos y expresiones de portadas, preliminares y contenidos.

### **El libro impreso barroco**

Ernesto de la Torre Villar en su artículo, “El barroco en los libros mexicanos”, destaca que, el estilo barroco, al igual que otros estilos, se han incorporado en los impresos novohispanos de los siglos definiendo sus formas y manifestaciones:

“Así como el arte del medievo dejó su impronta en nuestros primeros libros contentivos de las obras de Juan Gerson, y el gusto renacentista apareció en muchas obras del siglo XVI, también el espíritu del barroco se mostró en la arquitectura, pintura, escultura y en el arte de la tipografía desde muy temprano,

pero de manera más abierta en la realizada en las decimoséptima y decimoctava centurias” (p. 11).

La aparición del libro impreso barroco se remonta al XVII Congreso Bianual del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericano dedicado al “Barroco”, al “Neobarroco hispánico” y al “Surrealismo en la literatura iberoamericana”. En él, el bibliógrafo español, José Simón Díaz, presentó la ponencia titulada: “Algunas peculiaridades del libro barroco mexicano”, la cual proponía comprender al impreso mexicano del siglo XVII, a través de la relación de las características materiales e intelectuales que forman parte de la producción cultural de un momento y lugar específico. Advertía que los valores estéticos y literarios de un impreso ofrecían una lectura de carácter bibliográfico que explicaba algunos fenómenos de la producción de los impresos mexicanos. Estos valores estético-estilísticos, caracterizados por el barroco, se manifiestan en los elementos intelectuales internos (texto, temática, tipología, etc.); en aquellos expositivos (títulos, autorías, dedicatorias, pies de imprenta), así como en la materialidad de los mismos y en las técnicas de producción (papel, tinta, tipografía, ornamentos, etc.) (Simón Díaz 1978, p.75).

Los aspectos del libro barroco que refiere Simón Díaz son identificados a través del análisis de los elementos de la portada (título, autorías, dedicatorias u otras menciones). Establece que las características barrocas de los libros mexicanos son: la amplificación de títulos y datos del autor, la duplicación y la modalidad de nuevos estilos aplicados a los títulos de las obras. Distingue además que es “hasta el año 1642, en que nos encontramos el primer ejemplo de duplicaciones en la obra *Theatro gerárquico de luz, pyra política christiana del gobierno...*, del jesuita Matías de Bocanegra (Simón Díaz 1978, p. 77).

Por otra parte, Silvia Fernández Hernández, en la investigación titulada, *El arte del cajista en las portadas barrocas, neoclásicas y románticas (1777-1850)*<sup>17</sup>, habla acerca de la presencia del barroco en las portadas de los impresos novohispanos del siglo XVIII (“portadas barrocas novohispanas”) las cuales se extienden, según sus investigaciones, hasta el año de 1777 (Fernández Hernández 2015, p. 87-94). Aunque no ofrece un concepto explícito del “libro barroco”, sugiere que los impresos producidos entre 1700 y 1777 poseen características tipográficas de un estilo “barroco”, las cuales podrían identificarse a través de las portadas que varían según la ornamentación de las orlas, la acumulación de los

---

17 Silvia Fernández Hernández. *El arte del cajista en las portadas barrocas, neoclásicas y románticas (1777-1850)* (México: UNAM, IIE, 2015).

títulos y los detalles específicos y técnicos de la tipografía. Además, asocia a las portadas del libro barroco con un estilo que tiende a la exageración y al uso de elementos retóricos para su composición (p. 109-126).

Otro estudio interesante en torno al libro barroco es el realizado por José Manuel Matilla, *La stampa en el libro barroco: Juan de Courbes*<sup>18</sup>. En este trabajo de carácter estético, Matilla (1991) delinea algunos aspectos culturales y estéticos que nos aproximan al libro impreso barroco como:

“La stampa libresca aparece como medio ideal para esta propaganda, sirviendo no sólo como complemento del libro sino también como resumen visual de éste, sintetizando en imágenes los símbolos del orden social y religioso. El arte barroco se transforma en un recurso «para conservar y fortalecer el orden de la sociedad tradicional, basado en un régimen de privilegio coronado por la forma de gobierno de la monarquía absoluto-estamental” (p. 44).

Matilla orienta el análisis del grabado en el libro barroco hacia las funciones sociales. Además, permite inferir que el libro barroco es un producto que, si bien se manifiesta por un elemento o un conjunto de elementos gráficos (portadas grabadas, retratos, escudos de armas, imágenes, frontispicios y emblemas, etc.), está sujeto y definido por la finalidad cultural dentro de un orden social y político en un momento y lugar determinado. En el caso del libro impreso barroco español y novohispano, este fin corresponde a una necesidad propagandística del régimen absolutista y de la contrarreforma europea, que, según el autor, puede comprobarse a través de sus elementos gráficos (p. 47-70).

Una advertencia en relación a la conceptualización y problematización del libro barroco, la ofrece Armando Petrucci en su introducción a la obra *Libros, escrituras y bibliotecas*<sup>19</sup>. Petrucci sitúa el problema del libro barroco en un contexto temático y cronológico que la historia del libro ha dejado de lado:

“La propuesta de exposición temática de Lucien Febvre frente a la cronológica ha privilegiado a lo largo del texto -ya se ha dicho- algunas zonas geográficas

---

18 José Manuel Matilla. *La stampa en el libro barroco: Juan de Courbes* (Vitoria-Gasteiz: Instituto de Estudios Iconográficos Ephialte; Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, 1991).

19 Armando Petrucci. *Libros, escrituras y bibliotecas* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011).

en perjuicio de otras. Lo mismo ha sucedido por lo que respecta a los grandes periodos cronológicos [...] El siglo del barroco, el *grand siècle* de la literatura y la civilización francesa, que también el mismo Martín estaba y está particularmente ligado, ha recibido sin duda un tratamiento inadecuado, en favor del siglo XV, del Renacimiento, de la Reforma, que han sido identificados en la obra como momentos y factores determinantes en la historia del libro impreso” (Petrucci 2011, p. 43).

Petrucci advierte sobre la exclusión de temáticas dentro de la historia del libro que el lector ha tenido que intuir y reconstruir a través de “una organización estructural que ignora”, lo cual benefició ciertos sectores que recibieron mayor atención. El bibliógrafo italiano enfatiza la importancia del barroco en el libro como un momento en la historia que posee su propia estructura y particularidades, “una nueva especie tipográfica” (p. 42-44) que conjugaba en su materialidad, elementos textuales e iconográficos en un sentido que hasta entonces no había sido explotados con tal intención.

Matilde Tagle (2007), propone un concepto general del libro impreso barroco:

“Es el libro barroco que se caracteriza por el uso del grabado en cobre, de amplio formato -infolio- con caracteres de mayor dimensión, frontispicio y portadas adornadas, que poseen general la marca tipográfica del editor. Incluso libros corrientes y sin ilustraciones tienen frontispicio [...]. Las portadas carecen de espacios libres, apenas queda lugar para el título, que se ubica entre figuras alegóricas o representaciones simbólicas sobre el tema del libro” (p. 183).

La definición de Tagle expone aspectos generales del libro barroco muy precisos, pero carentes de una relación clara entre ellos. A pesar de esto, su definición permite una aproximación interesante al concepto de libro impreso barroco.

Finalmente, las aportaciones conceptuales más estructuradas las ofreció el trabajo de Víctor Infantes en su obra, *Libro áureo*<sup>20</sup>, en la cual señala y corrobora los aspectos textuales y gráficos del barroco en los impresos, además, de ofrecer una definición de la naturaleza del libro impreso barroco:

---

20 Víctor Infantes. *Del libro áureo* (Valencia: Calambur, 2006).



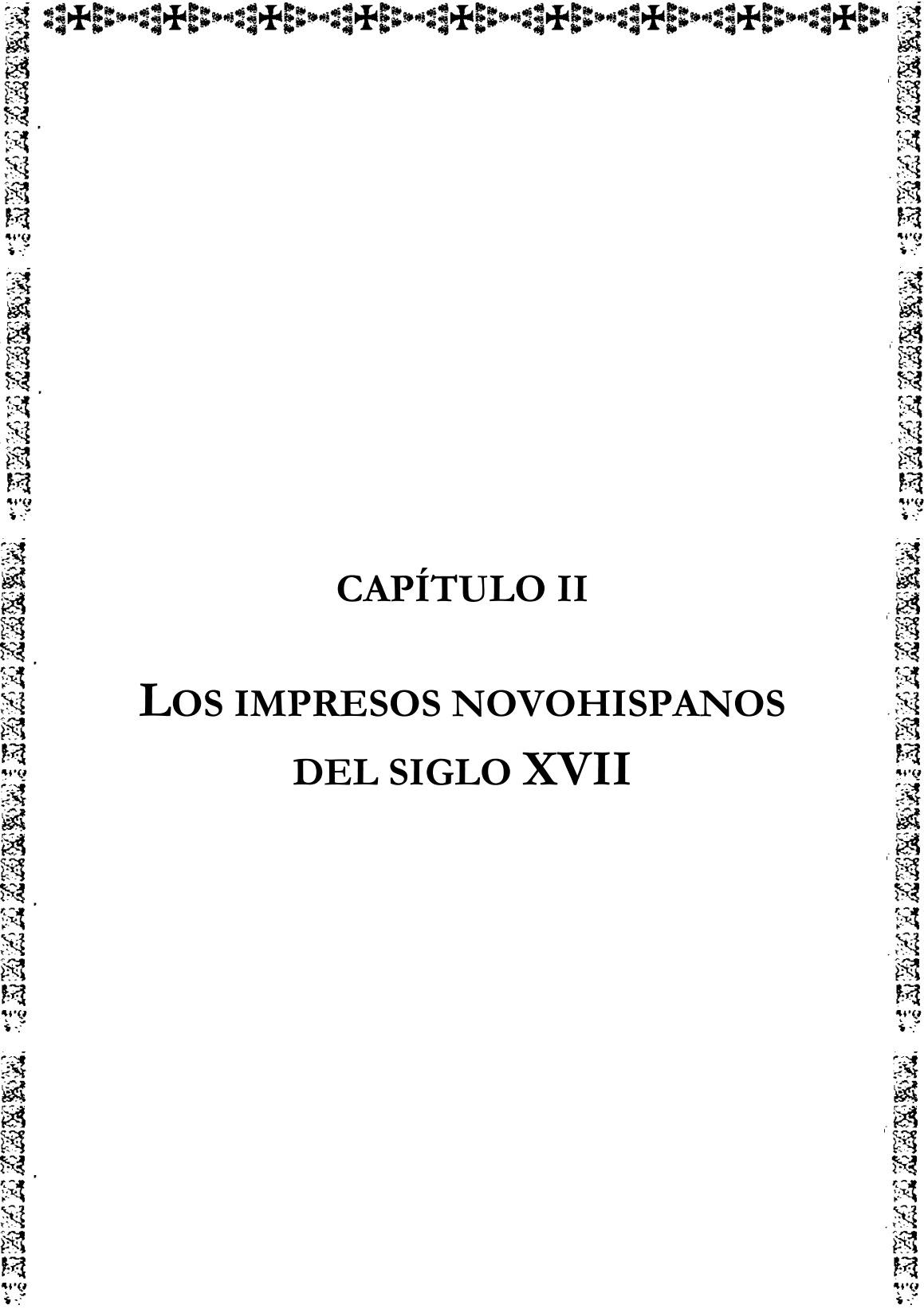
“La ‘ortografía elocuente’ y la ‘tipografía gramatical’ otorgan al texto barroco, si no en todos los casos – en algunos, al menos, y como propuesta, hay que contar con ella-, una posibilidad de lectura diferente, una lectura personal silenciosa (o no tan silenciosa) en que los valores supratonales cobran un significado ritmo [...] que ayudan a entender la significación literaria. [...] Queda reseñar un último factor harto sugestivo: la injerencia explícita de una nueva iconografía visual que invade el sentir barroco de la representación del mundo. El libro se llena ahora de frontispicios alegóricos, grabados que recuperan la memoria gráfica de los actos y las ceremonias civiles de una sociedad pública, estampas icónicas de la devoción, emblemas que pintan y dibujan las relaciones simbólicas de los *loci*<sup>23</sup> mnemotécnicos; una suma plástica que pretende prolongar en la textualidad (literaria) de las obras los referentes de una cultura de la imagen gráfica que domina el imaginario colectivo del siglo XVII” (Infantes 2006, p. 155-156).

El concepto del libro barroco de Infantes considera la ampliación y unificación de la naturaleza del objetual y textual del libro. El barroco puede rastrearse a través de los procesos de creación literarios y artísticos de la época. Sin embargo, el libro no es un contenedor pasivo, cambia “se llena ahora de frontispicios”, de adornos, de elementos que modifican su formato, su materia y sus elementos. Por lo tanto, permite inferir que el libro impreso novohispano barroco es un objeto constituido por una naturaleza material y textual cuya producción y manifestación está influida por un estilo estético barroco, caracterizado principalmente por la exageración de las formas, la exaltación de sus figuras, la aglomeración y acumulación de sus elementos, el cambio de formatos y tipografías, así como una resignificación de sus contenidos y funciones en un entorno social. Es esta última definición, la que nos guía para encontrar y corroborar la existencia del libro barroco novohispano del siglo XVII.



---

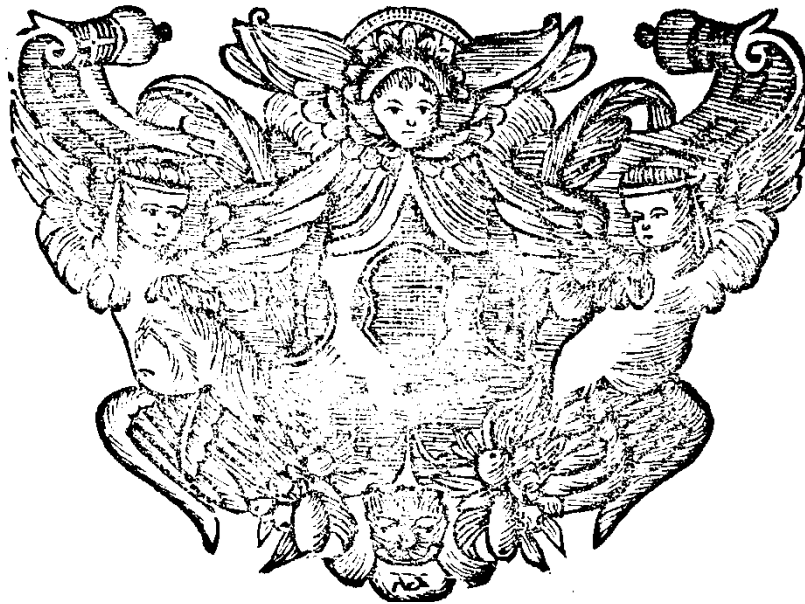
23 “Loci” es plural de “locus”, lugar, y se refiere a la posición fija de los emblemas en una obra.



**CAPÍTULO II**

**LOS IMPRESOS NOVOHISPANOS**

**DEL SIGLO XVII**



## 2.1 La bibliografía mexicana del siglo XVI: Andrade y Medina

Los repertorios bibliográficos nacionales tuvieron una producción destacada en el siglo XIX y principios del XX. La presencia de ellos implicó la generación de un testimonio genuino para los intereses identitarios de una sociedad que buscaba consolidar y entender su naturaleza en medio de un panorama de cuestionamientos políticos, sociales, históricos e inclusive ontológicos.

En la advertencia de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, Joaquín García Icazbalceta (1886) dictó, tal vez sin ningún afán de imposición, el paradigma y objeto que las bibliografías habrían de desarrollar en adelante:

“La primera, esencialmente bibliográfica, debía formarse con la descripción de lo que se pudiese encontrar impreso en México desde la introducción de la imprenta hasta el año 1600. En la segunda, mucho más extensa, habían de entrar los escritores de aquel siglo que, por no haberse impreso aquí sus obras dentro del período señalado fueron omitidas en la primera” (p. vi).

La labor bibliográfica nacional en México siempre ha sido inconclusa -y quizá en cualquier parte del mundo-, ya que surgió en el seno de la práctica bibliófila con intereses particulares y muy tardíamente se consolidó en el interés colectivo para salvaguardar el patrimonio y la memoria nacional. La misma naturaleza de la disciplina bibliográfica nos conducen a la reflexión de que ninguna bibliografía puede cerrarse o quedar concluida, ya que la producción continuará mientras el ser humano sea un "*homo faber* y un *homo culturalis* (Danesi y Perron 1999, p. ix). Por ende, el entendimiento profundo y el objetivo de la labor del bibliógrafo son trabajar siempre con la mira más alta, ambiciosa y exhaustiva. Esta labor encierra a toda bibliografía en la parcialidad, la aproximación y en la continuidad inconclusa.

### Andrade, Medina y los impresos del siglo XVII

La bibliografía del siglo XVII fue un “ensayo”. El término que Vicente de Paula Andrade dio a su bibliografía fue el más acertado, ya que se trató de una aproximación de noticias y reseñas de la producción impresa de la Nueva España de este periodo. El *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, como su nombre lo dice, es un primer intento por reunir

el panorama bibliográfico de México en el segundo siglo de su virreinato, sin contar con un estudio profundo que explicara los pormenores históricos de aquella época. Aunque la profundidad esperada del estudio de aquel periodo no logró consolidarse, se pudo trazar un primer boceto que daba forma y límites a la producción bibliográfica mexicana del siglo XVII.

La labor bibliográfica del padre Andrade consistió en la búsqueda y recuperación exhaustiva de ejemplares de un periodo de producción impresa que se había multiplicado y diversificado. Su repertorio estuvo constituido por:

“1228 papeletas bibliográficas compiladas por riguroso orden cronológico, veinticuatro láminas con los facsímiles de las portadas de algunas obras, un bosquejo del desarrollo tipográfico en el siglo XVII, un epítome de lo impreso en Puebla en esa misma centuria, y dos índices, uno de autores y otro de obras anónimas” (González y González 1960, p. 37)

El “Ensayo” de Andrade evidenció el grave problema que tendrían que enfrentar las posteriores bibliográficas con la creciente producción de impresos: la búsqueda de información, el cotejo de ejemplares, la dispersión y recuperación de los impresos (o al menos la referencia fidedigna), la verificación de la información, la validación de las fuentes y el estudio y entendimiento de la imprenta de México.

Por otro parte, en la primera década del siglo XX, el bibliógrafo chileno, José Toribio Medina, visitó México y recopiló numerosos apuntes para completar la magna obra *La imprenta en México* (p. 46). Esta empresa monumental de la bibliografía mexicana del periodo virreinal (1539-1821), basada en los esfuerzos de recuperación de Joaquín García Icazbalceta, Vicente de Paula Andrade, Nicolás León y otros insignes eruditos y bibliógrafos mexicanos, dio como resultado una obra conformada por ocho tomos publicados entre 1907 y 1912, que contienen 12412 reseñas de impresos coloniales. Complementariamente, aunque forma parte de una obra independiente, en 1908 se publicó un tomo dedicado a los impresos de la Puebla de los Ángeles, en la cual Medina reunió 1928 registros bibliográficos de esta región (p. 46), así como una obra destinada a *La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares: 1720-1820* con 250 registros bibliográficos más.

Los tomos segundo y tercero de *La Imprenta en México* ofrecen la producción de los impresos del siglo XVII en la Ciudad de México. La estadística que podemos obtener de

la obra de Medina para este periodo es de un total de 1831 registros<sup>22</sup>, de los cuales 244 no pudieron ser datados con precisión y conforman una especie de apéndice encabezada con el título: “Siglo XVII”. En esa sección Medina consignó a todos aquellos impresos que posiblemente corresponden al periodo, ya sea por el asunto que tratan, por los personajes o acontecimientos, o por algunos pies de imprenta sin datar, pero correspondientes a impresores que estuvieron activos en el periodo.

De los 244 registros sin datar, 23 han sido identificados o asociados a algún impresor del periodo, sólo existe un caso que debe ser descartado, el correspondiente a Francisco de Ribera Calderón quien imprimió en el siglo XVII bajo el pie de imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, pero que no imprimió en solitario hasta 1703 (véase Tabla 1). Los 221 restantes son impresos de índole legal-administrativo: informes, alegatos, certificados, circulares, etc.

No	Impresor	Repeticiones
1	Francisco de Ribera Calderón <sup>23</sup>	1
2	Francisco Robledo	1
3	Francisco Rodríguez Lupercio	1
4	Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón	5
5	Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio	1
6	Juan José Guillena Carrascoso	1
7	Juan Ribera	2
8	Juan Ruiz	2
9	María Benavides, Viuda de Juan de Ribera	1
10	Miguel de Ribera Calderón	1
11	Viuda de Bernardo Calderón	7
<b>Total:</b>		23

**Tabla 1.** Impresores del siglo XVII con registros sin datar.

El cuerpo que constituye el panorama conocido y sólido del siglo XVII está completado por 1587 registros bibliográficos, en los cuales existe una cantidad considerable de títulos que no pudieron ser cotejados por Medina y algunos otros tantos que fueron

22 Registros que van del número 201 al 2032, existiendo por lo menos dos erratas en la secuencia numérica de la obra en la que se omite la numeración del registro 667 y 1128.

23 Miguel y Francisco Ribera Calderón fueron hermanos y herederos de la Viuda de Juan de Ribera, María Benavides. Se tiene noticias de su periodo de imprenta por Medina, la cual va de 1701 a 1707 (Miguel de Ribera Calderón) y de 1703 a 1731 (Francisco de Ribera Calderón) (Medina 1907, p. cxli, clv-clvi).

registrados por referencias secundarias o terciarias, los cuales pasan en la bibliografía como impresos probables o no localizados<sup>24</sup>.

En lo que respecta a los impresores, Medina contempla una semblanza de ellos en la introducción del primer volumen sin adentrarse en el estudio de este siglo. Sin embargo, actualmente existen distintos trabajos de investigación que ofrecen un estudio detallado de la vida y producción de algunos impresores del siglo XVII<sup>25</sup>. Estos trabajos han logrado ser exhaustivos y dar cierta claridad biográfica y bibliográfica de los impresores del periodo, facilitando la extracción y cotejo de algunos datos estadísticas y bibliográficos de la producción impresa.

El periodo del siglo XVII contó con 38 impresores expresos en portadas y alrededor de 356 obras que carecen de mención de imprenta o de elementos suficientes para asignar a primera vista una casa impresora. La imprenta más longeva y duradera de este periodo fue la del impresor Juan Ruiz, cuyos impresos datan de 1612 hasta 1672, con lapsos de producción baja o nula. Sin embargo, la imprenta de Juan Ruiz no es la que goza de la mayor producción del siglo. La imprenta de las familias Ribera y Calderón conjuntaron la mayor producción de impresos del siglo XVII. El taller tipográfico del librero Bernardo Calderón (1631-1640), tuvo una modesta producción de 18 impresos. A su deceso, la imprenta pasó su viuda, Paula Benavides, quien produjo entre 1641 y 1684, 325 impresos identificados con su pie de imprenta. Los herederos de la Viuda de Bernardo Calderón (Miguel y Francisco Calderón, principalmente) continuaron con el taller familiar hasta el año de 1703. La producción de estos impresores hacia 1700 fue de 106 obras impresas, a las cuales hay que agregar una más que publicó en solitario su hermano mayor, Antonio Calderón en 1649. Por otra parte, el impresor y librero Hipólito de Ribera tuvo una producción centrada principalmente en cartillas, su imprenta, cuya esporádica aparición fue con cuatro impresos en 1648, reapareció en 1652 y estuvo activa cuatro años más, imprimiendo 19 obras en este periodo. Veintiún años después de que Hipólito de Ribera abandonara el oficio de imprimir, su hermano, Juan de Ribera, retomaría la labor en el taller tipográfico produciendo entre 1677 y 1684, 35 obras impresas de gran valor cultural. Juan

---

24 Aproximadamente 280 ejemplares son referenciados por Medina a partir de los catálogos de Andrade, Beristáin o las noticias de León. Sin embargo, estos carecen de datos precisos en los títulos y pie de imprenta que permitan cotejar una identificación más certera sobre la existencia de la obra.

25 Véase los trabajos de: Sofía Brito Ocampo, *El libro del siglo XVII en México: cultura e imprenta* (tesis de doctora en bibliotecología y estudios de la información, UNAM, 2018); Yolanda Remedios Bello Fuentes. *Impresores y sus obras en el siglo XVII: Bernardo Calderón y Paula de Benavides, viuda de Bernardo Calderón, 1631-1684* (tesis de maestría en bibliotecología y estudios de la información, UNAM, 1631-1684); Emma Rivas Mata. "Impresores y mercaderes en la Ciudad de México, siglo XVII" en Carmen Castañeda (ed.). *Del autor al lector: libros y libreros en la historia*. México. México: CIESAS: Miguel Ángel Porrúa: CONACYT, 2002, pp. 71-102.

de Ribera contrajo nupcias alrededor de 1650 con María de Benavides, hija de Bernardo Calderón y Paula Benavides. A la muerte de Juan de Ribera, también en 1684, María de Benavides asume la dirección de la imprenta, la cual tendrá un legado que se extiende hasta muy entrado el siglo XVIII. La producción impresa de María Benavides data de 1684 hasta su posible muerte en 1700 y acumula hasta entonces 109 obras impresas. La producción total de esta familia en el siglo XVII fue de 616 impresos, casi un 40% de la producción total de este periodo (véase Tabla 2).

No.	Casa impresora	Impresos	No.	Casa impresora	Impresos
1	Antonio Calderón	1	21	Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio	13
2	Agustín de Santiesteban / Francisco Rodríguez Lupercio	4	22	Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera <sup>26</sup>	1
3	Bernardo Calderón	18	23	Jerónimo Balli	20
4	Bartolomé de Gama	1	24	Juan Blanco de Alcázar	37
5	Diego Fernández de León	2	25	Juan José Guillena Carrascoso	74
6	Diego Garrido	18	26	Juan Ruiz	124
7	Diego Gutiérrez	2	27	Juan de Ribera	35
8	Diego López Dávalos	18	28	Melchor Ocharte	3
9	Enrico Martínez	16	29	Martín Pastrana	1
10	Fernando Balli	1	30	María de Benavides	109
11	Francisco Calderón	1	31	Pedro Charte	1
12	Francisco Robledo	29	32	Pedro Quiñones	3
13	Francisco Rodríguez Lupercio	84	33	Pedro Robles	1
14	Francisco Salbago	27	34	Viuda de Bernardo Calderón	325
15	Herederos de Juan José Guillena Carrascoso	1	35	Viuda de Diego Garrido	11
16	Herederos de Juan Ruiz	9	36	Viuda de Diego López Dávalos	10
17	Herederos de Pedro Balli	3	37	Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio	91
19	Hipólito Ribera	23	38	Viuda de Pedro Balli	10
20	Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón	106	39	<i>Sin nombre de impresor</i>	356

<b>Total:</b>	1587
---------------	------

**Tabla 2.** Impresos e impresores de la Ciudad de México.

<sup>26</sup> Aunque el pie de imprenta dice explícitamente México, posiblemente se trate de un impreso poblano, ya que toda la obra de Miguel de Ribera y su viuda se desarrolló en Puebla de los Ángeles.



Vale la pena destacar y no olvidar también el trabajo de los cajistas Cornelio Adriano César, Pedro Gutiérrez y Pedro Quiñones, los cuales estuvieron involucrados en la producción impresa de los talleres tipográficos más importantes de este periodo, pero que, en algunos casos, fue imposible que consolidaran un taller propio, lo que los situaba siempre como cajistas o componedores que firmaban detrás de la escena de la imprenta mexicana del siglo XVII (véase Tabla 3).

Impresor	Colaboración con la Imprenta de:	No. de impresos
Cornelio Adrián César	Diego López Dávalos Jerónimo Balli Viuda de Pedro Balli Viuda de Diego López Dávalos Diego Garrido Bernardo Calderón	23
Pedro Quiñones	Bernardo Calderón Francisco Salbago Viuda de Bernardo Calderón	9
Pedro Gutiérrez	Diego Garrido Viuda de Diego Garrido	8

**Tabla 3.** Impresores y cajistas asociados a la producción de imprentas del siglo XVII.

La obra de Medina estaría inconclusa si no ofreciera la ubicación o alguna pista de la localización de los impresos. Las obras referidas pertenecen principalmente a la Biblioteca Nacional de México; al Museo Nacional; a la Biblioteca Palafoxiana; a las colecciones de bibliotecas estadounidenses como la John Carter Brown Library o la Universidad de Austin Texas; a las bibliotecas españolas como el Museo Real o la Biblioteca Nacional de España y a las colecciones personales de Agreda, Andrade y, obviamente, la del mismo Medina. Actualmente, estas últimas colecciones privadas pueden hallarse en instituciones y universidades que las han adquirido completas o que se hicieron con algunos de sus ejemplares<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> La colección de José Toribio Medina pasó en su mayoría a la Biblioteca Nacional de Chile; la colección de Vicente de Paula Andrade fue dispersada en una venta privada en el año de 1928, algunos de sus ejemplares fueron comprados por otros bibliófilos como Luis González Obregón y Federico Gómez Orozco, que legaron parte de sus colecciones a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; de la biblioteca de Agreda se sabe que se dispersó en una subasta en el extranjero en 1916 y que algunos de sus ejemplares han ido apareciendo en bibliotecas extranjeras como la de la Universidad de Indiana, la Universidad de Austin en Texas y en bibliotecas nacionales como la del Museo Nacional de Antropología e Historia.

## 2.2 La imprenta novohispana del siglo XVII

La producción de impresos en la Nueva España durante el siglo XVII continuó la tradición tipográfica de los primeros impresores europeos avecindados en la Ciudad de México. Los talleres tipográficos tuvieron pocas innovaciones durante el siglo XVII, la mayoría contaba con espacios reducidos de uno o dos pisos, en los cuales, se podía tener la prensa y el otro usarse como bodega para resguardar los impresos concluidos, el papel, las tintas o los hierros; las cajas de tipos siempre estaban cerca de la prensa y por lo regular tenían un par de letterías para la composición de una o dos obras simultáneas; había espacios destinados para la elaboración de tintas y para los componedores y cajistas; a los trabajadores se les pagaba por impresión y muy recurrentemente vivían con deudas o vigilados por la Santa Inquisición (Lyons 2011, p. 99). Durante 161 años desde su introducción a México y hasta finales del siglo XVII, la imprenta mexicana conservó esta estructura en cuanto a procesos de elaboración de libros impresos.

Aunque no hubo cambios significativos en los procedimientos de impresión durante este periodo, si los hubo en aspectos técnicos e ideológicos que afectaron a los impresos. Una de las innovaciones que sobresalen es la utilización más frecuente del grabado calcográfico en los libros impresos para ornamentar e ilustrar con retratos o portadas las ediciones más importantes y costosas (Biblioteca Nacional de España 2015, p. 271-272, 333). En los Países Bajos, cuyo florecimiento tecnológico, cultura y económico determinó la producción y progreso técnico de los libros impresos, se elaboraron obras de gran belleza que marcaron un referente para la imprenta europea y americana (Millares 1971, p. 147). Contrario al florecimiento holandés, el mundo de los impresos hispanoamericanos llevó un camino muy distinto. La utilización de recursos estéticos con fines ilustrativos u ornamentales en las obras fue muy escasa y en cierta medida, mucho más lento. Esto debido a la regulación eclesiástica de la iglesia católica y a los altos costos económicos y materiales para la producción de los libros. Millares Carlo (1971) describe la condición del libro hispanoamericano del siglo XVII de esta manera:

“la impresión es mala, y sin duda fue poco costosa; los tipos, rotos y usados; el papel, detestable, y poco grato al aspecto de las páginas. Los distintos ejemplares que hemos tenido en ocasión de examinar en las bibliotecas de Europa y América adolecen de los mismos defectos” (p. 149).

Sin embargo, ante la reducción de la calidad material en la Nueva España, determinada por la escases de papel producido y exportado, así como por imprentas con tipos desgastadas y viejos, y a pesar de la estricta regulación existente y la carencia de recursos para elaborar obras lujosas, los impresos novohispanos del siglo XVII mostraron una mayor producción y velocidad de difusión, de igual manera, la diversidad, relevancia y riqueza en los contenidos textuales, así como las formas estéticas y las disposiciones tipográficas de los impresos, dieron a la luz obras de gran calidad literaria, histórica, científica y estética que forman parte del baluarte intelectual más relevante del periodo virreinal novohispano (De la Torre 1990, p. 71).

### **El legado jurídico y bibliográfico de la imprenta novohispana del siglo XVI**

Los impresos del siglo XVI dan inicio al patrimonio bibliográfico novohispano (Fernández de Zamora 2009, 208-358). El territorio conocido como la Nueva España no sólo fue una tierra de riquezas y conquistas para los españoles, fue también un centro social, económico y político (García Martínez 2010, p. 169-215; 217-262). El poder eclesiástico propició las condiciones para la fundación y fermento de la primera imprenta en América. Los intereses del arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga y del virrey Antonio de Mendoza, trajeron la primera imprenta para el año de 1539 (García Icazbalceta 1998, p. 66-67; Millares 1971, p. 144):

“La imprenta mexicana se montó por fin en una casa que poseía Zumárraga cerca del Zócalo en el centro de la Ciudad de México. En 1539 o 1540, el encargado del taller, un antiguo empleado italiano de Johannes Cromberger, Giovanni Paoli (conocido como Juan Pablos) empezó a imprimir los primeros libros americanos “en la gran ciudad de México en casa de Juan Cromberger” (Griffin 2013, p. 45).

Fernández de Zamora advierte de la necesidad de comprender el contexto histórico-normativo de la imprenta en España, establecida hacia el año de 1472 (Millares 1971, p. 102-104; De los Reyes 2005, 123-148), ya que solamente se podrán explicar las razones y los contextos de la imprenta en América si entendemos los problemas y actividades del reino peninsular, los virreinos y los reinos ultramarinos de la corona (Fernández de Zamora 2009, p. 27).

Existen factores que intervienen en la producción de los impresos novohispanos: “los factores comerciales e ideológicos, cada uno de ellos regidos por unos usos o normas” (De los Reyes 2000, p. 23). Los factores comerciales están representados por el privilegio de impresión y la tasa; los ideológicos, dados a través de los permisos y la regulación de licencias, permisos y aprobaciones; los estéticos (o literarios), que son ajenos al texto y tienden a ser laudatorios en favor del autor o de alguna autoridad como los poemas, prólogos, cartas, etc. (p. 23-24).

Las características del impreso español migraron a la Nueva España y sentaron las bases de la producción de impresos, los cuales no sólo poseían la influencia de los estilos de impresión, también los marcos de regulación jurídica en función de las intenciones e intereses económicos, jurisdiccionales y religioso en la Nueva España.

La imprenta novohispana se establece en pleno conflicto de la Reforma Luterana. Las políticas flexibles de los Reyes Católicos en torno al conflicto religioso fueron seguidas en principio por Carlos V, pero pronto se intensificaron para impedir la difusión de las ideas contrarias a la iglesia católica y al gobierno del emperador (Fernández de Zamora 2009, p. 30-31). Sin embargo, sería hasta el reinado de Felipe II que la censura en América produciría una mayor restricción.

El acontecimiento ideológico y regulatorio más interesante durante el reinado de Felipe II fue el Concilio de Trento (1545 y 1563), ya que marcó una serie de normas para controlar la Reforma Luterana y promover la fe católica, las cuales beneficiarían a la estructura y producción de libros eclesiásticos y seculares, con lo que “mejoró en su presentación y en los elementos para su identificación al obligar la mención del nombre del autor, del impresor, del lugar de impresión y la fecha” (p. 34).

Durante el reinado de Felipe II se dictaron documentos restrictivos que moldearon la forma del libro impreso. El más importante de ellos fue la “Pragmática de 1558” la cual disponía cómo sería la impresión y difusión de los libros, así como la estructura legal de documentos que debían contener “al principio de cada libro así impreso ha de ponerse: 1) La licencia; 2) La tasa; 3) El privilegio, si le hubiere; 4) El nombre del autor; 5) El nombre del impresor y lugar de impresión.” (De los Reyes 2000, p. 193-206).

La pragmática de 1558 tenía como finalidad la regulación en la impresión y el control de la distribución de obras en el reino, por lo cual se acompañó del “Índice de Valdés” de 1559 elaborado por la Santa Inquisición para el expurgo de materiales sediciosos y en contra de la fe católica. Fernández de Zamora (2009) nos dice que “en la segunda mitad del siglo XVI todo lo relacionado con los libros pasó por momentos difíciles” (p. 36).

A partir de la pragmática de 1558, el uso de los permisos, aprobaciones, tasas y fe de erratas, así como los privilegios comerciales de la obra, se normalizan en los impresos de los reinos españoles y existe un evidente aumento en “la extensión de los tratados doctrinales de tipo religioso o histórico” para finales del siglo XVI (Simón Díaz 2000, p. 56). Estos adquieren propiedades específicas como “minuciosas tablas de diversas clases que se imprimen al final de la obra. Otros índices más breves, como los de autores alegados o de primeros versos” (p. 56).

A pesar del escenario restrictivo que legaba el reinado de Carlos V y Felipe II, la Nueva España fue tierra fértil para la producción bibliográfica de autores americanos y españoles. Logró producir entre 1539 y 1599 más de 130 obras impresas (Fernández de Zamora 2009, p.42-45). Sin considerar, por supuesto, todos aquellos otros documentos que se imprimían de manera común para la actividad administrativa, jurídica, escolar y comercial. García Icazbalceta (1998) refiere que para 1582 “se fabricaban en México nueve mil docenas de naipes cada año: se vendían a tres reales y eran más estimados que los traídos de España” (p. 309). Por su parte, Fernández de Zamora (2015), registra que “del siglo XVI se conservan en el AGN (Archivo General de la Nación) 43 impresos universitarios de los cuales 11 son tesis para optar por el grado universitario, los demás se refieren a actos universitarios necesarios para presentar algún examen de grado” (p. 23)<sup>28</sup>.

En la Nueva España, las autoridades civiles y eclesiásticas eran quienes supervisaban que se cumplieran las normas jurídicas de impresión y circulación de textos. Como se dijo anteriormente, partir de la pragmática de 1558, las licencias las otorgaban los virreyes y el arzobispo en turno, la cual debía reproducirse en los paratextos preliminares del texto, y el rey otorgaba “los privilegios” que daban exclusividad sobre una obra. Por otra parte, las juntas eclesiásticas (Pérez Fuente 2014, p. 5-8) y, posteriormente, los concilios eclesiásticos<sup>29</sup> jugaron un rol importante en la imprenta novohispana. En ellas se presentaban órdenes y disposiciones dictadas por el rey y el papá para discutir los asuntos de las Indias y decidir la normatividad a llevarse a cabo en el territorio:

“Los concilios provinciales representaron en primer lugar la renovación institucional de la fe. Por ello encontramos constantes repeticiones,

---

28 Además, existe un ejemplar de la Biblioteca Nacional de México (RSM 1564 M4MEX.b), compilado por Valton y en el cual se pueden revisar 47 hojas de formularios relacionados a finanzas, administración y asuntos jurídicos. Todas ellas impresas en la época temprana de la imprenta del siglo XVI.

29 En el siglo XVI se llevaron a cabo tres Concilios: 1555, presidida por Alonso de Montufar; 1565, presidida también por Alonso de Montufar; y 1585, presidido por Pedro de Moya Contreras.

reafirmaciones rituales y renovaciones de lo permitido por los sagrados cánones. Pero también intentan regular ciertos hábitos, corregir lo que consideraban excesos y aclarar puntos que habían originado controversias o generado diversas interpretaciones. En este sentido, los concilios permiten apreciar importantes cambios. Hay, como el lector constatará, persistentes reafirmaciones de la autoridad diocesana, punto que Trento había marcado como fundamental para la organización eclesiástica y que retomarán permanentemente los concilios provinciales” (Cervantes Bello citado por Fernández de Zamora 2009, p. 3)

Los concilios tuvieron distintos ejes temáticos: se ordenaba en ellos la impresión de doctrinas (Fernández de Zamora 2009, p. 215); la prohibición de sermonarios u otro material religioso de los indios; la necesidad de enseñar el castellano a los niños (p. 220); normas regulatorias en torno a quién debía expedir las licencias (p. 222). A la par de estas disposiciones, la Inquisición, establecida en México en 1571, llevaba a cabo la labor de “monitorear” aquellos impresos heréticos que circulaban entre la sociedad mexicana (p. 223).

La actividad empresarial y artesanal de la imprenta está marcada por los lazos laborales (Juan Pablos y Antonio de Espinosa), comerciales (Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte), familiares (Juan Pablos y Pedro Ocharte) y jurídicos (Melchor Ocharte y Cornelio Adrián Cesar), que mantuvieron la imprenta en un grupo muy bien definido de individuos que heredaron, ya sea por razón familiar, o bien, por razón de compra venta, las imprentas<sup>30</sup> (García 2015, p. 122-123, 127).

El panorama de impresores del siglo XVII continúa con las relaciones comerciales y filiales heredadas de la práctica del siglo que lo precedió, pero, a diferencia de este, estas presentan raíces y venas aún más profundas en la industria, mercado y comercio del libro. Tenemos, el caso específico de la casa de impresora Ribera-Calderón, la cual alcanzó su cúspide al fusionar las imprentas de María Benavides, heredera de los Calderón y Juan de Ribera, heredero de Hipólito de Ribera.

En conclusión, el legado bibliográfico del siglo XVI al XVII consistió en:

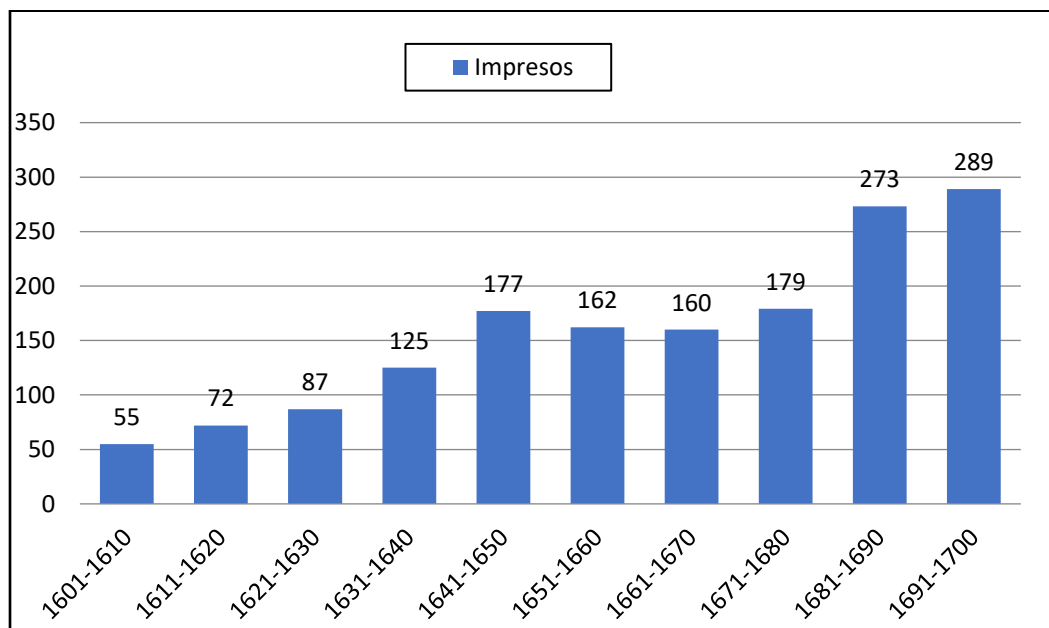
---

30 El escenario de la imprenta novohispana tuvo a distintos impresores que conformaron un grupo cerrado, casi selecto que monopolizaron la imprenta del siglo XVI. Los impresores explícitos en la producción de este periodo fueron: 1) Juan Cromberger (Juan Pablos) 1539-1548 y posteriormente Juan Pablos 1548-1560; Antonio de Espinosa 1559-1576; Pedro Ocharte 1563-1592; Gerónima Gutiérrez / P. Ocharte 1563-1564?; Pedro Balli 1574-1600; Antonio Ricardo 1577-1579; Viuda de Pedro Ocharte 1594; Cornelio Adrián César 1594-1633; Melchor Ocharte 1599-1611 / Luis Ocharte Figueroa 1600-1601; y Enrico Martínez 1599-1611” (p. 225).

- 1) Legar una estructura de producción del libro impreso español ligado y regulado por el poder civil y eclesiástico
- 2) Regular las temáticas y dirigirlas a los intereses contrarreformistas y evangelizadores de España en sus provincias
- 3) Crear un mercado y comercio del libro monopolizado y definido por las relaciones familiares, filiales, económicas y políticas entre impresores
- 4) Consolidar la eficacia de la imprenta como medio de difusión para los fines de orden jurídico, administrativo y social en los ámbitos civiles y eclesiásticos.

### La producción de las casas de impresión del siglo XVII

El primer rasgo distintivo de los impresos del siglo XVII consiste en el éxito de su masificación. Si la imprenta del siglo XVI había logrado publicar en 61 años alrededor de 200 impresos (algo así como tres o cuatro libros por año), los impresos de este periodo se multiplicaron aún más, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, cuando la producción anual oscila entre los 16 y los 28 ejemplares por año, aumentando evidentemente cada década (Véase Figura 1).



**Figura 1.** Número de impresos por década.

La proliferación y solicitud de impresos produjo un mercado editorial que competía por la hegemonía y pervivencia de las imprentas, las cuales disputaban las licencias y privilegios de

las obras. En las primeras décadas del siglo XVII, la producción de los talleres tipográficos mantuvo un ritmo similar al del siglo pasado, anualmente dos o tres impresores mostraba actividad, por ejemplo, en el año de 1621 se imprimieron 15 ejemplares entre el taller de Diego Gutiérrez y el de Juan Blanco de Alcázar. Dos años después, aunque la producción se redujo a 12 ejemplares, las imprentas activas se duplicaron. Si contrastamos esta actividad con la generada en el año de 1684, uno de los años más fructíferos de las prensas mexicanas, notaremos un aumento considerable tanto de impresos como impresores: 30 impresos producidos en seis imprentas, lo cual indica una consolidación del crecimiento de la producción del libro impreso como máximo difusor de las ideas monárquicas y eclesiásticas en la Nueva España.

Esta diversidad de impresores e impresos no significó la ausencia de monopolios tipográficos, los cuales proliferaron gracias a las alianzas familiares que expandían su dominio editorial y aseguraban la pervivencia de su casa y taller tipográfico. El ejemplo más claro es el de la familia Ribera-Calderón. Centrémonos en la producción de 1695, año en que las prensas publicaron 48 obras, 18 (37.5%) emanaron de las imprentas de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón (HVBC) y de María Benavides (MVB) ambos familiares. (véase Tabla 4).

<b>Impresor<sup>31</sup></b>	HVBC	JJGC	VFRL	MVB	S. L.	<b>Total</b>
<b>No. de impresos</b>	13	15	7	5	8	<b>48</b>

**Tabla 4.** Número de impresos producidos en 1695 en las imprentas de la Ciudad de México.

El aumento de la producción impresa generó que la imprenta del siglo XVII diera paso a trabajos menos artesanales en función de aumentar la velocidad y cantidad de ejemplares y títulos, lo cual trajo como beneficio una aceleración en la difusión de obras y autores, pero un empobrecimiento en la calidad material de estos. Es en este periodo donde podemos advertir el surgimiento de un nuevo taller tipográfico encabezado por un impresor con rasgos más cercanos al empresario y directivo y más alejado del artesano. Se puede hablar de una figura temprana del editor encargado de seleccionar obras y publicar autores; dirigir procesos de impresión alejado del taller; negociar precios con el público en general; licitar los permisos y tomar decisiones; y difundir obras a través de los canales comerciales de la librería (Moll 2013).

---

31 Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón (HVBC); Juan José Guillena Carrascoso (JJGC), Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio (VFRL), María de Benavides (MVB); sin pie de imprenta (S. L.)



## Las letras impresas del siglo XVII

La imprenta del siglo XVII sacó a la luz obras de gran diversidad textual y de una riqueza cultural que contrastó con las carencias materiales que señala Millares Carlo (1971, p. 149). Los libros impresos de este periodo han sido categorizados, generalmente, desde una óptica actual en dos grandes divisiones: 1) libros religiosos y 2) libros laicos. Tal apreciación, aunque es funcional para identificarlos, ha propiciado un alejamiento cultural para la comprensión de las obras en su época.

Lo primero que debemos entender, es que la religión católica era un elemento esencial de la monarquía hispánica. Por ende, todo aquello que nosotros percibimos como administración, ciencia, arte, letras, derecho, etc., formaban parte de la percepción y los asuntos de una cultura católica establecida en los reinos hispánicos. Aunque se acepte lo anterior, categorizar cada uno de los asuntos de la imprenta novohispana aún resulta un verdadero reto, ya que muchos géneros, tipos y asuntos se encontraban en un periodo de desarrollo y solían aparecer como géneros híbridos. Un buen ejemplo de ello son las relaciones, las cuales podía contener sermones o certámenes literarios y viceversa. A pesar de ello es posible identificar algunos tipos de impresos claves para entender el panorama de la imprenta y la realidad novohispana del siglo XVII.

Las obras de la primera mitad del siglo XVII continuaron siendo de un carácter didáctico, pedagógico y administrativo: cédulas reales, informes, actas capitulares, constituciones, manuales, catecismos (o doctrinas) y vocabularios conforman el repertorio que da continuidad a la producción e interés pedagógico del siglo pasado. No obstante, comienza a darse una baja en la producción de los mismo, aunque en este siglo se imprimirán algunas obras valiosas para estos géneros como la *Doctrina cristiana en lengua maya* de Joan Coronel, impresa por Diego Garrido y Cornelio Adrián César en 1620, en la cual hallamos el “Ave María”, “El padre nuestro” y “El Credo” en lengua maya.

Acompañando a las doctrinas están los vocabularios de las lenguas de los pueblos indígenas, los cuales, aunque más esporádicos, siguen teniendo un interés para un sector de la sociedad novohispana. El último vocabulario impreso en este siglo data de 1692 y lleva como título *Arte de la lengua mexicana que fue usual entre los indios del obispado de Guadalajara y de parte de los de Durango y Michoacán*, escrito por fray Juan Guerra (Santoscoy 1900, p. 1-9).

Los libros de enseñanza no se limitaron a vocabularios y doctrinas. En el siglo XVII se publicaron también libros de enseñanza del castellano y del latín destinado a los jóvenes

y bachilleres que estudiaban artes. Es encomiable recordar las múltiples ediciones que dedicaron Juan Ruiz y la Viuda de Bernardo Calderón a la *Explicación del libro Quarto de Antonio Nebrija*, realizadas por Mateo Galindo, Diego López y Tomás González. Este último recordado también por sus “sumas” de retórica latina. Sin embargo, uno de los textos más destacables de este rubro, fue el *Poeticarum institutionum liber...*, compilada por Bernardino de Llanos e impresa por Enrico Martínez en 1605. La compilación de Llanos estaba destinada a la enseñanza de la poética latina de los estudiantes de la Congregación de la Anunciata de la Compañía de Jesús. El *Poeticarum* sirvió como base para los cursos de gramática de la época y para la creación de otras similares como el *Florilegium ex amoenissimis tam veterum quam recentiorum poetarum* de 1636, publicado por Tomás González. Ignacio Osorio nos dice acerca de estas obras que:

“Hasta entonces Llanos había preparado los libros que creía necesarios para la buena marcha de los estudios; pero su práctica docente le mostró que los estudiantes al llegar los cursos superiores, poética y retórica, carecían de suficiente ejercicio y práctica en los preceptos aprendidos y, por tanto, se encontraban imposibilitados para apreciar suficientemente la belleza y el arte de los textos literarios” (Osorio 1980, p. 99).

A la par de la enseñanza y la evangelización, los discursos católicos de la Contrarreforma eran difundidos a través de sermones, ejercicios espirituales, relaciones de fiestas y vidas de santos. Durante el siglo XVII se publicaron 60 hagiografías, cuyo interés consistía en promover la vida ejemplar de personajes que habían servido a sus congregaciones y a la fe católica para su beatificación y canonización; además de que formaban parte de los textos de divertimento para la población (Rubial citado por Alarcón 2015, 213). El mejor ejemplo de ellas es la hagiografía publicada en 1613 por Juan Ruiz, *La vida que hizo el siervo de Dios, Gregorio López, en algunos lugares de Nueva España* de Francisco Losa.

Los sermones fueron instrumentos poderosos de la iglesia católica en el siglo XVII, a través de ellos se propagaban las doctrinas, mensajes, noticias e inclusive posturas ideológicas de las corporaciones; eran parte esencial de la vida y sociedad novohispana como instrumentos activos de la vida pública (Herrejón 2002, p. 153-154). En la *Imprenta de Medina* se pueden contabilizar 399 sermones de diversas naturalezas: oraciones fúnebres, oraciones panegíricas, sermones de solemnidad, de fiesta, de autos públicos, de

dedicación, de la natividad, etc. Tan sólo, la imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón publicó 72 y la de Juan Ribera y María Benavides, 60 en total. Por su valor compilatorio, destaca la *Palestra de varios sermones de misterios de Cristo...*, de fray Gonzalo el Valle, impresa por la Viuda de Bernardo Calderón en 1676, en la cual se conjuntan todos los discursos realizados por el sacerdote para distintos fines y eventos.

Cercano a los sermones se hallan las relaciones, las cuales consistían en narraciones descriptivas o noticiosas de los eventos más trascendentales ocurridos en los reinos españoles (Martínez de Souza 2004, p.784). En la Nueva España se publicaron relaciones de fiestas dedicadas a santos; a nacimientos; a muertes (exequias); a batallas navales; a exploraciones de territorios; a entradas de virreyes; a enfrentamientos y levantamientos de indígenas, etc. Existen múltiples ejemplos de las relaciones impresas, aunque, las más célebres fueron aquellas dedicadas a las entradas de los virreyes y a los homenajes rendidos en los decesos de la realeza y del clero. En relación a las entradas de virreyes, existen en este siglo por lo menos 21 arcos triunfales impresos que describen los festejos que se llevaron a cabo en el recibimiento de estos por parte de la población. Destacan los arcos dedicados a la entrada del marqués de la Laguna en 1680 elaborados por Sor Juana Inés de la Cruz, en el *Neptuno alegórico*, y por don Carlos de Sigüenza y Góngora, en su *Teatro de las virtudes*. Ambos son ejemplos del barroco literario novohispano y, en el caso de Sigüenza, presenta un testimonio del inicio de una identidad criolla por parte de la sociedad novohispana (Méndez 2000, p. 62-63).

Paralelo a las relaciones, las crónicas fueron testimonios históricos que compilaron los acontecimientos de las órdenes religiosas y tuvieron como objetivo la propaganda corporativista y el establecimiento de los hechos históricos de un periodo; es decir, funcionaron como instrumentos políticos para establecer la narración histórica del territorio. fray Baltasar de Medina dice en el preliminar de su crónica que:

“Esta descripción y breve noticia he dado a la estampa, siguiendo el parecer de escritores sagrados y de historiadores políticos que enseñan a referir en las crónicas la tierra, lugar y partes de sus acaecimientos o misterios [...] La persona, el tiempo y el lugar se han de describir para más sólida raíz y cimiento de la historia” (Medina 1996, p. 258).

Una crónica interesante por su extensión, calidad de impresión y testimonio documental, fue la *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, impresa en 1697 por María

Benavides y escrita por Agustín Vetancourt, la cual estuvo compilada en el *Teatro mexicano: descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias...* del mismo autor. En esta crónica se elabora un relato histórico de la llegada de los primeros trece misioneros franciscanos a la Nueva España, así como del largo peregrinaje de la orden y las aportaciones realizadas a la Nueva España (De la Torre 1998, p. 565).

Además, se publicaron en este siglo las primeras gacetas, las cuales fueron reproducciones de las gacetas noticiosas de España. Generalmente tenían nombres como: “Gazeta nueva” o “Primera gazeta”. Su impresión fue casi exclusivamente de la Viuda de Bernardo Calderón y de sus herederos, sólo en 1697, Medina da noticia de una gaceta publicada por Juan José Guillena Carrascoso, pero no existe ejemplar alguno que lo acredite (Medina 2000). En total, Medina reseña en su *Imprenta en México* al menos 32 gacetas publicadas entre 1666 y 1700, la gran mayoría de ellas, según el propio Medina y los trabajos de adición de Teixidor, González Cossío, así como el cotejo directo en los catálogos electrónicos de las bibliotecas<sup>32</sup>, se encuentran aún extraviadas o incompletas.

Existieron otros tipos de impresos de carácter administrativo-aritmético que se publicaron en la Nueva España. Las tablas de contaduría auxiliaban en las tareas de conversión de cuentas para las ventas y la administración de la Real Hacienda. Su difusión fue muy considerable en la imprenta novohispana. Algunas de ellas fueron impresas en 8° para transportarlas fácilmente. Por ejemplo, *Las tablas de reducciones de monedas...* de Felipe Echegoyen, publicadas por Enrico Martínez en 1603, gozaron de un formato en 8° acortado de manera vertical.

Por otra parte, los tratados requieren de una mención especial entre los impresos. En la Nueva España se imprimieron tratados médicos, botánicos, astronómicos, teológicos y jurídicos. Algunos de ellos consistieron en reimpressiones de obras del siglo XVI y extranjeras, como los tratados médicos del padre fray Agustín Farfán o las meditaciones teológicas de Juan de Luzuriaga, o el tratado de botánica editado y publicado por Francisco Ximénez de los *Cuatro libros de la naturaleza* de Francisco Hernández, impreso por Diego Garrido en 1615. En lo que respecta a los tratados astronómicos, su difusión estuvo muy extendida a lo largo del siglo XVII. En 1607 se publica el tratado-almanaque de Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos*, posteriormente en 1654 se imprime el *Discurso y*

---

32 Principalmente los repertorios de: Felipe Teixidor, *Adiciones a la Imprenta de México*. (México: UNAM, 1991) y *Adiciones a la Imprenta de Puebla de los Ángeles* (México: UNAM, 1991); Francisco González de Cossío, *La imprenta en México (1569-1820): 40 adiciones a la obra de José Toribio Medina* (México: UNAM, 1987); José Pascual Buxó, *Impresos novohispanos en bibliotecas estadounidenses* (México: UNAM, 1992).

*relación cometográfica* de Gabriel López Bonilla, impreso por la Viuda de Bernardo Calderón, y más adelante, en 1690, el gran tratado de astronomía de don Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, en el cual contesta y desmiente muchas supersticiones en torno a los cometas. José Gaos dice de ella que “La Libra misma es un hecho capital en la historia de las ideas en México. Pero si tal es, es en parte fundamental por ser expresión de una parcela del pasado histórico literalmente crucial: de transición, a una, entre dos edades y entre dos mundos, las Edades Media y Moderna, el Viejo y el Nuevo Mundo” (Gaos 1984, p. xi).

Los tratados teológicos, por su parte, difundían el pensamiento de la Contrarreforma a través de reflexiones, comentarios o interpretaciones del dogma cristiano. Uno de los más interesantes es el *Varón de deseos* de Juan de Palafox y Mendoza, impreso por Francisco Robledo en 1642. En él se exhortan los beneficios de una vida espiritual recta y comprometida para el beneficio del alma (Pascual Buxó 2001, p. 319-320). Los tratados jurídicos en cambio giraron en torno a asuntos del derecho canónico o civil. El *Discurso político-histórico, jurídico del derecho, y repartimiento de presas* de Juan Francisco Montemayor, impreso por Juan Ruiz en 1658, es un tratado jurídico-militar acerca de los derechos sobre la repartición de tesoros, castigos y premios en los campos de combate (Barrientos 2001, p. 143-144). Vale la pena señalar también, junto a estos tratados, las tesis publicadas en este periodo acerca de disertaciones teológicas, retóricas y jurídicas.

La imprenta novohispana dio a la luz obras trascendentales para la literatura mexicana y universal. A pesar de la prohibición de Carlos V en 1513 en que:

“No se consientan en las Indias libros de romance que traten de materias profanas y fabulosas e historias fingidas se siguen muchos inconvenientes. Mandamos a los virreyes, audiencias y gobernadores, que no los consientan imprimir, vender, ni llevar a sus distritos, y provean que ningún español o indio los lea” (Leonard 1953, p. 81).

Los primeros años de la década del siglo XVII se pueden considerar de gran valor literario para la Nueva España. En 1604 se publican las dos ediciones de la *Grandeza mexicana* de Bernardo de Balbuena en el taller de Melchor Ocharte y Diego López Dávalos. Un año después, en el taller de Santiago de Tlatelolco de los Ocharte, Bernardo de la Vega publica su *Ramillete de Flores* y además anuncia en su colofón la impresión de una obra que, posiblemente, se publicó en 1610 con el título de *Sitio en París* (Millares 1942, p. 103-

104). En ese mismo año de 1610, Diego López Dávalos publicó *Los coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas* de fray Fernán González de Eslava, compiladas y editadas por fray Fernando de Bustamante. En 1623, la prensa del bachiller Juan Blanco de Alcázar imprimió la peculiar *Floresta latina, culta en honra y alabanza de dos bellísimas plantas y santísimas vírgines, Lucía y Petronila*, la cual es una antología de poemas dedicados a las santas, escritos por jóvenes bachilleres novohispanos pertenecientes a los colegios jesuitas. La compilación de la obra fue realizada, posiblemente, por el propio impresor Juan Blanco de Alcázar quien ofrece una dedicatoria y una breve advertencia en los preliminares. En 1668 el taller de la Viuda de Bernardo Calderón imprimió el poema sacro-histórico dedicado a la Virgen de Guadalupe, *La primavera indiana* de don Carlos de Sigüenza y Góngora, y para finales del siglo, las prensas de Juan José Guillena Carrascoso imprimieron las *Voces del desengaño para la penitencia* de Juan Carlos Apello Corbulacho.

Por otra parte, se publicaron también certámenes de justas literarias, las cuales concentran un testimonio importante de la producción literaria del momento. Es posible enunciar al *Certamen poético que celebró la docta y lúcida escuela...* publicado en 1654 por Juan de Guevara; el *Certamen poético, palestra de ingenios...* impreso por la Viuda de Bernardo Calderón en 1692 y la *Empresa métrica descifrada en números, y alegorizada en símbolos*.

Por último, el panorama impreso literario de la Nueva España fue definido por la obra de la décima musa mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz, la cual publicó en las prensas de México obras de gran valor cultural como el arco triunfal, *Néptuno alegórico*, en la imprenta de Juan Ribera en el año de 1680, o el auto sacramental, *El divino narciso*, impreso por la Viuda de Bernardo Calderón en 1690. Además, su obra literaria se extendió en publicaciones de poemas preliminares y villancicos dedicados a San Pedro y a la natividad realizados entre 1670 y 1690 (Tenorio 1999, p. 53-64). Es en este panorama literario en donde se ha podido distinguir de mejor manera la influencia del estilo barroco que afectó los textos y que se trasladó a la materialidad de sus soportes.

### **2.3 Los libros barrocos mexicanos de José Simón Díaz**

José Simón Díaz fue el primer bibliógrafo en realizar una selección de impresos barrocos mexicanos. El interés del bibliógrafo, como se mencionó anteriormente, consistió en estudiar el barroco literario en la formación de los títulos de las portadas. El resultado de este acercamiento fue la comprensión y evidencia de las influencias estilísticas en la

impresión novohispana, la cual destaca por la presencia temprana del barroco manifestada en el aumento tipográfico y textual de las frases, el uso de figuras retóricas y la duplicación en los títulos. Estos aspectos supusieron un carácter barroco que afectó en general al libro impreso de la Nueva España.

### **La aparición de los “libros barroco mexicano”**

La investigación del “libro barroco mexicano” de Simón Díaz consideró aspectos relevantes que influyeron de forma positiva al estudio de la historia del libro mexicano, como el de proponer una explicación histórica del libro desde un enfoque analítico y no tanto temático como lo hace la historia económica. Por otra parte, es necesario considerar también, que la investigación de Simón Díaz fue, en primer lugar, de carácter exploratorio, ya que el bibliógrafo no pretendía recopilar ni analizar exhaustivamente la imprenta sino más bien aproximarse al fenómeno barroco a partir de una selección de impresos, por esta razón excluyó a la imprenta de Puebla de los Ángeles, para hablar exclusivamente del “libro mexicano” como aquel correspondiente al que se producía en el centro del virreinato. Por otra parte, el objeto de estudio de la investigación de Simón Díaz serán exclusivamente los títulos de los impresos novohispanos del siglo XVII, cuyo análisis consistió en identificar, seleccionar y, posteriormente, determinar la influencia del estilo barroco en la formación de los títulos, a dicho conjunto de impresos identificados, Simón Díaz los agrupó bajo el concepto de “libros barrocos mexicanos”.

La investigación de Simón Díaz inicia con el análisis de los registros bibliográficos compilados por Medina en la “Imprenta de México”, lo cual le ayudó tanto para la selección de los títulos como para establecer los cortes cronológicos para de las etapas de aparición del libro barroco mexicano (Simón Díaz 1978, p. 76-77). Por otra parte, la obra de Medina le permitió fijar los criterios de selección a partir de la naturaleza tipológica y los asuntos que trataban:

“Un examen de las 412 obras anteriores a 1631 nos permiten comprobar la absoluta identidad con el proceso peninsular [...]. Por otra parte, si se descuenta de esas 412 obras las muchas escritas en lengua latina, los textos legales y litúrgicos, los libros didácticos y piadosos, lo que resta es tan exiguo que pocas deducciones profundas pueden cimentarse sobre ello” (p. 77).

El primer descarte de registros excluye a todos los impresos anteriores a 1630, considerándolos impresos textos de naturaleza legal, administrativa o religiosa carentes de atributos barrocos en sus títulos. A partir de 1631, Simón Díaz recupera los impresos que demuestran elementos de carácter literario barroco en la formación de sus títulos. Algunas de las características que desea destacar de ellos son la “acumulación” de palabras, el “lenguaje figurado” dentro los títulos, el uso de “elementos mitológicos o clásicos” o el equivalente a ellos en la cultura religiosa católica. De igual manera rescata aquellos títulos con figuras literarias en su formulación, por ejemplo, en:

“1665 nos encontramos con la *Empressa métrica, descifrada en números y alegorica en symbolos...* del abogado José de la Llana (núm. 935)<sup>33</sup>, que para señalar en su portada el autor, el título y la dedicatoria se vale de un total de 164 palabras. [...]. La aparición de las modalidades del nuevo estilo no se registra en las portadas hasta el 1642, en que nos encontramos el primer ejemplo de las duplicaciones ya señaladas, en el *Theatro gerarquico de la luz, pyra política christiana del gobierno...* del jesuita padre Matías de Bocanegra (núm. 553)” (p. 77).

El primer libro mexicano barroco, determinado por Simón Díaz, aparecerá en el año de 1642 y será el *Theatro Gerárquico de la luz* del jesuita Matías de Bocanegra. Este fenómeno en los títulos será recurrente y constante hasta 1700, año con el que Simón Díaz concluye el estudio del siglo XVII y límite para la investigación del fenómeno barroco. Sin embargo, gracias a la selección que deja el bibliógrafo, podemos comprobar que este fenómeno se vuelve exponencial para finales del siglo XVII, por lo que su presencia en el siguiente siglo fue inevitable y posiblemente se multiplicó en las imprentas novohispanas.

### **Las características del “título” en el libro barroco mexicano**

La existencia del carácter barroco en la imprenta novohispana se debe a la comprobación de una serie de fenómenos culturales, estilísticos y sociopolíticos que se desarrollaron en el seno de una sociedad novohispana y que tuvieron relevancia en la vida pública y privada de sus individuos. Por tal razón es posible afirmar que los actores de la imprenta: desde el autor hasta el impresor, el librero y el lector, no fueron indiferentes a su realidad, sino que,

---

33 Número de registro correspondiente al repertorio bibliográfico *La Imprenta en México* de José Toribio Medina.



al contrario, estuvieron conscientes de los intereses de su tiempo y jugaron un papel importante en la solicitud, transmisión, representación y manifestación de los estilos, modas, usos, costumbres y actividades que los definían.

Simón Díaz (1978) nos dice que el “Siglo de Oro” fue un acontecimiento que transformó, no sólo a la literatura española y americana, sino que sus influencias y repercusiones cruzaron fronteras y barreras temporales que impactaron en todos los aspectos de la vida de los hombres. El libro impreso no fue la excepción, después de las repercusiones legales que implicaron la creación de las portadas para su identificación y regulación, algunos elementos como el título encontraron ciertas denominaciones y fórmulas sistemáticas que se pueden identificar, según Simón Díaz, en cinco tipologías (p. 74):

- 1) Genéricas: Obra, Libro Examen, Regimiento
- 2) De Amplitud: Sumario, Epítome, Compendio, Manual, Opúsculo, Prontuario
- 3) De Forma: Tratado, Método, Guía, Arte, Teórica, Práctica, Recopilación, Directorio, Tablas
- 4) Disciplinar: para Historia (Crónica, Anales, Relación), para Literatura (Poema, Comedia, Fábula, Entremés), para Oratoria Sagrada (Sermón, Plática, Administración) y para Derecho (Alegado, Informe, Memorial)
- 5) Cuantitativas: Primera parte, Libro primero, Segunda recopilación, Doce comedias, etc.

Las características monotípicas fueron afectadas por la influencia de los movimientos culturales y estilísticos de los siglos XVI y XVII. Los títulos experimentaron nuevas fórmulas que mezclaban recursos literarios, figuras retóricas o adjetivaciones que daban sentido a los mensajes y las frases. La literatura barroca fue rica en el uso de figuras retóricas como el hipérbaton o la hipérbale, la metáfora, la amplificación o la antítesis<sup>34</sup>, por lo cual, algunos títulos utilizaron estos recursos como ornamento.

La existencia del libro barroco mexicano está orientada a la identificación de las modalidades que afectaron a los impresos novohispanos del siglo XVII, sobre todo, en

---

34 “**Amplificación**: consiste en realizar un tema desarrollándolo mediante la presentación reiterada de o conceptos bajo diferentes aspectos (Beristáin 1985, p. 44); **Antítesis**: figura de pensamiento que consiste en contraponer unas ideas a otras (p. 67); **Hipérbaton**: Figura de construcción que altera el orden gramatical de los elementos del discurso (p. 249); **Hipérbale**: Exageración o audacia retórica que consiste en subrayar lo que se dice al ponderarlo con la clara intención de trascender lo verosímil (p. 251); **Metáfora**: figura importantísima (...) que afecta al nivel léxico-semántico de la lengua y que tradicionalmente solía ser descrita como un *tropo* de dicción o de palabra (...) que se presenta como una comparación abreviada y elíptica (sin el verbo) (p. 308)”.

aquellos modelos que se contraponían a la “corriente sistematizadora” de los títulos. El barroco se manifestó en los títulos a través de modalidades:

- 1) *Acumulación y amplificación*: en títulos principalmente, pero también en autorías y dedicatorias, las cuales solían mezclarse y hacer imágenes atiborradas y extensas que caracterizaron al impreso novohispano del siglo XVII (véase Tabla 5).
- 2) *Duplicación de títulos*: la duplicación o triplicación de frases se usó para ejemplificar y dotar de alegorías o decoración a los asuntos: el ejemplo evidente es el *Theatro gerarquico de la luz, pyra política christiana...* (p. 77).
- 3) *Contraposición o antítesis*: las antítesis indicaban, a través de dos frases o palabras, ideas contrarias o complementarias que dan sentido de paradoja a los títulos. Por ejemplo: *Niño de cien años bien vividos*.
- 4) *Encadenamiento de oraciones*: las oraciones se entrelazan con otras oraciones a través de conjunciones que hacen extensivo el texto:

“Sermón en alabanzas de el Máximo Doctor de la Iglesia San Geronimo en cuyo dia le predicó el Padre Lector Fr. Ioan Baptista Cicardo, de la Orden de San Agustín, de la Provincia de Castilla, en el Convento de las religiosas de San Lorenzo de la Ciudad de México, estando patente el SS.mo Sacramento del altar y asistiendo...” (Medina 1989, p. 345).

- 5) *Lenguaje figurado*: el barroco en los títulos buscaba diversificar y sorprender a través de los lenguajes figurados y las alegorías. Algunas de sus manifestaciones son la transposición global del léxico; las figuras retóricas como el hipérbaton o la hipérbole, así como la preferencia por la metáfora y la escasez de la metonimia o la elipsis. Por ejemplo: “El apóstol de las Indias”; “Augural mithologico”, etc.
- 6) *Lenguaje mitológico*: el uso de la metáfora mitológica muestra la relación con las prácticas cultas y del clasicismo de la época. Existieron muchas alegorías metafóricas relacionadas con elementos mitológicos: “Phenix”, “Hercúles”, “Atlante”, “Géminis”, “Marte”, “Neptuno”, “Cadmó”, etc. Asimismo, algunos vocablos emanan de este lenguaje mítico como: pira, mausoleo, simulacro, parténico, palestra, etc. (p. 86).
- 7) *Figuras bíblicas*: alegorías y metáforas de imágenes católicas como la alegorización de la Virgen de Guadalupe por Sigüenza en “Primavera indiana” o el Convento de Jesús que es el “Paraíso occidental” (p. 86).

	Portada del siglo XVI	Portada del siglo XVII
	<p>ARTE Y DICTIO   NARIO: CON OTRAS   Obras, en lengua Michuacana. Cōpuefto por   el muy R. P. Fray Juan Baptifta de Lagu   nas, Prædicador, Guardian de fanct   Francifco, dela ciudad de Gua-   yangareo, y Diffinidor dela   Prouincia de Mechua-   can, y de Xalifco.   DIRIGIDAS AL MVY YLLV. Y R.   feñor Doctor dō Antonio Morales ð Molina, Caua   llero dela ordē de Sãctiago, obifpo meritifimo q̄ fue   de Mechuacã, y agora de Tlaxcala, delcōf. de fu. M.   [Escudo de armas]   EN MEXICO,   En cafa de Pedro Balli.   1574</p>	<p>SERMON   EN LA FESTIVIDAD   DE LA PRESENTACION DE   NUESTRA SEÑORA.   QVE PREDICÒ EL SABADO 2[. DE NOVIEMBRE   de 1671. años en el Conuento de Religiofas del   Señor San Lorenço de eſta Corte.   EL B<sup>r</sup> DON IGNACIO DE SANTA CRVZ   Aldana, Predicador en eſte Arçobifpado de Mexico, Beneficiado en   merced, que fue del Real, y Minas de Theſycapan, y Capellan   mas antiguo, que es de el dicho Religiofo Conuento   del Señor San Lorenço.   Que afectuofo Dedicã   AL GENEROSO CAVALLERO   MAESTRE DE CAMPO, DON FRANCISCO   de SOTO GVZMAN; del Orden del Señor Santiago,   de el Confejo de fu Mageſtad , y Alguazil mayor perpetuo con   honores , y preeminencias de Confejero en el Supremo, y Real   de Eſtado, y Guerra, luez priuatibo general de los contrabandos en   los Reynos de Caſtilla, Guarda mayor de los militares, y todas las   perfonas , q̄ gozan de el fuero de la Guerra, Patron perpetuo de la   Capilla mayor de el Sagrario de la Santa Igleſia, Collegial de   Birbieſca, Señor de la Torre, y Caſa de Soto.   ~~~~~:~~~~~   Con Licencia: Impreſſo en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1672.</p>
<b>Palabras:</b>	73	167
<b>Título:</b>	9	32
<b>Autor:</b>	31	39
<b>Dedicatoria:</b>	33	9

**Tabla 5.** Comparación del aumento de palabras entre portadas del siglo XVI y XVII

La aparición de estas características no significó la extinción de las modalidades anteriores, algunas de hecho continuaron siendo utilizadas para referirse a las partes que componía una obra o para determinar el género o asunto de la misma. Inclusive existen manifestaciones de la simplificación de títulos que se experimentó entre 1590 y 1630.

Simón Díaz explica que el carácter vertebral del barroco consistió en el aumento de la información textual y literaria en la portada y en la disminución de los elementos ilustrativos (grabados principalmente), que fueron tan notables en las portadas de los

impresos anteriores a este periodo, dando paso a un cultismo y un decorativismo tipográfico.

Esta última afirmación determinó un conjunto de obras sucesivas en la imprenta mexicana del XVII las cuales se calificaron como “libros barrocos mexicanos”. Un aspecto relevante a resaltar en la investigación de Simón Díaz es que la denominación de “barroco mexicano” para los títulos de la imprenta novohispana, jamás se clarifica ni se distingue alguna especificación o particularización de él con respecto al barroco español, dando por entendido que el adjetivo “mexicano” sólo está determinado por el lugar de producción de los impresos y no por las características estilísticas del barroco mexicano.

### **El repertorio de libros barrocos mexicanos**

El corpus bibliográfico de la investigación de José Simón Díaz, correspondiente al periodo de 1601 a 1700, dio como resultado una selección depurada de obras que representaría la influencia del barroco literario mexicano en la formulación de los títulos de las obras impresas del siglo XVII.

El estudio ofrece solo 39 registros bibliográficos que ejemplifican las características del libro barroco mexicano. Lamentablemente, su investigación no tenía como finalidad realizar un estudio más profundo que permitiera: primero, obtener todos aquellos títulos barrocos de la época<sup>35</sup> y segundo, una identificación que abarcara una extensión más amplia, tanto temporal como geográficamente, del barroco en los libros mexicanos.

En la Tabla 6 se expone el repertorio seleccionado por Simón Díaz de los “libros barrocos mexicanos” del siglo XVII. Los registros están conformados según los criterios del estudio del bibliógrafo español: título, año de impresión y número de referencia en la obra de José Toribio Medina:

---

35 El número de títulos que proporciona Simón Díaz representa apenas el 2% de la producción impresa del siglo XVII.

No.	Título	Año	Imprenta de México
1	Theatro gerarchico de la luz. Pyra Christiano polytica del governo que la Mvy Leal, Mvy Illvstre Imperial Ciudad de Mexico erigió en la Real Portada que dedicò al Excellmo. Señor D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, y Luna Conde de Salvatierra...	1642	553
2	Espeio de Principes Catholicos, y gobernadores politicos, erigiose en Arco Triumphal la santa iglesia Metropolitana de México...	1642	561
3	Astro Mythologico politico, qve en la entrada, y recebimiento del Excellentissimo Señor D. Luys Henríqvez de Gvzman, Conde de Alva de Aliste, Caruajales...	1650	695
4	Declamación panegírica al trivmpho del incendio, y tropheo de la llama...	1650	699
5	Portada alegorica. Espejo político, qve la Avgvsta, y mvy esclarecida Yglesia Metropolitana de Mexico dedicó al Excelentissimo Señor Don Luys Henrique de Guzman Conde de alva de Aliste y Villaflor...	1650	710
6	Navtica sacra, y viaje prodigioso...	1653	772
7	Esphera de Apolo, y Theatro del Sol, exemplar de prelados, en la svntvosa fabrica, y portada trivnfal, qve la mvy avgvsta y esclarecida Iglesia Metropolitana de Mexico...	1653	779
8	Marte Catholico Astro politico. Planeta de heroes y Ascendiente de principies, qve en las lvcidas sombras de vna trivmphal Portada ofrece, representa, dedica la siempre esclarecida, sacra avgvsta Iglesia Metropolitana de Mexico...	1653	786
9	Original positiva obligacion a la Emperatriz de cielo, y tierra Señora Nuestra María Santissima...	1654	809
10	Genealógico Atlante, mercurial augusto, o festiva pompa con que la ciudad de Antequera de Oaxaca celebró el feliz nacimiento del principe Felipe Prospero...	1659	857
11	Ivpiter benevolo, astro ethico politico, idea symbolica de Principes	1660	869
12	Avgvral Mithologico, Qve la ciudad de Anteqvera, Dedicó al Serenissimo Principe de las Españas Don Carlos Ioseph Nvestro Señor...	1663	906
13	Alegoría de Apolo Délfico para idea del gobierno de un nuevo Principe...	1664	916
14	Sol antonomástico, Luminar Emblemático: Arco triunfal ...	1664	926
15	Empresa metrica, decifrada en nvmeros, y Alegorizada en Symbolos. Qve excitò a los Cisnes de Apolo, para, que librando en sus sutiles plumas, y dulces voces los buelos, y las armonias, decantasen à las mas sagrada Uesta Maria Santissima con el fuego de la Gracia original...	1665	935
16	Conjuncion magna Stigmaticacion misteriosa de el Seraphin humano, y Gloriosissimo Patriarcha San Francisco...	1667	975
17	Honorario tvmvlo, pompa exeqvial, y Imperial Mavsoleo, que Mas Fina Artemisia La Fé Romana, por su Sacrosanto Tribunal de Nueva España, erigió y celebrò	1667	985

No.	Título	Año	Imprenta de México
18	Primavera Indiana, poema sacro-historico, idea de María Santissima de Gvadalvpe. Copiada de Flores...	1668	1010
19	Pan mystico, nvmen symbolico, symulachro politico, qve en la fabrica del Arco Triumphal, que erigiò el amor, y la obligacion en las Aras de su devido rendimiento, la Illustrissima Imperial Metropolitana Iglesia de México...	1670	1032
20	Historica Imagen de Proezas, emblematico exemplar de virtudes ilustres del origina Perseo: Prevenido en Oraculos Mytologycos, y decifrado en colores Poeticos...	1673	1096
21	Neptvno alegorico, oceano de colores, simvlacro politico, que erigio la mvy esclarecida, sacra, y avgvsta Iglesia Metropolitana de Mexico...	1680	1203
22	Mvsica sagrada en tritono metaphorico...	1680	1206
23	Theatro de virtudes politicas, qve Constituyen á vn Príncipe...	1680	1216
24	Transformacion Theopolitica, Ydea Mythologica de principe pastor, sagrado Proteo, Alegorizda en Imagenes, decifrada en numeros...	1683	1300
25	Mistica Diana: descripcion panegórica del nuevo Templo de Santa Teresa la Antigua...	1684	1327
26	Parayso Occidental, plantado, y cultivado por la liberal benefica mano de los muy Catholicos, y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesus Maria de Mexico...	1684	1328
27	Sagrado notariaco. Mexoras de la Puebla, Cividad de la Purissima...	1688	1407
28	Estampa serafica de lesv Christo llagado, impressa En la Oficina del Monte Alverne por el mismo Christo. A costa del amor, Meritos, y virtudes del Serafin humano Francisco...	1688	1409
29	Simvlacro historico politico, idea symbolica del heroe Cadmo, qve En la sumptuosa fabrica de vn Arco triumphal, dedica festiva, y consagra obsequiosa la Illvstrissima Imperial Iglesia Metropolitana de Mexico...	1688	1420
30	Avto sacramental del Divino Narciso, por alegorias...	1690	1471
31	Niño de Cien años Bien vividos...	1691	1493
32	Liceo de relieves en recordacion Panegyrica, de Miselaneos	1691	1509
33	Vniversidad florida de horladas voces diestra Capilla de Cherubines, y Seraphicas, que celebran devotas la Concepcion Purissima de Maria...	1692	1519
34	Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las Provincias del Nuevo Mexico...	1693	1551
35	Las dos niñas de los ojos de Christo Sr. Nuestro, y de su Iglesia...	1695	1581
36	Los Hercules Seraphicos. Excellentissimos Señores Condes de Chinchon...	1696	1630
37	Zodiaco illvstre de blasones heroycos, gyrado del sol politico, imagen de principes que occultó en su Hercules Thebano la Sabiduría Mythologica. Deziphrado en poeticas ideas, y expresado en colores de la Pintura que en el festivo aparato de el Triumphal arco...	1696	1648

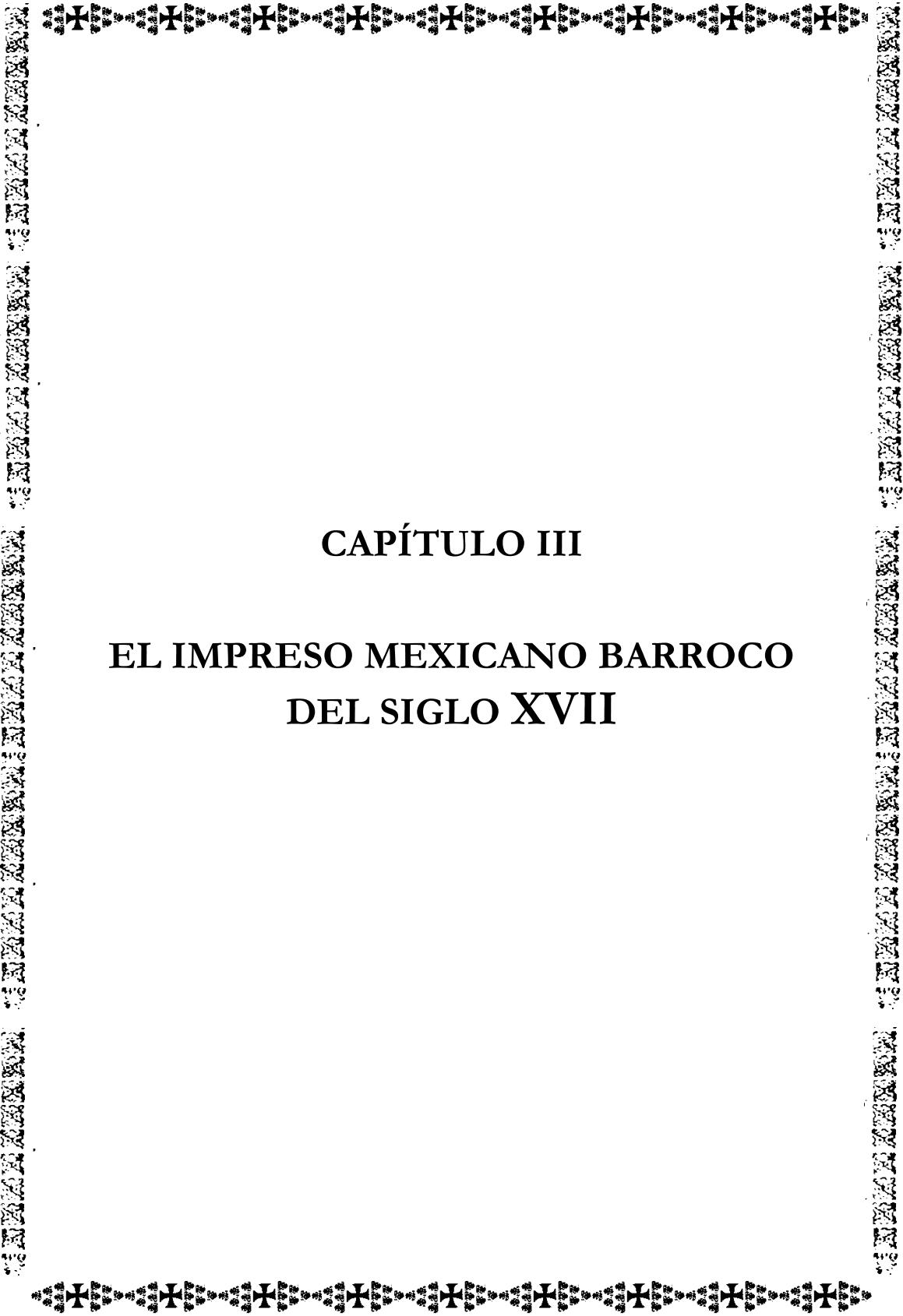
No.	Título	Año	Imprenta de México
38	Fenix racional de la Sabiduria, y del amor San Avgvstin. Misticamente renovado en el sagrado nido del dos veces Augusto Templo, que se le dedicó en la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca...	1699	1746
39	El Phenix de las Indias vnico por immaculado floreciendo en vna tilma de palma Maria en sv Concepcion Pvrissima aparecida en Gvadalvpe Trasvntada en Thamar, y aplaudida de Judas Pharés, y Zarán...	1700	1768

**Tabla 6.** Repertorio de libros barrocos mexicanos de José Simón Díaz.

Lo primero destacable del corpus de Simón Díaz es la presencia de títulos barrocos en dos tipologías específicas del impreso novohispano: los arcos triunfales y los túmulos. La característica primordial de estos consiste en ser obras ofrecidas en alabanza u homenaje a personajes ilustres y cuyos contenidos, por lo general, poseen datos y obras relevantes de naturaleza literaria. Otro rasgo interesante es el período en que los títulos barrocos tuvieron mayor presencia: el periodo entre 1650 a 1696 es el más significativo, ya que acumula el 87.18% (34 impresos) del total de la producción, la cual fue aumentando hacia el final del siglo, lo cual sugiere que la presencia de los títulos barrocos, muy probablemente se popularizó y extendió en el siguiente periodo. Por último, hay que considerar que, de las 39 obras impresas, el 51.28% (20 impresos) salieron del taller de la Viuda de Bernardo Calderón y posteriores herederos, lo cual evidencia la relevancia y presencia que tuvo la impresora y su familia en la difusión cultural y literaria de la época, así como las tendencias, gustos y estilos literarios predominantes en su taller.

Finalmente, gracias a las características que ofrece el libro barroco mexicano de Simón Díaz, es plausible realizar un rastreo de otros ejemplos de impresos barrocos en las imprentas activas del territorio novohispano en este periodo, como la imprenta poblana o la guatemalteca, con las cuales se constataría si en el siglo XVII, aún con la integración de ambas imprentas a la de México, el número de impresos con títulos barrocos no alcanzaría las cien obras. Esto ayudaría a completar el panorama de lo que tendría que ser la aparición, inicio y consolidación del impreso barroco en México, esperando un análisis más profundo que nos dé la posibilidad de conocer cuál fue su desarrollo y destino en las imprentas novohispanas posteriores.





**CAPÍTULO III**

**EL IMPRESO MEXICANO BARROCO  
DEL SIGLO XVII**





### 3.1 Algunos estudios del impreso novohispano del siglo XVII

La imprenta y los impresos novohispanos fueron de gran interés en el siglo XX. Los estudiosos de la nueva historia y la filología concentraron gran parte de sus esfuerzos en la bibliografía de la producción literaria del periodo virreinal. Uno de los principales intereses que se puede rastrear en las primeras décadas de este siglo, consistió en la revaloración cultural de la historia local indígena y colonial para el establecimiento de una nueva identidad mexicana.

Los objetivos de los estudios bibliográficos de la imprenta novohispana se han concentrado en la construcción de una historia del libro mexicano que evidencie el desarrollo intelectual y continuo desde la conquista de México hasta nuestros días. Esto derivó en varias aristas. Dos de ellas, las más estudiadas por el ámbito bibliotecológico, residieron en el estudio del libro desde una perspectiva patrimonial e historiográfica. La primera, tenía como principal interés la localización, recuperación, descripción, preservación, conservación y difusión de los ejemplares novohispanos. La segunda, analizar y construir la historia de los personajes, títulos, características y acontecimientos que rodearon a la imprenta.

Algunos estudios publicados de los impresos novohispanos del siglo XVII relativos a estas perspectivas se pueden agrupar en dos categorías: la primera general, en la cual los estudios están interesados en aspectos temáticos e historiográficos del impreso, como los trabajos de Irving A. Leonard: *Los libros del conquistador*; el libro de Guillermo Tovar de Teresa: *Pegaso, o, el mundo barroco novohispano en el siglo XVII* y recientemente la monografía de Manuel Pérez: *Exempla novohispanos del siglo XVII*<sup>36</sup>; los segundos, particulares, los cuales están enfocados en la recuperación bio-bibliográfica de impresores. En este último rubro destacan los trabajos de Francisco de la Maza: *Enrico Martínez, cosmógrafo e impresor de Nueva España*<sup>37</sup> y de Francisco Pérez Salazar: *Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII*.

#### Estudios bibliotecológicos de los impresos novohispano del siglo XVII

La bibliotecología ha aportado valiosos estudios de carácter bibliográfico y patrimonial a la historia del libro novohispano. Se puede afirmar que el principal interés de los estudios

---

36 Manuel Pérez, *Exempla novohispanos del siglo XVII* (Pamplona: Iberoamericana, Vervuert, 2018)

37 Francisco de la Maza, *Enrico Martínez: cosmógrafo e impresor de Nueva España* (México: UNAM, IIB, 1992)

bibliotecológicos en torno a la imprenta del siglo XVII radica en compilar los registros y reseñas que contribuyan a la reconstrucción, preservación y concientización del patrimonio bibliográfico mexicano.

Los estudios bibliotecológicos de las últimas décadas comparten perspectivas y objetivos en común. El principal interés de ellos ha consistido en identificar a los impresos y a los fondos documentales que los resguardan, así como en la descripción de los materiales y en ampliar los repertorios bibliográficos. La finalidad de estos estudios es ofrecer un testimonio contemporáneo del valor de los impresos y las colecciones desde el enfoque patrimonial e historiográfico, con la intención de enriquecer la historia del libro mexicano.

Uno de los trabajos de reciente interés por los impresos del siglo XVII, es el estudio de Jaime Ríos Martínez titulado *Impresos e impresores del siglo XVII en la Ciudad de México* (2009). En él se lleva a cabo, desde una perspectiva bibliográfica y patrimonial, la localización, descripción y análisis de los impresos de la Ciudad de México entre 1601 y 1630. El objetivo principal de este estudio consiste en el análisis y descripción de los impresos para establecer las características generales de los materiales, así como su localización en bibliotecas capitalinas. El resultado final del estudio permitió cotejar, describir, ampliar y ubicar algunos impresos que enriquecieron el panorama bibliográfico del primer tercio de producción de los impresos capitalinos del siglo XVII.

Posteriormente, el estudio de Yolanda Remedios Bello Fuente, *Impresores y sus obras en el siglo XVII: Bernardo Calderón y la Viuda de Bernardo Calderón, 1631-1684* (2011), dio continuidad al trabajo iniciado por Ríos Martínez. Nuevamente se partió del análisis bibliográfico para establecer la producción impresa de los talleres de Bernardo Calderón y Paula Benavides, en el periodo de 1631 a 1684. El objetivo de esta investigación radicó en ampliar y establecer la obra producida por el matrimonio de impresores con la intención de ofrecer un repertorio bibliográfico y datos biográficos novedosos para enriquecer la historia de la imprenta del siglo XVII. La recuperación realizada por Bello Fuente es interesante, ya que, aunque su búsqueda se centró en la localización de impresos en bibliotecas de la Ciudad de México, logró dar noticia de 157 (un 45.77%) de los 343 impresos reseñados por Medina para la imprenta de estos impresores. Una cantidad notable si consideramos que la búsqueda no fue exhaustiva sino precisa, lo cual permitió localizar tanto impresos como fondos relevantes en la Ciudad de México que enriquecieron notablemente el conocimiento bibliográfico patrimonial mexicano.

En el mismo sentido que el anterior estudio, Martha Cariño Aguilar dedicó una investigación a *Juan de Ribera, impresor del siglo XVII y su linaje familiar* (2018), cuyo objetivo fue el análisis y descripción las obras impresas por Ribera para proporcionar datos que ampliarán la bio-bibliografía del linaje del impresor. La perspectiva patrimonial de este trabajo, a diferencia de los anteriores, se interesó en estudiar y comprender las temáticas de las obras impresas por la familia Ribera para establecer su valor histórico. El análisis de las obras se centró en resaltar los aspectos tipográficos que determinaron las características más relevantes de la imprenta de Ribera, para así alcanzar un entendimiento profundo de los procesos y cambios ocurridos en los impresos de la segunda mitad del siglo XVII. Lamentablemente, como nos informa Cariño, la presencia de los impresos de la familia Ribera en las bibliotecas mexicanas fue muy escasa, sólo pudo localizarse un 38% de la producción total que cita Medina, lo cual limitó el estudio, pero permitió ofrecer una serie de recomendaciones para la recuperación de la obra del impresor, así como un nuevo llamado para atender el rescate patrimonial.

Estos tres estudios completan el enfoque patrimonial y bibliográfico contemporáneo de la bibliotecología en un sentido historiográfico. Su principal interés, como se ha demostrado, consiste en la descripción de las obras para establecer el valor de los fondos bibliográficos que las contienen. Si bien sus aportes bibliográficos son innegables, los datos historiográficos son apenas suficientes para trazar breves biografías de los impresores y de sus familias. Quizá, en este sentido, el estudio particular de los impresores o los impresos ha decantado en trabajos monográficos informativos que cumplen con el rescate y valoración documental, así como con el aporte de noticias novedosas acerca de datos biográficos de los impresores, pero no ofrecen interpretaciones acerca del periodo analizado.

En este último sentido, destaca el estudio titulado *El libro del siglo XVII: cultura e imprenta* realizado por Sofía Brito, el cual rompe con la perspectiva patrimonial y se centra en el valor historiográfico del libro impreso. Los amplios objetivos de la investigación de la doctora Brito consisten en establecer las características, condiciones y relaciones de los impresos y los distintos actores de la imprenta para determinar el valor cultural y social del libro en el siglo XVII. Los aportes que ofrece esta investigación están dirigidos al análisis y comprensión de los factores alrededor del libro para explicar, de una forma más enriquecida, las circunstancias históricas de la producción y circulación del libro impreso del siglo XVII. Cabe resaltar que, a diferencia de los estudios anteriores, el estudio de Brito intenta aportar un enfoque historiográfico explicativo, acerca de la relevancia del libro en la

vida social e intelectual de los mexicanos, el cual se verá tanto en los usos culturales y pedagógicos, como en la regulación y circulación.

Finalmente, estas investigaciones denotan una ambivalencia en los estudios del libro impreso del siglo XVII desde la perspectiva bibliotecológica. Por un lado, se observa un marcado interés por la recuperación y actualización bibliográfica de los impresos para enriquecer y valorar el patrimonio bibliográfico mexicano; por otra parte, existe un rezago evidente en la labor e interpretación histórica del libro mexicano, siendo los aportes de estos apenas suficientes, paulatinos y siempre escasos para establecer un diálogo continuo que favorezcan la profundización en los análisis de la producción impresa en México.

### **3.2 Los impresos barrocos novohispanos: planificación**

El libro impreso novohispano del siglo XVII fue un producto cultural que sintetizó los procesos intelectuales, tipográficos, mercantiles y legales con la finalidad de ser un instrumento de comunicación masivo que difundiera las ideas y disposiciones de la monarquía española y de la iglesia católica. Como producto cultural, el impreso novohispano ha sido estudiado desde la materialidad, la textualidad y los factores de producción y circulación para puntualizar y establecer los acontecimientos históricos, intelectuales, políticos y artísticos que le dan sentido.

La relevancia de la revisión del impreso novohispano barroco del siglo XVII, propuesto por el bibliógrafo, José Simón Díaz, consistió en explicar al libro impreso desde una perspectiva distinta a la determinada por el enfoque historiográfico. La finalidad de esto radicó en dar una interpretación novedosa de las características materiales y textuales que componen al impreso del siglo XVII, así como dar continuidad al estudio emprendido por el bibliógrafo español.

La necesidad de revisar y estudiar el impreso barroco propuesto por Simón Díaz residió fundamentalmente en tres aspectos:

1. Extender el objeto de estudio a más de los elementos del libro impreso
2. Ampliar el análisis a los diversos tipos de documentos de la época
3. Cotejar las fuentes primarias de información para recopilar evidencias físicas y visuales que no se advierten, en muchas ocasiones, en la interpretación descriptiva de los registros bibliográficos.

Los beneficios de esta investigación han favorecido a los aspectos conceptuales y bibliográficos que contribuyen a la historia del libro mexicano del siglo XVII. El primero de

ellos radica en la posibilidad de asociar a los impresos novohispanos a un nuevo periodo histórico-cultural que rompe con los límites cronológicos comunes y que ofrece características generales y particulares bien definidas para comprender la composición material del impreso desde una perspectiva estética; el segundo beneficio parte de la identificación de estas características generales y particulares para determinar las cualidades que definen el concepto del libro impreso barroco en este periodo y por último, el estudio ha contribuido con un nuevo corpus bibliográfico del siglo XVII que provee tanto una recuperación material en bibliotecas contemporáneas como un referente para los estudios que posteriormente deseen abordar este periodo histórico.

Establecidas las razones para realizar una revisión de los impresos novohispanos del siglo XVII, el objetivo central de la investigación fue comprobar la presencia del barroco a través de la identificación de rasgos específicos presentes en la portada. Lo anterior para evidenciar la influencia estética del barroco en los elementos materiales y textuales de las obras y determinar la relevancia de este en la composición y producción de los impresos novohispanos.

De manera singular se estudiaron también los factores jurídicos, políticos, pedagógicos y religiosos de la época, que fueron trascendentales en el desarrollo del impreso barroco novohispano. Principalmente, se estudió el fenómeno religioso desde la perspectiva cultural, ya que afectó tanto la vida política y gubernamental como las relaciones sociales y personales de la sociedad novohispana. Por otra parte, se tuvo como objetivo el estudio minucioso de la producción impresa del siglo XVII con la finalidad de analizar los registros del repertorio bibliográfico más completa del periodo, es decir, *La imprenta en México* de José Toribio Medina, específicamente los tomos 2° y 3° correspondientes al siglo XVII. El estudio minucioso de esta obra consistió en revisar y seleccionar los títulos que dieran forma al corpus de impresos novohispanos del siglo XVII que evidenciaran y representaran la presencia y desarrollo del impreso barroco.

### **El método mixto y el estudio de los impresos barrocos novohispanos**

Los objetivos deseados para el estudio de los impresos barrocos novohispanos, implicó considerar la obtención de datos e información que sólo era posible recolectar a través de la utilización de diversos métodos. La metodología para llevar a cabo la investigación del impreso barroco mexicano del siglo XVII consistió en un utilizar un método mixto que contempla las perspectivas analíticas cuantitativas y cualitativas para subsanar las

limitaciones de ambas y dar respuesta a preguntas complejas como lo amerita esta investigación. Aunado a este método, nos auxiliamos de las técnicas documentales, bibliográficas y del análisis diacrónico-sincrónico para el acopio e interpretación de los datos.

El primero de ellos, el método documental, se utilizó para compilar las investigaciones necesarias que dieran sustancia al estado de la cuestión del libro barroco novohispano. El caso del “libro barroco” representó un reto, ya que implicó traspasar las barreras impuestas por la especialización de diferentes disciplinas para hallar el pequeño campo de estudio dedicado al fenómeno del barroco en la imprenta mexicana. Desde la publicación del primer texto dedicado a este tema en 1978 por José Simón Díaz, parecía haber una escasez o desinterés por tal problemática. La recopilación y procesamiento de la información documental se hizo a través de las técnicas de búsqueda y análisis de la información: con la primera, se efectuó una recuperación documental siguiendo los criterios de pertinencia, exhaustividad y actualidad de textos en catálogos electrónicos de bibliotecas, bases de datos, índices, fuentes secundarias y terciarias como enciclopedias, diccionarios, bibliografías especializadas etc. Todo lo anterior con la finalidad de identificar y recuperar referencias relativas a la temática de la imprenta novohispana del siglo XVII y al barroco en los libros. De esta última, se encontraron textos variados que iban desde artículos de investigación dedicados al estudio de portadas con grabados, frontispicios, tipografía, ornamentos o técnicas de representación bibliográfica, hasta algunas monografías dedicadas al barroco en los libros impresos españoles. Vale la pena señalar que el único estudio del tema realizado en México y enfocado en nuestros impresos, pertenece al doctor Ernesto de la Torre Villar, el cual propone la manifestación del barroco en los libros impresos novohispanos a través de la estética arquitectónica dispuesta en los ornamentos del libro.

Una vez recopilado el cuerpo documental, se utilizó la técnica de la bibliografía anotada para la elaboración de un listado detallado que organizara la información, señalara la temática y la relevancia del texto para la investigación. Por último, se emplearon fichas bibliográficas para elaborar resúmenes, distinguir asuntos, anotar citas y clasificar la información de manera pertinente.

Con respecto a la recolección de datos bibliográficos de los impresos novohispanos del siglo XVII. El análisis se efectuó a través de los métodos bibliográficos, cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos, por su naturaleza descriptiva y exhaustiva, se utilizó para la creación de registros que señalaran elementos de interés para el análisis de los impresos,

como los datos de las dedicatorias o los elementos ornamentales. La elaboración de los registros se llevó a cabo, primero, describiendo las primeras 125 reseñas de la obra de Medina, correspondientes a los años 1601-1620. Concluida esta revisión, se determinaron elementos de interés para la investigación, como estructura de la portada, datos de la dedicatoria u ornamentos, los cuales ayudaron a crear un criterio de selección para constituir el corpus bibliográfico.

El uso del método bibliográfico para esta investigación puede entenderse en dos etapas: una primera etapa de identificación y localización de los impresos y una segunda etapa de recuperación y descripción. En la primera etapa se utilizó nuevamente la bibliografía anotada para llevar un control en la revisión, identificación y localización de los registros. La identificación de los impresos del estudio partió de verificar la validez de los registros y de ubicarlos en fondos y colecciones contemporáneos a través de las referenciadas ofrecidas por Medina. El criterio de selección estuvo guiado por el interés específico de aquellos impresos con dedicatorias manifiestas en la portada. Por lo tanto, se excluyeron a aquellos impresos que carecían de estas, aunque figurase en los paratextos. Este criterio de selección obedece a que la dedicatoria es un elemento constante y transversal del impreso novohispano y no es exclusivo de una tipología, lo cual permitió obtener una muestra de 497 impresos con tipologías representativas del siglo XVII. Por otra parte, la dedicatoria explícitamente impresa en portada, a diferencia de la carta dedicatoria de los paratextos, es un elemento bibliográfico sintético de relevancia que permite comprender el sentido y razón de las obras desde una perspectiva temática y material<sup>38</sup>.

La segunda etapa de recuperación y descripción radicó en la obtención y consulta de ejemplares. Esta etapa se desarrolló siguiendo los datos reunidos en la localización de los materiales a través de búsquedas<sup>39</sup> *in situ* de los fondos reservados de las bibliotecas de la Ciudad de México:

1. Biblioteca Nacional de México
2. Biblioteca de México
3. Biblioteca Central (UNAM)
4. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

---

38 Véase Anexo 5. *Guía de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII*.

39 La búsqueda se realizó a través de catálogos colectivos de bibliotecas y fondos reservados, así como de catálogos electrónicos y catálogos físicos de las bibliotecas. A continuación menciono los principales catálogos donde se identificó y recuperó la información: [WorldCat](#); [Catálogo Colectivo de Impresos Latinoamericanos](#); [Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español](#); [REBIUN](#); [COPAC](#); [Universal Short Title](#); [Iberian Books](#); [Catálogo de Fondos Bibliográficos Antiguos ADABI](#); [Catálogo Colectivo de Fondos Antiguos de la Biblioteca Nacional de México](#).



De manera similar se recuperaron copias digitales a través de los repositorios de bibliotecas nacionales, públicas y privadas. En este último rubro destacan los repositorios digitales de:

1. John Carter Brown Library
2. Lily Library, Indiana University
3. The Bancroft Library, University of California, Berkeley
4. British Museum Library
5. Biblioteca Nacional de España
6. Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid
7. Centro de Estudios Históricos de México (CONDUMEX)
8. Universidad de las Américas de Puebla<sup>40</sup>
9. Biblioteca Nacional de México

También se obtuvieron impresos a través de reproducciones en fuentes secundarias y terciarias relativas a la imprenta del periodo. Destaco en este sentido las obras: *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII* de Víctor Cid Carmona, las tesis antes citadas de Ríos Martínez, Bello Fuente y Cariño, así como los catálogos publicados *Bibliotheca americana: catalogue of the John Carter Brown Library in Brown University, Providence, Rhode Island* y el *Catalog of printed books The Bancroft Library, University of California, Berkeley. Suppl. 1, Vol. 3 Gub - Mexico-B*<sup>41</sup>.

Para llevar a cabo la descripción de los impresos se utilizó la técnica de la cédula bibliografía para levantar el registro. El diseño de la cédula bibliográfica se basó en el modelo y los criterios de descripción de la bibliografía material propuesta por Phillip Gaskell y en las *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (2ª edición), con adecuaciones específicas para destacar elementos de las dedicatorias impresas del libro barroco<sup>42</sup>. Los criterios generales y centrales de esta cédula consistieron en describir aspectos que permitieran obtener datos de:

1. Identificación: autoría, títulos, pie de imprenta.

---

40 Cabe mencionar que existen bibliotecas que poseen una cantidad alta de impresos mexicanos del siglo XVII que sólo pueden consultarse de manera presencial, pero que, a través de sus registros catalográficos permiten constatar su existencia como la: Colección Cervantina de la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey; Biblioteca Palafoxiana de Puebla; Biblioteca Nacional de Chile; New York Public Library; University of Texas at Austin; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Hispanic American Society of New York; University of Pennsylvania (véase Anexo 3: Ejemplares de bibliotecas).

41 Víctor Julián Cid Carmona, *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII*. (México: Colegio de México, 2004); *Bibliotheca americana: catalogue of the John Carter Brown Library in Brown University, Providence, Rhode Island* (Providence: The Library, 1919-1931); *Catalog of printed books The Bancroft Library, University of California, Berkeley. Suppl. 1, Vol. 3 Gub - México-B* (Boston: Hall, 1969).

42 Véase Anexo 3. *Cédula de registro*

2. Físicos: extensión, formato, ornamentos, ilustraciones, escudos de armas, firmas, etc.
3. Estructura: paratextos legales y literarios, tablas de contenido, índices, erratas y partes de la obra
4. Contenido: temáticas, formas literarias, relaciones de contenido
5. Específicos: adjetivación en portadas, orden en la composición de la portada, tipos de letras, número de palabras en portadas, atributos de la ornamentación, tipos de dedicatorias, etc.

### **Examen e interpretación de datos**

Establecida la técnica de descripción bibliográfica, se dio paso al análisis de contenido en las portadas y paratextos bajo una perspectiva cualitativa que permitiera identificar y estudiar aspectos gramaticales, estéticos, tipográficos y bibliográficos, para determinar la influencia estética del barroco en la ornamentación y el texto de las portadas impresas. Especialmente, se destacó el estudio de la composición tipográfica de las dedicatorias explícitas en portadas para comprobar la presencia de aspectos generales y particulares del barroco.

Las unidades de análisis, categorías y evaluaciones empleadas para la obtención de datos cualitativos fueron de dos tipos: la primera gramatical, enfocada en identificar:

1. Tipos y fórmulas en dedicatorias
2. Tipos de palabras en la portada
3. Formas literarias en dedicatorias

Las categorías generales para los tipos de palabras y las formas literarias se establecieron a partir de los géneros literarios; en lo que respecta a las tipologías en dedicatorias, se establecieron las categorías: personal, colectiva, corporativa y geográfica, a través del estudio analítico de las mismas.

La segunda unidad de análisis empleada fue la estética, correspondiente a los aspectos tipográficos y artísticos del impreso:

1. Composición de portadas y dedicatorias
2. Tipografía utilizada
3. Tipos de ornamentación
4. Tipología y carácter de portadas
5. Grabados e ilustraciones

Al igual que en el aspecto literario, se tomaron términos establecidos de la tipografía para determinar valores en la composición (redonda, cursiva, bastarda, Bodoni, Baskerville, gótica, etc.); tipos de ornamentación (viñeta, cruz patada, calderón, manecilla, filete, etc.) y tipos de portada (sencilla, orlada, con orla tipográfica, grabada, etc.).

Lo que respecta a los preliminares literarios se enfatizó el uso del enfoque cualitativo para la examinación de los discursos, principalmente en las “cartas dedicatorias”, cuyo fin fue determinar temáticas, estructura, oposiciones discursivas y encontrar sentidos textuales que ayudaran a comprender la intención del autor. Por lo cual se prestó atención en detectar los aspectos ideológicos para tener en cuenta las condiciones extra discursivas que hicieran posible vincular procesos y comprender los mensajes dentro de una realidad histórico-social.

Por otra parte, el método cualitativo, a través del análisis de contenido, permitió codificar la mayoría de los aspectos gramaticales, estéticos, tipográficos y bibliográficos, lo cual brindó un conjunto de datos para ahondar en ellos de manera objetiva y precisa a través de otro camino, el método cuantitativo.

El método cuantitativo utilizado en esta investigación hizo factible precisar, verificar y generalizar datos obtenidos del análisis del contenido de los impresos novohispanos. La técnica utilizada para realizar un conteo estadístico fue el censo y la observación cuantitativa. El primero se eligió porque permitía determinar aspectos económicos de los impresos del siglo XVII y ampliar las respuestas a algunas preguntas del análisis cualitativo como: ¿Cuántos impresos se produjeron? ¿Cuántos impresores estuvieron activos? ¿Cuántas portadas grabadas existieron? ¿Qué formato imperó? ¿Cuál era la tipología y temática más frecuente? Etc. Además de auxiliar al cotejo y revisión bibliográfica.

El censo, utilizado frecuentemente para poblaciones geográficas, es una técnica que se puede usar también en otro tipo de unidades como los documentos. Gracias a él, se lograron estructurar datos mediante el recuento de los valores establecidos en el análisis de contenido y representados en estadísticas y tablas. El objetivo central de este recuento era obtener frecuencias absolutas y relativas que facilitaran inferir y precisar aspectos en la utilización de elementos estéticos y literarios barrocos en los impresos del siglo XVII.

Para lograr identificar otros aspectos frecuentes del barroco en la imprenta novohispana y lograr entender ciertas asociaciones, se utilizó, en conjunto al censo, la técnica de la observación cuantitativa de los resultados de estadísticas que ofrecieron los números de palabras, la repetición de fórmulas, la cantidad de ornamentos, la frecuencia de dedicatorias a ciertos personajes y asuntos, así como la lectura comparativa de las

resultados que pudieron medir y representar las variaciones temporales de los rubros anteriormente mencionados.

La observación cuantitativa, por otra parte, permitió entender y evidenciar el aumento de ciertos elementos tipográficos en la composición del libro impreso como: los títulos, las menciones de responsabilidad y las dedicatorias. De igual manera, evidenció el aumento en la extensión de paratextos, así como la acumulación de estos e hizo posible advertir el uso excesivo de ornamentos en portadas. Estas observaciones fueron de gran relevancia para comprobar y establecer la presencia objetiva del barroco en los impresos del siglo XVII.

Por otra parte, la traducción cuantitativa de aspectos específicos de los impresos del siglo XVII, aunado a los rasgos cualitativos que comenzaron a establecerse en los impresos, hizo factible un estudio diacrónico y sincrónico de los impresos de este periodo, en los cuales se compararon los estados tipográficos de un impreso producido a principio de siglo XVII con otro producido posteriormente. De igual manera, con el establecimiento de las características de un impreso de un momento dado, se pudo comparar y relacionar de forma sincrónica algunos fenómenos sociales y políticos con el contexto material y textual de la obra.

Finalmente, los métodos diacrónico y sincrónico hicieron posible, a través de la comparación, obtener perspectivas integrales para la interpretación final del estudio bibliográfico. La forma en que se llevó a cabo el análisis diacrónico consistió en observar las características generales y particulares del impreso en un momento histórico-cultural y compararlas progresivamente con otros impresos en distintos momentos del siglo XVII, teniendo como objetivo la comprensión de los asuntos del impreso aunados a las circunstancias que determinaron su producción. De forma muy similar, el método sincrónico se utilizó para comparar los valores estéticos barrocos del impreso con los fenómenos sociales, como los festejos y cultos religiosos o con fenómenos políticos como restricciones u órdenes legales que afectaban la producción y circulación del libro, o con tendencias intelectuales que afectaban el lenguaje de la época.

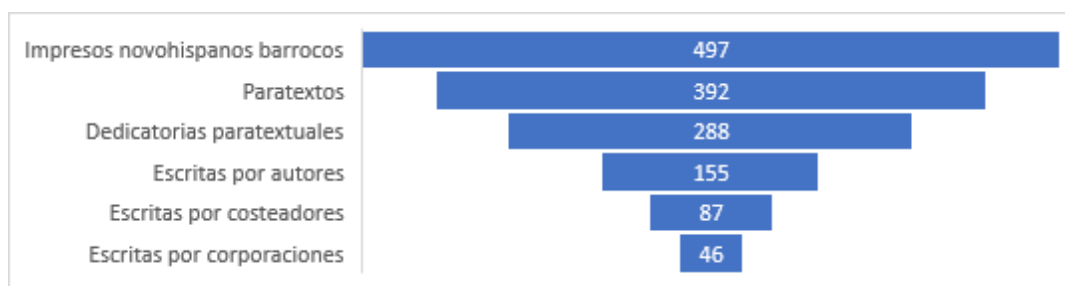
### 3.3 Estudio bibliográfico de los impresos novohispanos barrocos

Los resultados obtenidos en el estudio bibliográfico del libro impresos novohispano del siglo XVII dan respuesta a la pregunta central de esta investigación, así como formulan nuevos cuestionamientos derivados de esta. El problema central de la investigación se orientó en comprobar la existencia e identificación del libro impreso barroco en la imprenta novohispana del siglo XVII. Por lo cual, los datos que se ofrecen a continuación explican una serie de aspectos que son necesarios para comprender las causas, motivos y características distintivas del impreso novohispano barroco.

#### Corpus bibliográfico de los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII

El análisis de los impresos del siglo XVII permitió seleccionar y establecer el corpus de impresos novohispanos barrocos, cuyo común denominador fue la dedicatoria explícita en portada, las cuales, como se ve a continuación, presentan características identitarias relevantes para explicar el fenómeno barroco en la producción impresa, así como una muestra equilibrada y representativa del universo bibliográfico del siglo XVII novohispano.

El total de impresos seleccionados para conformar el corpus de impresos novohispanos barrocos fue de 497 obras, las cuales corresponden a 27% de la producción total del siglo XVII (1831 impresos)<sup>43</sup>. De los 497 impresos seleccionados, 392 contienen paratextos y de ellos, 288 son dedicatorias paratextuales.



**Figura 2.** Relación de impresos novohispanos, paratextos y dedicatorias.

Las dedicatorias paratextuales fueron cartas que exponían los motivos del autor o costeador de la obra para su impresión y difusión. Son un rasgo distintivo del barroco

<sup>43</sup> Véase Anexo 5. *Guía de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII*.

bibliográfico en la imprenta del siglo XVII, ya que a través de ellas se desarrollan las relaciones sociales y culturales de difusión, propagación y mecenazgo característico del siglo XVII y de la cultura barroca<sup>44</sup>. Se lograron identificar 288 dedicatorias paratextuales de las cuales 155 fueron escritas por los autores y 87 por los costeadores. Estos últimos se pueden señalar como miembros activos de la vida política y social novohispana, en la que destaca una minoría de personajes relacionados directamente con la producción del impreso: impresores, traductores y compiladores, etc. Algunos de los más destacados fueron los impresores Diego López Dávalos, Bernardo Calderón y Juan José Guillena Carrascoso, y familiares de estos como Antonio y Diego Calderón, hijos de Bernardo Calderón, o el caso de Antonio Rodríguez Lupercio, familiar del impresor Francisco Rodríguez Lupercio (véase Figura 3). También destacan las corporaciones como el Cabildo de la Ciudad de México, La Tercera Orden de Penitencia o la Iglesia Metropolitana de México, cuyo interés por la difusión de las ideas y eventos se manifiestan en las dedicatorias, por ejemplo, en el impreso: *Zodiaco regio, templo político...* dedicado a la entrada del virrey Diego López Pacheco y “Consagrado por la Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, como a su Patron, y Restaurador”<sup>45</sup> o el sermón de Nicolás de Freitas, *Música sagrada en tritonio metafórico...* la cual la “Consagrale afectuosa La muy Venerable Tercera Orden de Penitencia en debida gratitud a N. Rmo. P. Fr. Domingo de Noriega, lector jubilado, padre de la Provincia de Burgos, Qualificador del Santo Officio” (Véase Figura 4).

Lo que corresponde a la localización de impresos, fue posible cotejar la existencia de 468 títulos en alguna biblioteca o archivo (94% del total recuperado). Los 29 títulos no localizados coincidieron con aquellos que Medina sólo referenció a través de noticias de otros bibliógrafos y que posiblemente son obras que se han perdido o que aún se encuentran desaparecidas, por ejemplo: el *Altar a nuestra Señora de la Antigua* de Ambrosio de Solís<sup>46</sup>.

Los títulos localizados en bibliotecas y archivos se cotejaron en medida de la disponibilidad física o digital existente. Las bibliotecas con mayor número de títulos y ejemplares fueron la Biblioteca Nacional de México y la Biblioteca Nacional de Chile (véase Tabla 5). De los 468 títulos localizados, 314 se cotejaron en las colecciones: Lafragua, Sala Mexicana y Fondo de Origen. Otras bibliotecas que aportaron títulos para completar el corpus bibliográfico fueron: John Carter Brown Library y la Biblioteca Nacional de España,

---

44 Véase Mecenazgo y alabanza en los impresos novohispanos barrocos, p. 152.

45 *Zodiaco regio, templo político...* (México: Francisco Robledo, 1640).

46 Solís, Ambrosio de, *Altar a nuestra Señora de la Antigua...* (México: Hipólito de Ribera, 1652).

las cuales facilitaron la revisión de estos a través de las digitalizaciones disponibles en sus repositorios. La primera ofreció 177 títulos en total, de los cuales 38 eran novedosos o no los poseía la Biblioteca Nacional de México. De la segunda, se recuperaron 59 títulos, de los cuales 13 no estaban disponibles en las dos bibliotecas anteriores. El caso de la Biblioteca Nacional de Chile es peculiar, ya que en sus acervos se localizaron 40 títulos que no se encuentran en las bibliotecas anteriormente mencionadas, pero que no fueron posibles revisar por ningún medio. Los 63 títulos restante del corpus se completaron con la recuperación efectuada en las más de 130 bibliotecas y archivos que se contemplaron para la recuperación bibliográfica<sup>47</sup>.

No.	Biblioteca	Títulos
1	<b>Biblioteca Nacional de México</b>	<b>314</b>
2	Biblioteca Nacional de Chile	200
3	John Carter Brown Library	177
4	Biblioteca Palafoxiana	117
5	Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley	105
6	New York Public Library	102
7	University of Texas Library, Austin	90
8	Lilly Library, Indiana University	87
9	Biblioteca del Tecnológico de Monterrey	83
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	66
11	Hispanic Society of America	59
12	Biblioteca Nacional de España	59
13	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia	55
14	Centro de Estudios Históricos de México	53
15	Kislak Center, University of Pennsylvania	32
16	Universidad de las Américas Puebla	31
17	Museo Regional de Zacatecas	30
18	Otras	549

**Tabla 7.** Bibliotecas con mayor número de títulos y ejemplares.

<sup>47</sup> véase Anexo 3. Ejemplares en bibliotecas.

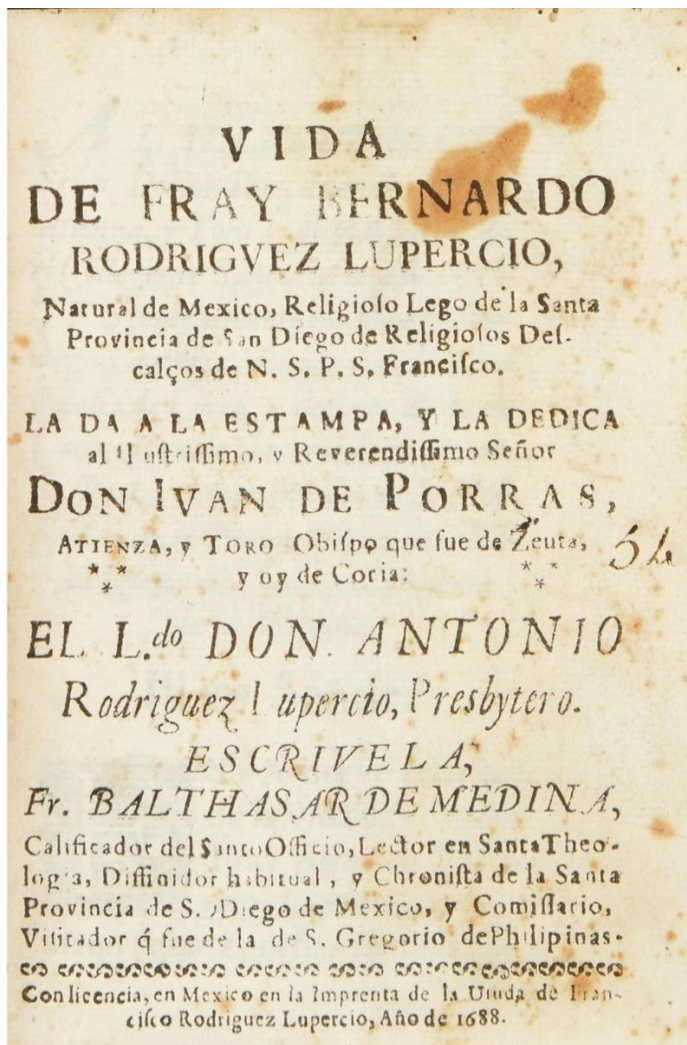


Figura 3. Baltasar de Medina, *Vida de fray Bernardo Rodríguez Lupercio...* (México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1638).

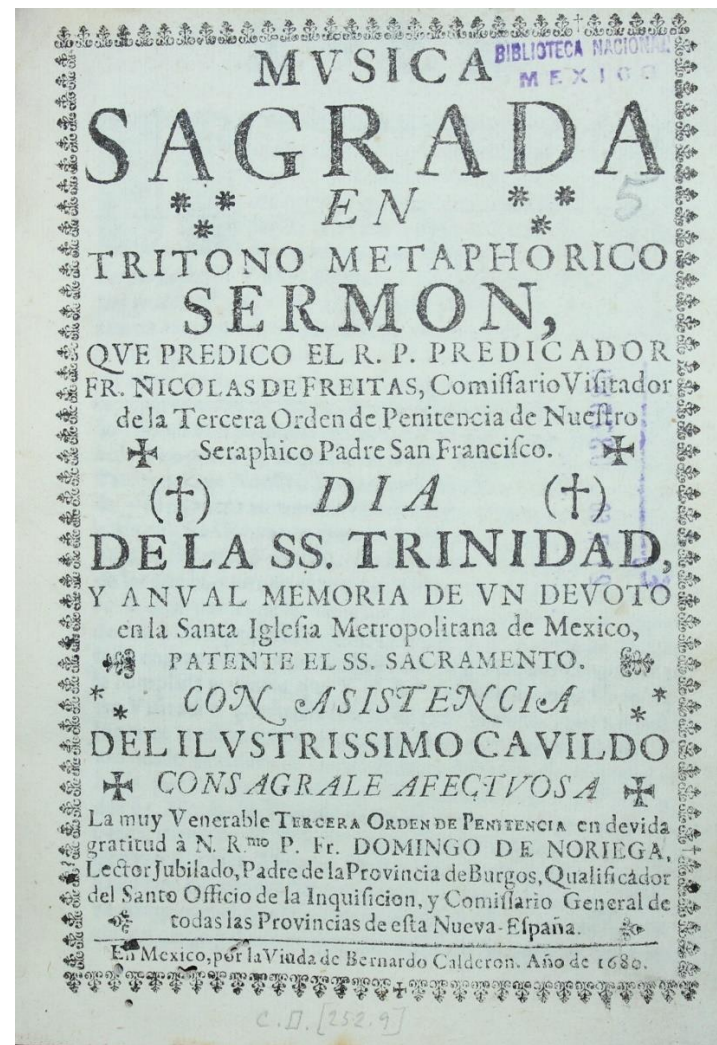
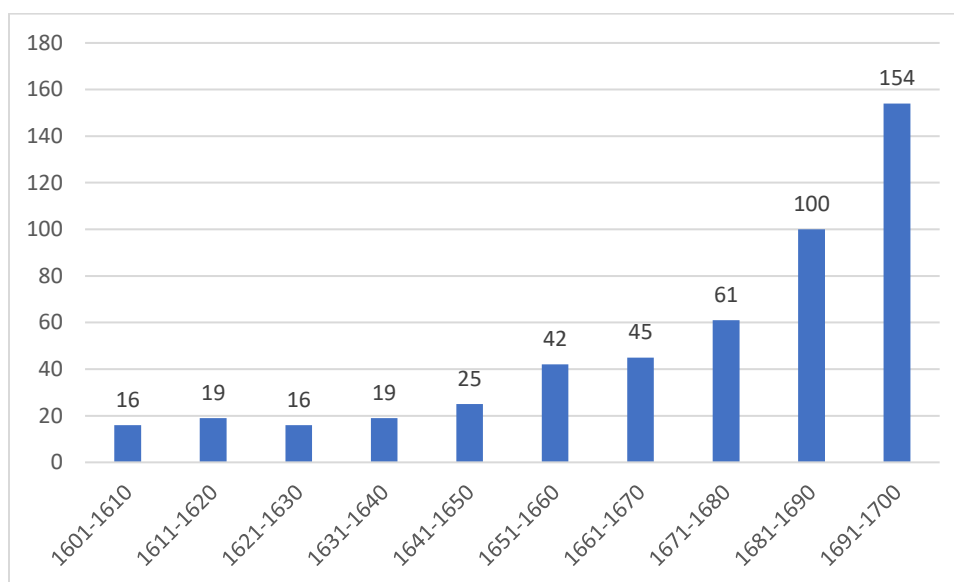


Figura 4. Freitas, Nicolás de, *Música sagrada en tritono metafórico...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1680).



## La producción del impreso barroco mexicano del siglo XVII

La producción impresa mexicana del siglo XVII tuvo un aumento considerable comparada con el siglo XVI, debido a la demanda y a la necesidad de difusión de las obras, lo que, a su vez, impulsó la instalación de mayor número de imprentas en la Ciudad de México. La selección de impresos barrocos novohispanos evidencia el aumento de producción y permite apreciar dos aspectos de este: el primero muestra el aumento progresivo y continuo de los impresos durante el siglo XVII; el segundo demuestra la relación inherente entre el aumento de los impresos y la presencia cada vez más frecuente de los impresos barroco en la imprenta novohispana (véase Estadística 5).



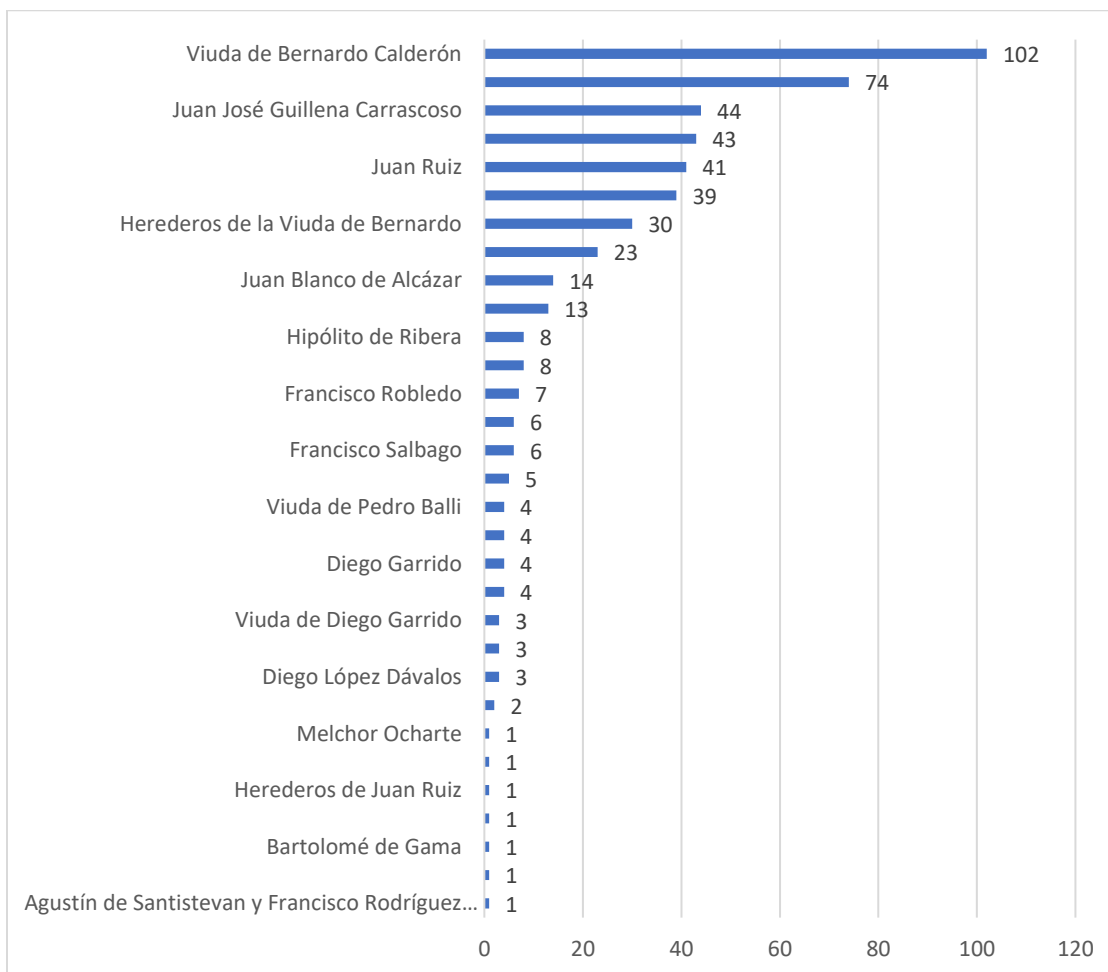
**Figura 5:** Producción del impreso novohispano barroco del siglo XVII.

Las décadas de 1680 y 1690 produjeron en conjunto más impresos que la producción total de las décadas anteriores. Estas dos décadas estarán caracterizadas por la presencia de un impreso barroco que ha terminado por asentarse en los estilos y gustos de las imprentas más importantes. Tan sólo, en la década de 1690 a 1700, de los 69 impresos realizados por María de Benavides, 50 se han podido denominar barrocos y lo mismo ocurre con Juan José Guillena Carrascoso, de las 73 obras impresas, al menos 44 presentan un estilo barroco.

La producción de impresores del corpus de impresos novohispanos barrocos muestra la hegemonía de la familia Ribera-Calderón, cuya producción de impresos inicia entre 1631 con Bernardo Calderón y 1648 con Hipólito Ribera y se extiende hasta más allá

de la centuria, como se ha mencionado con las imprentas de María Benavides, viuda de Juan de Ribera y los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón (véase Figura 6).

El análisis anterior nos indica que, aunque la imprenta más productiva de este siglo fue la de Paula Benavides, no fue necesariamente la imprenta más “barroca” del siglo XVII. Si consideramos el porcentaje de impresos barrocos en la producción de los impresores, es posible ver que una imprenta como la de Paula Benavides, mantuvo a lo largo de su actividad diferentes estilos de impresión, lo cual puede indicar gustos tanto de sus autores como de sus impresores-componedores. De los 325 impresos que se tienen registrados, 102 han sido determinados como barrocos; sólo 31% de sus impresos. En ese sentido, existieron impresores cuya producción fue menor a la de la viuda de Bernardo Calderón, pero que estuvo mayormente dominada por un estilo barroco, por ejemplo, María de Benavides produjo 104 impresos en este periodo de los cuales 74 fueron barrocos (71%), o casos menores como la de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, cuyos 13 impresos producidos en el siglo XVII son de estilo barroco.



**Figura 6.** Producción de impresos novohispanos barrocos en las imprentas del siglo XVII.

## Temática, tipología y formatos

La tipología y temática de los impresos barrocos mexicanos del siglo XVII poseía disposiciones textuales definidas por los géneros discursivos a los que pertenecía. Los sermones, por ejemplo, eran “discursos predicables” que agrupaban las “pláticas” y las “oraciones evangélicas”, estos podían clasificarse por tema, estrategia o discurso. Las partes del sermón eran: el exordio, división, confirmación, refutación y conclusión. Y se distribuían de forma armoniosa según los fines persuasivos del orador (Chinchilla 2011, p. 339-357).

La tipología de los impresos barrocos mexicanos del siglo XVII está conformada por obras didácticas, científicas y literarias, prescindiendo de aquellas administrativo-jurídicas como informes, cédulas, formularios, bandos, notas, circulares, órdenes, relaciones de mérito, alegaciones, etc. Lo anterior debido a que los documentos legales, al ser de uso pragmático y continuo para su fácil y ágil reproductibilidad carecían de las formalidades materiales y legales del libro común, más no del protocolo burocrático.

El universo de impresos barrocos está constituido inicialmente por doctrinas, constituciones, novenas y gramáticas que continuaron imprimiéndose como se venía haciendo desde el siglo XVI. Sin embargo, las tipologías editoriales que más se difundieron durante este siglo fueron: los sermones, las relaciones, los tratados, las obras poéticas, las biografías, las hagiográficas y los manuales (véase Tabla 8).

Tipología	Impresos	Tipología	Impresos	Tipología	Impresos	Tipología	Impresos
Sermón	286	Doctrina	9	Almanaque	2	Memorial	1
Relación	49	Crónica	6	Auto Sacra.	2	Misal	1
Tratado	22	Compendio	5	Antología	1	Solicitud	1
Poesía	21	Novenario	4	Carta Pastoral	1	Tesis	1
Biografía	17	Certamen	3	Ceremonial	1		
Hagiografía	14	Constitución	3	Discurso	1	<b>Total:</b>	<b>497</b>
Manual	14	Explicación	3	Gramática	1		
E. Espirituales	10	Suma	3	Informe	1		
Historia	10	Tablas	3	Libro de Coro	1		

**Tabla 8.** Estadísticas de las tipologías.

Se identificaron 31 tipologías que convivieron en la producción impresa del siglo XVII. Las tipologías en donde se desarrolló prolíficamente el impreso barroco fueron los sermones y las relaciones. Del corpus total de impresos barrocos, 286 son sermones (57.5%). Esta presencia del barroco en el sermón puede asociarse a dos factores: la primera, al aumento de la producción, el cual se masifica para el año de 1672, llegando a imprimirse más de 100 sermones entre 1691 y 1700; es decir un 35.8% de la producción total de sermones del corpus de impresos barrocos. Por otra parte, los sermones fueron parte esencial de la comunicación y vida pública novohispana; eran los discursos por excelencia más frecuentes, privilegiados y autorizados para la divulgación de las ideologías y dogmas católicos y monárquicos (Herrejón 2002, p. 429). La mayoría de los eventos religiosos y civiles iban acompañados de festejos u honras que tenían como pieza central el sermón, el cual se imprimía bajo distintas manifestaciones: fúnebre, panegírico, panegírico sacro, oración evangélica, oración panegírica, oración funeral, sacro fúnebre, discurso, etc.

Por otra parte, el formato del impreso barroco preferido fue el cuarto (4°) (Mckerrow 1998, p. 188-197), estuvo presente en 425 de los impresos barrocos de este periodo (85.5%). Se utilizó regularmente tanto para textos breves, conformados por dos o tres cuadernillos, como para textos extensos con más de diez cuadernillos. Posiblemente la predilección por este formato radicó en la ergonomía editorial para su uso y en los costos económicos que implicaban su producción. Sin embargo, la inclinación por el cuarto no implicó el desuso de otros formatos a lo largo de la centuria, como los folios (2.8%), los octavos (10.7%), los doceavos (0.6%) e inclusive el dieciseisavo (0.4%). Es interesante resaltar que entre 1622 y 1625, los Elzevir publicaron la erudita colección de clásicos latinos en formato doceavo, popularizando como *formato Elzevir* por toda Europa, ya que era compacto, práctico y fácil de transportar, por lo cual se le llamó también *libro de bolsillo* (Lyons 2011, p. 79-80). Pero, la popularidad de ese formato parece que no llegó a la imprenta novohispana del XVII, ya que apenas existen algunos ejemplares en esta modalidad (véase Tabla 9).

Formato	F°	4°	8°	12°	16°	Total
Ejemplares	14	425	53	3	2	497
Porcentaje	2.8%	85.5%	10.7%	0.6%	0.4%	100%

**Tabla 9.** Estadísticas de formato de los impresos barrocos del siglo XVII.

Por último, la temática del impreso novohispano barroco está orientada a la difusión del pensamiento religioso católico a través de sermones, relaciones, novenas, tratados, crónicas, vidas y hagiografías. El tema hegemónico de los impresos novohispanos barrocos será la fiesta (335 impresos), la cual está relacionada a los asuntos civiles y eclesiásticos, como las entradas de virreyes, las exequias o la traslación de imágenes sagradas. El análisis de los impresos evidenció que la mayoría de los sermones y las relaciones estaban dedicados a conmemorar las fiestas religiosas apegadas al calendario litúrgico. También se imprimieron sermones para conmemorar las entradas de virreyes; exequias; edificaciones de templos; traslación y colocaciones de imágenes; canonizaciones; procesiones; profesiones de monjas y oposiciones de cursos (véase Tabla 10).

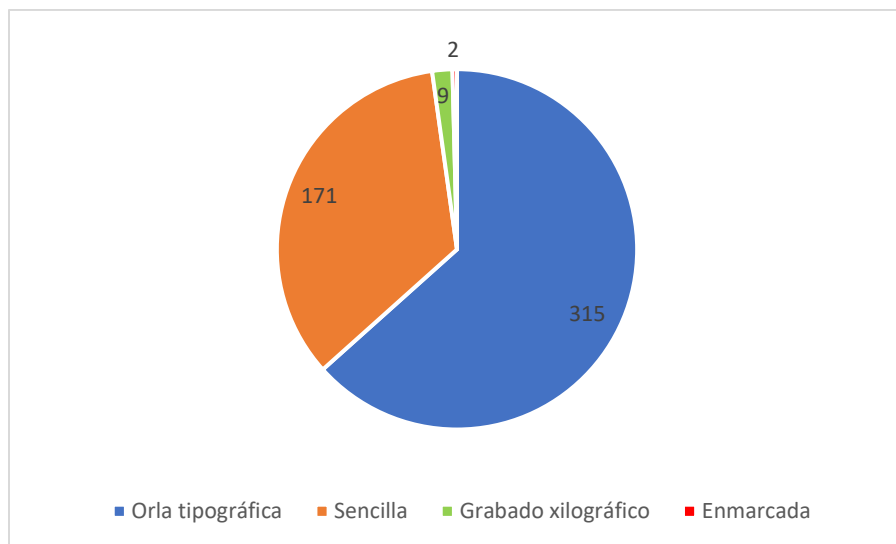
Temas	Impresos	Temas	Impresos
<b>Santorales</b>	<b>263</b>	Canonización y beatificación	6
Liturgia	17	Procesión	1
Entradas de virreyes	9	Profesiones de monjas	6
Exequias	19	Oposición de cursos	3
Edificaciones	7		
Colocaciones de imágenes	4	<b>Total</b>	<b>335</b>

**Tabla 10.** Subtemas de los sermones de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII.

Existieron también temas alejados de los asuntos religiosos, a veces calificados como profanos, pero cuyo asunto, aunque parezca ajeno a lo religioso, está permeado por ello, como sucede con los impresos dedicados a la contaduría o aquellos que exploraban la ciencia médica, la botánica, la astronomía o los problemas geográficos de México (6 impresos). También en esta lista están las obras dedicadas a las recopilaciones históricas, los almanaques o los compendios. Al parecer, el barroco estuvo muy poco presente en este tipo de impreso.

### **Aspectos formales del impreso barroco mexicano del siglo XVII**

El impreso novohispano barroco del siglo XVII mantuvo, en esencia, las estructuras formales dictadas por la legislación civil y eclesiástica del siglo XVI. Sin embargo, con la aparición de nuevos estilos estéticos e ideológicos, el impreso sufrirá cambios progresivos y sucesivos notables, principalmente, en la portada (véase Figura 7).

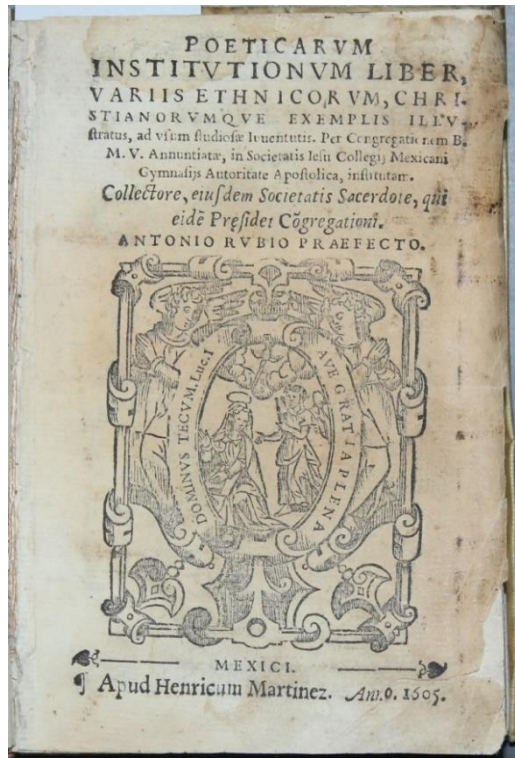


**Figura 7.** Portadas de los impresos barrocos novohispanos.

Las portadas de los impresos barrocos del siglo XVII están caracterizadas por cuatro estilos iconográfico-tipográfico:

1. Portada de estilo sencillo, sin orla ornamental
2. Portada caracterizada por su estilo enmarcad
3. Portada con orla tipográfica
4. Portada grabada, o frontispicio (véase Figuras 8-11)

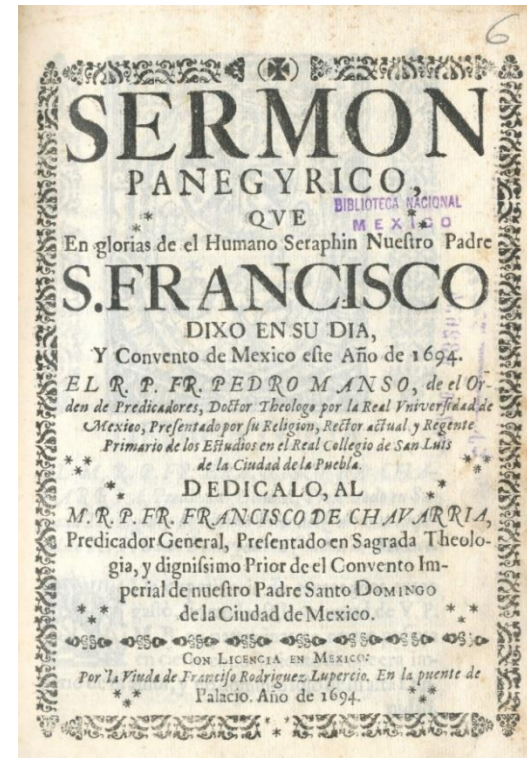




**Figura 8:** Ejemplo de portada sencilla: *Poeticarum Institutionem Liber*. (México: Enrico Martínez, 1605).



**Figura 9:** Ejemplo de portada enmarcada: Figueroa Vallezillo, Marco de, *Oratio funebris in celebre funerali pompa excellentissime marchionissae de Guadalucaçar...* (México: Juan Blanco de Alcázar, 1619).



**Figura 10:** Ejemplo de portada con orla tipográfica: Hernández, Francisco, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales...* (México: Diego López Dávalos, 1615).



**Figura 11:** Ejemplo de portada grabada o frontispicio: Ramírez, José., *Via lactea seu vita candidissima S. P. Philippi Neri...* (México: María Benavides, 1699).



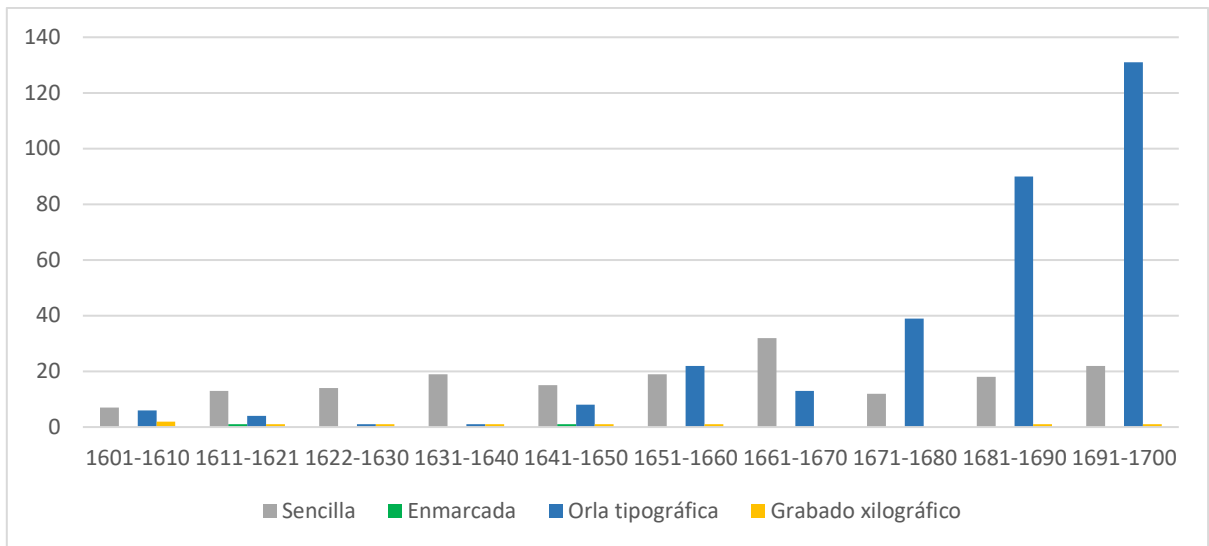
Las portadas de estilo sencillo, influidas por la herencia clásica de la imprenta del siglo XVI, estuvo presente durante todo el siglo XVII. 171 impresos novohispanos barrocos poseen este tipo de portada. Su uso fue creciendo hacia la década de 1660, en donde se logró identificar el epítome de este tipo de portadas barroca: 32. La proliferación de otro tipo de portadas trajo un decrecimiento en las décadas siguientes, pero no su desaparición (véase Tabla 11 y Figura 12 para este y los otros tipos de portada).

Las portadas de estilo enmarcado tuvieron una aparición muy remota y específica en el siglo XVII. La mayoría procede del estilo de los textos legales que se hizo frecuente en talleres como el Blanco de Alcázar y en el de la Viuda de Bernardo Calderón. Sin embargo, la presencia de estas fue escasa en los impresos barrocos, apenas se detectaron dos pertenecientes a las décadas de 1620 y 1640.

Las portadas con orla tipográfica son, por excelencia, las portadas barrocas del siglo XVII, su presencia se identificó desde la primera década con seis impresos. Aunque, su hegemonía se hizo notable a partir de la segunda parte del siglo XVII. En la década de 1680 se imprimieron más portadas con orla tipográfica (39) que sencillas (12) y para finales del siglo su difusión se extendió tanto que inclusive hubo variantes de ella, como las portadas de doble y hasta triple orla tipográfica, así como aquellas que integraron nuevamente el uso de dos tintas. En total, se identificaron 315 portadas con orla tipográfica en los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII y las máximas impresoras de este tipo de impresos fueron Paula Benavides, viuda de Bernardo Calderón y posteriormente su hija, María de Benavides, viuda de Juan de Ribera.

<b>Portada</b> <b>Años</b>	<b>Sencilla</b>	<b>Enmarcada</b>	<b>Orla tipográfica</b>	<b>Grabada</b>
<i>1601-1610</i>	7	0	6	2
<i>1611-1621</i>	13	1	4	1
<i>1622-1630</i>	14	0	1	1
<i>1631-1640</i>	19	0	1	1
<i>1641-1650</i>	15	1	8	1
<i>1651-1660</i>	19	0	22	1
<i>1661-1670</i>	32	0	13	0
<i>1671-1680</i>	12	0	39	0
<i>1681-1690</i>	18	0	90	1
<i>1691-1700</i>	22	0	131	1
<b>Total:</b>	<b>171</b>	<b>2</b>	<b>315</b>	<b>9</b>

**Tabla 11.** Número de tipo de portadas en impresos barrocos novohispanos del siglo XVII.



**Figura 12.** Presencia de portadas en los impresos barrocos novohispanos durante el siglo XVII.

Una particularidad del impreso barroco novohispano son las portadas grabadas o con frontispicio, las cuales son consideradas como las portadas barrocas por excelencia, ya que tuvieron una función propagandística de las ideas reales y eclesiásticas (Civil 2009, p. 520-521). En España tuvieron un auge muy extendido durante el siglo XVII, pero, en la Nueva España apenas existen algunos ejemplos de ellas.

En la imprenta novohispana del siglo XVII es posible identificar sólo nueve portadas grabadas, la mayoría dedicadas a obras de carácter historiográfico como relaciones de sucesos y crónicas de provincias; también fueron comunes en tratados científicos y políticos sí como en vidas de santos. Las más destacas por su influencia y belleza serán los frontispicios grabados por el flamenco, Samuel Stradamus, quien realizó los frontispicios de los *Sucesos de las Islas Filipinas* (1609), *Sítio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (1618) y el *Sanctum Provinciale Concilium* (1622). Las portadas grabadas o con frontispicio del siglo XVII son las siguientes (véase Figura 13: Portadas grabadas o Frontispicios...):

1. *Sucesos de las Islas Filipinas* de Antonio de Morga (Balli, 1609)
2. *Sítio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* de Diego de Cisneros (Alcázar, 1618)
3. *Sanctum Provinciale Concilium* (Ruiz, 1622)

4. *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín de las Provincias de la Nueva España* de Juan de Grijalva (Ruiz, 1624)
5. *Panegírico augusto castellano latino* de Juan Rodríguez de León (Calderón, 1639)
6. *Crónica de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de la Provincia de San Pedro y San Pablo* de Alonso de la Rea (Viuda de Bernardo Calderón, 1643)
7. *Discurso político, histórico, jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprendidos en justa guerra, premios y castigos de los soldados* de Juan Francisco de Montemayor y Córdoba (Ruiz, 1658)
8. *Crónica de la Provincia de San Diego de México* de Baltasar de Medina (1682)
9. *Via lactea, seu vita candidissima S. Philippi Neri* de Juan Ramírez (Benavides, 1698)

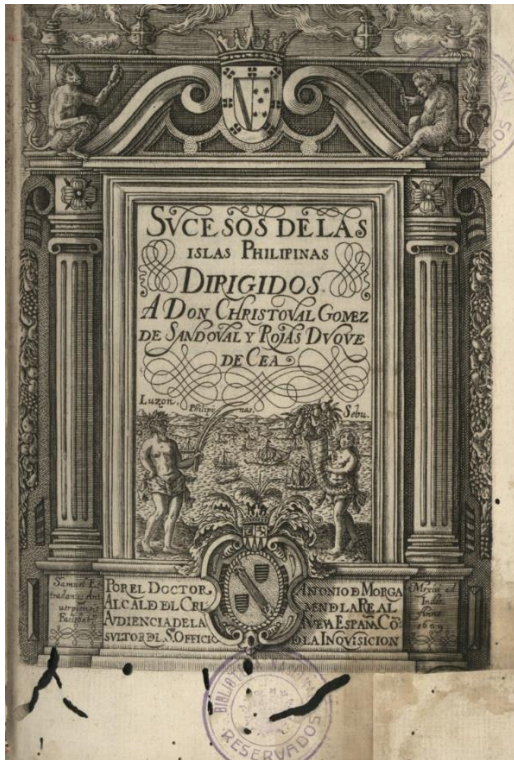
Por otra parte, se recuperaron 392 paratextos de los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII, los cuales están constituidos por licencias, aprobaciones, dedicatorias, poemas, prólogos, introducciones, advertencias, tablas de contenido, erratas, etc. Los aspectos barrocos notables de los paratextos del siglo XVII fueron:

1. El aumento de documentos paratextuales
2. El aumento de la extensión de los documentos
3. La exageración en la ornamentación tipográfica
4. El uso de retratos y escudos de armas
5. El aumento de poemas laudatorios y personales

Los impresos del siglo XVII están constituidos por un promedio de 4 a 15 textos que acompañan a la obra principal, los cuales están conformados de una a tres páginas, siendo el prólogo y la dedicatoria los que superarán progresivamente las diez y hasta las veinte páginas; inclusive, existe el ejemplo de la *Grandeza mexicana* de Balbuena, cuya dedicatoria ocupan cerca de 40 folios.

El caso de las dedicatorias es interesante ya que poseen una serie de relaciones intrínsecas que permiten dar una lectura continúa con otros elementos como los retratos, los escudos de armas, la poesía laudatoria e inclusive las licencias. Todos ellos partes de la “fábrica” del discurso propagandístico barroco. Como se mencionó se recuperaron 288 dedicatorias, las cuales se clasificaron en: personales (234), corporativas (22), colectivas (2), geográficas (2) y religiosas (28). La tipología más presente fue la dedicatoria personal, la cual se dirigía regularmente a un personaje de alto rango de la vida civil o eclesiásticas de la Nueva España para obtener favores de protección, patrocinio o beneficios sociales, como la obtención de cargos en la administración civil o religiosa (Véase Tabla 12).

Figura 13. Portadas grabadas o Frontispicios de impresos barrocos mexicanos del siglo XVII<sup>48</sup>.



(1)



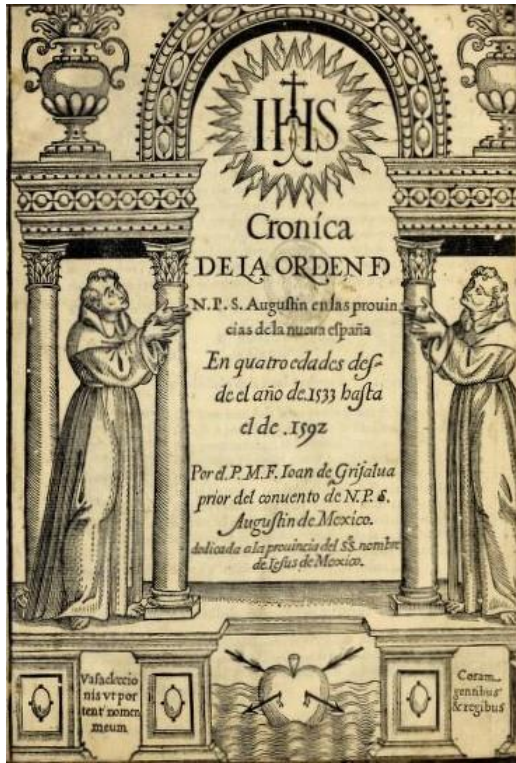
(2)



(3)

48 Las portadas grabadas están enumeradas de acuerdo al listado cronológico de las páginas 102 y 103.

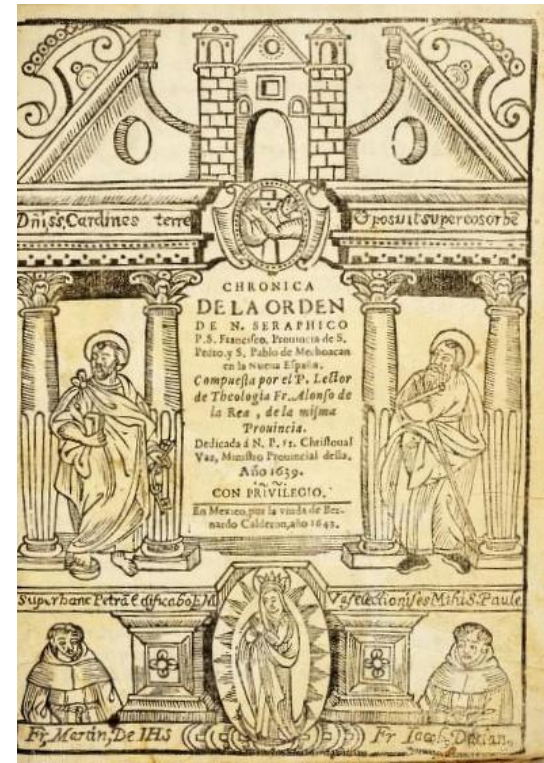




(4)



(5)



(6)





(7)



(8)



(9)

Tipología	No. Dedicatorias	Porcentaje
Personal	234	81.25%
Religiosa	28	9.72%
Corporativa	22	7.63%
Colectiva	2	0.69%
Geográfica	2	0.69%
<b>Total:</b>	288	100.00%

**Tabla 12.** Tipología de las dedicatorias paratextuales.

Por otra parte, los asuntos identificados de las dedicatorias fueron tres: la protección (172), el patrocinio (119) y la alabanza (50). Vale la pena indicar que una dedicatoria no estaba limitada a un sólo asunto, esta podía contener más de uno y presentarse en un binomio de protección-patrocinio o de alabanza-patrocinio, etc.

Asunto	No. Dedicatorias	Porcentaje
Protección	172	59.72%
Patrocinio	119	41.31%
Alabanza	50	17.36%

**Tabla 13.** Asuntos de las dedicatorias preliminares

El asunto más frecuente de autores y costeadores fue la protección (172 impresos) ante las injurias de “enemigos”, o bien, que se protegiera la obra ante futuras malas interpretaciones que pusieran en peligro al texto o al autor. En la “Oración fúnebre a la muerte del muy reverendo padre maestro fray Hortensio Félix Paravisino”<sup>49</sup>, Juan Rodríguez León (1640) invoca las palabras de Tertuliano al implorar al embajador de Francia, don Lorenzo Ramírez de Prado que: aun con intercesión de amigo muerto, la protección de escritor vivo: *Edimus protectorem*” (h. 7r). Las dedicatorias de protección se solicitaban a personajes con un poder político, militar o social relevante que pudiesen interferir en decisiones o intervenir en asuntos que favoreciesen al dedicante.

En cambio, los asuntos de patrocinio (119 impresos) y alabanza (50 impresos) fueron menores a los de protección y en ocasiones estaban implícitos en estos. El patrocinio buscaba auxilio económico para sacar a la luz la obra o bien, para liquidar el pago de ella; las alabanzas, cuya presencia puede notarse visiblemente a finales de la centuria,

49 Juan Rodríguez de León, *Oración fúnebre a la muerte del muy reverendo padre maestro fray Hortensio Félix Paravisino, del Orden de la Santísima Trinidad Redempción de Cautivos...* México: Bernardo Calderón, 1640.

buscaban beneficios sagrados, así como ganar el favor de la Iglesia. En este rubro de alabanza podemos considerar las dedicatorias solicitadas a Cristo, la Virgen María y San José o a los santos protectores de alguna congregación<sup>50</sup> (Véase Figura 16).

Se identificaron 164 escudos de armas asociados a las dedicatorias y por lo menos, dos tipos de formas literarias en que estas se presentaron: prosa (278) y verso (10). En cuanto a los géneros literarios de estas, la mayoría fueron cartas dedicatorias en prosa (véase Figura 14) y diez poemas que van desde acrósticos (1), romances (2), epigramas latinos (3) y sonetos (4) (Véase Figura 15).



**Figura 14.** Escudo de armas del señor Francisco Guerrero de Ardilla, capitán de caballos corazas, dispuesto en la dedicatoria del *Sermón de la purísima concepción de María* (María de Benavides 1689).

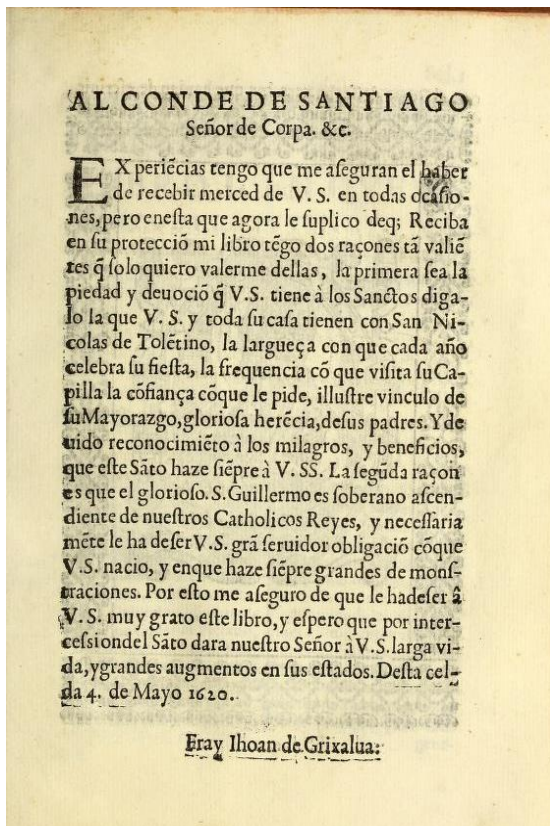


**Figura 15.** Dedicatoria en verso por José López Avilés al marqués de la Laguna en su obra *Debido recuerdo ...* (Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1689).

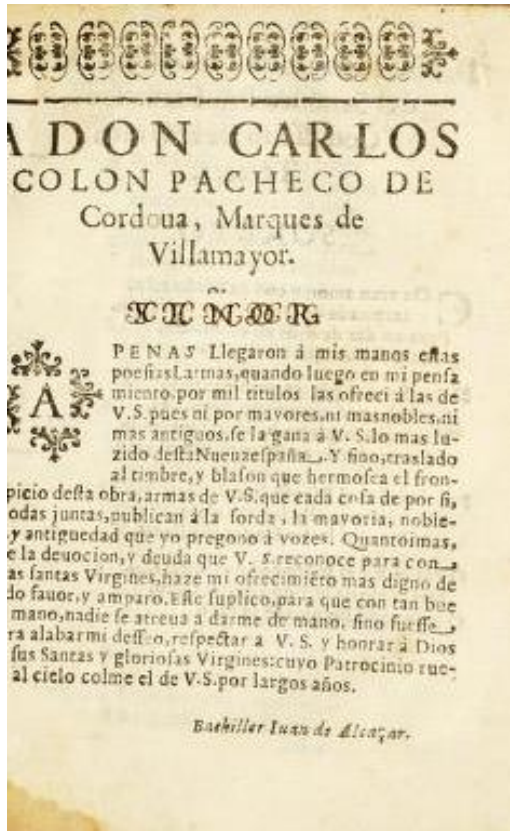
50 Por lo regular, estas dedicatorias estaban íntimamente relacionadas al asunto de la obra, por lo cual, si se dictaba un sermón o una obra de carácter jesuita, era común que la dedicatoria fuera a San Francisco Xavier o San Ignacio de Loyola



### Protección



### Patrocinio



### Alabanza



Figura 16. Ejemplos de asuntos en dedicatorias paratextuales de los impresos barrocos novohispanos del siglo XVII.

## El carácter y etapas del impreso novohispano barroco del siglo XVII

El examen tipográfico de las portadas de los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII consideró el análisis de tres aspectos:

- 1) Tipo de composición
- 2) Tipo de letra
- 3) Número de letras y palabras

Los cuales también se estudiaron en la dedicatoria explícita de las portadas para determinar los aspectos barrocos más destacados.

La composición de la portada de los impresos barrocos está constituida por seis elementos bibliográficos de acuerdo a las pragmáticas legales del siglo XVI. Por lo general el orden de estos elementos es el siguiente: título, autoría, dedicatoria, costeador, licencia y pie de imprenta. El impreso del siglo XVII, a diferencia de su antecesor, destaca por la mención del costeador en las portadas. Aunque la aparición de este se identificó desde el inicio del siglo, su presencia fue más recurrente a partir de 1675. En total se pudieron identificar 85 menciones de costeadores en las portadas, 57 de ellas corresponde al periodo de 1675 a 1700.



**Figura 17.** Ornamentos tipográficos en la portada sencilla del impreso de Esteban de Aguilar, *Sermón seráfico padre San Francisco...* (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1668).

Los adornos tipográficos utilizados en las portadas fueron: viñetas, asteriscos, filetes, cruz patada o griega, calderones, paréntesis, manecillas, signos de interrogación, virgulillas, estrellas y plecass (véase Tabla 14). La presencia de estos estuvo relacionada a los distintos tipos de portada. Las portadas sencillas, utilizaron pocos adornos tipográficos, el número de ellos varió entre los 2 y 8 elementos. En cambio, las portadas con orla tipográfica tuvieron una variación de entre 8 y 87 ornamentos. A estos elementos ornamentales hay que agregar el uso de escudos de armas (95 portadas) y grabados religiosos con fines ilustrativos (10 portadas), el cual fue constante durante casi todo el siglo

XVII, hasta la década de 1670, cuando se identificó una disminución notable de los elementos ilustrativos en las portadas (Véase Figura 17).

			
Asterisco	Calderón	Cruz patada	Estrellas
			
Filetes	Flor de lis	Manecillas	Paréntesis
			
Plecas	Signo de interrogación	Virgulillas	Viñeta

**Tabla 14.** Ornamentos tipográficos de los impresos barrocos novohispanos del siglo XVII.

Por otra parte, las portadas impresas barrocas combinaron estilos de composición tipográfica, algunas intercalan composiciones de base epigráfica con composiciones de base de lámpara en sus párrafos, así como composiciones compactas que contrastan con composiciones centradas y sueltas de letras de gran tamaño (véase Figura 18).

La letra más difundida y generalizada en las portadas de impresos novohispanos barrocos fue la letra garalda redonda, con uso de cursivas para nombres y menciones especiales, las cuales podían variar en altas y bajas en la misma línea o en el mismo párrafo (véase Figura 18).

El número de palabras en las portadas tuvo un aumento significativo y distintivo. Entre 1602 y 1620, el promedio de palabras en portada osciló entre las 40 y las 50 palabras, teniendo casos excepcionales como las *Tablas de reducciones de monedas* de Felipe Echagoyan, impresa por Enrico Martínez en 1603, la cual contiene 117 palabras en su portada. Posteriormente, el número de palabras presentó un aumento considerable de 150 a 200 palabras en la portada, llegando, inclusive a identificarse casos extraordinarios con más de 400 palabras (véase Figura 20). La razón de esto puede hallarse en la influencia de la cultura barroca que, a pesar de ser una cultura de imágenes e iconográfica, también fue de un estilo culto, sofisticado y oscuro, que tendía hacia la elegancia del lenguaje, la descripción y el entendimiento de las cosas por vías complejas y meritorias. Estas características impactaron definitivamente a las portadas novohispanas del siglo XVII, ya que durante este periodo disminuyó tanto el tamaño como el uso de las imágenes iconográficas en portadas, siendo sustituidas por un aumento progresivo descripciones de títulos, epítetos, composiciones laudatorias para los mecenas y ornamentos tipográficos.





**Figura 18.** Del lado derecho: portada novohispana barroca con composiciones tipográficas de pie y centradas, así como el uso de letras garaldas redondas y cursivas que alternan en tamaños; del lado izquierdo, diagrama superpuesto de las composiciones que se intercalan en una portada novohispana barroca del siglo XVII.

Los elementos bibliográficos constitutivos de la portada tendrán variaciones en relación al número de palabras que los conforman y su ordenación, además, presentarán una homogeneización de los títulos, autorías y dedicatorias que sólo se podrá identificar a través de frases o verbos que las preceden, como en el caso del impreso de *Lengua, ojos y oídos* de José Xardón, en donde el título se encuentra dividido en dos secciones; la autoría es identificable por las palabras “Discurrido y dijo”; la dedicatoria aparece con la variante de “Dedícalo afectuoso a” y las licencias son mencionadas con su fórmula protocolaria y legal, establecida desde el siglo XVI: “ con licencia de los superiores” (Véase Figura 19).

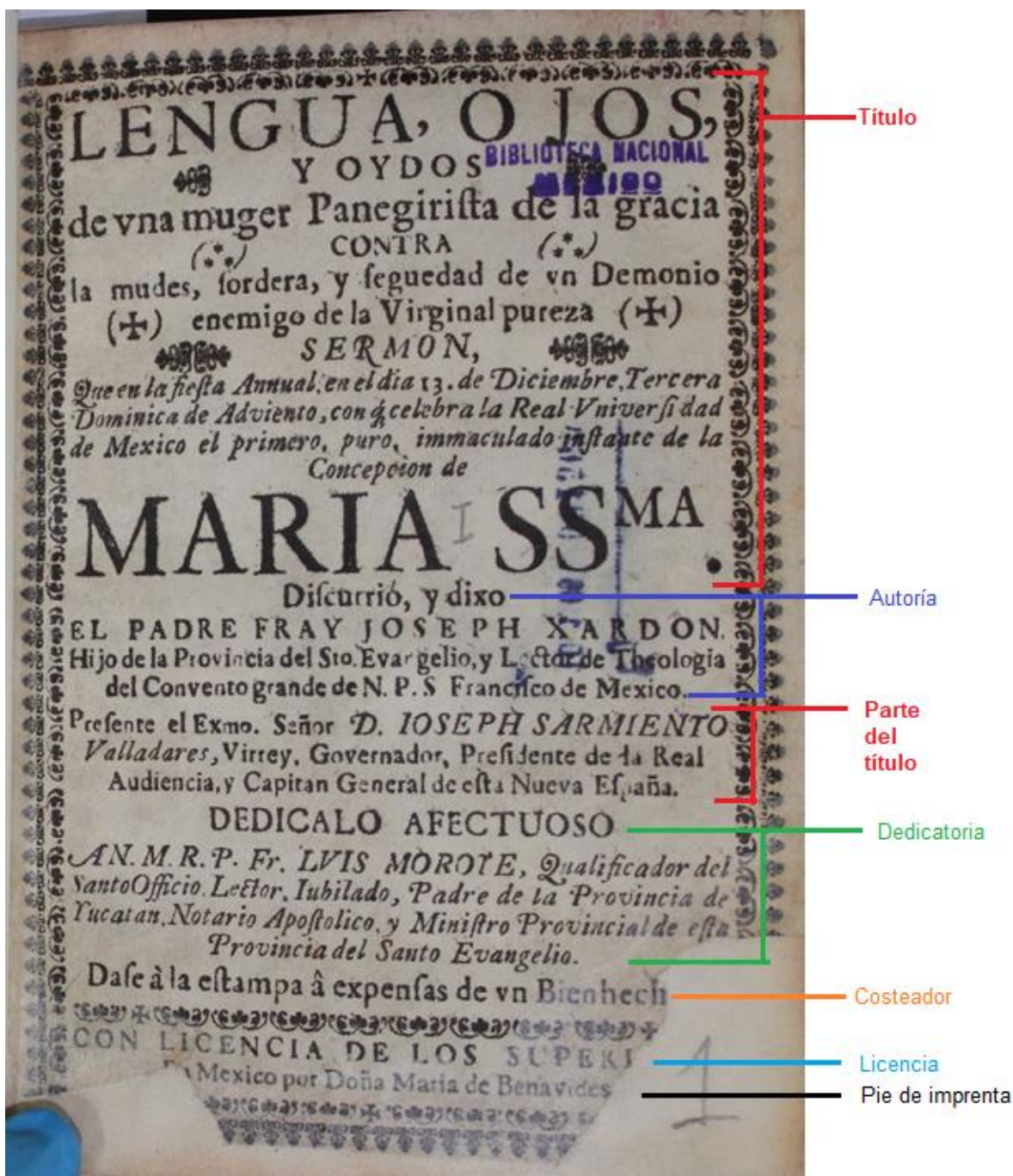
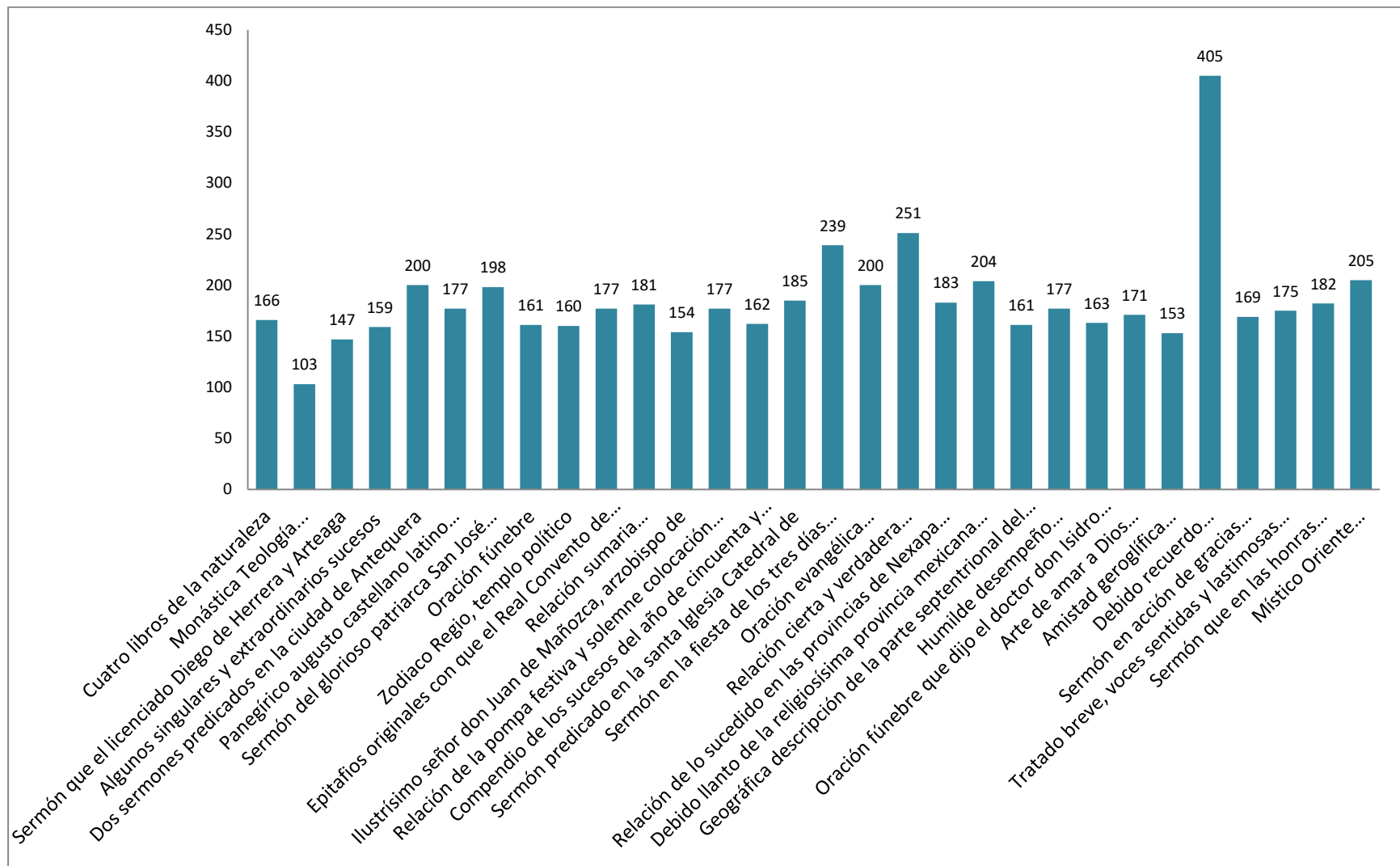


Figura 19. Portada con los elementos de identificación de la obra homogenizados.



**Figura 20.** Impresos con mayor número de palabras en portada.

El elemento con mayor número de palabras en las portadas de los impresos barrocos novohispanos es el título, el cual está compuesto por un promedio de 40 a 60 palabras, habiendo casos en donde el número de palabras alcanza las 100 palabras e inclusive más de 200, como en la obra *Debido recuerdo...* de López Avilés, cuyo número de palabras en el título es de 230, o el caso temprano de *Dos sermones predicados en la ciudad de Antequera...* de Alonso del Castillo en 1636, que suma 200 palabras en su portada de las cuales 111 están dedicadas al título u otros muy conocidos como el *Neptuno Alegórico...* de Sor Juana Inés de la Cruz, cuyo título está compuesto por 108 palabras (véase Figura 21).

Las autorías, en cambio, mantuvieron un aumento más estable, el total de palabras que componen las menciones y epítetos va de las 10 a las 50 palabras por portada. Destaca la obra de Francisco Hernández, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas*, traducida por Francisco Ximénez en 1615, cuya autoría se conforma por 64 palabras, solo comparable con la obra, anteriormente menciona, de José López Avilés, *Debido recuerdo...* que posee 63 palabras en la mención de la autoría. La autoría en los impresos barrocos tendrá en general un promedio de 40 a 50 palabras, las cuales se dividen en aquellas que hacen mención al autor, los epítetos que este recibe, los títulos nobiliarios o cargos y alguna descripción relacionada al título de la obra (véase Figura 22).

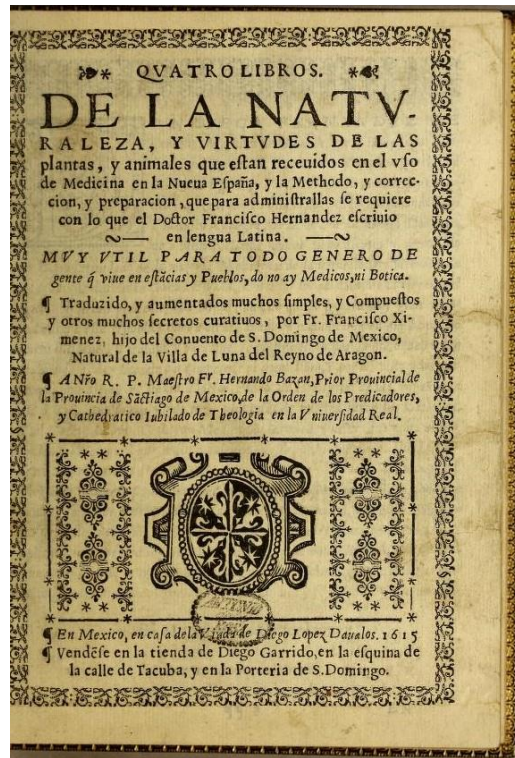
Por otra parte, se identificó que las dedicatorias mantuvieron un número de palabras muy por debajo de estos dos elementos bibliográficos: de 10 a 30 palabras durante las primeras cuatro décadas del siglo XVII. Posteriormente, tuvieron un crecimiento notable de 50 a 70 palabras, inclusive, hubo casos que alcanzaron casi 100 palabras como la oración *León místico...* de Miguel de Castilla, impresa por Guillena Carrascoso en 1695 o casos notables como el *Sermón que predicó en el Convento Real de Nuestro Padre Santo Domingo* Juan Gascón en 1677, cuya dedicatoria rebasa las 50 palabras (véase Figura 23).

El análisis de las particularidades de la dedicatoria explícita en portadas mostró aspectos específicos como el lugar y la preponderancia de esta en el orden de la portada, las fórmulas utilizadas para su mención y los asuntos y personajes homenajeados con mayor frecuencia. Lo anterior, con el objeto de destacar los elementos barrocos que se pudieron identificar en la dedicatoria de las portadas.

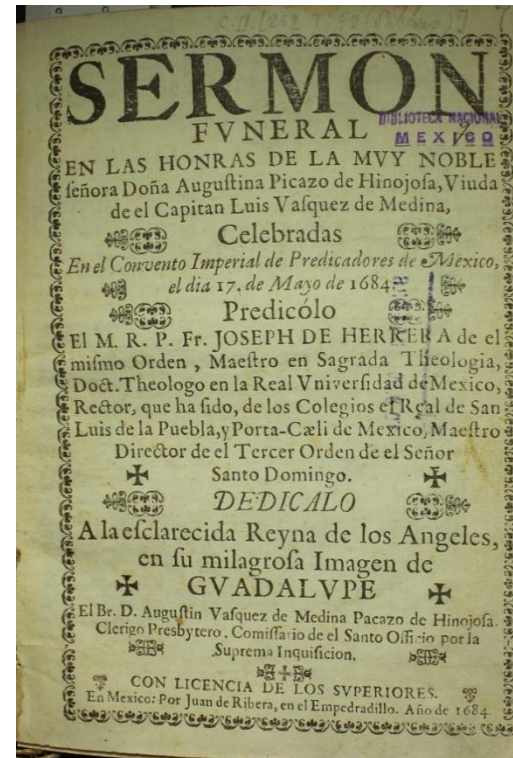






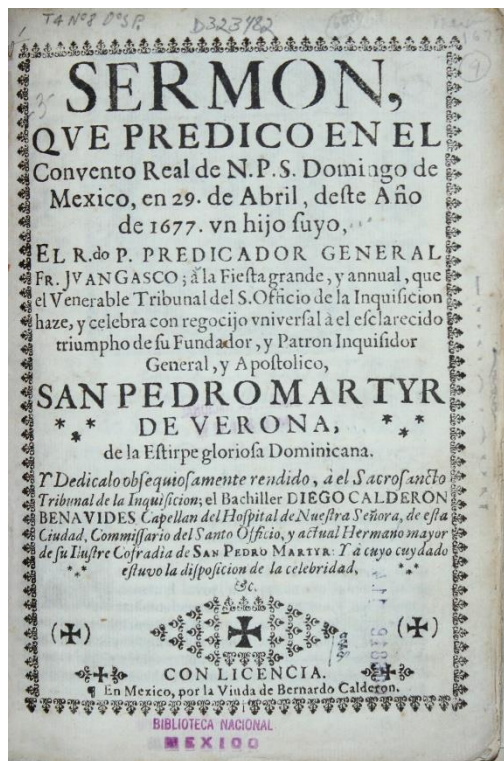


**A)** Hernández, Francisco, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales...* (México: Diego López Dávalos, 1615).

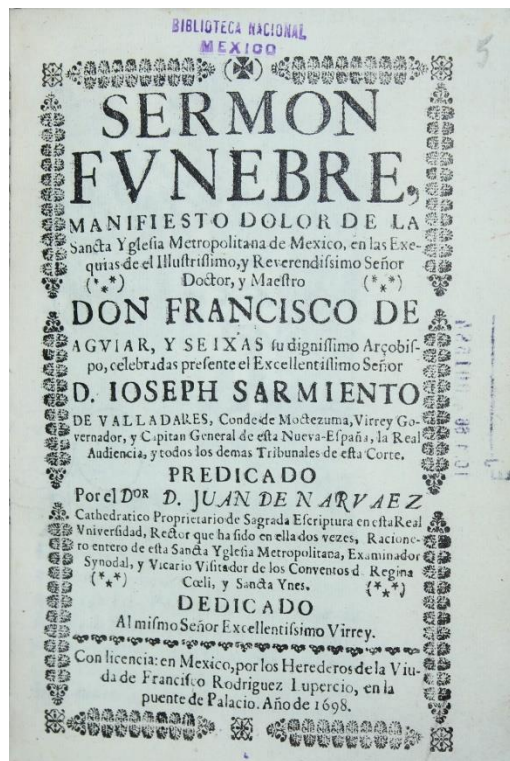


**B)** Herrera, José, *Sermón funeral en las honras de la muy noble señora doña Augustina Picazo...* (México: Juan de Ribera, 1684).

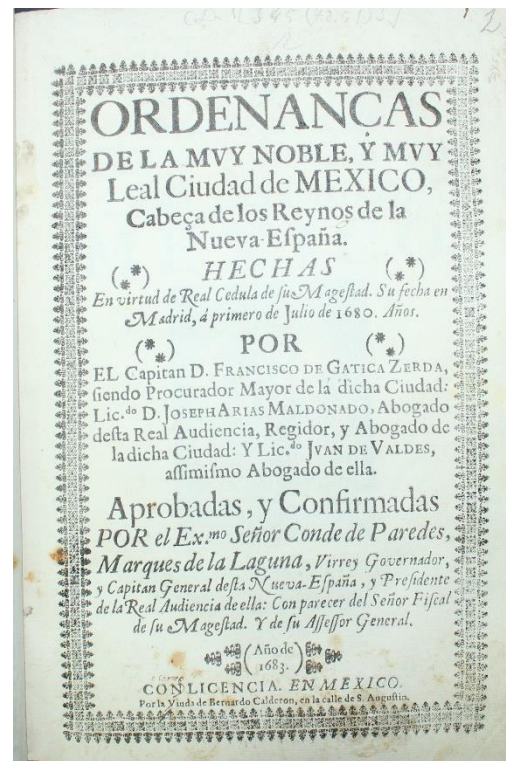
**Figura 22:** Ejemplos de menciones de autorías extensas en portadas barrocas novohispanas del siglo XVII.



A) Gasco, Juan, *Sermón que predicó en el Convento Real de N. P. S. Domingo de México...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677).



B) Narváez, Juan, *Sermón fúnebre, manifiesto dolor de la Santa Iglesia Metropolitana de México...* (México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1698).



C) Gatica Cerca, Francisco, *Ordenanzas de la muy noble y muy leal Ciudad de México...* (México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1683).

Figura 23: Ejemplos de menciones de autorías extensas en portadas barrocas novohispanas del siglo XVII.

La dedicatoria explícita de la portada cobró relevancia en la segunda mitad del XVII debido a su una función social-laudatoria que rendía homenaje a personajes distinguidos de la sociedad, como arzobispos, virreyes o caballeros, con la intención de obtener un beneficio particular. En ese sentido, la dedicatoria explícita no sólo es un ornamento de alabanza, sino que es en sí misma un vehículo por la cual se pretende establecer vínculos benéficos entre el autor y la élite social. Por tal razón, su trascendencia comienza a ser notable en la portada y en los mismos textos preliminares. Si durante el siglo XVI ocupó el 4° o 5° lugar en el orden de las menciones en portada, para el siglo XVII ocupará tempranamente el 3° lugar en la portada e inclusive, para 1615, se identificaron cinco impresos cuya mención se haya después el título, fenómeno que se hará más frecuente y notorio entre 1686 y 1700.

Las fórmulas más utilizadas en las dedicatorias explícitas de las portadas fueron las expresiones protocolarias: “A” o “A la”, así como la expresión “Dedicada a” y “Consagrada a”. En total se identificaron 58 expresiones diferentes en las diversas menciones de dedicatoria expresas en portada. Es interesante apreciar que en la segunda parte del siglo XVII aparecerán nuevas fórmulas y variaciones que alteraron y rompieron las fórmulas protocolarias de la dedicatoria.

Los primeros veinte años se utilizó una fórmula legal preestablecida que poco a poco fue alternando en la portada variantes que incluían la palabra dedicatoria explícitamente, como: “dedícalo a” o “dedicado a”. El análisis de las dedicatorias en portada de la segunda mitad del siglo XVII permitió identificar una mayor variedad de fórmulas que, a pesar de que siguen aún los modelos legales del siglo pasado, utilizan de manera más frecuente variaciones que incluyen adjetivos y recursos retóricos para adornar, enfatizar, exagerar e intensificar la mención laudatoria, como: “Salido a la estampada”; “Ofrécele rendido”; “Dedícalo afectuoso”, “Sácalo a la luz”, etc. (véase Tabla 15).

Periodo	Fórmulas más comunes predominantes	Fórmulas poco comunes
1600-1620	A A, la Dirigido a	Dedicado
1621-1660	Al A la Dirigido a Dedícalo a Dedicado a Dirigido al	Ofrécela a Se dedica Y lo dedica Ofrécelas
1661-1700	Ofrécelo a Ofrécese Le consagra Lo dedica Dedica Dedícale Dedícalo Dedícalo al Conságrale Dedícalo a Dalo a la estampa En obsequio Salido a la luz Y lo ofrece Dalo a la estampa A quien lo dedica	Ofrécelo obsequioso Sale a la luz Restitúyelo Rendido dedica A devoción A instancia de A cuya sombra lo dedica rendida A cuya alta protección la dirige seguro y la consagra A quien humilde le dedica a Dedícalo afectuoso Afectuoso ofrece y reverente consagra Sale a luz a costa

**Tabla 15.** Fórmulas de dedicatorias más comunes utilizadas durante el siglo XVII<sup>51</sup>.

Por otra parte, los asuntos de las dedicatorias permitieron la identificación de una tipología que se diversificó en cinco grupos:

- 1) Dedicatorias personales, las cuales predominan en el impreso barroco (76.8%), se caracterizan por estar dirigidas a una persona, por lo general, a un personaje con un rango político relevante como los virreyes, virreinas, oidores, visitadores, alcaldes, miembros del consejo o a mandos religiosos, como arzobispos, obispos, vicarios, priores, provinciales, etc. También se dirigían a militares como caballeros ordenados, capitanes y generales
- 2) Dedicatorias de orden religioso (11.06%), cuyo objetivo principal fue la veneración de imágenes religiosas, los sacramentos, Cristo, las advocaciones de la Virgen María y la devoción y propaganda de santos, mártires y beatos
- 3) Dedicatorias corporativas (8.25%), las cuales estaban dirigidas a las órdenes religiosas (Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, Agustinos), a las provincias

<sup>51</sup> Véase Anexo 4, Fórmulas de dedicatoria impresas en portadas novohispanas del siglo XVII.



novohispanas (Provincia del Santo Evangelio, Provincia de Santiago de México, etc.), a las congregaciones (Congregación de la Anunciata) y a las instituciones (Tribunal del Santo Oficio, Real Audiencia) (véase Tabla 16).

Tipología	No. Dedicatorias	Porcentaje
Personal	387	77.86%
Religiosa	55	11.06%
Corporativa	41	8.25%
Colectiva	12	2.41%
Geográfica	2	0.40%
<b>Total:</b>	497	100.00%

**Tabla 16.** Tipología de las dedicatorias explícitas.

Existen también dos tipologías que fueron poco comunes: las dedicatorias colectivas, dirigidas a grupos de personas identificadas o indeterminadas, por ejemplo: “a los religiosos” o “a las religiosas”<sup>52</sup>, “a los padres de la Provincia del Santo Evangelio”<sup>53</sup> o “a la juventud mexicana”. Y las dedicatorias geográficas, las cuales fueron extraordinarias, pero existentes, como la ofrecida a la Ciudad de México en el sermón de las fiestas de San Hipólito de 1638 por Gabriel de Írolo Calar o la compuesta por Mateo Alemán en la “Ortografía Castellana” de 1610 en la que solicita a México:

“Recibe agora pues, o lustre ciudad generoso, este alegre y venturoso peregrino a quien su buena fortuna trujo a manos de tu clemencia, que como el trabajador gatigado del riguroso sol en el estio desea repararse del cansancio, debajo del regalo de tu sombre, para que della pueda salir alentado, a nuevos estudios, no menos útiles y necesarios que si reparas en ello, es cosa cierta que (como la luz de la hacha) sólo aquese tiene honra que la puede dar a otros, no disminuyendo la suya” (Alemán 1609, h. 3r)

52 Hernando de la Rúa, *Carta pastoral, advertencias y amonestaciones paternas...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668).

53 Juan de la Torre y Castro, *Oración evangélica del gran patriarca de predicadores Santo Domingo de Guzmán...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1656).

Además, se identificó que 329 dedicatorias estaban dirigidas a personajes específicos de la vida civil y eclesiástica, en las que destacan los miembros del Consejo del rey (84 dedicatorias) y los miembros del Santo Oficio (55). Ambas menciones denotan una profunda relación a los asuntos de protección y patrocinio de las dedicatorias. A este par le siguen las dedicatorias de virreyes (48), obispos (37), provinciales (37) y arzobispos (26) (véase Tabla 17 y Figura 24).

Dedicatorias	No. Dedicatorias	Dedicatorias	No. Dedicatorias
Miembros del Consejo del Rey	84 (16.9%)	Arzobispos	26 (5.2%)
Miembros del Santo Oficio <sup>54</sup>	55 (11.1%)	Caballeros ordenados	25 (5%)
Virreyes	48 (9.7%)	Reyes	17 (3.4%)
Obispos	37 (7.4%)	Otros <sup>55</sup>	168 (33.8%)
Provinciales	37 (7.4%)	<b>Total:</b>	<b>497 (100%)</b>

Tabla 17. Tipos de menciones en las dedicatorias explícitas.



Figura 24: Ejemplos de mención de dedicatoria personal ofrecida al virrey don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, virrey de la Nueva España.

54 Se incluye a inquisidores, comisarios, visitadores, revisores, etc.

55 Incluye a todos aquellos actores con menos de 10 dedicatorias: alcaldes, maestros de capilla, chantre, monjas, alférez, soldados, monjas, generales, bachilleres, etc.

Finalmente, el análisis de los impresos novohispanos del siglo XVII permitió establecer cortes cronológicos que identifican etapas o edades del desarrollo y producción del impreso novohispano barroco, el cual forma parte de una secuencia estilística y bibliográfica que inició en el siglo XVI y que continuó durante el siglo XVII y XVIII. Las etapas identificadas se asociaron a los cambios y características en común que tuvieron los impresos barrocos en un momento específico, por lo que se pudieron determinar tres etapas del impreso novohispano barroco del siglo XVII:

1. Etapa de transición (1602-1639)
2. Etapa de asentamiento (1640-1690)
3. Etapa de madurez (1690 en adelante)

<b>Etapas</b>	<b>Transición</b>	<b>Asentamiento</b>	<b>Madurez</b>
<b>Años</b>	<b>1602-1639</b>	<b>1640-1690</b>	<b>1690-1700</b>
<b>No. de Impresos</b>	65	221	211
<b>Total:</b>	497		

**Tabla 18.** Número de impresos de las etapas del impreso novohispano barroco.

La etapa de transición (o inicial) del impreso novohispano barroco comienza con la producción de Enrico Martínez y Melchor Ocharte en 1602, herederos de la tradición tipográfica del siglo XVI, y concluye con los últimos impresos de Bernardo Calderón hacia 1639. Esta etapa se caracteriza por la pervivencia y combinación de estilos tradicionales de la imprenta del siglo XVI con estilos y técnicas novedosas y experimentales exportadas, principalmente de Flandes. El impreso de esta etapa destacó por la presencia de portadas de estilo simple, compuestas por no más de 70 palabras, con predilección por los grabados religiosos o escudos de armas de gran formato en lugar de ornamentos tipográficos y caracterizadas por el uso de dedicatorias protocolarias. En este primer periodo se desarrollaron también los primeros impresos barrocos que experimentaban con ciertos aspectos de la tradición tipográfica y el nuevo uso de las orladas y la ornamentación tipográfica, así como un lenguaje erudito y retórico que aglomera la información.

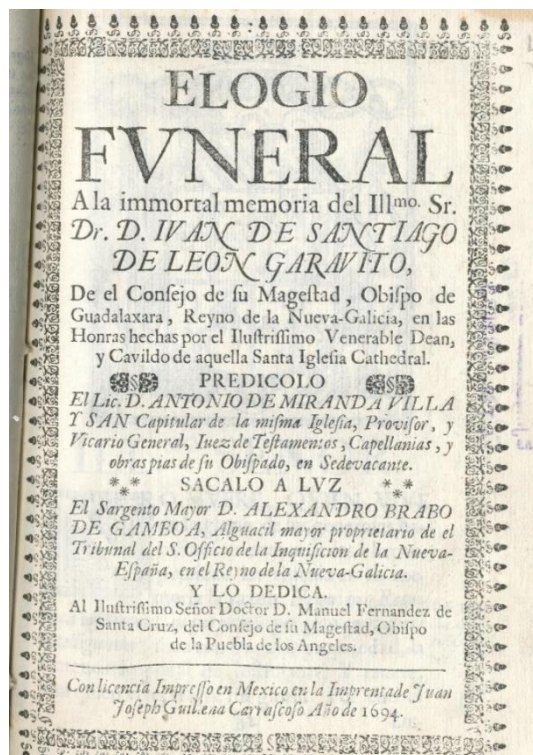
La etapa del asentamiento del impreso novohispano barroco, se pudo determinar a partir de los impresos de Paula Benavides, viuda de Bernardo Calderón, y de Francisco Robledo, hacia el año de 1640 y hasta la muerte de esta y del impresor Juan de Ribera. En esta etapa los impresos estarán caracterizados por la preferencia de portadas con orlas

tipográficas, desplazando paulatinamente el uso de portadas sencillas; el aumento de palabras en portadas; la desaparición progresiva de imágenes dando paso a un decorativismo identificado por el exceso de adornos tipográficos; el predominio de recursos retóricos para enfatizar e intensificar la experiencia estética del impreso y del discurso; la homogeneización de títulos, autorías y dedicatorias en función de oscurecer y complicar los mensajes, así como la preferencia por destacar las dedicatorias y a los costeadores de la obra.

La última etapa, la de la madurez, se desarrolla a partir de 1685 con la aparición de la impresora María Benavides y se prolonga más allá del año 1700. En este periodo los impresos se caracterizan por la preferencia ornamental tipográfica y textual para

embellecer y trasfigurar los mensajes en las portadas. El impreso que predominará será el de la portada con orla tipográfica con textos y adornos recargados. Es posible notar una evidente necesidad por la representación textual; la ornamentación se hace compleja formando adornos con diversos signos tipográficos; los títulos literarios proliferan y existe una tendencia hacia la erudición de ellos, así como a la descripción retórica y propagandística de los autores y las dedicatorias de la obra. En esta etapa se desarrollarán, además, variaciones del estilo barroco llevándolo reinterpretaciones de sí mismo, como la aparición de portadas con doble y triple orla tipográfica o el uso nuevamente de dos tintas en las portadas y adornos (Véase Figura 26, 27 y 28).

Finalmente, un aspecto peculiar del impreso novohispano barroco fue la presencia de la dedicatoria literaria en la portada. En el análisis realizado se identificaron 78 dedicatorias de este tipo, un porcentaje apenas significativo respecto al total de dedicatorias impresas en portadas (15.7%). Sin embargo, son un dato relevante que evidencia como el barroco se instaló y penetró en la textualidad y materialidad el impreso novohispano, determinando su composición tipográfica, literaria y bibliográfica (véase Figura 29).



**Figura 25.** Bravo Gamboa, Alejandro, *Elogio funeral a la inmortal memoria del Ilustrísimo señor doctor don Juan de Santiago de León Garavito...* México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694.



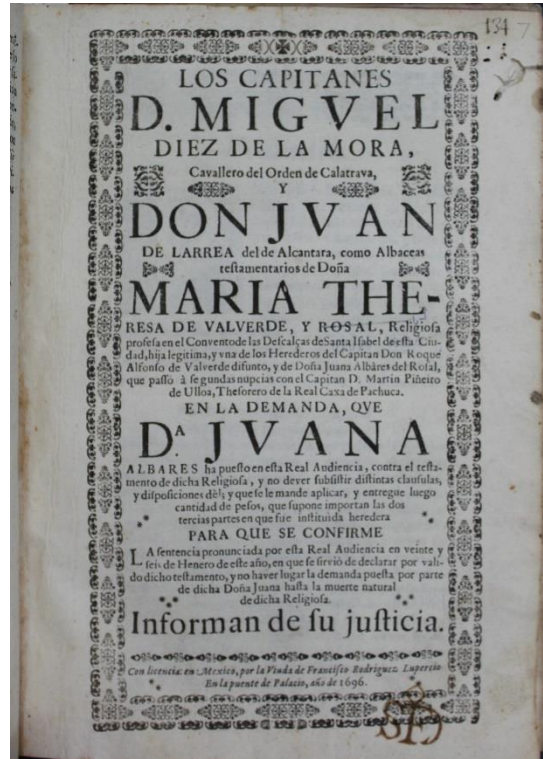
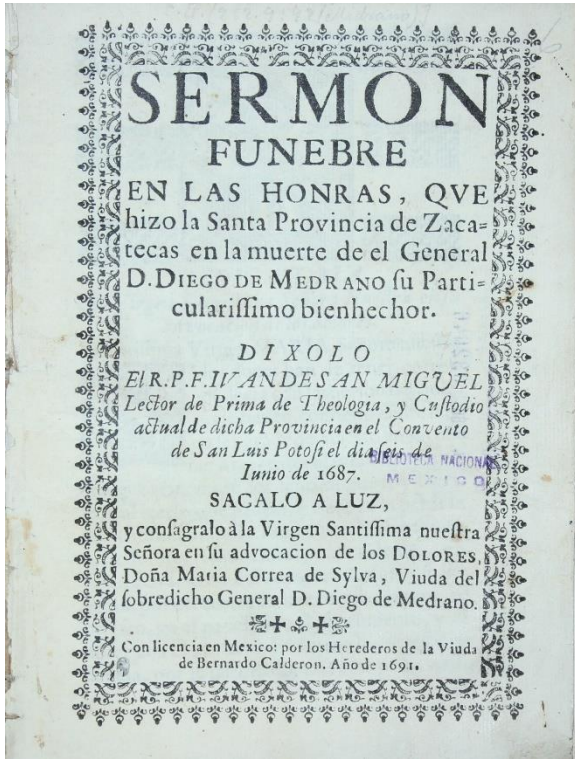


Figura 26. Portadas de impresos barrocos novohispanos con doble y triple orla tipográfica.

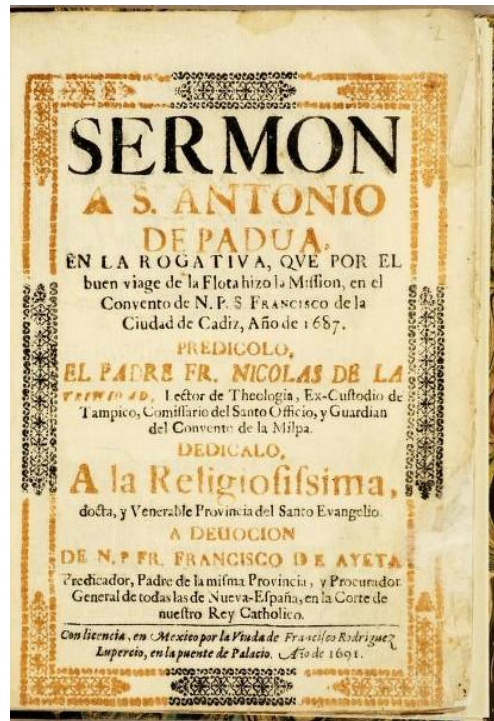
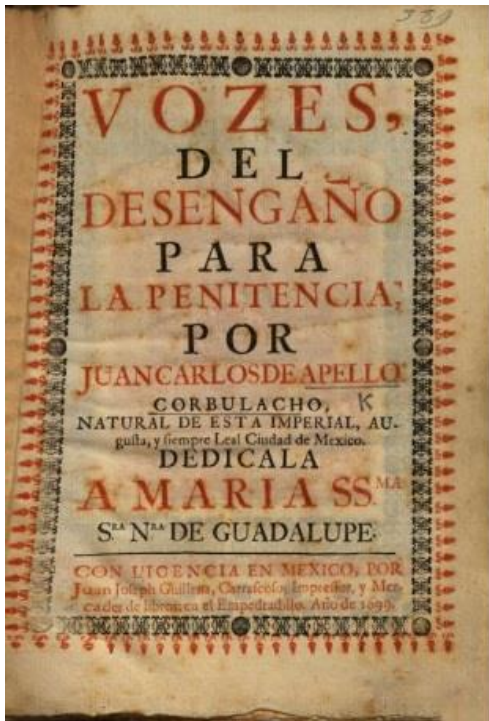
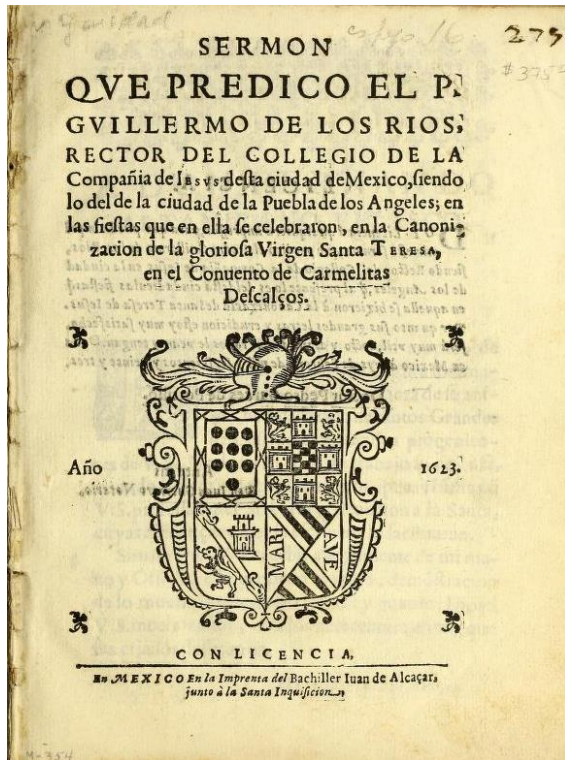
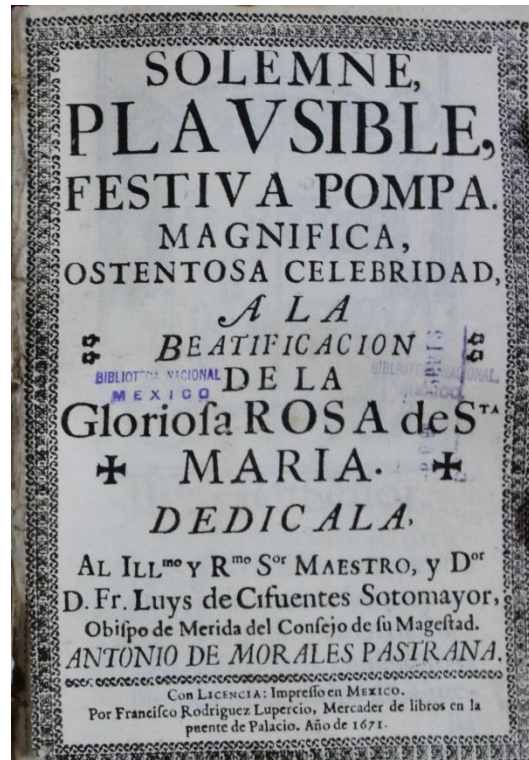


Figura 27. Portadas de impresos barrocos novohispanos a dos tintas y con orlas dobles

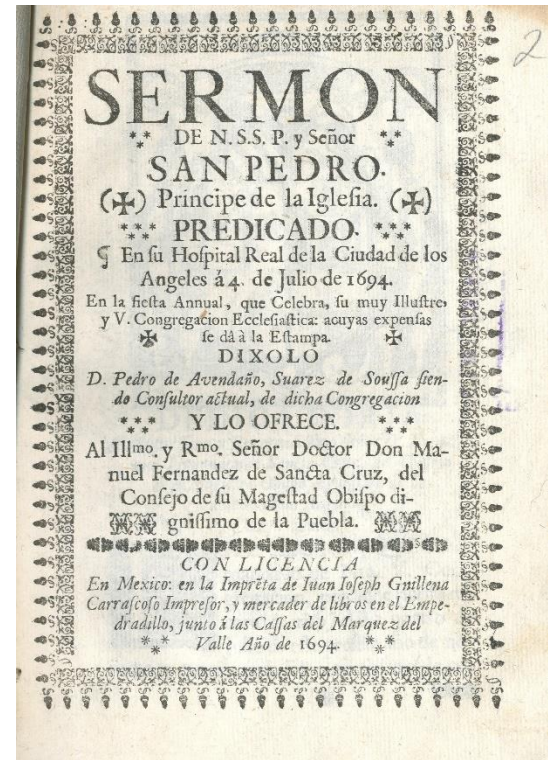




a)



b)



c)

Figura 28. Ejemplos de las etapas del impreso barroco novohispano del siglo XVII: a) Etapa de transición; b) Etapa asentamiento; c) Etapa de madurez





### 3.4 El barroco en los impresos novohispanos

La nueva forma de percibir y expresar la realidad del siglo XVII estuvo guiada por un estilo calificado de extravagante, opulento, ornamental y oscuro al cual se le denominó barroco. El libro impreso, como parte de los productos comerciales y culturales de la época se vio afectado por esta nueva visión del mundo, la cual modificó significativamente su textualidad y materialidad. Esto puede comprobarse a través de los cambios en la portada y, particularmente, en el título y la dedicatoria, los cuales son las pruebas más fehacientes de como el estilo barroco influyó a las técnicas de composición tipo-bibliográficas del impreso.

El impreso novohispano barroco es el resultado de las nuevas modificaciones estéticas que afectaron a la forma y la textualidad del impreso durante el siglo XVII. Es posible identificar la existencia de estos impresos a través de:

1. Las modalidades de la portada
2. Las innovaciones técnicas en la composición tipográfica
3. Los estilos literarios que afectan a los elementos bibliográficos del impreso, específicamente a la dedicatoria

La dedicatoria explícita en portada o integrada en los paratextos es un elemento inter relacional de la obra (lo intelectual) y del impreso (lo material). Las vinculaciones que esta ofrece no sólo otorgan información noticiosa o bibliográfica, sino también testimonial de las protocolos y relaciones sociales, así como del gusto barroco para embellecer y transfigurar un mensaje. La presencia de la dedicatoria en el impreso novohispano de este periodo es relevante, ya que interviene en la estructura formal del impreso y proporciona un distintivo textual y material que le proporciona identidad, así como continuidad dentro de una tradición bibliográfica e histórico-cultural.

Durante los siglos XVI y XVII, como se mencionó, el impreso novohispano mantuvo un modelo legado por la regulación civil y eclesiásticas peninsular que buscaba implantar un diseño “editorial” formal que permitiese identificar fácilmente a los responsables de una obra para tener, de esa manera, controlado los contenidos y su circulación (Fernández de Zamora 2009, p. 33-34). Sin embargo, este modelo regulatorio benefició a los impresos y la portada pronto sirvió como un modelo representativo, comercial y estético tanto para autores e impresores, como para libreros y comerciantes (Reyes 2010, p. 19-20). La función de esta radicaba en ser “la puerta” de entrada que permitiera al lector disponer de los datos de identificación de la obra y que lo atrajera hacia el interior, hacia la lectura.

En el siglo XVII las portadas de los impresos novohispanos fueron el elemento material más susceptible a los cambios e influencias estéticas, jurídicas, económicas, comerciales y bibliográficas. Su elaboración se modificó de acuerdo con las tendencias, modas, regulaciones y disposiciones materiales que permitían las condiciones económicas de la Nueva España. Esto la convirtió en un elemento determinante para comprender los procesos tipo-bibliográficos que atravesó la imprenta durante el siglo XVII.

### **Las portadas de los impresos novohispanos barrocos**

La parte formal que compone al impreso novohispano barroco es la portada; al igual que otros elementos del libro, esta deviene de un lenguaje arquitectónico clásico: *porta* (puerta) y se instala en un lenguaje arquitectónico-bibliográfico. Su presencia en el impreso implicó dos fines: el primero ornamental, al ser la página que precede a la obra y que está constituida por un conjunto de adornos distintivos y elementos literarios; el segundo representativo, al sintetizar los elementos bibliográficos mínimos de la obra en una sólo página (véase Figura 30).

Como se identificó durante el siglo XVII coexistieron cuatro tipos de portadas barrocas (García 2011, p. 232) las cuales gozaron de cierta preferencia de acuerdo a los estilos y gustos de los impresores, la tipología de la obra y la etapa en que se imprimió.

En las primeras cuatro décadas del siglo XVII se aprecia la predilección por las portadas de estilo sencillo, las cuales dan un carácter clásico al impreso y apegado a la tradición bibliográfica del siglo XVI. En este periodo de transición tipo-bibliográfico, las portadas sencillas responden fundamentalmente a un fin práctico, poco ostentoso e inmediato ante la creciente solicitud de impresión de obras y ante un momento de incertidumbre entre los estilos y técnicas establecidas por los primeros impresores llegados a América y los estilos novedosos que arribaban a la Nueva España a través de los impresos españoles elaborados en Flandes (Manrique 2019, p. 166-167).

El antecedente estilístico más remoto de la portada sencilla es el *Recognitio summularum* (Juan Pablos, 1554) del padre Alonso de la Veracruz. El término “sencillo” suele asignársele dado a que carece de orlas grabadas o tipográficas, aunque no necesariamente de adornos en la composición del texto. Una de las principales características de las portadas barrocas sencillas del siglo XVII será la anulación progresiva de imágenes y el aumento del texto, así como de cierta solemnidad tipográfica, prefiriendo grabados diminutos, adornos discretos y divisorios con los pies de imprenta. La naturaleza barroca de estas portadas radicó en la

composición tipográfica y textual de los elementos de la portada: títulos rebuscados, menciones de responsabilidad y epítetos extensivos, adjetivación exagerada, ornamentos tipográficos reiterativos, zigzaguo en las líneas, etc. (véase Figura 31-33).

La portada enmarcada tuvo una presencia esporádica en la imprenta novohispana del siglo XVII. Su aparición se remonta al *Sumario de indulgencias* (1589) de Marcelo de Lebrija, reapareciendo en 1619 con la *Oratio Funebris* de Marco de Figueroa, impresa por Juan Blanco de Alcázar y en las obras legales enmarcadas con filetes simples que formaban una caja. En los años de 1643 y 1644, las imprentas de Francisco Robledo y de la Viuda de Bernardo Calderón produjeron algunos ejemplares con este tipo de portada, los cuales se caracterizan por ser sobrios y breves en los títulos, autorías y en la ornamentación. Algunas de ellas prescinden inclusive de los datos de pie de imprenta y licencia, pero presenta, en cambio, elementos barrocos en el marco de la portada, el cual embellecen con dobles orlas o con ornamentos entre los marcos (véase Figura 35).



**Figura 30:** Elementos bibliográficos y adornos en la portada del *Sermón que en las honras del v. p. fr. Cristóbal Muñoz de la Concepción...del doctor Isidro Sariñana y Cuenca* (María de Benavides, 1689).



Figura 31. Bramón, Francisco. *Los sirgveros de la virgen*. (México: Enrico Martínez, 1605).

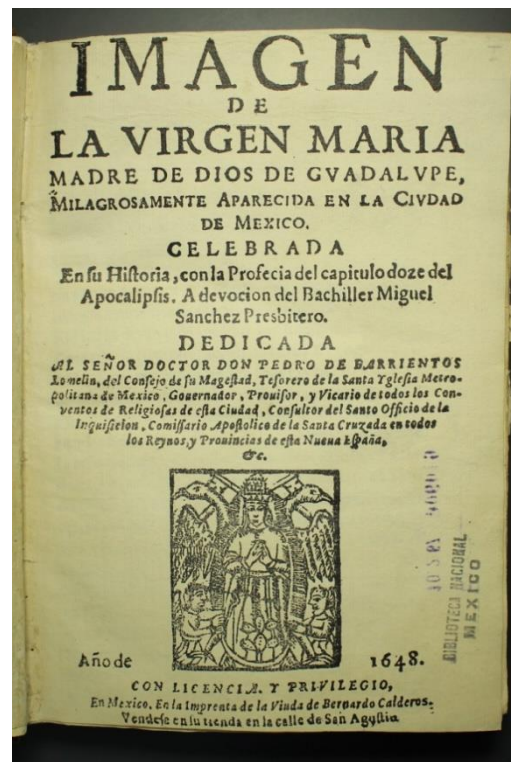


Figura 32. *Imagen de la Virgen María, madre de Dios de Guadalupe* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1648).

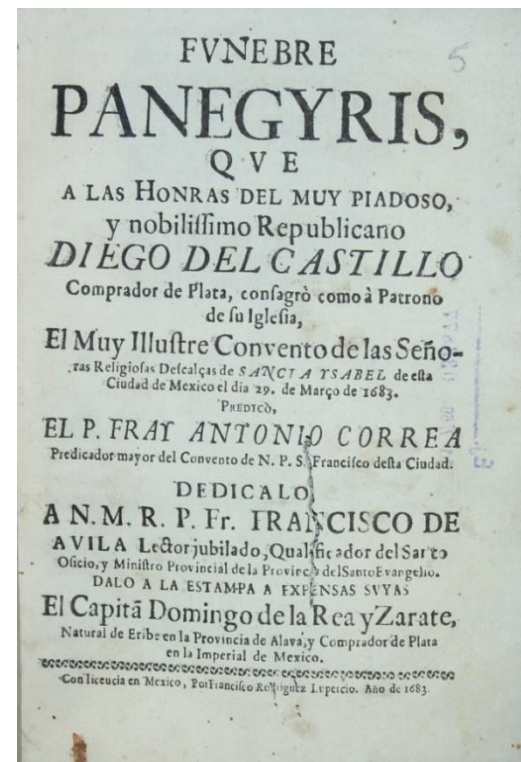
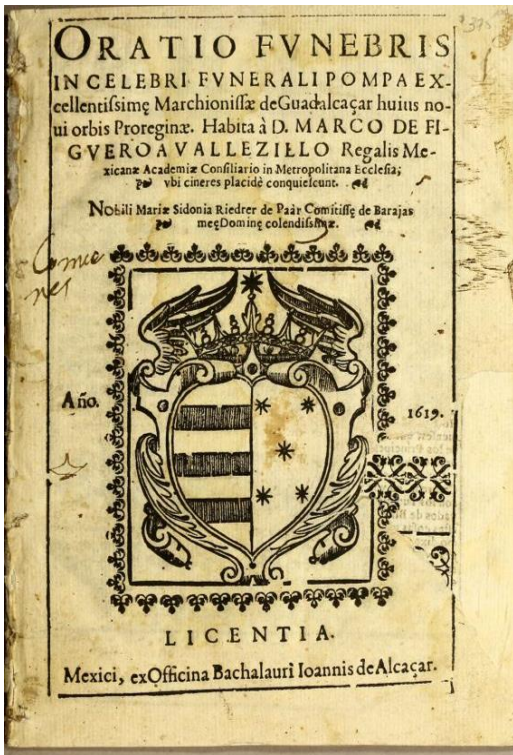


Figura 33. Correa, Antonio. *Fúnebre panegyris que a las honras del muy piadoso y nobilísimo republicano Diego del Castillo...* (México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1683).



El tercer estilo más utilizado durante el siglo XVII fue la portada con orla tipográfica, la cual se puede considerar como portada novohispana barroca por excelencia. Esta portada fue la más extendida y preferida en la segunda mitad del siglo XVII y al igual que las anteriores, su aparición data del siglo XVI, específicamente de la obra *Phisica Speculatio* (Juan Pablos 1557) de Alonso de la Veracruz y de los impresos de principios del siglo XVII: Enrico Martínez, Diego López Dávalos, Jerónimo Balli y Juan Blanco de Alcázar. Aunque su presencia fue común en la imprenta del XVII, fue hasta la década de los sesenta que las portadas con orla tipográfica imperaron en el gusto de los impresos novohispanos.

El carácter barroco de la portada con orla tipográfica consiste en el recargamiento, la exageración y la acumulación de elementos tipográficos: el marco formado por adornos tipográficos se duplica e inclusive se triplica, dando lugar a orlas compuestas por viñetas y marcos que delimitan a los datos bibliográficos de las portadas. Los ornamentos en cambio, también se multiplican y aglomeran. Los títulos, menciones de responsabilidad y dedicatorias se amplían y, en ocasiones, se acompañan de pequeños grabados religiosos o escudos de armas del mecenas. (véase Figura 34-35).



**Figura 34.** Figueroa Vallezillo, Marco de, *Oratio funebris in celebre funerali pompa excellentissime marchionissae de Guadalcazar...* (México: Juan Blanco de Alcázar, 1619).



**Figura 35.** *Los capitanes don Miguel de la Mora, caballero de la Orden de Calatrava y Don Juan de Larrea de la Alcántara...* (México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1696).



Otro aspecto notable de las portadas con orla tipográfica es la reaparición de las impresiones a dos tintas. El uso de dos tintas en portadas se abandonó a finales del siglo XVI y tuvo un auge nuevamente a finales del siglo XVII en las imprentas de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio y Juan José Guillena Carrascoso. La mayoría de las portadas novohispanas de este periodo se imprimieron a una sola tinta, lo cual remarcaba la solemnidad y austeridad de la época. Pero, para final del siglo, existe una reinterpretación de la tradición tipográfica con los nuevos estilos de impresión, produciendo portadas novedosas, con orladas compuestas en tipos en negro y rojo que engalanaban nuevamente a obras de relevancia para la sociedad novohispana<sup>56</sup>.

Por último, la portada grabada, usualmente llamada también frontispicio<sup>57</sup>, fue una de las portadas más interesantes, aunque escasa, de la producción barroca en la imprenta novohispana. El frontispicio a menudo iba acompañado de una portada sencilla u orlada con los datos bibliográficos completos. La mayoría de ellos, debido a la enorme cantidad de ornamentación y emblemas que poseen, suelen inscribir un título abreviado de la obra, aunque, generalmente, están anotado todos los datos bibliográficos, así como motes que tienen la función ornamental y emblemática dentro del grabado. Según Pierre Civil (1998), los frontispicios son una de las características barrocas del impreso español, ya que en ellas se hace uso de la teatralidad iconográfica para interpretar las relaciones de mecenazgo y poder, así como la retórica imperante de la época, cuyo fin cumplía con un papel “didáctico-simbólico” (p. 69-75) (Véase Figura 36).

Son pocos los ejemplos de las portadas grabadas en la Nueva España. Destacan los impresos de: *Sucesos de las islas Filipinas* (Balli, 1609), *Sitio y naturaleza de las propiedades de la Ciudad de México* (Blanco de Alcázar, 1618) y el *Sanctum provinciale concilium mexici* (Blanco de Alcázar, 1622), realizadas por el grabador, Samuel Stradamus<sup>58</sup>. En estos ejemplos se aprecia la teatralidad en la composición iconográfica, construida principalmente por alegorías. En el frontispicio de *Sucesos de las islas Filipinas* se ve una portada formada por dos columnas dóricas, ambas con un frontis adornado por una flor. El frontón sinuoso está coronado por el escudo del Duque de Cea, a quien va dirigida la obra. La fachada está rodeada de ornamentos frutales y animales que hablan de

---

56 Véase Figura 27 de la página 133.

57 Este último término es propiamente la ilustración o grabado que precede a la portada (Martínez de Souza, p. 446-447).

58 Samuel Stradamus o Estradamus, es considerado el primer grabado de la Nueva España. De origen flamenco, Stradamus “llegó a la Nueva España en 1603 con la flota que trajo el virrey de Montesclaro, quien tenía el encargo por parte del rey Felipe III de fundar la Casa de Moneda en Ciudad de México y en Zacatecas; al parecer para ese trabajo el virrey necesitaba a Stradamus y quizá también a otro flamenco, y ambos llegaron a México para establecer y difundir la labor de grabar en metal” (Bargellini citada por Delgado 2020, s. p.)

la riqueza natural de las islas Filipinas. En el frontis, un par de simios acompañados de inciensos encendidos hacen referencia a las tierras lejanas de las Indias. Al pie el escudo del autor y en la basa de la columna, los datos de la obra sosteniendo la escena. En el primer plano, Adán del lado izquierdo coronado con laureles y una rama, en el lado opuesto, Eva sosteniendo en sus brazos un cuerno de la abundancia y en el centro una vista panorámica de las islas Filipinas y del mar navegado por barcos comerciales que abren las



**Figura 36:** Grabado de la obra *Manual mexicano de la administración de los santos sacramentos* (Diego Gutiérrez, 1634).

rutas de un nuevo “Edén”. Los elementos barrocos ornamentales y clásicos del grabado, se empatan con las funciones didácticas y propagandísticas para trasladar las ideas y mensajes abstractos a través de un discurso iconográfico. Las portadas de este tipo son

indiscutiblemente las manifestaciones más ricas del barroco novohispano que se imprimieron en el siglo XVII. Sin embargo, la prensa novohispana, sólo produjo nueve, las cuales se destinaron casi exclusivamente a la ornamentación de las grandes crónicas de las órdenes religiosas (véase Figura 37)<sup>59</sup>.



A) Escena central del frontispicio



B) Ornamento de la fauna



C) Escudo de armas del mecenas



D) Basas de las columnas con los datos del impresor, grabador, autor de la obra y dedicatoria

**Figura 37.** Detalles del Frontispicio del impreso *Sucesos de las Islas* de Antonio de Morga (México: Jerónimo Balli, 1609).

<sup>59</sup> Para ver la portada completa, véase Figura 13, portada 1, en la página 113.

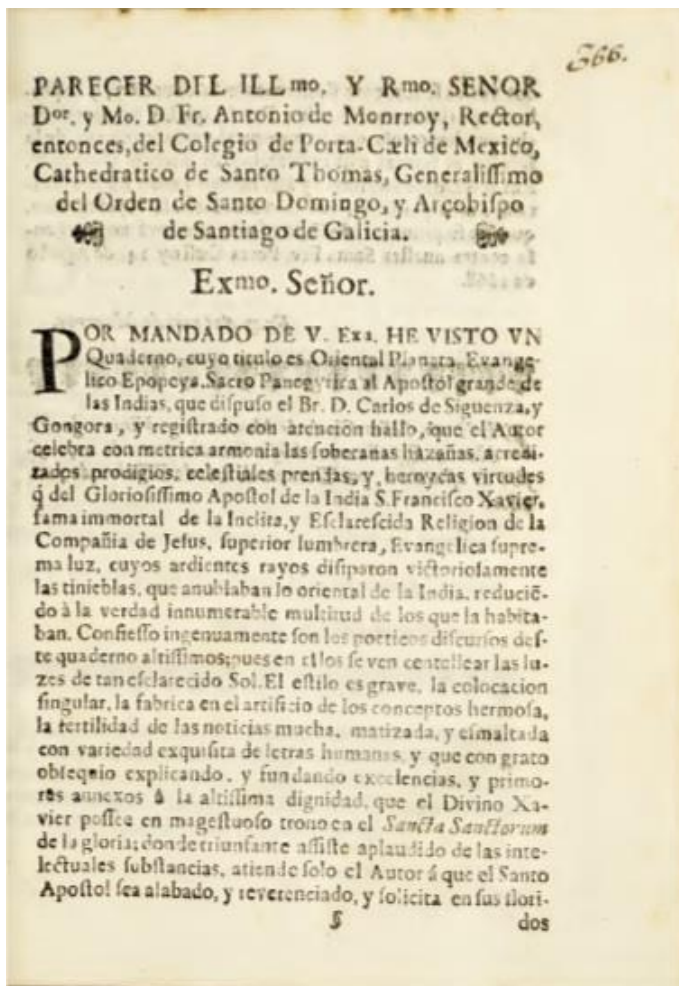
## Los paratextos del impreso novohispano barroco

Las licencias legales y eclesiásticas expedidas por las autoridades fueron instrumentos relevantes para la circulación del impreso que representaba el intrincado aparato burocrático para la obtención de licencias que avalaban la valía y armonía de la obra con las ideologías imperantes (Simón Díaz 2000, p. 123-131). Si la portada era la puerta de entrada a la obra, las licencias eran los candados. Sin embargo, y a pesar del estricto control de las autoridades, hubo un espacio lúdico, técnico e intelectual que fue aprovechado por los autores e impresores para enriquecer y ornamentar sus impresos. Tablas, índices, erratas, prólogos, advertencias, cartas dedicatorias, grabados y poemas personales o de amigos, hablan de la cultura que rodeaba al impreso.

El aparato legal de los impresos representa un antecedente de la crítica literaria de los textos de la época. Las licencias, aprobaciones y censuras fueron instrumentos de legalidad que proporcionaron las primeras opiniones y comentarios en torno de las obras. Las aprobaciones legales tenían estructuras establecidas para su redacción: primero estaba el encabezado con un titulillo acerca del asunto: "Aprobación", "Licencia", "Censura", con el nombre del revisor o la autoridad que otorgaba el permiso, posteriormente se iniciaba el texto con una oración que indicaba el mandato: "Por orden de", "Por mandado" o designaciones semejantes que daba paso a la crítica del revisor y finalmente la fecha, lugar y rúbrica del revisor o secretario (Simón Díaz 2000, p. 151-154) (véase Figura 39).

Las aprobaciones de los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII sufrieron transformaciones al igual que otros elementos del impreso. El primer cambio fue el cambio de los títulos: "Aprobación" y "Censura" por el de "Parecer" y "Sentir", siendo en esencia el mismo documento, pero creando una distancia con el lenguaje legal que los solicitaba (véase Figura 38 y 39). El segundo cambio fue el aumento en la extensión de los documentos, los cuales pasaron de ser textos breves de media o una página a extensas aprobaciones de más de 10 páginas con apostillas eruditas. El último cambio fue la exhaustividad con la que se recopilaron licencias y aprobaciones, las cuales llegaron a equiparar, y a veces a sobrepasar, la extensión de las propias obras; llegando a ser verdaderos expedientes de la obra dentro de la obra. Un ejemplo destacable será la ya citada *Grandeza mexicana* de Bernardo de Balbuena (Ocharte; Dávalos, 1604), las cuales suman más de 60 folios correspondientes a: dos dedicatorias, una carta al lector, una suma





**Figura 38:** Parecer de don fray Antonio Monroy a la obra *Oriental Planeta* de don Carlos de Sigüenza y Góngora (María de Benavides, 1700).



**Figura 39:** Parecer de don fray Antonio Monroy a la obra *Oriental Planeta* de don Carlos de Sigüenza y Góngora (María de Benavides, 1700).

de licencias, una licencia aprobatoria del arzobispo fray García Mendoza y Zúñiga, seis poemas laudatorios, un retrato del autor y la introducción de Balbuena<sup>60</sup>.

Paralelo a las aprobaciones legales se desarrollaron paratextos con fines lúdicos, explicativos y gratulatorios. Los preliminares literarios reúnen:

- 1) Textos explicativos: prólogos, prefacios, advertencias o introducciones que tienen como finalidad introducir al lector de la obra a través de exposición detallada de la misma.
- 2) Textos poéticos: poemas laudatorios de amigos, familiares y conocidos del autor o aún del mismo autor, cuyo fin era demostrar gratitud al mecenas o elogiar al autor y a la obra.

El aspecto más relevante de los paratextos literarios es su influencia barroca evidente en la retórica y oscuridad de las composiciones y en la finalidad propagandística y decorativa de sus discursos: Las poesías forman parte de un papel lúdico-didáctico del libro impreso; los prólogos e introducciones desempeñan un papel difusor de mensajes, comentarios y aprobaciones o desacreditaciones dirigidas al lector de la obra. Y las dedicatorias cumplen un papel retórico cuyo objetivo es atraer el beneficio de la protección y patrocinio para la obtención de beneficios sociales (Simón Díaz 2000, p. 175-228).

El carácter barroco de los paratextos literarios se encuentra también en el aumento de textos y en su extensión, sólo que, a diferencia de los paratextos legales, los literarios tienen formas y estructuras diversas dictadas por los géneros literarios. Algunos cambios destacables del barroco en la prosa de los paratextos literarios, fue la transformación de la carta dedicatoria, la cual pasó de ser un texto protocolario, casi legal, a uno más dinámico, flexible, lúdico y ornamental (véase Figura 40). En la lírica, los géneros fueron muy similares a los del Renacimiento, predominan los sonetos, epigramas y redondillas en los preliminares. Sin embargo, la principal característica del barroco se observará en el lenguaje rebuscado, culto y calificado regularmente como oscuro. Esta oscuridad es fruto de un estilo que evade la sencillez y la simplicidad para adoptar modos complejos y abstractos que implican dirigir los textos a lectores iniciados (a la élite iniciada) en un bagaje cultural rico y elevado y que solicita, constantemente, la habilidad para descifrar y abstraer la idea real y genuina que desea transmitir el autor. El mejor ejemplo lo hallaremos en algunos títulos barrocos que incluyen metáforas, comparaciones, analogías, duplicaciones, etc. (Véase Figura 41).

---

60 Puede verificarse una descripción completa de la *Grandeza mexicana* en el catálogo SIBILA del Instituto de Investigaciones Bibliográficas: [https://sibila.iib.unam.mx/index.php/Detail/Object/Show/object\\_id/2036](https://sibila.iib.unam.mx/index.php/Detail/Object/Show/object_id/2036)

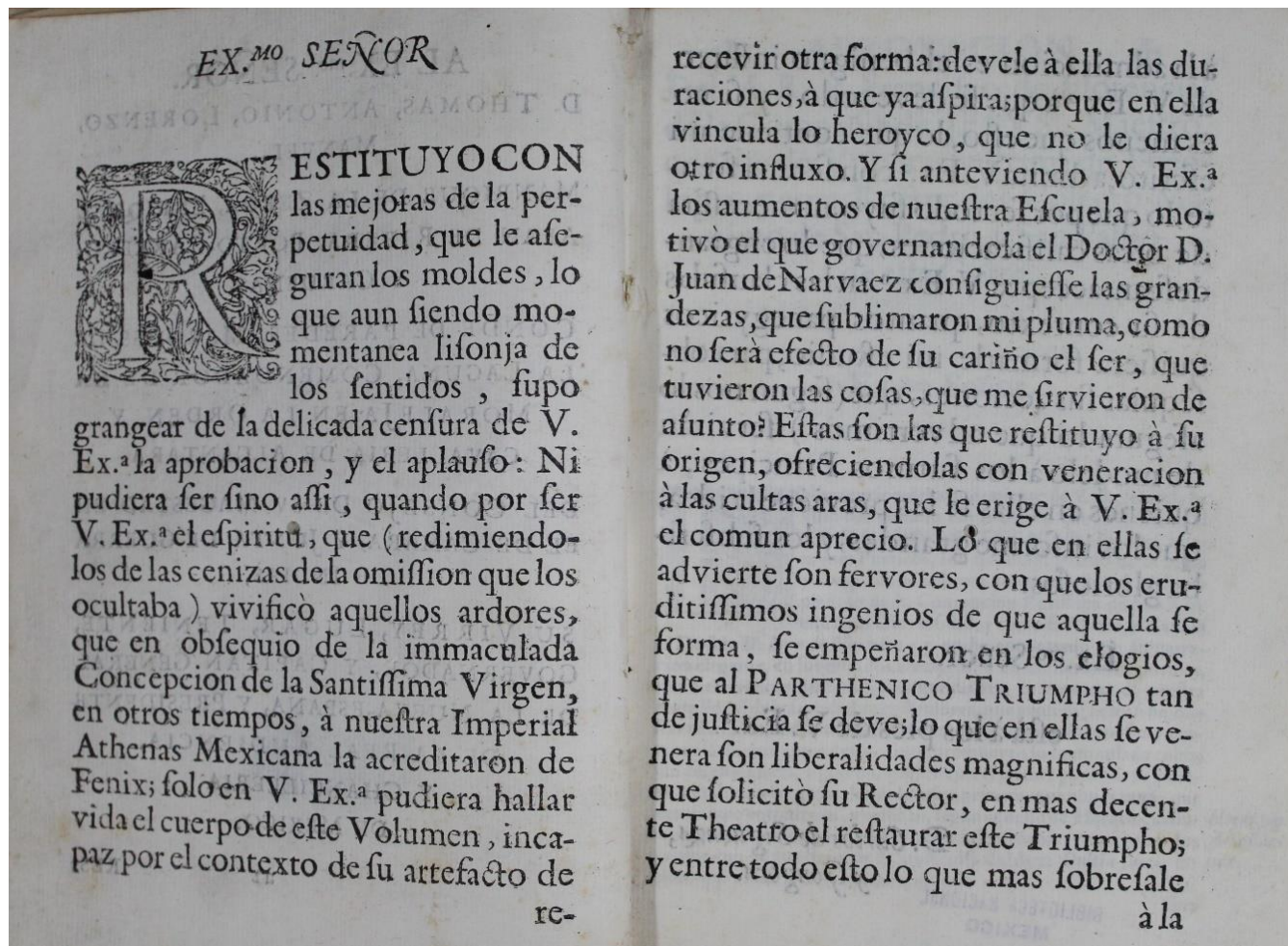
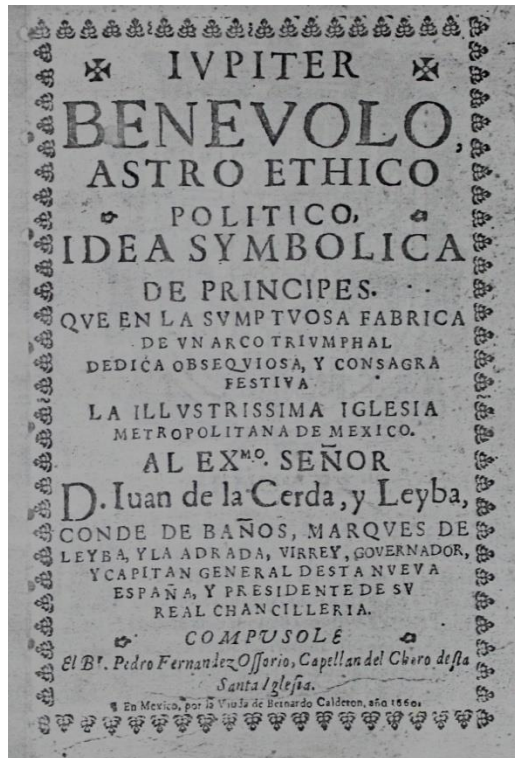


Figura 40. Dedicatoria al marqués de la Laguna, de don Carlos de Sigüenza y Góngora en el *Triunfo parténico* (México: Juan de Ribera, 1683).

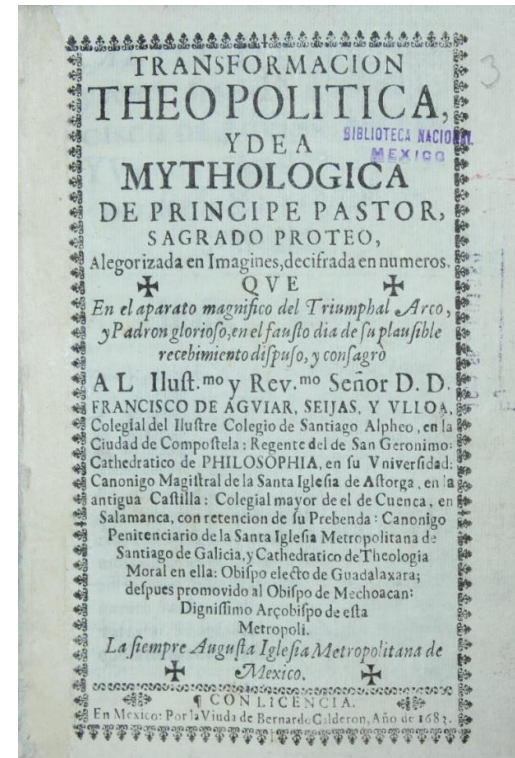




**A)** Fernández Osorio, Pedro, *Júpiter benévolo, astro ético, político, idea simbólica de príncipes...* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1660



**B)** López Avilés, José, *Veridicum admodum anagramma, epigramma a obsequiosum... purrissimae Immaculataeque conceptionis sanctissimae virginis...* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1669



**C)** *Transformación teopolítica, idea mitológica de príncipe pastor, sagrado proteo...* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1669

**Figura 41:** Ejemplos de portadas impresas novohispanas con títulos barrocos.



## La dedicatoria explícita del impreso novohispano barroco

La dedicatoria es uno de los textos más antiguos incorporados al libro. Los orígenes de ella se remontan a las notas y epístolas de los textos clásicos en donde el autor entregaba y dirigía su trabajo intelectual a un ser querido o un personaje que pudiese proteger o patrocinar su obra (Martínez de Souza 2004, p. 261).

La acción de dedicar fue empleada en el ámbito religioso y arquitectónico. En el dogma de muchas religiones “se consagra, destina o emplea alguna cosa a Dios, a su madre Santísima, a los Santos (en el caso católico) u otros usos o fines, aunque sean profanos” (NDHE 2020, s. p.). Por otro lado, la dedicatoria arquitectónica forma parte de las epigrafías de un edificio o montículo. Las inscripciones en templos, tumbas, iglesias o conventos son numerosas y obedecen a una tradición de propaganda, entrega y empleo por parte del mecenas para la corporación o congregación a quien desea consagrar (Velázquez s. a., s. p.).

En la Nueva España, las primeras cartas dedicatorias se remontan al *Speculum coniugiorum* (Juan Pablos, 1556) de Alonso de la Veracruz. La dedicatoria está dispuesta al verso de la portada, encabezada con el título: “Epistola nuncupatoria authoris. Illustrissimo domino D. Lodovico a Velasco novae Hispaniae prorregi dignissimo frater Alphosus a Vera cruce Augustiniensis eternam faelicitatem”. Tres años más tarde, aparece la primera dedicatoria explícita en la portada del *Vocabulario de la lengua de Mechuacán* (Juan Pablos, 1559) de Gilberto Maturino, dirigida al “muy ilustre y reverendísimo señor don Vasco de Quiroga, Obispo de Mechuacan”, al cual se le suplica que acoja con buenos ojos el trabajo realizado por el autor, siendo, irónicamente, perseguido y censurado por el mismo obispo (Traslosheros 2018, p. 8-41).

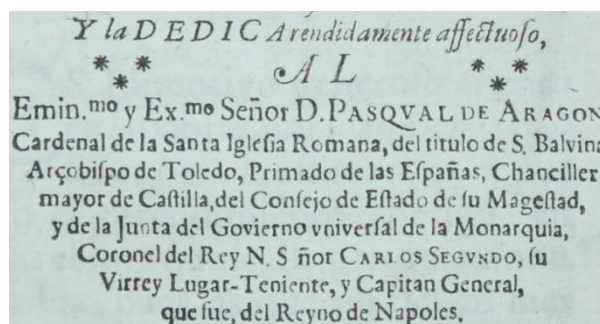
La aparición de la dedicatoria explícita resulta relevante para el impreso barroco por dos motivos: el primero porque marcará la fórmula con que la dedicatoria de las portadas aparecerá en los siguientes ochenta años. La última vez que se puede comprobar el uso de esta forma “clásica” es en el impreso *Primera parte del símbolo de la vida cristiana compuesto de dichos y sentencias conceptuosas con nuevo estilo* (Ruiz, 1646) de Luis Dalcobia Cotrim, “dirigida a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora”; el segundo, porque crea un vínculo representativo con la dedicatoria paratextual la cual tuvo una influencia barroca destacable a lo largo del siglo XVII (véase Figura 42).

La dedicatoria en portada del impreso novohispano barroco posee una fórmula que varió durante todo el siglo XVII. Los primeros veinte años de este puede encontrarse bajo

la expresión típica “Dirigido a”, heredada de los impresos del siglo XVI. Esta designación tendrá una composición clásica que puede identificarse por cuatro elementos que la constituyen: la fórmula propiamente dicha, los epítetos o elementos laudatorios, la mención del nombre del personaje a quien va dirigida la obra y los títulos o cargos que este desempeña (Figura 43).



**Figura 42.** Del lado derecho, dedicatoria explícita en portada con una fórmula clásica: “Dirigido a” de Luis Dalcobia Cotrima en *Primera parte del símbolo de la vida cristiana*. (México: Juan Ruiz, 1646).



**Figura 43.** Dedicatoria explícita en portada de Diego de Ribera en el impreso *Breve relación de la plausible pompa* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1673).

Entre las décadas de 1630 y 1640 la dedicatoria presenta variantes frecuentes que pueden denominarse de un barroco temprano. Se sustituye progresivamente la fórmula “Dirigido a” por “Al”, “Ofrécele” “Dedicada a”, “Se dedica” o “Dedícale al”, complementándose con el uso de superlativos de adjetivos laudatorios como: reverendísima, excelentísimo, ilustrísimo o santísima, el cual se extendió a la mención de epítetos y cargos: “dignísimo padre”, “grandísimo señor”, “primerísimo hermano de la Orden” y con el uso frecuente de abreviaturas de los elogios protocolarios, por ejemplo. “M.

R. P. M. Fr.”: muy reverendo padre maestro fray. Hasta duplicarse y triplicarse los epítetos de una mención (véase Tabla 19).

Periodo	Superlativos y abreviaturas
<p style="text-align: center;">1600-1640 Primera mitad</p>	<p>Ilustrísimo Excelentísimo Insigne Reverendo Muy reverendo padre Debajo de la protección y amparo de</p>
<p style="text-align: center;">1640-1700 Segunda mitad</p>	<p>Ilustrísimo y venerable padre Grandeza del excelentísimo Afectuoso y consagrado rendido Reverenda majestad Afectuoso, rendido, ilustrísimo Rendida, afectuosa M. R. P. M. (Muy reverendo padre maestro) M. R. P. Fr. (Muy reverendo padre, fray) N. M. R. P. (Nuestro muy reverendo padre) Exmo. Y Illmo. (Excelentísimo y Ilustrísimo) Maestro reverendísimo Venerable, reverendísimo, ilustrísimo Glorioso patriarca señor Dignísimo, ilustrísimo y reverendísimo Rendido, inmortal, dulcísima, santísima</p>

**Tabla 19.** Superlativos y abreviaturas utilizadas en dedicatorias explícitas en portadas.

Posteriormente, durante el periodo de 1670 a 1700, la dedicatoria en portadas tendrá una transformación sustancial: la fórmula, que hasta este momento había presentado aumentos o exageraciones en su formulación, da paso a una composición libre, original, de naturaleza literaria, repleta de frases largas, descriptivas y rebuscadas que se contraponen al estilo recatado y protocolario predominante. En este periodo, la dedicatoria fue afectada por el uso de figuras retóricas para intensificar los mensajes dirigidos al mecenas. Una evidencia de esto se identificó en la *Oración evangélica y panegírica relación*

de las glorias y maravillas grandes de la soberana reina de los ángeles María Santísima<sup>61</sup> de Nicolás de Fuenlabrada, en la cual el autor utiliza el énfasis y la alegoría para exaltar su humildad y la hegemonía de la Virgen: “dedícale humilde y rendido le ofrece” a la “Soberana emperatriz”. En otros casos, la dedicatoria será breve pero enfática, como en la *Vida ejemplar, muerte santa y regocijada del angelical hermano Miguel de Omaña*<sup>62</sup> de José Vidal donde se “Dedica a la Juventud Mexicana”.

Al respecto de la mención de personajes, epítetos, títulos y cargos, estos aumentaron hasta ser descripciones laudatorias extensa, que tenían el fin de homenajear y complacer al mecenas. En el arco de la iglesia dedicado a la entrada pública del arzobispo Francisco de Aguiar y Seixas<sup>63</sup>, está explícito en la portada el nombre del arzobispo acompañado de por lo menos diez cargos y títulos (véase Figura 41, inciso C). Las dedicatorias con mayor extensión las encontraremos dirigidas a los señores de la Nueva España: virreyes, arzobispos, obispos, miembros del Consejo, etc. (véase Tabla 20).

Nombre	Cargos y títulos nobiliarios, académicos o religiosos	No. de Cargos o títulos
Diego López Pacheco Cabrera	Marqués de Villena y Moya, duque de Escalona, conde de Santiesteban de Gomar y Xique; señor de los estados de Belmonte, Zafra y Alarcón, del Castillo de Garcimuñoz, Orqueda, Fumilla, Alcalá del Río, Serón y Tixela, y Mondaba y Arque, Alcaide de los Alumbres de Almazaben y Currega de Garganta la Olla; miembro de la Cámara del Rey, secretario mayor de Confirmaciones y Mercedes de Castilla, caballero del insigne Orden del Tusón de Oro, virrey gobernador y capitán general de la Nueva España	13
Francisco de Aguiar y Seixas	Colegial del ilustre Colegio de Santiago Alfeo, regente de San Jerónimo, catedrático de filosofía, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Astorga, colegial mayor del de Cuenca en Salamanca, canónigo penitenciario de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Galicia, catedrático de teología moral, obispo de Guadalajara, obispo de Michoacán, arzobispo de México	10
Diego de la Sierra	Canónigo doctoral de la Iglesia Metropolitana de México, catedrático de decreto, consulto del santo oficio de la Inquisición, juez, provisor, vicario general y arzobispo de México	7

**Tabla 20.** Ejemplos de menciones de títulos y cargos de mecenas en portadas.

61 Nicolás de Fuenlabrada, *Oración evangélica y panegírica relación de las glorias y maravillas grandes de la soberana reina de los ángeles María Santísima...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681).

62 José Vidal Figueroa, *Vida ejemplar, muerte santa y regocijada del angelical hermano Miguel de Omaña de la Compañía de Jesús en la provincia de Nueva España...* (México: Juan de Ribera, 1682).

63 *Transformación theopolítica, idea mitológica de príncipe pastor, sagrado Proteo, alegorizada en imágenes, descifrada en números que en el aparato magnífico del triunfal arco y padrón glorioso...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1683).



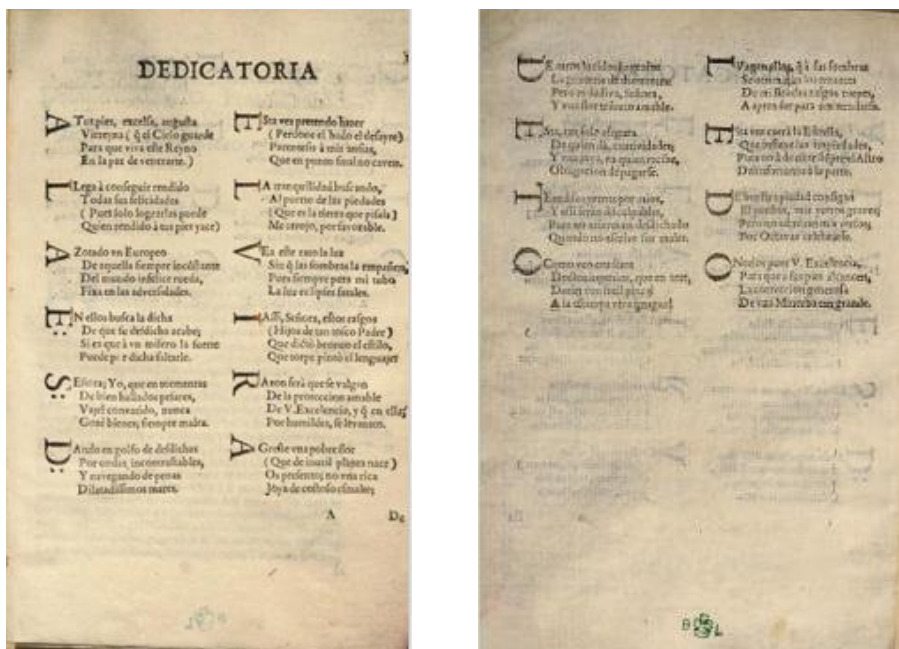
Un ejemplo interesante de esto lo podemos encontrar en la extensa dedicatoria de la “Métrica panegírica descripción”<sup>64</sup> de Ignacio Santacruz Aldana, quien ofrece un acróstico en octavas reales a doña Elvira de Toledo y Osorio, condesa de Galve y virreina de la Nueva España, y en la cual se lamenta su “mala estrella” y recuerda el compromiso que adquiere el homenajeado al recibir una obra:

De otros lucidos ingenios  
la gozaréis de diamantes:  
pero es dádiva, señora,  
y una flor tributo amable.  
Esta, tan sólo asegura  
de quien da cautividades;  
y una joya en quien recibe  
obligación de pagarle

La mayoría de las dedicatorias líricas son de carácter panegírico o lúdico y puede notarse el estilo barroco por el lenguaje rebuscado y repleto de figuras retóricas, que tiene como fin apelar a la inteligencia y erudición del lector, así como apelar a la ilusión, el adorno y el embellecimiento que intensifican la experiencia estética. Por la brevedad y naturaleza preliminar de las dedicatorias, es más frecuente encontrar octavas, décimas o sonetos; aunque, también se recurrirá esporádicamente al acróstico, posiblemente, por la practicidad lúdica que ofrece esta composición al ocultar en un juego contradictorio de modestia y exaltación el nombre del homenajeado para dar forma a lo que serán el monumento de entrega y admiración. Por otro parte, desde el aspecto material, el poema acróstico forma parte de los ornamentos complejos del impreso, al presentar una composición vistosa, exuberante y sofisticada que exige habilidad tanto del autor como del componedor (véase Figura 45).

---

64 *Métrica panegírica, descripción de las plausibles fiestas que a dirección del excelentísimo señor Conde de Galve, virrey y capitán general de esta Nueva España...* (México: María de Benavides, 1691).



**Figura 45:** Acróstico dedicado a doña Elvira de Toledo, condesa de Gálves en *Métrica panegírica, descripción de las plausibles fiestas que a dirección del excelentísimo señor Conde de Galve, virrey y capitán general de esta Nueva España...* (México: María de Benavides, 1691).

Por otra parte, los impresos novohispanos barrocos del siglo XVII transfiguraron la intención de protección y patrocinio de las dedicatorias paratextuales, principalmente, religiosas, bajo la sombra de la contradicción. Las dedicatorias de tipo religioso tenían, por lo general, peticiones de protección, perdón o alabanza a la Virgen o algún otro santo promoviendo la devoción y el desinterés material. Sin embargo, dichas alabanzas servían también para la obtención de beneficios inmateriales de alguna orden religiosa o un mecenas o congregación devota que pudiese intervenir en la toma de decisiones de un asunto en particular.

Por último, el aspecto gráfico de las dedicatorias paratextuales permitió establecer la naturaleza e influencia estilística y cultural del barroco en el impreso novohispano del siglo XVII:

1. La naturaleza decorativa está conformada por elementos tipográficos como: frisos, florones, viñetas, calderones, mascarones, asteriscos y letras capitulares, cuya función es el embellecimiento y señalamiento del texto.
2. La naturaleza ilustrativa está conformada por imágenes alusivas al texto como: grabados xilográficos y calcográficos y escudos de armas.



La relación entre imagen y texto en la cultura barroca es esencial para desarrollar el complejo aparato de relaciones iconográficas-pedagógicas que caracterizaran la propaganda eclesiástica y monárquica. En el impreso, este sistema puede verse a través de la emblemática, la heráldica, el teatro y la arquitectura bibliográfica de los frontispicios.

La emblemática de los impresos formó parte de los juegos de naturaleza mental y mnemotécnica que caracterizaron al barroco como una cultura visual e iconográfica, además de simbólica y erudita (González 1989, p. 63). Las dedicatorias de los impresos novohispanos del siglo XVII carecen de literatura emblemática en estricto; sin embargo, fueron depositarias de la heráldica de su tiempo. La heráldica es una especie de emblema simbólico que representa las características más distintivas de una familia, su propósito consiste en la identificación nobiliaria entre caballeros y en ser una marca de dominio e imagen de presentación y distinción de nobleza en la sociedad (Chocano 2000, p. 205; García-Mercadel 2011, p. 11-12).

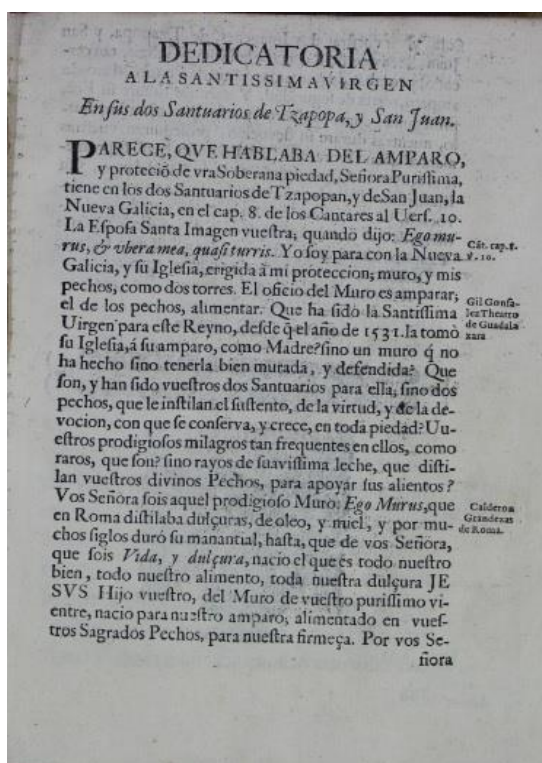
Durante el siglo XVII, la dedicatoria pasó de ser un texto secundario a ser uno de los motivos centrales del impreso. En la década de los sesenta del siglo XVII comenzó a estandarizarse la colocación de las dedicatorias como texto primigenio en los paratextos. El escudo de armas se hizo notable en los preliminares y para 1690 es posible identificar dedicatorias extensas y eruditas con escudos de armas o grabados xilográficos en gran formato y ornamentados. La presencia primordial de la dedicatoria en los paratextos le otorgó un lugar privilegiado y trascendental en el texto, al ser el primer producto iconográfico con el que el lector se encontraba al abrir la obra. Podemos encontrar ejemplo de lo anterior (Véase Figura 46), principalmente en los impresos de finales del siglo XVII, como en el sermón de *San Pedro Alcántara...* de Pedro Antonio de Aguirre (Carras coso, 1697), que abre la obra con un escudo de armas de la familia del fiscal de la Santa Inquisición, Francisco de Deza y Ulloa.



**Figura 46.** Escudo de armas de Francisco de Deza y Ulloa incrustado en el f. 1 del sermón de *San Pedro Alcántara...* (México: Juan José Guillena Carrascoso, 1607).



Finalmente, el escudo de armas jugó un papel alegórico entre el autor y el mecenas de la obra, al mismo tiempo que permitía a los autores demostrar su afiliación ideológica y política. En un sentido abstracto y alegórico, el escudo de armas fue el testimonio gráfico de la propiedad; es decir, de la entrega, obsequio o tributo que hacía un autor al otorgar sus letras a la disposición de su “señor”. El acto se cerraba con el sello del escudo de armas como el verdadero propietario de la obra. A partir de ese momento, el autor quedaba a expensas de la obra. Este, al menos en buenos deseos e intenciones, ya no era dueño de ella, de ahí la solicitud y la súplica hacia el mecenas de proteger y cobijar “bajo su sombra” lo que ahora a él le pertenecía. Tal entrega ocurría de manera similar en el caso de grabados religiosos, los cuales eran “tributos” u “ofrendas” que se daban al santo para que este lo tuviera en gracia divina (véase Figuras 47). Este juego de relaciones y vinculaciones con el costeador de la obra dio paso a fenómenos sociales y políticos como el mecenazgo y el clientelismo político, pero era, ante todo, un intento de decoro y elogio en función de ensalzar aún más lo ya honrado.



**Figura 47:** Grabado de la Virgen María del Santuario de “Tzapopa” en la dedicatoria del *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara en la América septentrional* de Francisco Florencia (Juan José Guillena Carrascoso, 1694).

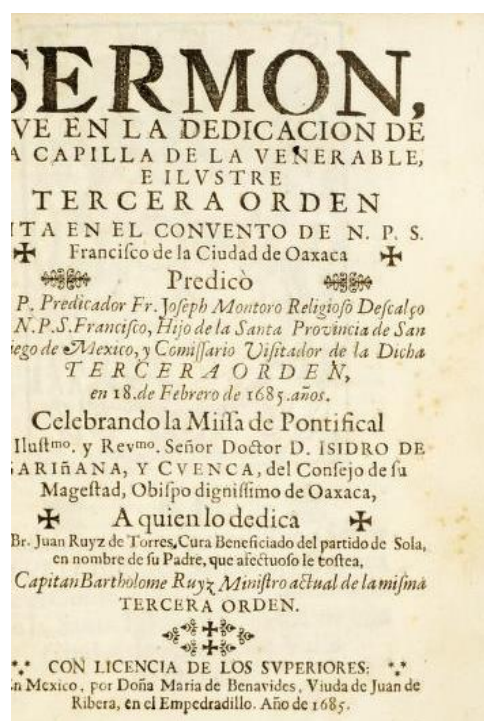
## El costeador del impreso novohispano barroco

Existen tres aspectos bibliográficos que sobresalen en la dedicatoria de los impresos barrocos de este último periodo:

1. La aparición del costeador de la obra como parte fundamental de las menciones en la portada
2. La variación del orden de los personajes que componen la dedicatoria a partir de la aparición del costeador
3. El lugar que ocupa la dedicatoria dentro de la portada

El costeador era el responsable del “costeo” de una obra, es decir, el encargado de aportar el capital monetario para la producción de esta. La falta de protección del autor para con sus obras hizo que el papel del costeador fuera imperante en la segunda mitad del siglo XVII, sobre todo si vemos la vulnerabilidad del autor ante impresores y costeadores, quienes compraban sus obras y con ello los derechos de reproducción y distribución, convirtiéndose realmente en los verdaderos dueños materiales de los textos.

Durante el siglo XVI el costeador es un actor pasivo e implícito en el impreso novohispano. En 1604 aparece ya mencionado el costeo en algunos impresos por parte de los mismos impresores, como Diego López Dávalos. En 1611 se encuentra la primera mención de costeo distinta al impresor y al autor: “A costa de Diego Pérez de los Ríos”<sup>65</sup>. Para la década de los setenta del siglo XVII, la presencia del costeador ya es imprescindible en la portada, así como su voluntad, aportación y mecenazgo en las frases que acompañan la dedicatoria (Figura 48).



**Figura 48.** Portada del *Sermón que en la dedicación de la capilla de la venerable e ilustre Tercer Orden de José Montoro* (México: María de Benavides, 1685) costeadada por el capitán Bartolomé Ruiz.

65 Martín de León, *Camino del cielo en lengua mexicana...* (México: Diego López Dávalos, 1611).

La figura performativa del costeador será un rasgo interesante de las dedicatorias y de los impresos novohispanos barrocos. Si el Renacimiento gozó de un mecenazgo interesado en la protección y patrocinio de autores e intelectuales que producían obras para el deleite y riqueza de su señor, el costeador barroco verá en el mecenazgo una herramienta social y política útil que lo ayudará a conseguir intereses personales como: favores; rendición de homenaje; cumplimiento de votos; méritos para cargos; fama; prestigio u obtención de capital intelectual. Un ejemplo de esto lo hallamos en el “Sermón que en la dedicación de la capilla de la venerable e ilustre Tercera Orden”<sup>66</sup> predicado por “Fr. Joseph Montoro”, celebrada el 18 de febrero de 1685 en el Convento de San Francisco de Oaxaca. El costeo estuvo a cargo del capitán Bartolomé Ruiz<sup>67</sup>, ministro en ese momento de la Tercera Orden, y la redacción de la dedicatoria estuvo a cargo de su hijo, Juan Ruiz Torres, cura beneficiado del Partido de Sola, quien dirigió su obra al obispo de Oaxaca, Isidro de Sariñana y Cuenca, que ofició la misa y fundó además la capilla de la Tercer Orden. En la dedicatoria Juan Ruiz de Torres indica el interés de su padre, Bartolomé, por patrocinar la capilla, la cual traerá a la región una “puerta en el costado” para la purificación de las almas y el beneficio del lugar. Por otra parte, Juan Ruiz Torres, buscaba el visto bueno del obispo Sariñana para la renovación de su título como cura “beneficiado” y el patrocinio de la obra posiblemente abona méritos para ello.

A partir de la inclusión del costeador, la portada impresa y la dedicatoria sufrieron cambios en el orden de sus elementos. Esto último será un rasgo relevante del barroco en los impresos novohispanos, ya que es posible ver un juego de contraposiciones e intercalaciones entre el personaje homenajeado y el costeador, y muy recurrentemente, podremos apreciar una combinación entre el título, autorías, dedicatorias y costeo, transformando el texto de la portada en oraciones extensas, explicativas y complejas. Este fenómeno es notable sobre todo en la etapa de madurez del impreso novohispano barroco, en la cual se percibe a simple vista una aglomeración y desorden aparente que no permite distinguir los límites del título, la identificación del autor o el papel de los costeadores y los homenajeados. Sin embargo, este desconcierto típico de las portadas barrocas del XVII debe ser comprendido como una representación compleja y erudita que trata de unificar a

---

66 José Montoro, *Sermón que en la dedicación de la capilla de la venerable e ilustre Tercer Orden...* (México: Juan Ribera, 1685).

67 Bartolomé Ruiz fue uno de los capitanes que estuvo a las órdenes de Juan Francisco de Montemayor y Cuenca en la pacificación de las rebeliones de indios que tuvieron lugar en Nexapa, Yztepex y la Villa Alta. Se sabe que comandaba una compañía de infantería y que el gobernador de Nexapa, Juan Torres, fue su pariente. (Véase la “Relación de lo sucedido en las provincias de Nexapa, Yztepex, y la Villa...” [México: s. n., 1662])

la obra en un sólo acto de relaciones que comienza con el título y terminan con la dedicatoria (véase Figura 49).



**Figura 49.** Dos ejemplos de impresos novohispanos barrocos de unificación de los elementos de identificación de la obra en la portada.

### Mecenazgo y alabanza en los impresos novohispanos barrocos

Los textos preliminares de los impresos novohispanos barrocos representan un conjunto de relaciones encaminadas hacia el poder, el elitismo, el mecenazgo y el clientelismo que soldaban los lazos e intereses de la sociedad novohispana. Estas relaciones eran transparentadas a través de un estruendoso y sofisticado aparato cultural que difundía, masificaba y dirigía los mensajes.

La sociedad novohispana del siglo XVII fue una estructura piramidal. La cúspide estaba reservada para la aristocracia de la burocracia real, los descendientes de conquistadores, algunos nobles españoles y para los caballeros e hidalgos que luchaban por colocarse en la esfera de privilegiados. Debajo de esta élite se encontraba la clase burguesa-comerciante, la cual aspiraba a puestos burocráticos y a los privilegios aristocráticos, pero era frenada por la crítica religiosa e intelectual que pregonaba su falta de agudeza y nobleza para desempeñar tales puestos. En la base de la pirámide estaba la

clase campesina e indígena, conformada por nativos, negros y mestizos destinados a la explotación laboral en haciendas y minas de burgueses y aristócratas.

La privatización de la esfera aristocrática fue esencial para preservar el sistema de privilegios de la corona y la estructura vertical clasista de la sociedad novohispana. El aislamiento de la esfera aristocrática aseguraba la estrechez de las relaciones públicas, la herencia de puestos, cargos, títulos y el control dictado de la vida intelectual. Este último poseía además un panorama restringido para las mujeres y reservado, casi exclusivamente, para los varones españoles, criollos y algunos mestizos seleccionados o patrocinados por los miembros de la élite. El papel de la mujer en la esfera pública estaba relegada a la reclusión en conventos o bien al apartado en el hogar o de compañera en eventos públicos. La presencia de las mujeres en el mecenazgo del siglo XVII fue escasa y estuvo ligada siempre al papel de la esposa, la musa o la receptora de consuelos (Chocano 2001, p. 183-185). Muestra de ello son las tres únicas dedicatorias que se hicieron a la reina consorte, Mariana de Austria, las cuales no solicitaban patrocinio ni protección, sino que se enfocaban en alabarla. Un ejemplo de ellos lo hallamos en la *Oración fúnebre panegírica, a las honras del rey nuestro señor, Felipe Cuarto...* de Juan de Millán Poblete (1666), que dice en su dedicatoria:

“A mí, como más interesado por los muchos beneficios recibidos de su liberal, magnífica y real mano, en las multiplicadas dignidades con que me ha honrado, me corre mayor obligación de perpetuar mis rendidos agradecimientos, siendo continuo capellán en muerte, como lo he sido en vida, y no desistiré mientras viviere pidiendo a la majestad divina en mis sacrificios su eterno descanso en su real solio. Y para nuestro rey y señor don Carlos segundo, los aumentos de salud, santa educación y dilatada vida, para consuelo de sus vasallos y perpetuidad de su monarquía. Y para V. M. los aciertos en la dirección del gobierno de tan dilatados reinos, para la mayor exaltación de nuestra católica religión y dilatación de la cristianidad, así lo pide, así lo suplica. Dor. Don Juan de Poblete” (f. 3v-4r)

La aristocracia fue el objetivo de escritores e intelectuales para dedicar sus obras. Se elegía principalmente a los miembros de la familia real o a los burócratas reales que desempeñaban un papel en el gobierno para obtener algún favor o beneficio. Durante el siglo XVII se dedicaron sólo 14 impresos novohispanos a los reyes Felipe III, IV y a Carlos II en la Nueva España, los cuales buscaban ganar el



costeo de arzobispos y virreyes o el reconocimiento de la autoridad (véase Figura 50).

En los impresos novohispanos barrocos hubo una preferencia por las dedicatorias a los miembros del Consejo del Rey. El Consejo del Rey estaba conformado por ministros de la clase política que tomaba las decisiones administrativas y jurisdiccionales de la Nueva España. En esta lista figuran: virreyes; corregidores; arzobispos; obispos; provinciales; caballeros; condes; marqueses; alcaldes; inquisidores, etc. El Consejo del Rey era el encargado de la administración legislativa, ejecutiva y judicial de los reinos de la corona española, los ministros por tanto podían: expedir nombramientos de oficios y títulos; permisos, suspensiones y licencias; remisiones del caudal; hacer mayorazgos; legitimar hijos; restitución de bienes; otorgamientos de privilegios de hidalguía, etc. Su jurisdicción se extendía al reino a través de pequeños consejos

locales que tenían una función auxiliar y representativa del Consejo de Castilla. En la Nueva España el Consejo de las Indias otorgaba y regulaba las licencias de productos, libros, pasajeros y correspondencia; planeaba adecuaciones administrativas para la región; administraba y daba razón de los estados de cuenta; intervenía en los casos judiciales y proponía los nombramientos para los cargos públicos importantes (Aldea Vaquero 1980, p. 191).

Es factible suponer que la predilección por dedicar las obras a los miembros del Consejo del Rey estaba vinculada a la petición de favores jurídicos o administrativos. Las dedicatorias de los impresos novohispanos barrocos tenían la función de agradar, atraer, lisonjear y exponer veladamente las intenciones del autor para solicitar y obtener la “gracia de su merced” o bien para agradecer los beneficios que este ya les había otorgado. Un ejemplo de ello es el impreso *Amoroso canto*<sup>68</sup> del bachiller Diego de Ribera, el cual dedica

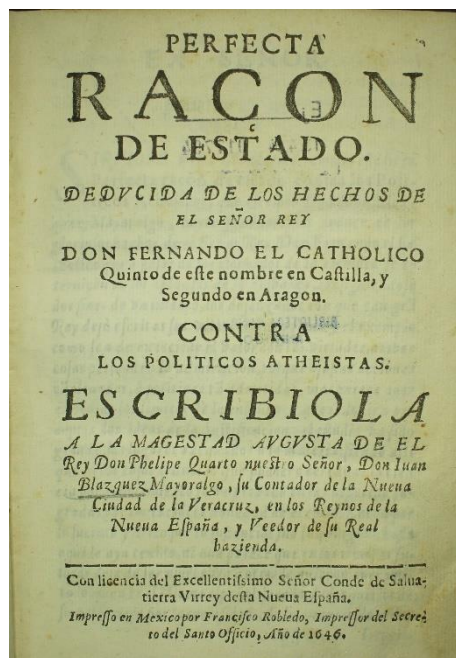


Figura 50. Blázquez, Juan, *Perfecta razón de estado, deducida de los hechos del señor rey don Fernando El Católico Quinto...* (México: Francisco Robledo, 1646).

68 Diego de Ribera, *Amoroso canto que con reverentes afectos continuando su devoción escribe el bachiller don Diego de Ribera... a la novena venida que hizo a esta nobilísima Ciudad de México la milagrosa imagen de nuestra señora de los Remedios...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1663).

al corregidor de la Ciudad de México don Martín de San Martín, “cavallero de la Orden de Santiago, contador de los Reales Tributos y Azogues de este reyno”. Ribera compuso este poema en 1663, cuando la peste de varicela azotó nuevamente a la Ciudad de México y para sofocar la penuria, el corregidor mando a traer del santuario, por novena vez, la imagen de la Virgen de los Remedios (Documentos para la historia 1853, p. 513-514). Martín de San Martín estaba interesado en la publicación de la obra, ya que el santuario pertenecía al cabildo de la ciudad, y Ribera, además, se sentía agradecido y en deuda con él por la liquidación de varias deudas “como si fuera obligación, alentó desvalidos, dando libertad a muchos miserables que su necesidad los tenía en el riguroso cautiverio de una continua cárcel componiendo sus deudas, a expensas de su caudal” (Ribera 1663, h. 2r).

En el clero se observan también este conflicto de intereses. La venta y ocupación de cargos, la predominación del mecenazgo eclesiástico, el acceso a plazas por herencia y las relaciones sociales fueron la preocupación constante de los clérigos. Muchos clérigos fueron personajes muy cercanos a la nobleza y alcanzaron puestos claves en el gobierno novohispano. Hubo otros que figuraron en ella, aunque sus logros o ambiciones no aspiraron a la obtención de cargos mayores. Sin embargo, fueron personajes influyentes en la sociedad novohispana que moldearon la realidad cultural y social de México. Un ejemplo de ello fue el obispo de Puebla, don Manuel Fernández de Santacruz, quien rechazó los puestos de arzobispo de México y posteriormente en 1696 el virreinato (Pérez Martínez 2019, p. [4]). Recordado mayormente por haber publicado la famosa *Carta atenagórica*<sup>69</sup> de Sor Juana Inés de la Cruz. Poco conocido, en cambio, son sus veintidós años de gobierno en Puebla, en los cuales se vivió un auge económico que convirtió a la ciudad en uno de los centros políticos y culturales de México.

Otro caso interesante es el de Isidro de Sariñana, obispo de Oaxaca, quien logró una trayectoria larga y llena de elogios en el gobierno eclesiástico. Tuvo un papel muy activo en la expulsión de la idolatría en Antequera, donde fue nombrado obispo en 1682. Estuvo también muy pendiente de la restauración de conventos, la fundación de templos, la mejora administrativa de religiosos y en la difusión de la poesía. A él se le debe una de las relaciones históricas más relevantes del periodo, la *Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del templo metropolitano de México*<sup>70</sup> dedicada a la “excellētissima señora doña Leonor María del Carreto, marquesa de Manzera, virreyna de la Nueva-

---

69 Sor Juana Inés de la Cruz, *Carta atenagórica...* (Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León, 1690).

70 Isidro de Sariñana, *Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del templo metropolitano de México...* (México: Juan Ruiz, 1667).

España”, a la cual le agradece el fervor de ella y su esposo, el marqués de Mancera, por patrocinar y cobijar sus letras, así como por encomendarle la tarea de dictar el sermón de la “fábrica” de ese templo. En 1667 Sariñana volvió a publicar, pero ahora el tumultuoso “Llanto del occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas”<sup>71</sup>, una relación fúnebre de las exequias y pira real que levantó la Ciudad de México a la muerte del rey, Felipe IV. La obra está ofrecida al virrey Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, quien, junto con la Iglesia Metropolitana, estuvo a cargo de tal evento. El entonces cura de la parroquia de la Santa Veracruz dedicó la obra al marqués, pero advierte a este que:

“pensaba primero dedicar esta relación a su mag[estad] de la Reyna N. S. (que Dios guarde) y aunque nacia el pensamiento de animo fielmente obsequioso, nunca pude persuadir à mi desegañado conocimiento, dejaria de parecer atrevido, poniéndola inmediatamente en sus Reales manos, y assi me pareció respeto, que pasasse por las de V. Ex[celencia] a las de su magestad. Hai de reverente la immediacion y declinada deste modo la nota de atrevimiento, gradue sin miedo los ascentos al Libro, intentando, que de las manos de su Magestad passe a las del Rey N. Señor D. Carlos Segundo” (Sariñana 1666, h. 6v-7r)

El ofrecimiento de la obra al marqués de Mancera buscaba llegar a manos más altas que pudiesen apreciar la obra y ganar con ello reconocimiento. La vía para acceder a él era el virrey, quien desempeñaba un papel clave en el gobierno de Carlos II y cuya cercanía con los Austria se remontaba hacia 1623, cuando Felipe IV creó el marquesado de Mancera y se lo otorgó a Pedro Álvarez de Toledo, padre de don Antonio Sebastián, quien fue virrey del Perú.

Ejemplos similares se encuentran reproducidos en otros textos. El estudio de las dedicatorias de impresos novohispanos barrocos y su relación con el mecenazgo y el clientelismo accede inevitablemente a una dicotomía histórica entre lo privado (representado por los intereses personales) y lo público (presente en los resultados y beneficios de los puestos o privilegios obtenidos).

Además del mecenazgo y el clientelismo novohispano, existieron dedicatorias sutiles o indirectas que buscaban, aunado a la protección y patrocinio, la honra, el agrado,

---

71 Isidro de Sariñana, *Llanto del Occidente en el ocaso del más claro sol de España...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1667).



la alabanza religiosa, el mérito y la gracia personal o de agrupaciones. Este fervor por la fe católica estuvo permeado por las ideologías contrarreformistas, el festejo, el adorno y la erudición.

Las dedicatorias religiosas representan un porcentaje menor en la imprenta novohispana (11%). Sin embargo, su presencia es inigualable, ya que en ellas se proyectan las propuestas ideológicas y estilísticas que permiten comprobar la presencia de modalidades literarias, como el concepcionismo católico, que afectaron la materialidad y textualidad de los impresos.

Dentro de la tipología de dedicatorias religiosas destacan aquellas consagradas a las advocaciones de la Virgen de Guadalupe y a la Inmaculada Concepción, dos cultos que tuvieron una propagación importante en la Ciudad de México, en donde la Real Universidad de México jugó el papel fundamental en la difusión del culto. El 3 de febrero de 1619 la Real Universidad de México realizó el juramento a la limpia concepción de la Virgen. Este testimonio quedó grabado en el opúsculo del doctor Cristóbal Sánchez de Guevara, *Fonti vere signato horque conclusso...*<sup>72</sup>, en la cual se ofrece una dedicatoria a la “Suprema Angelorum Regina” (Reina de los ángeles superiores), que, en breves, pero fervorosas palabras hablan de la grandeza y ofrecimiento de la fiesta que hizo la Real Universidad para celebrar el juramento de su pureza.

El culto a la “Inmaculada Concepción” fue uno de los rasgos más relevantes de la contrarreforma y el barroco novohispano. Los conceptistas defendieron desde el siglo XVI la pureza de la Virgen María, en cambio, los protestantes advertían y censuraban esa práctica al considerarla contraria a la verdadera fe cristiana, ya que elevaba a la Virgen María a un nivel semidivino. Las luchas ideológicas entre protestantes y católicos produjeron una batalla propagandística que quedó testificada en los múltiples impresos novohispanos dedicados a la Inmaculada Concepción.

El culto a la pureza de la Virgen se extendió a lo largo de las congregaciones religiosas de la Nueva España y sus dedicatorias en los impresos se extendió pronto a la dedicación de obras impresas. Algunos ejemplos de esta devoción y culto mariano pueden seguirse en los sermones publicados en la Ciudad de México con relación al juramento de la Congregación de la Purísima Concepción en Puebla, escrito por Mateo Galindo intitulado *Original positiva obligación a la emperatriz de cielo y tierra señora nuestra María Santísima* la cual dedica en una compleja oración encadenada:

---

72 Cristóbal Sánchez de Guevara, *Fonti vere signato horoque conclusso...* (México: Juan Blanco de Alcázar, 1619).

“Al solemne debido voto, que celebró y confirmó con juramento, sobre el justissimo pio credito en que vive de la Inmaculada Concepcion de su Señora, ya con obligatoria entera defensa hasta morir con su immaculacion y gracia original al concebirle, formarse, animarse, que todo fue un silo primer instante de su ser” (Galindo 1654, f. 1)

Otro ejemplo, quizá un poco más sobrio en cuanto a la devoción de la dedicatoria, será la oración ofrecida por el jesuita, Antonio Ribadeneyra, intitulada *Sermón en la fiesta y juramento de la purísima concepción de la Virgen nuestra señora...*, consagrada a la Virgen por parte de los congregantes de la celebración: “Ofrecenle a la purissima Virgen sus Congregantes”. Un último ejemplo lo hallamos en el impreso de Francisco Argaiz y Vargas, *Las dos niñas de los ojos de Cristo...*, en la que el autor exalta y enfatiza los rasgos de la pureza, encadenando las metáforas ofrecidas a la pureza de la Virgen María: “Al sanctissimo Mysterio de la Inmaculada Concepcion de la Reyna de los Cielos”<sup>73</sup>.

En conclusión, las dedicatorias de los impresos novohispanos barrocos utilizaron recursos retóricos y eruditos para captar la atención del mecenas y lograr la protección de la obra. La forma más usual para alcanzar tal objetivo consistió en la exposición laudatoria, lisonjera y descriptiva del homenajeado, exaltando sus bondades con un lenguaje culto y oscuro que adornada sus cargos y títulos. El autor o el costeador de la obra, dirigía su dedicatoria a la clase aristocrática, principalmente, a los ministros reales del Consejo del Rey, los cuales tomaban las decisiones dentro del gobierno novohispano. La intención de la dedicatoria era la obtención de favores, patrocinio, protección o el favoritismo y reconocimiento de reyes, virreyes, arzobispos, etc. Tales intenciones establecen una serie de relaciones sociales de la clase gobernante, que evidencian el mecenazgo, el clientelismo y las pugnas religiosas por la propagación ideológica en la sociedad novohispana. Todos estos rasgos apuntan a lo que Maravall identificó como cultural barroca, una cultura masiva y propagandística, repleta de mensajes retóricos hacia las masas consumidoras de discursos intelectuales y religiosos que defendían la monarquía regalista y al cristianismo católico contra las ideas protestantes y extranjeras.

---

73 Mateo Galindo, *Original positiva obligación a la emperatriz de cielo y tierra señora nuestra María Santísima* (México: Juan Ruiz, 1654); Antonio Ribadeneyra, *Sermón en la fiesta y juramento de la purísima concepción de la Virgen, nuestra señora...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1654); Francisco Argaiz y Vargas, *Las dos niñas de los ojos de Christo Sr. Nuestro, y de su Iglesia...* (México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695)

## Tipografía e iconografía del impreso novohispano barroco

El estilo barroco, al igual que otras expresiones culturales fue un fenómeno transversal para las sociedades europeas y americanas del XVII. A este estilo se le ha identificado como un arte de la exageración de las formas, de la ilusión, de la aglomeración de las palabras, de la complejidad y erudición del texto, inclinado hacia la oscuridad y poca claridad de lo que expresa, con una ornamentación dirigida a la experiencia sensorial, etc.

En este sentido, las dedicatorias en portadas impresas novohispanas, como representación sintética de las dedicatorias paratextuales, adquirieron rasgos barrocos destacables como:

1. El aumento o amplificación tipográfica
2. La reiteración y duplicación de textos
3. La exageración del decorado de elementos tipográficos

El aspecto tipográfico más notable de la dedicatoria y la portada novohispana barroca del siglo XVII es el aumento tipográfico y el decorativismo ostentoso que las diferencia de la economía y elegancia de la portada del siglo XVI (véase Figura 51). Este aumento tipográfico y disminución gráfica puede identificarse hacia 1615 con la publicación de los *Cuatro libros de la naturaleza* de Francisco Hernández, la cual acumula 166 palabras en la portada con múltiples adornos tipográficos, denotando una evidente diferencia visual con los impresos que la precedieron. El aumento tipográfico será recurrente y progresivo en los impresos barrocos, como se ve en la obra de Alonso Castillo, *Dos sermones predicados en la ciudad de Antequera* que cuenta con 200 palabras en portada y para 1655 el impreso de Jacinto de la Serna, *Sermón en la fiesta de los tres días...* estuvo compuesto por 239 palabras. Sin embargo, el epítome de esta acumulación tipográfica vino en 1684



Figura 51. Vidal, José, *Vida ejemplar, muerte santa y regocijada del angelical hermano Miguel de Omaña...* (México: Juan de Ribera, 1681).

con la publicación del *Debido recuerdo...*<sup>74</sup> de José López Avilés, que contiene 405 palabras en la portada, así como diversos adornos.

Las dedicatorias siguieron un camino progresivo similar. En 1602, la *Vida y milagros del sancto confesor de Cristo, fray Sebastián Aparicio...* de Juan de Torquemada contenía apenas 10 palabras en la dedicatoria: “Dirigido al ilustrísimo Conde de Monterrey, Virrey de Nueva España”. Las dedicatorias tardaron un poco más en mostrar este aumento tipográfico. En 1639, la dedicatoria más extensa acumulaba alrededor de 30 palabras y en promedio se componían de no más de 20. El primer cambio notable se produjo el siguiente año, cuando se publicó el *Sermón del glorioso patriarca San José, esposo de la santísima Virgen María...* de Juan Rodríguez de León cuya dedicatoria estaba conformada por 43 palabras, pero no fue hasta el *Zodiaco regio, templo político* contenido en la relación *Viage por tierra y mar* de Gutiérrez de Medina, que la dedicatoria (115 palabras) marcó un cambio notable (Figura 52).

El aumento tipográfico en portadas se iba unido a los fenómenos literarios de los títulos y las intenciones y objetivos de las dedicatorias. Estas últimas destinaban sus menciones a virreyes, arzobispos o ministros reales que disponían de numerosos cargos y títulos, los cuales, además, se expresaban con gran pompa y descripción. Ejemplo de esto último puede verificarse en la dedicatoria al inquisidor Juan Mañozca ofrecida en los *Desagravios de Cristo en el triumpho de la Cruz...* (véase Figura 53) y la dedicatoria de Miguel de Castilla al gobernador Juan Martínez Gómez en el *El león místico*.

La razón de ser de este aumento tipográfico puede interpretarse a partir de la asociación del contraste de la “proliferación formal y el vacío” que explica Aullón como “un llenado del espacio, o más bien, al recubrimiento”, entendiendo que el espacio está lleno de su mismo espacio y que, por lo tanto, este recubrimiento sería una “superposición de objetos individuales multiplicados a la progresión cuantitativa de uno o unos pocos” (Aullón 2015, p. 9-15). Esta necesidad de recubrimiento y de anulación del vacío, puede verse mejor representada en el *Horror vacui* (horror al vacío), locución latina recuperada por los escolásticos y planteada por Descartes como *Natura abhorret a vacuo*<sup>75</sup> (la naturaleza aborrece al vacío) en relación a la postura que tenía Aristóteles en contra de la idea

---

74 Alonso del Castillo, *Dos sermones predicados en la Ciudad de Antequera...* (México: Bernardo Calderón, 1636); Jacinto de la Serna, *Sermón en la fiesta de los tres días al santísimo Sacramento en la Capilla del Sagrario de la santa Iglesia Metropolitana de México...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1655); José López de Avilés, *Debido recuerdo de agradecimiento leal a los beneficios hechos en México por su dignísimo y amadísimo prelado... maestro D. Fray Payo Enriquez Afán de Ribera...* (México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684).

75 Frase adjudicada a Rene Descartes quien negaba la existencia del vacío “por cuanto identifica sustancia corpórea y extensa”.



**Figura 52:** *Zodiaco regio, templo político, templo político.* (México: Francisco Robledo, 1640).



**Figura 53:** *Corchero Carreño, Francisco, Desagravios de Cristo en el triunfo de su cruz contra el judaísmo...* (México: Juan Ruiz, 1649).

atomistas de la existencia del vacío. Sin embargo, los experimentos científicos de Blaise Pascal y Evangelista Torricelli ofrecieron pruebas de la existencia del vacío comprobando el peso del aire y la fuerza de succión. Aunque estos experimentos resultaron ser comprobados por la corriente empírica del momento, el argumento metafísico de “la nada” parecía ser más complicado de refutar. De tal manera que los conceptos de la nada, el vacío y la infinitud, trajeron una serie de conclusiones ontológicas que dieron forma al espíritu de la época: lo finito y efímero de la vida; el fracaso; la inevitable derrota; el desengaño, etc. (Pieper 2000, p. 289).

El recubrimiento del vacío lo negaba. La ornamentación y decoración es el testimonio de aquella resistencia al espacio desocupado. Contraste necesario y pelea inevitable entre lo existente y lo inexistente, asimilado esto después como fugacidad del instante y salvado únicamente por el registro trascendental, por aquel rasgo último asociado a la brillantez del genio y de aquel que puede descifrarlo. Es ahí donde se refugia el hombre y donde el elogio, la decoración y el homenaje se convierten en monumento, en fama y en gloria trascendental. Por tanto, la función de la dedicatoria que ornamenta y devora los

espacios en blanco con extensivas menciones laudatorias y nobiliarias para anular el vacío, es también la de punto de unión entre aquellos que serán devorados por el vacío y aquellos cuya trascendencia ha sido dictada por su cuna, por sus actos o por la historia.

El aumento verbal y tipográfico de las dedicatorias trajo consigo una proliferación de la ornamentación para el recubrimiento, reiteración y decoración de los espacios vacíos de la portada. Los elementos decorativos tenían la función de ser adornos e indicadores del texto que señalaban títulos, autorías, dedicatorias y licencias a través de asteriscos, viñetas, calderones u otros elementos y figuras formadas tipográficamente (véase Figura 54).

Paralelo al aumento tipográfico de las dedicatorias, la portada también registraba la acumulación excesiva de menciones y descripciones por parte del responsable de la obra. Un breve ejemplo de lo anterior se encuentra en el *Sermón que predicó en el Convento Real de N. P. S. Domingo de México...*<sup>76</sup>, de Juan Gasco, cuya dedicatoria está inscrita por el costeador, Diego Calderón Benavides, hijo de la impresora Paula Benavides:

“Y Dedícalo obsequiosamente rendido, à el Sacro-sancto Tribunal de la Inquisicion; el Bachiller Diego Calderón Benavides capellán del Hospital de Nuestra Señora de esta Ciudad, Commisario del Santo Officio, y actual Hermano mayor de su ilustre Cofradia de San Pedro Martiyr: Y á cuyo cuydado el tuvo la disposición de la celebridad, Etc.”

El progresivo aumento tipográfico y ornamental en la dedicatoria trajo cambios en la manera de componer las áreas de la portada. Silvia Fernández (2014) advierte que para el siglo XVIII las portadas novohispanas presentarían adornos tipográficos en exceso y variantes en la composición; señala, además, que es común en los impresos barrocos combinar formas en la composición, por ejemplo, añadir una forma de bloque para los títulos, otra epigráfica para las autorías y dedicatorias y una forma de lámpara o triángulo español para el pie de imprenta (p. 94-125).

---

76 Juan Gasco, *Sermón que predicó en el Convento Real de N. P. S. Domingo de México...* (México: Viuda de Bernardo de Calderón, 1677).



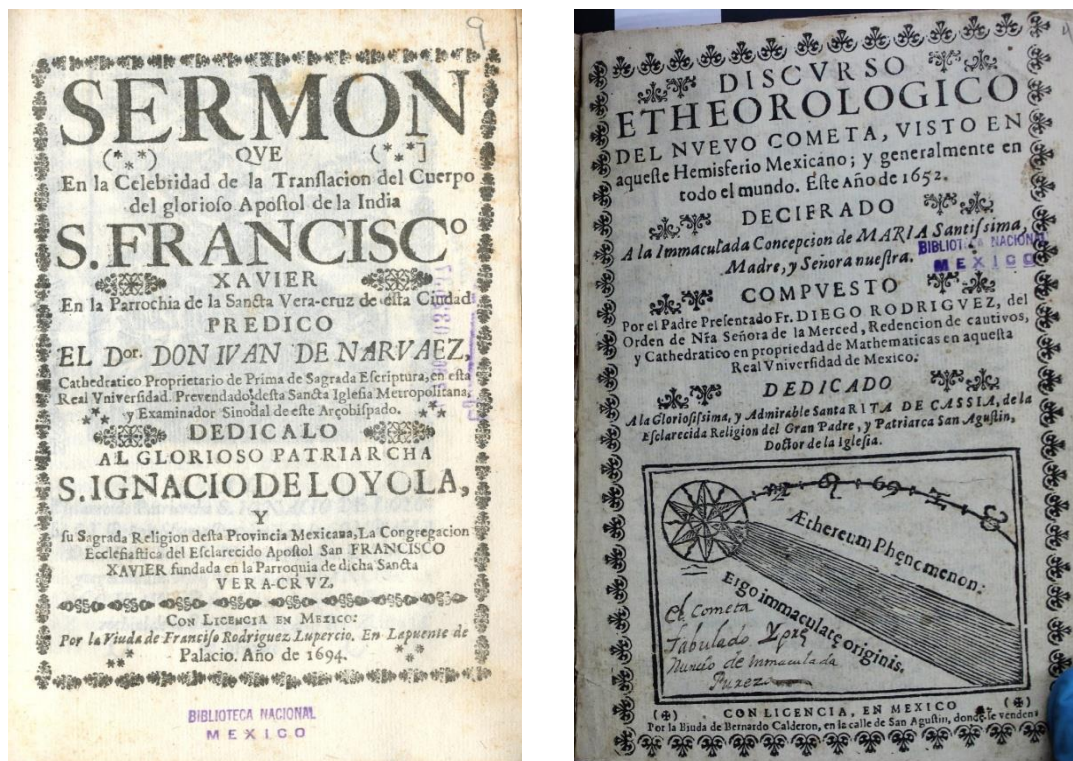


Figura 54. Viñetas tipográficas ornamentales e indicativas de títulos, autorías, dedicatorias y pie de imprenta.

Las variantes de composición en la portada del impreso novohispano barroco se dan hacia 1618, con la publicación de la *Monastica Theología* impresa por Juan Blanco de Alcázar, y más evidentemente en el *Manual de los Santos Sacramentos* de Francisco Robledo y en el *Auto general de la fe* publicado en 1649 por Antonio Calderón. Estas composiciones aditivas, escalonadas y contrapuestas están asociadas al carácter contradictorio del barroco, aquel que busca deshacerse de las formas y las líneas y opta por la curva, la sensualidad, el zigzaguo y la ondulación, tan notable en las líneas tipográficas que van y vienen de la composición tipográfica del impreso barroco (Aullón 2015, p. 8) (Figura 55).

Los cambios bruscos de tipografía son otro rasgo del impreso barroco que puede comprenderse a través del uso de las figuras retóricas que exaltan el asunto de la obra o al personaje homenajeado. La dedicatoria ofrecerá el mejor ejemplo visual en el impreso, destacando con letras cursivas y altas aquello que desea destacar y relegando a un puntaje tipográfico menor a aquella información ligada, como los títulos, cargos o descripciones. En la segunda mitad del siglo XVII esta característica tipográfica se verá en obras como *Marte catholico, astro político* (véase Figura 56), impreso por la Viuda de Bernardo Calderón en



el que se aprecia el cambio brusco entre el puntaje de las letras que adicionan el título y las letras que conforman la fórmula de la dedicatoria. En la primera línea, con un puntaje tipográfico casi igualado al del título, la dedicatoria se alza con un “AL” en altas y cursivas, franqueada por un par de adornos tipográficos conformados por dos flores de lis. Posteriormente, en la segunda línea, los adjetivos laudatorios tendrán un puntaje apenas

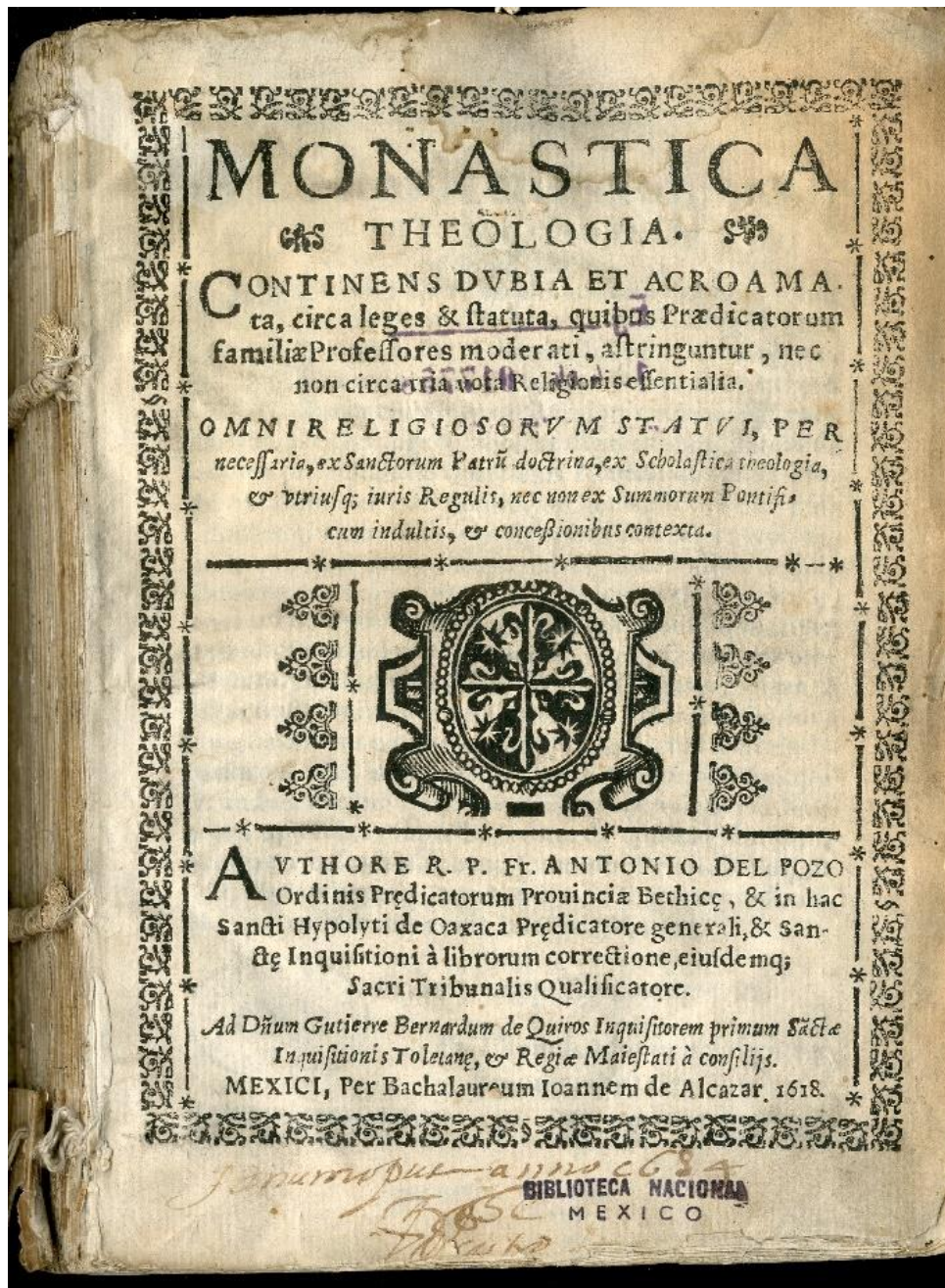


Figura 55. Pozo, Antonio, *Monástica teología*... (México: Juan Blanco de Alcázar, 1618).



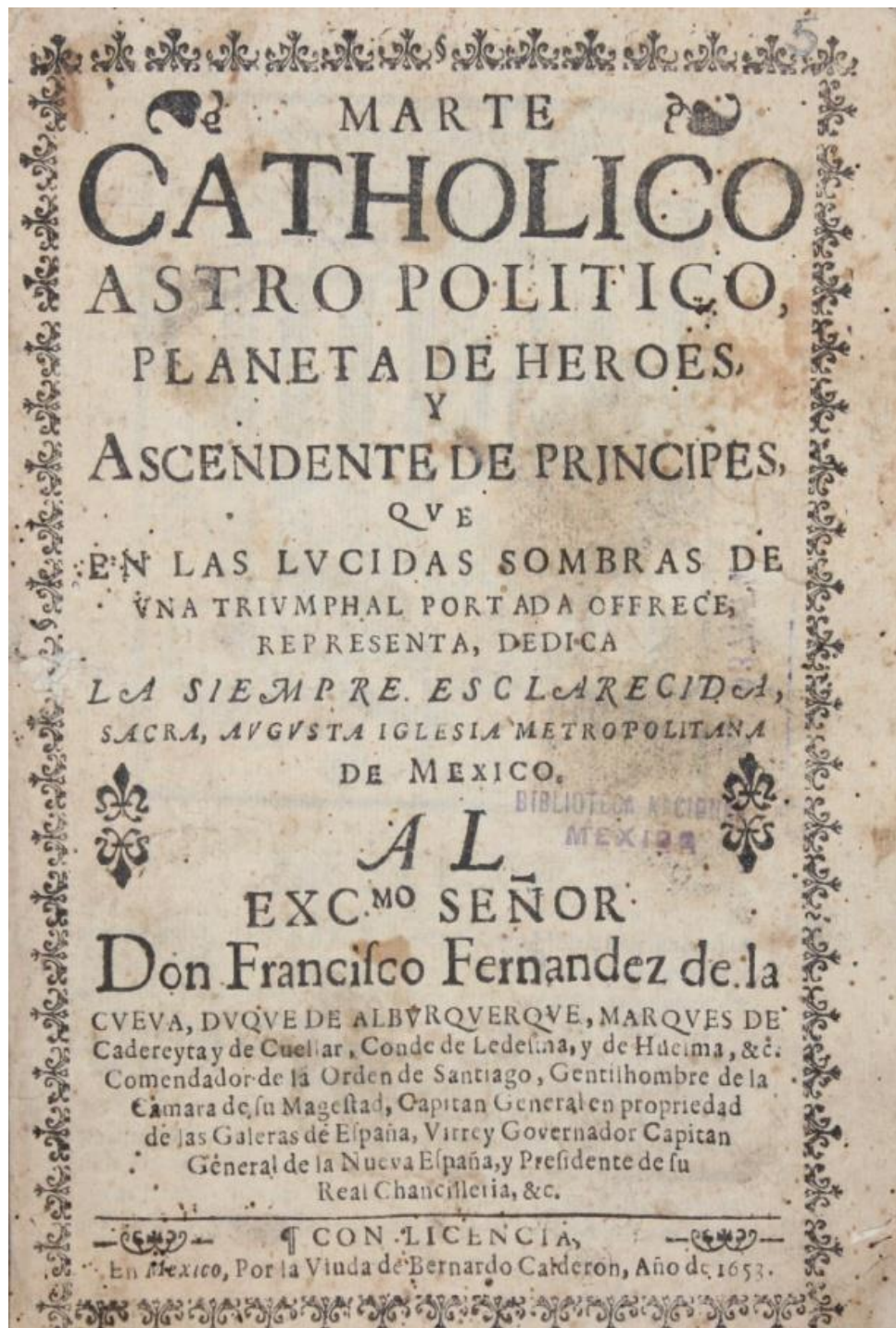


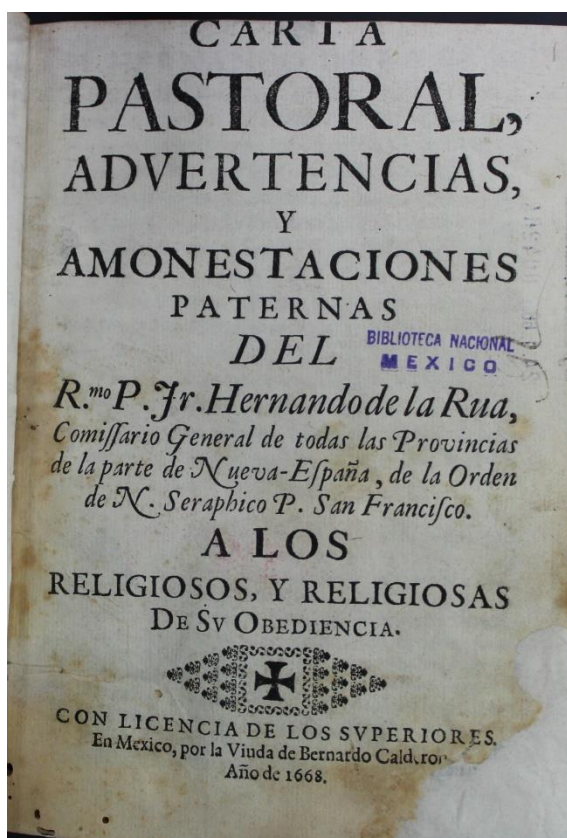
Figura 56. Marte católico, astro político, planeta de héroes... (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1653).

por debajo del de la fórmula, lo mismo ocurrirá con la tercera línea donde se dispondrá el nombre del homenajeado: “Don Francisco Fernández de la Cueva” (altas y bajas). La cuarta línea tendrá un puntaje aún menor, pero estará conformada por versales que resaltan aún los títulos del virrey: “DVQUE DE ALBVQUERQUE, MARQVES DE”, dejando las siguientes seis líneas en altas y bajas y con el puntaje tipográfico más pequeño.

Otro aspecto asociado al impreso barroco es la combinación de tipografías cursivas y redondas para la composición de portadas y específicamente de dedicatorias. El uso de la cursiva en las dedicatorias se incluyó tempranamente en 1575, en los impresos de Pedro Balli y posteriormente se retomó hacia 1602 en los impresos de Enrico Martínez y Diego López Dávalos. La dedicatoria de Antonio Calderón, del ya citado *Auto General de la fe* de 1649, utiliza cursivas y redondas, así como versales, altas y bajas para crear contraposiciones y zigzagueos en la composición. En 1671 Francisco Rodríguez Lupercio compone la dedicatoria del *Sermón predicado por el p. fr. Juan de San Miguel* y de la beatificación de Santa Rosa de Lima *Solemne plausible, festiva pompa* con tipografías mayúscula y cursiva a los homenajeados y con una variación de altas y bajas los elementos complementarios de la oración. Lo mismo adoptaría para 1673 la Viuda de Bernardo Calderón en su *Sermón que predicó el R. P. Lector regente F. Josef de Herrera*, cuyo uso se aplicará también a la formación de títulos de las dedicatorias paratextuales (véase Figura 28, inciso b y 44.).

En contraste al aumento tipográfico, algunos impresos utilizaron textos breves en portadas dirigidos a asuntos o temas breves, como sermones o relaciones de fiestas pequeñas, cuyas dedicatorias iban dirigidas, regularmente a corporaciones, agrupaciones o personajes religiosos como la Virgen María o los santos patronos. Ante la ausencia de cargos y títulos que pudiesen extenderse en una cascada tipográfica, estos impresos destacan por la exageración de las dimensiones tipográficas y ornamentales que descomponen las proporciones del impreso, dando una apariencia de composición desmesurada, llamativa y contrastante con los títulos, autorías y pie de imprenta. Un ejemplo de ello es la “Carta pastoral” de Hernando de la Rúa, impresa por la Viuda de Bernardo Calderón en 1668, la mención de la dedicatoria está compuesta por una puntuación tipográfica grande, casi similar a la del título, y con mayúsculas que dicen: “A LOS RELIGIOSOS, Y RELIGIOSAS DE SU OBEDIENCIA”, rematada en la base con un adorno romboide formado por viñetas y una cruz patada en el centro (véase Figura 57). Otros impresos denotan esa desproporción e intenta suplir la carencia de textos con

palabras y adornos en grandes dimensiones para recubrir los espacios vacíos (véase Figura 59).



**Figura 57.** Rúa, Hernando de la, *Carta pastoral, advertencias y amonestaciones paternas* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668).

Por lo tanto, es posible afirmar que el barroco tipográfico en las dedicatorias del siglo XVII distingue tres aspectos principales:

1. La acumulación o amplificación textual, representada en el aumento tipográfico de las dedicatorias, sobre todo en aquellas ofrecidas a ministros reales y eclesiásticos.
2. En el decorativismo expresado en la multiplicación de viñetas y signos tipográficos para exaltar y acompañar los textos, así como para recubrir los espacios vacíos.
3. La reiteración y claroscuros, ejemplificada en las duplicaciones de los textos, en el uso excesivo de ornamentos para indicar o destacar un elemento y en la contraposición, tanto de tipos redondos y cursivos, como de formas de composición dentro de la portada

Es notable, por último, el uso de figuras retóricas para la exaltación tipográfica, como lo hiperbólico en las dedicatorias a virreyes y arzobispos, logrando efectos llamativos,



floridos e ingeniosos, que nos acercan a la exaltación de la forma espacial y literaria que utilizaba el barroco para crear efectos ilusorios en las pinturas, el lenguaje y por supuesto, en las portadas de las obras impresas (véase Figura 60).



a) *Triunfo glorioso, conversión admirable, por el mejor nazareno...México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677.*

b) *Ávila, Juan de, Amistad jeroglífica que en la conversión de San Dimas... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684.*

**Figura 59.** Ejemplo de elementos tipográficos en portadas de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII.

### El estilo literario barroco de los impresos novohispanos

El barroco que se propagó en los reinos españoles tuvo efectos extraordinarios en la imprenta, su incidencia no fue exclusiva a la producción textual y gráfica en función de un decorativismo o un valor literario. La mayoría de los elementos que componen a un impreso, como las menciones de autoría o los paratextos, los tipos de portada, las ilustraciones, colofones y hasta su circulación, producción y distribución, tuvieron influencia del estilo y la cultura barroca. Gracias a la circulación cotidiana del impreso en la sociedad novohispana, se facilitó la difusión y naturalización de las expresiones barrocas.

Más allá de la simplificación acumulativa y la complicación textual evidente en las portadas, la expresión barroca fue un aspecto elegante y articulado con un todo. El propósito de la expresión barroca iniciaba en el adorno material y textual y concluía en la unificación de todos sus elementos. Lo anterior es evidente en portadas como la realizada por Juan Ruiz en las exequias de Isabel Borbón en 1645, en ella la unificación del título, dedicatoria, autorías y pie de imprenta se realiza a través de la composición de un título encadenado con el sentido de la dedicatoria, la mención de responsabilidad y el pie de imprenta (véase Tabla 21). A la unificación textual se le suma la gráfica con elementos decorativos y orlas tipográficas que producen la síntesis de un objeto visual, literario y tipográfico.

<p>Título Dedicatoria Responsabilidad Pie de Imprenta</p>	<p>Título, exequias, y funeral aparato, a las felicissimas memorias de la cesarea reyna nuestra señora doña Ysabel de Borbon, que el imperial Convento de religiosas de Iesvs Maria, en esta nobilissima ciudad de Mexico con reconocimientos de obligado y obligaciones de agradecido dedica a la invicta, y catholica Magestad de Phelipe IIII. rey de las Españas, grande Emperador de entreambas Indias describe su pompa, pondera su celebridad el bachiller Christoual Negrete de Vera Villauicencio, presbytero. Con licencia en México por Iuan Ruiz año de 1645.</p>
-----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 21.** Portadas barrocas unificadas.

La evidencia más relevante del lenguaje barroco en la portada está en las dedicatorias religiosas, en las cuales se utilizan figuras retóricas para la creación de alegorías, elogios y comparaciones. Es recurrente encontrar en la dedicatoria novohispana barroca hipérbolos, metáforas, perífrasis, hipérbaton y amplificaciones, cuyo fin es la transfiguración de la fórmula “clásica” utilizada en el periodo anterior por una nueva que intensifica la experiencia estética.

La aparición temprana del barroco literario en el impreso novohispano del siglo XVII se da en los impresos de Francisco Sábago quien publica, en 1629, *Monte de piedad y concordia espiritual* del carmelita Domingo de Jesús María, el cual ofrece su obra “Debaxo de la proteccion y amparo de la Reyna de los Ángeles”. En ella se abandona el uso común de las fórmulas “Dirigido a” o “Dedicado a”, etc., para formar una oración distintiva que devela la devoción del autor y alegoriza con el nombre de: “Reyna de los Ángeles” a la Virgen María, haciendo alusión al título otorgado a esta por el Concilio de Éfeso: “Reina de los cielos”. Posteriormente, en 1636, la dedicatoria de *Meditaciones de la muerte, del juicio particular que en ella se ha de aver...* de Francisco de Salazar se ofrece “a la Sanctissima Virgen María, Madre de Dios Señora y Esperanza Nuestra, Concebida sin Pecado Original”,

la cual ensalza a la Virgen con un superlativo y amplía con una perífrasis sus títulos: “Madre de Dios” y atributos como “Señora y Esperanza Nuestra” y “concebida sin pecado original”. Para 1638, Juan Rodríguez de León dirige su sermón a la *Real Audiencia, adonde la justicia laureada resplandece*, empleando también recursos literarios para intensificar la labor justiciera de la Real Audiencia. Posteriormente, en 1654, la utilización y exageración de recursos estilísticos en dedicatorias se hará frecuente, sobre todo el uso de perífrasis para evadir e intensificar los mensajes que se pretenden dar como se nota en el *Sermón que predicó el M. R. P. M. Fr. Francisco de Burgoa*<sup>77</sup> que consagra:

“[manecillas] A las aras [manecillas] / del inefable Sacra- / mento del Altar descubierto, à la piadosa asistencia de los esclavos. / Y le dedica, / a la grandeza del R<sup>mo</sup>. Padre Fr. / Alonso de Santo Thoma, Lector de Theologia / del Convento de San Pablo de Sevilla / de la mesma Orden (Burgoa 1654, f. 1).

La perífrasis será la figura más frecuente en dedicatorias y recurrentemente se auxiliará de hipérboles, adjetivos y metáforas para propiciar la evasión del concepto; por otro lado, las figuras menos recurrentes, pero que aparecerán como casos significativos serán el hipébaton, la metáfora, la paradoja o la antítesis. Un lugar especial ocupará la enumeración, sobre todo para el caso de cargos y títulos de un personaje, los cuales están presentes principalmente en las dedicatorias ofrecidas a los miembros reales y eclesiásticos. Esta enumeración en dedicatorias consistirá en enlistar los cargos u oficios que describen la relevancia política y social del personaje como puede apreciarse en el siguiente ejemplo:

“Y dedica al señor doctor don Manuel Escalante y Mendoza, catedrático jubilado de prima de cánones en esta universidad, segunda vez su actual rector, abad perpetuo de la muy ilustre congregación de nuestro padre San Pedro, chantre de esta santa Iglesia Metropolitana, escasísimo ejecutor de la fundación de la Enfermería de Pobres Sacerdotes y Hospedería, que en su primitiva erección instituyó y ordenó por instituto dicha eclesiástica

---

77 Domingo de Jesús María, *Monte de piedad y concordia espiritual...* (México: Francisco Salbago, 1639); Francisco de Salazar, *Meditaciones de la muerte del juicio particular que en ella ha de haber...* (México: Francisco Salbago, 1639); Juan Rodríguez de León, *Sermón predicado por el doctor Juan Rodríguez de León...* (México: Bernardo Calderón, 1638); Francisco Burgoa, *Sermón que predicó el muy reverendo padre maestro fray Francisco de Burgoa...* (México: Hipólito de Rivera, 1654).



congregación con su colegio de sacerdotes operarios en esta ciudad e iglesia de la santísima Trinidad” (Millán Poblete 1695, f. 1).

El ofrecimiento laudatorio es una suerte de currículum del personaje y una descripción del estado de sus oficios, siempre acompañados por la adjetivación que adorna y exalta la labor del homenajeado, produciendo los efectos de amplificación, aglomeración y exhaustividad por parte del autor, la cual se traduce en devoción y admiración hacia el personaje.

La perífrasis es evidente tanto en las enumeraciones como en aquellas dedicatorias que rodean o extienden lo que desean decir, acumulando en su oración un conjunto de alusiones, como se evidencia en el ejemplo del padre Millán Poblete, que refieren a un concepto, en este caso al doctor Manual Escalante, y que pretenden agudizar la experiencia estética de lo que se expresa.

El caso de la dedicatoria ofrecida a San José en el *Teatro Mexicano* de 1698<sup>78</sup>, es interesante, ya que no sólo enumera los títulos dados a San José de forma metafórica como: “padre putativo” o “patriarca de la casa de Dios”, sino que aplica otros recursos para exaltar y reiterar los atributos de: “esposo” y “padre”:

“Dedicado / al esposo de la que es del mismo Dios esposa, / padre putativo del hijo que es hijo del mismo / Dios Cristo, Dios y hombre verdadero. / Al que con el sudor de su rostro sustentó al que / todo lo sustenta; al que fue ángel de guarda de / la ciudad de Dios milagro de su omnipotencia / y abismo de la gracia. / María, señora nuestra. / Al glorioso patriarca de la casa de Dios / señor S. Joseph” (Vetancourt 1698, f. 1).

La perífrasis en este caso se da a partir del rodeo y la suma de figuras y recursos literarios que se desprenden de la imagen de San José como padre de Cristo y esposo de María (véase Figura 60).

Acompañando regularmente a las perífrasis, las hipérboles están presentes en casi todas las dedicatorias, siendo este un elemento que lleva a lo inverosímil las comparaciones y composiciones de las menciones laudatorias. Orientando las frases de simples exageraciones como “de un alma enclaustrada, hija del dicho Convento” a casos

---

78 Vetancourt, Agustín de. *Teatro mexicano*. México: María de Benavides, 1698.

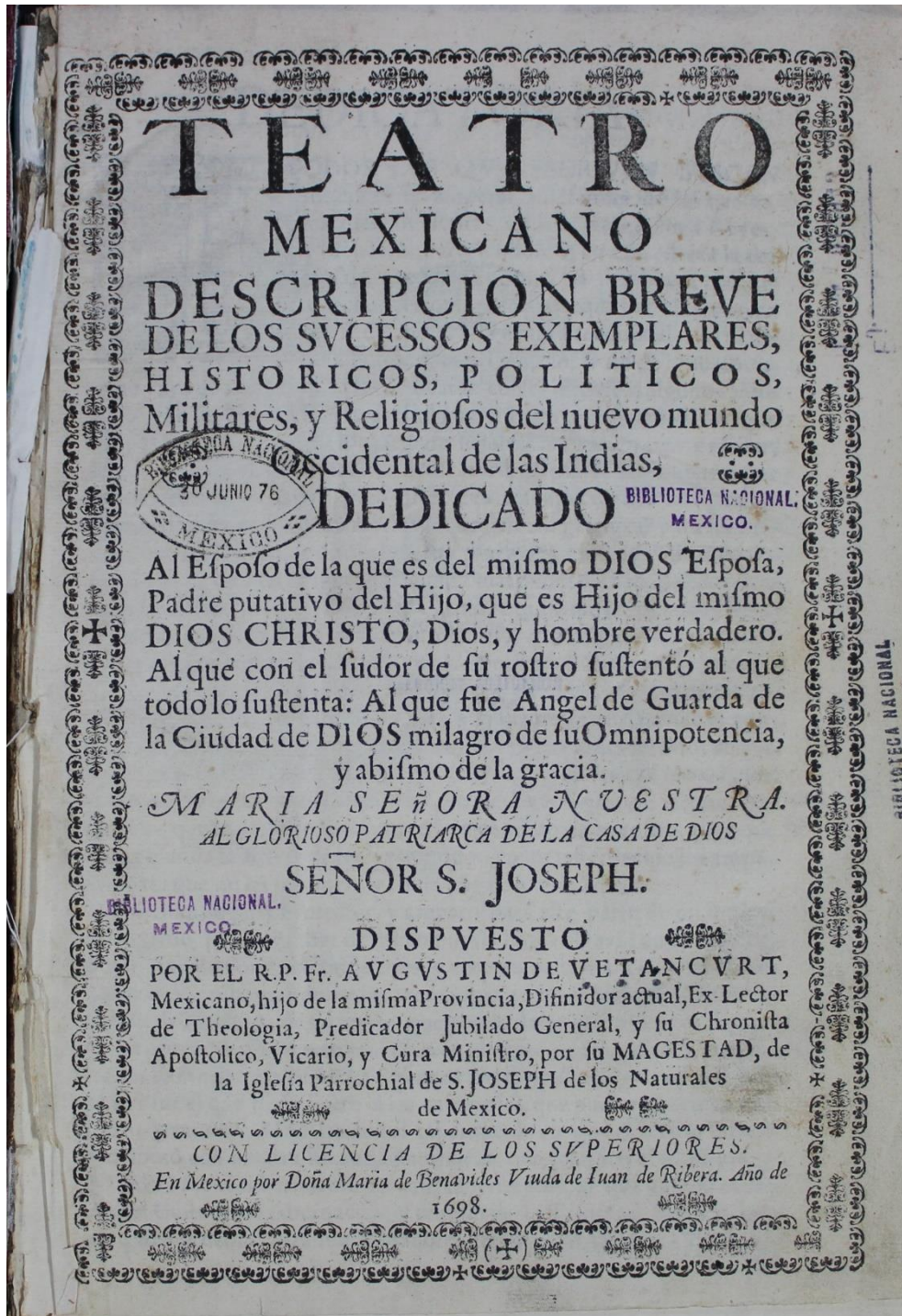


Figura 60: Vetancourt, Agustín de, *Teatro mexicano...* (México: María de Benavides, 1698).

exhaustivos de acumulación de títulos, atributos, alegorías o metáforas alrededor de un personaje, un hecho o un símbolo:

“A las venerabilísimas memorias de la Ilustrísima santa iglesia, para recuerdo de su cordial y afectuosa devoción y de las prodigiosas maravillas de la milagrosa y sanctissima Cruz de Guatulco” (Lascari de Torres 1683, f. 1).

Por otra parte, las alegorías jugaron un papel relevante en la dedicatoria, ya que fabricaron representaciones simbólicas que sustituían al sujeto homenajeado en un paralelismo de referencias que vinculan imágenes válidas del objeto con significados profundos, oblicuos, interpretativos y deformados de él. La alegoría en las dedicatorias barroca por excelencia serán las ofrecidas a la Virgen María como “Reina de los ángeles” o “Emperatriz del cielo”, haciendo alusión a su papel de “Madre de Dios” y de “Madre todos los hombres”.

A un lado de la alegoría, la metáfora fue otro recurso persistente en las dedicatorias barrocas para comparar y engrandecer los atributos y aspectos de las figuras homenajeadas. Nuevamente en el caso de la virginidad de María se le nombra con la advocación de “Inmaculada concepción” o “Purísima Concepción” o en el caso de la Nueva España se le denomina “Cabeza del Imperio Indiano”.

Existen dos casos metafóricos de la imprenta novohispana que vale la pena resaltar. El primero es la dedicatoria a Santo Domingo por Francisco de Burgoa:

“Conságrala / a su esclarecido patriarca / Santo Domingo, / decoroso timbre de Guzmanes, planeta / celeste del zodiaco de luces, / can mayor / del agosto fértil de la predicación evangélica, / descanso / de la militante Jerusalén, / y día séptimo / para el alivio de la Iglesia” (Burgoa 1674, f. 1).

En la que compara al santo melodiosamente como “timbre”, lo cual puede interpretarse como anuncio, pero también como suceso distintivo proveniente de su natal Guzmán; posteriormente lo nombra “planeta celeste”, en relación a su guía y “can mayor” en función a su imagen de protector de la fe, en la cual se encarnada el propósito de su Orden de Predicadores, a la que también le dará el atributo de “descanso de la militante Jerusalén”, reiterando su papel de guardián de la fe.

El segundo caso es la dedicatoria ofrecida a San Francisco de Asís por el bachiller Miguel de Contreras y Pacheco:

“Dedicado al señaladísimo patriarca con las insignias de nuestra redención, gloria de Italia, serafín en carne, Alverno crucifijo, San Francisco de Asís, por dirección del género presbítero, que imprimiéndolo testigo, consagra hereditarias veneraciones y filiales memorias al culto de tamaño padre” (Contreras y Pacheco 1693, f. 1)

Enfatizando la estigmatización de San Francisco de Asís y asemejándola, primero a “insignias”, las cuales pasan a ser medallas otorgadas por el cielo para “nuestra redención”, posteriormente se elogia su pureza humana al compararlo con un “serafín en carne” y finalmente como “Alverno crucifijo”, haciendo referencia al lugar donde el santo recibió las llagas de la cruz.

Otras metáforas encontradas en los impresos novohispanos barrocos son hacia la Virgen de “Tzapopan”, a la que le llaman “martillo de las herejías y espejo de todas las virtudes”<sup>79</sup>; a la fe del patriarca San Felipe Neri, que se equipara con “el más encendido pecho y abrazado corazón”<sup>80</sup>; o al “florido cielo mexicano”<sup>81</sup> para hacer referencia al Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Algunos aspectos literarios barrocos menos recurrentes en las dedicatorias, pero evidenciados en al menos un caso son: la anáfora, presente en la dedicatoria al “Ilmo. Señor D. Matheo Sagade Bugueiro, Arzobispo de dicha Ciudad, a cuya grandeza humilde le consagra, a cuya virtud devoto le dedica y a cuya prudencia atento le ofrece”<sup>82</sup>; la paradoja en la dedicatoria de Juan Castro que la ofrece “al mayor pequeño, al menor máximo, al serafín llagado San Francisco de Asís”<sup>83</sup> o la antítesis en la dedicatoria a San José “patrón universal de este reino y particular de esta ciudad”<sup>84</sup>.

En síntesis, el lenguaje barroco de las dedicatorias explícitas nace como respuesta a un estilo “clásico” y protocolario que optaba por la sencillez normativa, la economía de recursos y la claridad. La nueva forma de asimilar la realidad del siglo XVII, agudizando las

---

79 Miguel de Castilla, *Espejo de ejemplares obispos transumpto moderno de los antiguos preladados...* (México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1698).

80 Pedro Salmerón, *Arte de amar a Dios...* (México: Juan de Ribera, 1682).

81 Nicolás de Fuenlabrada, *Oración evangélica y panegírica relación de las glorias y maravillas grandes de la soberana reina de los ángeles, María santísima...* (México: Viuda de Bernardo Calderón, 1680).

82 Juan Bautista Cicardo, *Sermón en alabanza del máximo doctor de la iglesia, San Jerónimo...* (México: Juan Ruiz, 1660).

83 José de Castro, *Vida del siervo de Dios, Juan de Ángulo y Miranda...* (México: María de Benavides, 1695).

84 Pedro Salmerón, *Vida de la venerable madre Isabel de la Encarnación...* (México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1675).

expresiones de este estilo clásico, lo condujo al extremo de un lenguaje rebuscado, complicado y propenso a la exageración literaria, el cual no intenta evadir la complejidad, sino que, al contrario, la armoniza en función de elevar el lenguaje a esferas donde sólo el letrado iniciado obtendrá el privilegio y la sabiduría que guarda el mensaje.

Finalmente, es posible decir que la dedicatoria del siglo XVII es una de las características más evidentes del carácter barroco dentro de los impresos novohispanos, ya que expone un estilo aglomerado, recargado y complicado en su formulación y representa una verdadera ruptura y diferencia con los estilos anteriores presentados en la imprenta novohispana. Esta complejidad literaria responde a la idea de unidad que aspira el arte barroco: títulos, menciones de responsabilidad, dedicatorias, licencias y ornamentos juegan en una sofisticada composición que crea un sólo elemento visual, textual y tipográfico; la portada barroca se lee y se observa como una sola.

Por último, la existencia del impreso barroco en la Nueva España se comprueba a través de las características textuales y ornamentales que lo constituyen. Estas influyen y modifican la composición de los impresos estructural y visualmente, la evidencia del impreso novohispano barroco del siglo XVII se verifica en dos aspectos:

1. El aspecto cultural: manifestado en los temas religiosos; el proselitismo; el mecenazgo; el clientelismo y en el papel masificador y retórico de los mensajes que permite la imprenta. En este sentido, la dedicatoria explícita en portadas y en paratextos será una fuente primordial para poder hallar ejemplos de él.
2. El aspecto estético: manifestado a través de las características tipográficas, iconográficas y literarias que intensifican la experiencia sensorial del impreso: el aumento de epítetos, textos y adornos; la exageración tipográfica; la aglomeración de elementos bibliográficos; la oscuridad e ilusión de los recursos retóricos, serán claras evidencias del barroco impreso en la Nueva España del siglo XVII

A través de estos dos aspectos, es posible determinar que el impreso barroco novohispano tuvo una etapa de transición caracterizada por convivencia de estilos clásicos y novedosos que se adaptaron y contrapusieron. La portada de estilo simple heredada de la tradición del siglo XVI, fue adoptando, poco a poco, la complejidad y ornato textual y tipográfico caracterizado, principalmente, por composiciones que combinaban estilos y por el uso de tipografías compuestas con esquemas irregulares, ondulatorios, con títulos amplios, dedicatorias poco protocolarias y portadas recargadas que negaban el vacío y la sencillez. Posteriormente, el impreso novohispano barroco se consolidó con las portadas con orla tipográfica, cuya esencia consistió en la eliminación de los elementos iconográficos

en portada para trasladarlos al interior, específicamente a las dedicatorias paratextuales, evidenciando el interés por el artificio y ornato que visualmente da el lenguaje textual a través de la saturación. Es así como a finales del siglo XVII, el impreso barroco llega a una madurez manifestada en un estilo que acentúa e intensifica el lenguaje retórico y la ornamentación, pero que también evidencia una originalidad y un alejamiento notable con el estilo que lo precedió. Es el impreso de títulos y dedicatorias literarios, de múltiples autorías y menciones, de descripciones abrumadoras, de intereses políticos y sociales implícitos, de una oscuridad tipográfica y textual; es el texto culto y sofisticado que cubre la materialidad frágil y endeble de una imprenta austera, restringida, complicada y carente de recursos.



## Conclusiones y reflexiones

En conclusión, el barroco fue un fenómeno que influyó y determinó la manera de producir impresos durante el siglo XVII en la Nueva España. El impreso, como producto cultural susceptible a los cambios tecnológicos y estéticos, y relevante para la difusión y creación de redes sociales, manifestó en sus formas materiales y analíticas los recursos literarios y estilísticos que caracterizaron a este periodo histórico-cultural.

La hipótesis central de esta investigación planteó que los elementos centrales del impreso del siglo XVII pueden ser interpretados a partir del estilo barroco, el cual explicaría mucho del carácter del impreso de este periodo como la exuberancia, el aumento, la ostentación, la retórica y la amplificación de los aspectos gráficos y tipo-bibliográficos. La investigación del libro impreso novohispano barroco del siglo XVII comprueba que los impresos producidos durante este periodo, en efecto, adquieren un sentido cultural y estético bajo la óptica del estilo barroco; sin embargo, hay que considerar dos aspectos esenciales acerca de este barroco en la imprenta novohispana:

- 1) El primero es que la presencia del barroco no está generalizada durante todo el siglo XVII. La mayoría de las imprentas de este periodo conservaron un estilo sencillo en su producción que, poco a poco, fue asimilando y contrastando con un estilo barroco que imperaría y daría identidad a los impresos novohispanos. En este sentido, se puede afirmar entonces que el barroco estuvo presente en el impreso novohispano del siglo XVII a través de características textuales y gráficas que convivieron con una tradición con la que contrastó, pero de la que también se influyó.
- 2) El segundo es que el barroco no es total en el impreso. El efecto del barroco en la imprenta es notable y evidenciable por los distintos elementos retóricos que se pueden hallar en la estructura, forma, elementos y textualidad de las obras (tal vez, incluso, en sus procesos de producción y circulación). En muchas ocasiones el impreso barroco novohispano está caracterizado únicamente por el título o por la dedicatoria, o por los epítetos, o por el decorado o por todos estos elementos en conjunto.

A partir de lo anterior, el primer objetivo de esta investigación consistió en identificar el contexto histórico que propició la aparición y asimilación del estilo barroco en los impresos novohispanos. Es posible afirmar que la llegada del barroco a la imprenta de la Nueva España se dio a través de la influencia estilística producida en los talleres artísticos de los



Países Bajos y filtrada a través de los intereses culturales y políticos de la monarquía española del siglo XVII. El gobierno de los Austria y la Iglesia católica aprovecharon el carácter masivo, masificador, dirigido y urbano de la cultura barroca para propagar las ideas de la Contrarreforma y del poder absoluto del rey. La religión abanderó los esfuerzos del proselitismo católico y tomó un papel trascendental en el establecimiento de modelos pedagógico-simbólicos a través de los colegios y la universidad; además, difundió las ideas autorizadas y oficiales de la monarquía católica como evidencian los planes de estudio, los autores permitidos, la formación de los estudiantes y la afiliación corporativista de estos. Por otra parte, también incidió en la vida civil, política y administrativa del virreinato novohispano a través de los cultos; las fiestas; las procesiones; los actos cívicos como las entradas de virreyes o las piras funerarias; el corporativismo; el mecenazgo; el clientelismo; la administración de tierras; la intercesión; la censura y la erradicación de la herejía.

La cultura barroca se instaló en la Nueva España a través de las prácticas sociales. En cambio, el estilo barroco lo hizo a partir de la difusión plástica, en la cual los impresos jugaron un papel relevante al ser un instrumento de propagación, no sólo ideológico, sino también cultural y social. Por tal razón fue importante la regulación de estos para establecer la “cultura oficial” que comunicaba los mensajes de forma gráfica y literaria, valiéndose de los estilos de moda. Este proceso estético-cultural del impreso novohispano ha quedado registrado tanto en los materiales que subsisten de la época, como en los repertorios bibliográficos.

El segundo objetivo de esta investigación consistió en estudiar los aspectos globales de estos repertorios para establecer a los impresores que intervinieron en este proceso y destacar aquellos que fueron cruciales para el desarrollo tipográfico, así como para identificar los impresos novohispanos con carácter barroco. La memoria de la producción impresa de este siglo está registrada en los repertorios bibliográficos de Andrade y Medina. La selección y conjunción de los registros bibliográficos de las obras, sobre todo de Andrade y Medina, jugó un papel trascendental en la representación material de los impresos, ya que permite visualizar los fenómenos librescos que afectaron a estos en su totalidad y en su particularidad, en este caso, en la presencia del barroco. En la presente investigación, el repertorio bibliográfico de Medina facilitó la selección de un corpus bibliográfico de 497 obras con características barrocas y que permitían, además, agrupar conjuntos particulares con aspectos específicos de este estilo que se podían comprobar en la imprenta novohispana.

La selección obtenida de los repertorios bibliográficos no es cerrada, al contrario, esta se encuentra limitada a la disponibilidad y recuperación que se tuvo de las obras, por lo que no se descarta la integración o aparición de más impresos que compartan características barrocas. Lo que resultó relevante, pues la selección de impresos representó un cuarto de la producción global de ese periodo (26%). Lo cual indica que el impreso novohispano del siglo XVII experimentó la aparición y consolidación del impreso barroco propiamente dicho.

En la imprenta novohispana el estilo barroco se manifestó paulatinamente a través de aspectos textuales y ornamentales del libro. La investigación bibliográfica del impreso del siglo XVII concluyó que existieron al menos tres etapas de desarrollo del impreso novohispano barroco:

1. La primera fue una etapa de transición entre los estilos clásicos heredados por la imprenta del siglo XVI y las nuevas influencias y modas de impresión exportadas del continente europeo.
2. La segunda fue una etapa de consolidación y estabilización de los estilos barrocos en la producción de los impresores novohispanos.
3. La tercer fue una etapa de madurez de los estilos, en la cual existe una hegemonía y gusto por el estilo barroco, así como nuevas manifestaciones y modalidades del estilo.

El resultado del estudio bibliográfico consistió en cumplir el último objetivo, destinado a identificar las características generales y particulares de los 497 impresos novohispanos barrocos del siglo XVII; el aumento tipográfico ornamental y textual; la reiteración a través de la duplicación; el uso de figuras retóricas; y la exageración del decorativismo. Estos rasgos afectaron de manera relevante a la portada y a los elementos que la constituyen, como el título, las menciones de responsabilidad y, específicamente, a la dedicatoria. Entonces, se puede afirmar que durante el siglo XVII el estilo barroco influyó en la composición iconográfica y textual de las portadas impresas, la cual se comprueba a través de cuatro tipos de portadas que convivieron en las distintas etapas del desarrollo del impreso barroco:

- a) Portadas de estilo simple o sencillo sin orlas decorativas y con pocos ornamentos, pero con información textual que aumentó gradualmente hasta volverse un conglomerado; son las portadas características de la etapa de transición entre los impresos del siglo XVI y XVII.

- b) Portadas enmarcadas, las cuales provienen de los impresos de carácter jurídico-administrativo, cuya sencillez textual contrasta con su rústico recargamiento en el orlado.
- c) Portadas con orla tipográfica, caracterizadas por los márgenes ornamentales que rodean la información de la portada y por el aumento y aglomeración considerable de información; son el tipo de la portada novohispana barroca por excelencia.
- d) Portadas grabadas, las cuales, a pesar de su presencia tan baja debido a su gran costo y producción, son muestra de la cultura y el estilo barroco, ya que reúnen los discursos retóricos-simbólicos a través de representaciones alegóricas con fines propagandísticos e intereses clientelistas evidentes.

El uso de las portadas de estilo barroco fue diverso entre los impresores novohispanos del siglo XVII. No existió entre las casas impresoras una tendencia o preferencia por el uso exclusivo de una de ellas. Aunque se puede identificar el uso repetitivo de adornos y elementos gráficos, sobre todo en aquellas imprentas familiares heredadas, como el caso de los Ribera y Calderón. Se puede deducir, que la presencia de ciertos estilos barrocos obedeció a las modas e influencias que provenían del continente europeo y que se imitaron en la Nueva España con cierto rezago, aunque con su propia originalidad y orientación.

El exceso ornamental respondió tanto a las características barrocas de la homogenización y la unidad como a la anulación y negación del vacío. La unificación de los textos y adornos de la portada en un sólo conjunto que no permite diferenciar a simple vista los elementos que lo constituyen, solicitan la habilidad y destreza de un lector culto para adentrarse en medio del mar de letras y adornos que ocultan el mensaje. Esta exageración y saturación también respondió al discurso retórico que buscaba engañar, convencer o aparentar y que huye de la sencillez y del común, concentrándose en la oscuridad y la erudición. No permite el espacio blanco ni el vacío, niega la ausencia como quien teme a la nada, a la muerte y a la finitud de las cosas una vez que ha comprendido la inevitable sombra con la que perderá.

El impreso novohispano barroco del siglo XVII es una representación tipográfica de esta negación y de este discurso de apariencias y engaños que está dirigido al erudito, al lector hábil, a la élite. Esto se demuestra en el lenguaje literario barroco de las dedicatorias para honrar, alabar y solicitar el favor de protección y patrocinio; el uso de figuras retóricas como la metáfora, la elipsis, la antítesis, la perífrasis o inclusive la descripción y

enumeración denotan la intención de los autores para sofisticar sus obras y dirigirlas al lector erudito que pueda reconocer en sus letras la sabiduría que se esconde y la valía del autor. Esto último es lo que diferencia al impreso barroco novohispano de su predecesor y sucesor: el impreso barroco busca sofisticarse a través de los recursos textuales y tipográficos a pesar de las carencias materiales de la época que lo condicionan, pero no lo determinan.

Un caso destacado del impreso novohispano barroco fueron las dedicatorias religiosas, las cuales demostraron un estilo original que se contrapuso al estilo clásico y protocolario heredado de los impresos del siglo XVI. En estas dedicatorias se destaca el uso de recursos retóricos como la reiteración y la complejidad para exaltar los atributos literarios y gráficos del periodo y la exageración en el uso de perífrasis, metáforas e hipérbolos, cuyo objetivo es enfatizar las cualidades del personaje para conseguir la *laudatio* de la dedicatoria. Es en este tipo de dedicatorias que se encuentra un lenguaje literario complicado, oscuro y usualmente repleto de referencias eruditas.

Otra conclusión relevante de la investigación es la relación entre las dedicatorias impresas y el mecenazgo y clientelismo de la sociedad novohispana. Estos fenómenos sociales, culturales, económicos y mercantiles evidentes en las dedicatorias develaban los vínculos de poder y los intereses particulares de los autores y costeadores que pretendían la obtención de favores, influencia o presencia en la sociedad novohispana del siglo XVII. Esa fue la razón por la cual el costeador se interesó en tener una mayor presencia en las portadas y sofisticar el lenguaje y la disposición ornamental de las dedicatorias a través del estilo barroco, el cual logró que los mensajes se transmitieran de manera velada, específica y masivamente a través del impreso. En estas relaciones de poder entre autores, costeadores y mecenas, el impreso novohispano expone su valía cultural, al imponerse como el instrumento por el cual se intentará promocionar, masificar y dirigir los mensajes a favor del absolutismo y la fe católica que sostienen el sistema clasista de relaciones políticas en la Nueva España.

Se concluye entonces que el impreso novohispano barroco se caracteriza por:

- 1) La presencia de frontispicios alegóricos y de portadas con orlas tipográficas.
- 2) El aumento textual y decorativo de la portada en contraposición al vacío.
- 3) La exhaustividad, exageración y descripción de las dedicatorias.
- 4) La oscuridad, complejidad y cultismo de los textos y las referencias.
- 5) La composición tipográfica combinada, irregular, zigzagueante y proclive a la contraposición de letras que se asemejen al claroscuro pictórico.

- 6) La unificación de todos los elementos textuales y tipográficos en la portada.
- 7) El mecenazgo y clientelismo velado en las dedicatorias laudatorias.
- 8) La relevancia del costeador en las menciones de portadas.
- 9) La presencia de dedicatorias literarias.

El impreso barroco fue un fenómeno que tuvo presencia en las imprentas mexicanas del siglo XVII y su evidencia cultural permite dirigir nuestra mirada hacia los productores de este y preguntarnos ¿Quién es el artífice barroco de estos productos culturales? ¿El autor con su obra, el impresor y el cajista con su composición o quizá el costeador con su capital e injerencia en la obra? Si bien los títulos de las obras se adjudican siempre a los autores literarios, es imposible descartar la participación del impresor-componedor en ello, por tal razón es posible considerar al estilo y cultura barroca como una influencia relevante para el diseño y composición tipográfica y no sólo como un rasgo de la producción literaria de la obra. Ello será aún más evidente en la dedicatoria, ya que, si bien muchas de ellas tuvieron un estilo protocolario, las más distintivas son aquellas que muestra un estilo literario barroco que solo pudo ser obra del autor o el costeador.

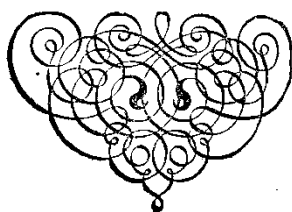
Por otra parte, en lo que respecta a la metodología, el estudio diacrónico y sincrónico del impreso novohispano barroco del siglo XVII ayudó a determinar las características distintivas de este en una realidad histórica. La necesidad de combinar métodos radicó en disponer de elementos cualitativos y cuantitativos que ofrecieran datos objetivos para la configuración de contextos y circunstancias de los impresos novohispanos que permitiera su comparación simultánea (sincrónica) con otros fenómenos o temporalmente (diacrónica) con otros impresos. El resultado fue un estudio bibliográfico que aporta a los estudios de la cultura impresa una interpretación y camino distinto para comprender la naturaleza del impreso que se desarrolló en la Nueva España. El estudio es, ante todo, una suma de diferentes frentes que pretenden alcanzar un sólo objetivo: ofrecer datos novedosos que permita aportar elementos suficientes para nuevas formas de entender al impreso mexicano.

Finalmente, las conclusiones obtenidas permitieron reflexionar acerca de la relevancia del estilo barroco en los libros impresos novohispano y de las posibilidades que este ofrece a la historia del libro mexicano desde una perspectiva distinta a la que nos ha acostumbrado la cronología historiográfica. Esta última ha ofrecido un horizonte de beneficios innegables que van desde el estudio de las fuentes para acotar las dimensiones de los impresos en un lugar y tiempo establecido, hasta los métodos necesarios para considerar y acercarnos a cuestiones en torno a la producción, los actores que interviene

en el círculo de la comunicación registrada, así como en los procesos y características generales de la imprenta y los impresos. Sin embargo, como menciona Armando Petrucci, no es posible pensar que el libro, la imprenta o los actores involucrados están determinados sólo por una perspectiva histórica, es necesario pensar que existen otras preguntas y elementos que pueden ser interpretados y analizados desde enfoques diferentes al que nos ha heredado la historia económica de la imprenta. La única manera de lograr esto es ofreciendo nuevos estudios, experimentos, resultados e información que ayude a explicar los fenómenos que la historiografía no responde o, inclusive, extender y ampliar las respuestas que ésta ya ha dado.

El estudio del libro impreso novohispano barroco no termina aquí, al contrario, esta investigación es un paso a una forma distinta de acercamiento para el estudio del libro novohispano. Es necesario reconocer su relevancia para la historia del libro mexicano y ampliar los esfuerzos a otros espacios y conjuntos, por ejemplo: al libro impreso de Puebla de los Ángeles, referente directo que surgió en el siglo XVII de la Nueva España y que puede ser, por los estudios que se han realizado en torno a su tipografía, una manifestación del barroco impreso por excelencia; y al libro impreso de Guatemala y Manila, los cuales eran territorios que estaban jurídicamente ligados al virreinato novohispano y cuyas imprentas tuvieron una comunicación y relación bastante cercana. Por otro lado, es importante considerar la extensión de estos estudios a otras características distintivas del libro impreso novohispano del siglo XVII, como las encuadernaciones contemporáneas que pudiesen tener algunos impresos y que permitirían determinar el carácter barroco en ellos, así como su presencia y preferencia en los lectores de ese periodo. También vale la pena estudiar los periodos inmediatos anteriores y posteriores del siglo XVII para afianzar, de mejor manera, las coordenadas del espectro del libro impreso barroco novohispano. Sin olvidar, la inclusión de los estudios bio-bibliográficos de los impresores de este periodo, así como mantener la vigilancia y revisión periódica de bibliotecas y archivos que ayuden a reconstruir el panorama bibliográfico de esta época.

**FIN.**



## Obras consultadas

1. “Carlos de Sigüenza y Góngora” en Ernesto de la Torre Villar (coord.), *Lecturas históricas mexicanas*. México, UNAM, IIH, 1998, p. 580-587.
2. “Libro del Eclesiastés” en *Biblia de Jerusalén*. Disponible en: <https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/eclesiastico/3/> (31 de octubre de 2019).
3. “Obituary: Phillip Gaskell. Accomplished scholar of books and their history”. en *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/news/2001/sep/11/guardianobituaries.humanities> (Consultado el 31 de mayo de 2019).
4. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. “La historiografía modernista francesa entre 1985 y 1995: apunte introductorio”. En A. Alberola Román y otros. *Diez Años de historiografía modernista*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1997, p. 67-86.
5. Alarcón Sánchez, Silvia Guadalupe. “Hagiografía, la autobiografía y la biografía en tiempos del virreinato” en Miguel Donoso Rodríguez (ed.), *Mujer y literatura femenina en la América virreinal*. Nueva York, IDEA, 2015, p. 207-217. Disponible en: [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/41577/1/Batihoya\\_20\\_p\\_Alarcon.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/41577/1/Batihoya_20_p_Alarcon.pdf) (Consultado el 5 de diciembre de 2019).
6. Aldea Vaquero, Quintín. “Los miembros de todos los Consejos de España en la década de 1630 a 1640” [en línea] en *Anuario de historia del derecho español*, 50 (1980), pp. 189-205. Disponible en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/134406.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/134406.pdf) (Consultado el 11 de marzo de 2020).
7. Alemán, Mateo. “M. A. a México D. S.” en *Ortografía castellana*. México: Jerónimo Balli, 1609, h. 3r.
8. Andrade, Vicente de P. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* [En línea] (México: Imprenta del Museo Nacional, 1901. Disponible en: <https://archive.org/details/ensayobibliogr00andruoft> (Consultado entre agosto de 2018 y marzo de 2020).
9. Aullón de Haro, Pedro. *La ideación barroca*. Madrid: Casimiro, 2015.
10. Barbier, Frederic, *Historia de libro*. Madrid: Alianza, 2005, p. 7-20.
11. Barrientos Grandón, Javier. “Juan Francisco Montemayor Cuenca entre derecho indiano, derecho común y derecho foral” en *Revista de Estudios Históricos-Jurídicos*. 22 (2001), pp. 125-208.
12. Barrientos, Luis. “La periodización en la historia del arte: arte, manierismo, barroco” en *Universidad*, 96 (2012), pp. 131-143.
13. Bautista y Lugo, Gibrán I. “Los indios y la rebelión de 1624 en la Ciudad de México”, en Felipe Castro (coord.). *Los indios en las ciudades*. México: UNAM, IIH, 2010, p. 197-216.
14. Beffa, María Luis y Napoleone, Luciana María. *Patrimonio bibliográfico: reflexiones de las recomendaciones y programas de la UNESCO y la IFLA*. Buenos Aires:



- Biblioteca Nacional de Argentina, 2017. Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/32/Patrimonio%20bibliografico%20beffa%20y%20napoleone.pdf> (Consultado el 2 de mayo de 2021)
15. Bello Fuentes, Yolanda Remedios. *Impresores y sus obras en el siglo XVII: Bernardo Calderón y Paula Benavides, viuda de Bernardo Calderón, 1631-1684* [en línea]. Tesis de maestría de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
  16. Bergier, Nicolás Silvestre. *Diccionario de teología, Tomo 1*. Madrid: Primitivo Fuentes, 1845, p. 489.
  17. Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa, 1985, p. 44, 67, 249, 251, 308.
  18. *Biblioteca Nacional de España. Rubens, Van Dyck y la edad de oro del grabado flamenco*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2015, p. 271-272, 333
  19. *Bibliotheca americana: catalogue of the John Carter Brown Library in Brown University, vol. I, part. I*. Providence: John Carter Brown Library, 1919-1936.
  20. Bonnefoy, Yves. *Rome 1630*. París: Flammarion, 2012.
  21. Borges, Jorge Luis. *Borges, Oral: conferencias*. Buenos Aires: Emecé, 1979, p. 7-13.
  22. Bowers, Fredson. *Principios de descripción bibliográfica*. Madrid: Arco Libros, 2001.
  23. Bringhurst, Robert. *Los elementos del estilo tipográfico: versión 3. 1*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
  24. *Bringhurstzine* [En línea]. 0, 0 (octubre 2017), p. 11. Disponible en: [https://issuu.com/ede-18/docs/bringhurstzine\\_digital-2](https://issuu.com/ede-18/docs/bringhurstzine_digital-2). (Consultado el 23 de diciembre de 2019).
  25. Burckhardt, Jacob. *El cicerone*. Barcelona: Iberia, 1953.
  26. Burke, Peter. "Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro" en *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza, 1996, p. 11-37.
  27. Carmona, Cid y Julián, Víctor. *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII*. México: El Colegio de México, 2004.
  28. Castañeda y Alcover, Vicente. "La Imprenta: memoria leída ante la Real Academia de la Historia en la Fiesta del Libro Español de 1926" [en línea] en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 89 (1926), pp. 441-544. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcs18j9> (Consultado el 15 de enero de 2019)
  29. Chartier, Roger. "¿Qué es el libro?". En *¿Qué es el texto?* Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2006, p. 9-35.
  30. Chartier, Roger. "Un humanista entre dos mundos: don Mckenzie" en Don F. Mckenzie. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal, 2005, p. 5-18.
  31. Chartier, Roger. *Lectures et Lecteurs dans la France d' Ancien Régime*, Paris, Editions du Seuil, 1987, p. 329.
  32. Boureau, R., Charrier, M. E. Ducreux, C. Jouhaud, P. Saenger y C. Velay-Vallantin. *Les Usages de l'Inprimé (XV -XIX siècles)*. Paris: Librairie Arthème Fayard, 1987, p. 446.
  33. Checa Cremades, Fernando. *El barroco*. Madrid: Istmo, 1982.

34. Chevalier, Maxime. "Culteranismo, conceptismo, agudeza" en *Cuaderno gris*, III, 1 (1994-1995), pp. 16-23.
35. Chinchilla Pawling, Perla, "El sermón como género del siglo XVIII" en Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina (coords.), *Historia de la literatura mexicana 3: cambios de regla, mentalidades y recursos retóricos de la Nueva España del siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 339-357.
36. Chocano Mena, Magdalena. "Mecenazgo y clientelismo, burocracia y desempeño público" en *La fortaleza docta: elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*. Barcelona: Bellaterra, 2000, p.183-227.
37. Chueca Goitia, Fernando. *Invariantes castizos de la arquitectura española. Invariantes en la arquitectura hispanoamericana. Manifiesto de la Alhambra*. Madrid: Dossat, 1981.
38. Civil, Pierre. "El frontispicio y su declaración en algunos libros del siglo de oro español" en María Soledad Arredondo, Pierre Civil y Michel Moner (eds.), *Paratextos en la literatura española: siglos XV-XVIII*. Madrid: Casa de Velázquez, 2009, p. 519-539.
39. Civil, Pierre. "Libro y poder real: sobre algunos frontispicios de la primera mitad del siglo XVII" en Agustín Redondo, Pedro Manuel Cátedra y María Luisa López-Vidriera Abello (coords.), *El escrito en el Siglo de Oro: prácticas y representaciones*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998. p. 69-83.
40. Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Parte primera del tesoro de la lengua castellana o española* [en línea]. Madrid: Melchor Sánchez, 1674, f. 86v. Disponible en: <https://archive.org/details/tesorodelalengua00covauoft/page/n3/mode/2up> (Consultado el 2 de diciembre de 2019).
41. Cross, Elsa. "Colegios jesuitas" en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Antonio Rubial García (coords.), *Historia de la Vida Cotidiana en México. II La ciudad barroca*. México: Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 307-334.
42. Dahl, Svend. *Historia del libro*. Madrid: Alianza, 1972, pp. 32-36, 90-100.
43. Danesi, Marcel y Perron, Paul. *Analyzing cultures: an introduction & handbook*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1999, p. xi-xiii
44. Darnton, Robert. "¿Qué es la historia del libro?". En *El beso de Laumourette*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 117-146.
45. Delgado, Sandra, "Coloquio Internacional de Historia del Arte: Samuel Stradanus, primer grabador de Nueva España" en *Gaceta de la UNAM*. Disponible en: <https://www.gaceta.unam.mx/samuel-stradanus-primer-grabador-de-nueva-espana/> (Consultado el 6 de mayo de 2021).
46. Derrida, Jacques. *De la gramatología*. México: Siglo XXI, 2012, pp. 11-35.
47. Díaz-Plaja, Aurora. *Historia del libro y la imprenta*. Barcelona, Teide, 1972.
48. *Diccionario de Autoridades IV*. [en línea]. Madrid: Real Academia de la Lengua, 1734. Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html> (Consultado el 13 de octubre de 2019).
49. Diderot, Denis y D'Alembert, Jean le Rond. *Encyclopedie methodique ou par ordre de matièrès, par une société de gens de lettres, de savans et d'artistes... Tome*

- Premier* [en línea]. París: Panckoucke, 1791, p. 122. Disponible en [Google books](#) (Consultado el 19 de junio de 2019).
50. Díez-Borque, Juan María. *El libro: de la tradición oral a la cultura impresa*. 2ª ed. Barcelona, Montesinos, 1995.
  51. *Documentos para la historia de México* [En línea]. México: Juan R. Navarro, 1853, pp. 513-518. Disponible en: [https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/81763\\_1.pdf](https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/81763_1.pdf) (Consultado el 17 de enero de 2020).
  52. D'Ors, Eugenio. *Lo barroco*. Madrid: Tecnos, 1993.
  53. Escarpit, Robert. *La revolución del libro*. Madrid: Alianza-UNESCO, 1968, p. 15-16, 59.
  54. Escolar, Hipólito. *Historia de libro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 2000.
  55. Escudero, José Antonio. "Los poderes de Lerma" en *Los válidos*. Madrid: Dykinson, 2005, pp. 121-174.
  56. Espinosa Martínez, Edgar Iván. "En busca de un método: la escritura de la historia en México: 1853-1889" en *Relaciones*, xxxi, 123 (verano 2010), p. 43.
  57. Espinosa Spínola, Gloria. "Nuevos documentos para el estudio del convento de predicadores en la Oaxaca colonial: San Pedro Etla" en *Anuario de Estudios Americanos*, 57, 2 (2000), pp. 661-675.
  58. Febvre, Lucien y Martin, Henri-Jean. *La aparición del libro*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
  59. Fernández de Zamora, Rosa María y Alfaro López, Héctor. "Reflexiones en torno de la bibliofilia y el patrimonio cultural: el caso de los impresos mexicanos del siglo XVI" en *Infodiversidad*, 11 (2007), 41-64.
  60. Fernández de Zamora, Rosa María. "La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado" [En línea] en *60th IFLA General Conference – Conference Proceedings – August 21-27, 1994*. Disponible en: [origin-archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm](http://origin-archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm) (Consultado el 19 de enero de 2019)
  61. Fernández de Zamora, Rosa María. *Las tesis universitarias en México: una tradición y un patrimonio en vilo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2015, p. 23.
  62. Fernández de Zamora, Rosa María. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*. Tesis doctoral de Bibliotecología y Estudios de la Información. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
  63. Fernández de Zamora, Rosa María. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*. México: UNAM, 2009.
  64. Fernández Hernández, Silvia. *El arte del cajista en las portadas barrocas, neoclásicas y románticas (1777-1850)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas: Universidad Autónoma Metropolitana, 2014, p. 110-124.
  65. Fernández, Justino. "El pensamiento estético de Manuel Toussaint" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, VI, 25 (1957), pp. 7-19.
  66. Font Quer, Pío. *Diccionario de Botánica*. Madrid: Península, 2000, p. 660.

67. Gali Boadella, Monserrat. "El bachiller Juan Blanco de Alcázar, impresor episcopal en la Puebla de Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649)" en Ricardo Fernández Gracia (ed.), *Miscelánea palafoxiana y poblana*. Navarra: Universidad Navarra; Iberoamericana, 2016, p. 27-51.
68. Gaos, José. "Presentación" en *Libra astronómica y filosófica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. v-xxv.
69. García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI* [En línea]. México: Francisco Díaz de León y Santiago White, 1886. Disponible en: <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/15357> (Consultado entre enero 2019 y marzo de 2020).
70. García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.
71. García Icazbalceta, Joaquín. *Biografías y estudios*. México: Porrúa, 1998, p. 66-67, 309.
72. García Malpica, Alejandro, "Teorías del barroco" en *Mañónigo*, XVII, XVII, 23 (julio-diciembre 2004), pp. 209-242.
73. García Martínez, Bernardo, "Los años de la conquista" en *Nueva historia general de México*. México: Colegio de México, 2010, p. 169-215, 217-262.
74. García Pérez, Rafael D. "Palafox, virrey y visitador de la Nueva España" en Ricardo Fernández Gracia (coord.). *Palafox: iglesia, cultura y estado en el siglo XVII. Congreso Internacional IV Centenario del Nacimiento de don Juan de Palafox y Mendoza (Universidad de Navarra, Pamplona, 13-15 de abril 2000)*. Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, p. 129-160.
75. García, Idalia. "Atrás de la escena tipográfica: los impresores en la Nueva España" en *Investigación Bibliotecológica*, 29, 66, (mayo-agosto 2015), pp. 122-127.
76. García, Idalia. "El conocimiento histórico del libro y la biblioteca novohispanos. Representación de las fuentes originales" en *Información, cultura y sociedad*, 17 (2007), pp. 69-96.
77. García, Idalia. *Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2013, p. 232.
78. García-Mercadal y García-Loygorri, Fernando. "La Heráldica, un lenguaje fronterizo entre la arqueología y la modernidad" [en línea] en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 345 (2011), p. 187-212. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3674971> (Consultado el 7 de enero de 2019).
79. Gaskell, Phillip. *Nueva Introducción a la bibliografía material*. Gijón, Trea, 1999.
80. Gaudin, Guillaume. *El imperio del papel de Juan Díez de la Calle: pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 120.
81. Gómez Rivero, Ricardo. "Lerma y el control de cargos" en José Antonio Escudero (coord.). *Los válidos*. Madrid: Dykinson, 2005, p. 81-119.

82. González Alonso, Benjamín. "El conde duque de Olivares y la administración de su tiempo" en García Sanz, Ángel (coord.). *La España del Conde Duque de Olivares: Encuentro Internacional sobre la España del Conde Duque de Olivares celebrado en Toro los días 15-18 de septiembre de 1989*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1990, p. 275-314.
83. González Gallardo, María Fernanda. *Las tesis de licenciatura y doctores en leyes de la Real Universidad de México en el siglo XVII: código*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.
84. González y González, Enrique. "Juan de Palafox, visitador de la Real Universidad de México. Una cuestión por despejar" en *Enrique González y González y Leticia Pérez Puente (coords.), Colegios y universidades del antiguo régimen al liberalismo*. Vol. 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 2001, p. 59-88.
85. González y González, Enrique. "La Universidad: estudiantes y doctores" en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Antonio Rubial García (Coords.) *Historia de la Vida Cotidiana en México. II La ciudad barroca*. México: Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 261-365.
86. González y González, Luis, "Nueva aventura de la bibliografía mexicana" en *Historia mexicana*, 10, 1, (julio-septiembre, 1960), p. 14-53.
87. González Zárate, Jesús María. "Algunas consideraciones sobre el contenido alegórico en el grabado político del siglo XVII" en *Norba: revista de arte*, 9 (1989), pp. 63-86.
88. Griffin, Clive. *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 45.
89. Guijó, Gregorio Martín de. "Diario de sucesos notables: comprende los años de 1648 a 1664" [En línea] en *Documentos para la historia de México. Tomo I*. México: Juan Navarro, 1853. Disponible en: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023782\\_C/1080023801\\_T1/1080023801\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023782_C/1080023801_T1/1080023801_MA.PDF) (Consultado el 6 de enero de 2019).
90. Gutiérrez Pantoja, Gabriel. "El proyecto bibliográfico de Ernesto de la Torre Villar" en *De la vida y trabajo: homenaje al doctor Ernesto de la Torre Villar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005, p. 43-59. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcs18j9> (Consultado el 18 de diciembre de 2019).
91. Hausberger, Bernd y Mazín, Oscar. "Nueva España: los años de la autonomía" en *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2016, p. 263-306.
92. Hauser, Arnold. *El Manierismo*. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1965, p. 8-39.
93. Herrejón Peredo, Carlos, "Los sermones novohispanos en el siglo XVII" en Raquel Chang-Rodríguez (coords.), *Historia de la literatura mexicana 2: la cultura letrada de la Nueva España del siglo XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 429-447.



94. Herrejón Peredo, Carlos, "Los sermones novohispanos en el siglo XVII" en Raquel Chang-Rodríguez (coords.), *Historia de la literatura mexicana 2: la cultura letrada de la Nueva España del siglo XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 429-447.
95. Herrejón Peredo, Carlos. "Oratoria en Nueva España" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. México: Academia Mexicana de la Historia, 37 (1994), pp. 153-174.
96. Hill, John Walter. *La música barroca*. Madrid: Akal, 2008, p. 13-17.
97. Iguíniz, Juan B. *El libro: epítome de bibliología*. México: Porrúa, 1998.
98. INEGI. *Cronología de la estadística en México: 1521-2003*. México: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009, p. 1-16
99. Infantes, Víctor. *Del libro áureo*. Valencia: Calambur, 2006.
100. Kant, Immanuel. "La falsificación de un libro está prohibida jurídicamente" en *Principios metafísicos de la doctrina del derecho*. México: UNAM, 1968, p.112-114.
101. Kastan, David Scott. *Shakespeare and the book*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, p. 117-118.
102. Lascari de Torres, Antonio. *Sermón a la celebridad de los dolores de María santísima señora nuestra...* México: Juan de Ribera, 1683.
103. Lechner Jan. "Autores españoles en bibliotecas holandesas 1550-1650" [en línea]. en *Bulletin Hispanique*, 93, 1, 1991. pp. 221-237 doi: <https://doi.org/10.3406/hispa.1991.4741> (Consultado el 22 de octubre de 2018).
104. León, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* [En línea]. México: Francisco Díaz de León, 1902-1908. Disponible en: <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=726> (Consultado el 29 de diciembre de 2019).
105. Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953, p. 81.
106. *Libro de las constituciones y ordenaciones de los frailes (LCO)*. Sevilla: Curia Generalicia, 2014, pp. 136
107. Lira, Andrés y Muro, Luis. "El siglo de la integración" en *Historia general de México*. México: El Colegio de México, 1981, p. 371-470.
108. Lo Celso, Alejandro. *Tipografía en Latinoamérica: orígenes e identidad*. Sao Paulo: Blucher, 2013, p. 38-40.
109. *Los siglos de oro en los virreinos de América: 1500-1700*. Madrid: Museo de América, 2000, p. 43-44.
110. Lynch, John. *Edad moderna: crisis y recuperación*. Barcelona: Crítica, 2005, p. 7-199.
111. Lyons, Martín. *Libros: dos mil años de historia ilustrada*. Madrid: Lunwerg, 2011, p. 99.
112. Malvino, Elsa, "Migration patterns of the novice of the Order of San Francisco in Mexico City" en David J. Robinson (ed), *Migration in colonial Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990, p. 182-192.

113. Manrique Figueroa, César. *El libro flamenco para lectores novohispanos: una historia internacional de comercio y consumo libresco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 162-168.
114. Maravall, José Antonio. *La cultura del barroco*. Madrid: Ariel, 1998.
115. Margenat Peralta, Josep María, "El sistema educativo de los primeros jesuitas" en *Arbor*, 192, 782 (2016), pp. 1-9.
116. Martín Sáez, Daniel, "La idea musical del 'barroco': genealogía y crítica" en *La torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales*, 23 (2018/1), pp. 18-39.
117. Martin, Henri-Jean. *Historia y poderes de lo escrito*. Gijón: Trea, 1999.
118. Martínez de Souza, José. *Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines*. 3ª ed. aum. Madrid: Trea, 2004, p. 261, 383, 446-447, 507, 578-579, 601, p. 784.
119. Martínez Sáez, Daniel. "La idea musical del 'barroco': genealogía y crítica" en *La torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales*, 23 (2018/1), pp. 18-39.
120. Matilla, José Manuel. *La stampa en el libro barroco: Juan de Courbes*. Vitoria-Gasteiz: Instituto de Estudios Iconográficos Ephialte; Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Calcografía Nacional, 1991, p. 47-70.
121. Maturino, Gilberto. *Vocabulario en lengua de Mechuacán* [En línea]. México: Juan Pablos, 1559. Disponible en: <https://archive.org/details/vocabularioenlen00gilb/page/n5/mode/2up> (Consultado el 8 de marzo de 2019).
122. Maza, Francisco de la. "Manuel Toussaint y arte colonial en México" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, VI, 25 (1957), pp. 21-29
123. Maza, Francisco de la. *Enrico Martínez, cosmógrafo e impresor de Nueva España*. México: UNAM, 1992, p. 15-35.
124. Mckenzie, Don F. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal, 2005, p. 27.
125. Mckerrow, Ronald B. *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Síntesis, 1998.
126. McKitterick, David, "Introducción" en Ronald B. Mckerrow, *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Síntesis, 1998, p. 11-32
127. Medina, Baltasar de. *Crónica de la Santa provincia de San Diego de México*. México: El Colegio de Michoacán/ Fideicomiso Teixidor, 1996, p. 258.
128. Medina, José Toribio. "Introducción" en *La imprenta en México: 1539-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989, p.xi-xx.
129. Medina, José Toribio. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Tomo I*. Madrid: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-imprenta-en-los-antiguos-dominios-espanoles-de-america-y-oceania-tomo-i--0/html/ff290d1e-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_94.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-imprenta-en-los-antiguos-dominios-espanoles-de-america-y-oceania-tomo-i--0/html/ff290d1e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_94.html) (Consultado el 5 de diciembre de 2019)
130. Medina, José Toribio. *La imprenta de la Puebla de los Ángeles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
131. Medina, José Toribio. *La imprenta de México: 1539-1821. Tomos I-III*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989-1991.



132. Méndez Bañuelos, Sigmund Jádmar. "Ingenio y construcción alegórica en dos arcos triunfales novohispanos" en Alicia Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje 1700-2000. I*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 35-66.
133. Mendoza Pérez, Leticia, "El mundo novohispano del siglo XVII: claustro de la mujer criolla" en *Géneros*, 11, 33 (junio 2004), pp. 58-64.
134. Menéndez Pelayo, Marcelino, "De re bibliographica" en *Revista Europea*, 3, 125 (16 de julio de 1876), pp. 65-73.
135. Millán Poblete, Juan. *Oración fúnebre panegírica, a las honras del rey nuestro señor Felipe Cuarto...* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666. Disponible en: [Oracion funebre panegyrica a las honras del Rey Nuestro Señor Don Felipe Quarto... que ... se celebraron en la metropolitana Iglesia de Mexico en 24 de Julio de 1666... - Universidad Granada \(ugr.es\)](#) (consultado el 31 de enero de 2020 y el 8 de mayo de 2021).
136. Millán Poblete, Juan. *Sermón que a la solemne anual y titular fiesta del gloriosísimo príncipe de los apóstoles San Pedro...* México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695.
137. Millares Carlo, Agustín. "Dos notas de bibliografía colonial mexicana", en *Filosofía y Letras*, 4, 7 (julio-septiembre 1942), pp. 95-107.
138. Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 102-144, 147.
139. Moll, Jaime. "El impresor y el librero en el Siglo de Oro" [En línea] en: *Biblioteca Virtual Cervantes*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2013. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-impresor-y-el-librero-en-el-siglo-de-oro/> (Consultado el 16 de diciembre de 2019)
140. Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Biobliografía de escritores de San Luis Potosí*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
141. Morán Reyes, Ariel Antonio, "“No hay término ni fin en hacer ni multiplicar los libros”: Las casas de impresores y la diversificación de la cultura libresca durante el siglo XVII en la capital novohispana" en *Revista Complutense de Historia de América*, 45 (2019), pp. 159-187.
142. *Novísima Recopilación de las leyes de España...* [En línea] Madrid: s. n., 1805, p. 128. Disponible en: Google books (Consultado el 25 de febrero de 2019).
143. *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE). Diccionario de autoridades. Tomo IV (1734)* [en línea]. Disponible: <http://web.frl.es/DA.html> (Consultado el 22 de febrero de 2019)
144. OCLC. Worldcat [en línea]. 2020. Disponible en: [www.worldcat.org](http://www.worldcat.org) (Consultado entre enero de 2017 y diciembre de 2019).
145. Osorio Romero, Ignacio. *Floresta gramática*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 99.
146. Osorio Romero, Ignacio. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas, 1986, p. 209-243.

147. Owensby, Brian P. "Pacto entre rey lejano y súbditos indígenas, justicia, legalidad y política en Nueva España, siglo XVII" en *Historia de México*, lxi, 1 (2010), p. 81.
148. Palma Peña, Juan Miguel. "El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad: revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio" en *Cuicuilco*, 20, 58 (2013) p. 31-57.
149. Palma Peña, Juan Miguel. "El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad: revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio" en *Cuicuilco*, 20, 58 (2013), pp. 31-57.
150. Pascoe, Juan. *Cornelio Adrián César*. [México: Taller Martín Pescador,] 2012, pp.3-10.
151. Pascual Buxó, José. "La poesía cristológica de Juan de Palafox" en *Palafox: Iglesia, cultura y Estado en el siglo XVII: memoria del Congreso Internacional. IV Centenario del nacimiento de don Juan de Palafox y Mendoza*. Navarra: Universidad de Navarra, 2001, p. 313-323.
152. Pedraza Gracia, Manuel. *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis, 2003, p. 12.
153. Penney, Clara Louisa (Comp.). *List of books printed before 1601 in the library of the Hispanic Society of America*. New York: Trustees, 1929.
154. Pérez Martínez, Ramón Manuel, "La carta inserta en «Luz y método de confesar idólatras» (1692): un caso de variación de estado" en *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 7, 1, (2019), pp. [1-5].
155. Pérez Priego, Miguel Ángel. *Historia del libro y la edición*. Madrid, UNED, 2018.
156. Pérez Puente, Leticia, González y González, Enrique y Aguirre Salvador, Rodolfo. "Estudio introductorio: los concilios provinciales mexicanos primero y segundo" en María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *Concilios provinciales mexicanos: época colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014, p. 5-8.
157. Pérez Puente, Leticia. "Una revuelta universitaria en 1671: ¿intereses estudiantiles o pugna de autoridades?" en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1999, p. 19-39.
158. Pérez Sánchez, Alfonso E. "Prólogo" en Eugenio d'Ors. *Lo barroco*. Madrid: Tecnos, 1993, p. 9-16.
159. Petrucci, Armando. *Libros, escrituras y bibliotecas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011, p. 43
160. Pieper, Joséf. *Obras: Tomo 3. Escritos sobre el concepto de filosofía*. Madrid: Encuentro, 2000, p. 236-396.
161. Pitol, Sergio, "Biblioteca del Universitario", en: Reyes, Alfonso. *Visión de Anáhuac y otros textos*. México: Universidad Veracruzana, 2006, p. 11.
162. Platón, "Fedro" en *Diálogos*. Madrid: Gredos, 2017, p. 834.
163. *Quatremère de Quincy, Antoine Chrysostome. Encyclopédie méthodique ou par ordre de matières: Architecture, Volumen 3*. París: Agasse, 1825. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books?id=A38PAAAAQAAJ&dq=intitle%3AEncyclop%C3%A9die%20intitle%3AM%C3%A9thodique%20inauthor%3AQuatrem%C3%A>

<http://repositorio.cebsi.gov.br/bitstream/handle/123456789/100> (Consultado el 22 de mayo de 2019)

164. Quevedo, Francisco de. *Antología poética*. Madrid: Austral, 2007, p. 88-89.
165. Ramírez, Jessica. *Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España: del activismo misionero al apostolado*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015, p. 13-50.
166. Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española: II*. México: Real Academia Española, 2014, p. 243, 1137.
167. *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias* [en línea]. Madrid: Julián de Paredes, 1681, f. 123v-125v. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93485.html> (Consultado el 18 de enero de 2019)
168. Reyes, Fermín de los. "Con privilegio: la exclusiva de edición del libro antiguo español" en *Revista General de Información y Documentación*, 11, 2 (2001), pp. 163-200.
169. Reyes, Fermín de los. "Introducción" en Manuel José Pedraza y otros. *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis, 2003, p. 11-44.
170. Reyes, Fermín de los. "La estructura formal del libro antiguo español" en *Paratesto*, 2010, p. 9-59.
171. Reyes, Fermín de los. "Segovia y los orígenes de la imprenta española" en *Revista General de Información y Documentación*, 15: 1 (2005), pp. 123-148.
172. Reyes, Fermín de los. *El libro en España y América: legislación y censura, siglos XV-XVIII*. Madrid: Arco / Libros, 2000, p. 276-366.
173. Ribera, Diego de. *Amoroso canto que con reverentes afectos continuando su devoción escribe el bachiller don Diego de Ribera... a la novena venida que hizo a esta nobilísima Ciudad de México la milagrosa imagen de nuestra señora de los Remedios...* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1663, h. 2r.
174. Ribot García, Luis Antonio. "Carlos II: el centenario olvidado" en *Studia historica. Historia moderna*, 20, (1999), pp. 19-44.
175. Rich, Anthony. *Dictionnaire des Antiquités romaines et grecques* [en línea]. París: Imprimeurs de l'institut, 1873, p. 187.
176. Ricœur, Paul. "Temps et Récit, t. III" en *Le Temps Raconté*. Paris: Editions du Seuil, 1985, pp. 228- 263.
177. Ríos, Jaime. "El concepto de información: dimensión bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva". *Investigación bibliotecológica*, 28, 62 (Ene.-Abr., 2014), pp. 143-179.
178. Rivas Mata, Emma. "Impresores y mercaderes en la Ciudad de México, siglo XVII" en Carmen Castañeda (ed.). *Del autor al lector: libros y libreros en la historia*. México. México: CIESAS: Miguel Ángel Porrúa: CONACYT, 2002, p. 71-102.
179. Rivas Mata, Emma. *Bibliografías novohispanas o Historia de varones eruditos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.
180. Robles, Antonio. *Diario de sucesos notables: 1665-1702*. México: Juan R. Navarro, 1853.

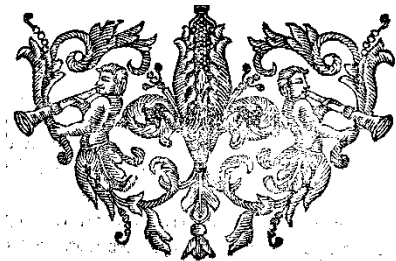
181. Rodríguez Cacho, Lina. *Manual de historia de la literatura española I*. Madrid: Castalia, 2016, p. 398-409.
182. Rodríguez de la Flor, Fernando. *Barroco: representaciones e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*. Madrid: Cátedra, 2002.
183. Roger Chartier. *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa, 1992.
184. Rubial García, Antonio, "Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales" en María de Pilar Martínez López-Cano (coord.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 215-236.
185. Rubial García, Antonio, "Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales" en María de Pilar Martínez López-Cano (coord.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 215-236.
186. Rubial García, Antonio, "Los conventos mendicantes" en Pilar Gonzalbo Aispuru y Antonio Rubial García ( coords.), *Historia de la Vida Cotidiana en México. II La ciudad barroca*. México: Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.169-259.
187. Ruiz del Barrio, Adolfo. "XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana" en *Mundo Hispánico*, 37 (junio 1975), pp. 355-361
188. Santoscoy, Alberto. "Prólogo" en Juan Guerra, *Arte de la lengua mexicana que fue usual entre los indios del Obispado de Guadalajara y de parte de los de Durango y Michoacán*. Guadalajara: Ancira y Hno.; A. Ochoa Imp., 1900, p. 1-9. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013823/1080013823.PDF> (Consultado el 5 de diciembre de 2019).
189. Sariñana, Isidro de. "Dedicatoria" en *Llanto del occidente en el ocaso del más claro sol de España...* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1667, h. 6-7.
190. Simón Díaz, José. "Algunas peculiaridades del libro barroco mejicano". En *XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana: Sesión de Madrid. Primer Tomo. El barroco en América*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978, p. 71-87.
191. Simón Díaz, José. *El libro español antiguo*. Madrid: Ollero y Ramos, 2000.
192. *Spain and Spanish America in the libraries of the University of California: a catalogue of books*. Berkeley: s. n. 1928-1930.
193. Storrs, Christopher. "La pervivencia de la monarquía española bajo el reinado de Carlos II (1665-1700)" en *Manuscripts*, 21, (2003), pp. 39-61
194. Tagle, Matilde. "El libro en el siglo XVII: el estilo barroco en el arte del libro". En *Historia del libro: texto e imágenes*. Buenos Aires: Alfagrama, 2007, p. 183-200.
195. Tapie, Víctor L. *El barroco*. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1963, p. 6-15
196. Teixidor, Felipe. *Adiciones a la imprenta de la Puebla de los Ángeles*. México: Talleres Gráficos Panamericanos, 1961.

197. Tenorio, Martha Lilia. *Los villancicos de Sor Juana*. México: El Colegio de México, 1999, p. 53-64
198. Torre Villar, Ernesto de la. "El barroco en los libros mexicanos" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, segunda época, 5 (1991), 9-30.
199. Torre Villar, Ernesto de la. *Agustín Vetancourt, en Lecturas históricas mexicanas: Tomo 1*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, p. 565. Disponible en: [www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/histmex01.htm](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/histmex01.htm) (Consultado el 5 de diciembre de 2019).
200. Toussaint, Manuel. *Arte colonial en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
201. Tovar de Teresa, Guillermo. *Pegaso, o, el mundo barroco novohispano del siglo XVII*. Sevilla: Renacimiento, 2006.
202. Traslosheros, Jorge E. "Fray Maturino Gilberti y don Vasco de Quiroga. Una controversia judicial, sobre un problema lingüístico y pastoral, en la Nueva España del siglo XV" en *Signos históricos*, 20, 40 (jul.-dic., 2018), pp. 8-41.
203. Unamuno, Miguel de. *En torno al casticismo* [En línea]. Madrid: Austral, 1953. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/en-torno-al-casticismo-253798/html/dcc55a76-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5\\_6.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/en-torno-al-casticismo-253798/html/dcc55a76-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_6.html) (Consultado el 22 de diciembre de 2019).
204. UNESCO. *Recomendación sobre la Normalización internacional de las Estadísticas relativas a la Edición de Libros y Publicaciones Periódicas*. 19 de noviembre de 1964 [En línea]. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13068&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13068&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) (Consultado el 2 de febrero de 2019)
205. Vaillant, Alain. "Histoire de l'édition française, sous la direction de Henri-Jean Martin et Roger Chartier" en *Revue française de sociologie*, 27, 3 (1986), pp. 577-580.
206. Vázquez Mantecón, Carmen. *Las bibliotecas mexicanas del siglo XIX*. México: Secretaría de Educación, Pública, Dirección General de Bibliotecas, 1987.
207. Velázquez Delgado, Jorge. "Una reflexión historiográfica en torno al concepto de barroco en Benedetto Croce", en *Signos Filosóficos*, 7 (enero-junio 2002), pp. 73-84
208. Velázquez, Isabel. "¿Qué es la epigrafía?" en *Archivo Epigráfico Virtual de Hispania*, s. a. (AEVH) [en línea]. Disponible en: <http://webs.ucm.es/info/archiepi/aevh/guia/epigrafia.html> (Consultado el 15 de febrero de 2020).
209. Wallerstein, Immanuel. *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI, 2006, p. 17-18.
210. Wölfflin, Henrich. *Conceptos fundamentales de la historia del arte* (3a ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1952.
211. Wölfflin, Henrich. *Renacimiento y barroco*. Barcelona: Paidós, 1986.

# ANEXOS

## Tabla de contenido de los Anexos

Anexo 1: Virreyes de la Nueva España y arzobispos de México . . . . .	195
Anexo 2: Cédula de registro . . . . .	197
Anexo 3: Ejemplares en bibliotecas . . . . .	200
Anexo 4: Fórmulas de dedicatorias impresas en portadas novohispanas del siglo XVII	205
Anexo 5: Guía de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII . . . . .	206





## Anexo 1

### Virreyes de la Nueva España (1595-1701)

Nombre	Periodo	Reinado
Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey	1595-1603	Felipe II / Felipe III
Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros	1603-1607	Felipe III
Luis de Velasco, marqués de Salinas	1607-1611	
García Guerra, fray	1611-1612	
Diego Fernández de Córdoba	1612-1621	
Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, I marqués de Gelves y conde Priego	1622-1624	Felipe IV
Rodrigo Pacheco y Osorio, III marqués de Cerralbo	1624-1635	
Lope Díez de Aux de Armendáriz, I marqués de Cadereyta	1635-1640	
Diego López Pacheco y Portugal, VII duque de Escalona, VII marqués de Villena, VII conde de Xiquena y grande de España	1640-1642	
Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Ángeles y de Osma	1642	
García Sarmiento de Sotomayor, II conde de Salvatierra	1642-1648	
Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatán	1648-1649	
Luis Enríquez de Guzmán, IX conde de Alba de Liste y marqués de Villaflor	1650-1653	
Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, VIII duque de Albuquerque, VI marqués de Cuéllar, VIII conde de Ledesma y de Huelma, grande de España	1653-1660	
Juan Francisco de Leyva y de la Cerda, VI marqués de la Adrada y marqués de Leyva y conde de Baños	1660-1664	
Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla de los Ángeles	1664	
Antonio Álvarez de Toledo y Salazar, II marqués de Mancera	1664-1673	Felipe II / Calos II
Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro, duque de Veragua, marqués de Jamaica y grande de España	1673	Carlos II
Payo Enríquez de Ribera, obispo de Guatemala y Arzobispo de México	1673-1680	
Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes de Nava y marqués de la Laguna de Camero Viejo	1680-1686	
Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, III conde de la Monclova	1686-1688	
Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve	1688-1696	
Juan de Ortega y Montañés, arzobispo de México y de Michoacán	1696	
José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma y de Tula	1696-1701	

## Arzobispos de México

Nombre	Periodo	Papado
Alonso Fernández de Bonilla	1592-1600	Clemente VIII, <i>Papa Clemens Octavus</i> (30 Enero 1592 - 3 Marzo 1605)
García de Santa María Mendoza y Zúñiga, O. S. H. (Orden De San Jerónimo)	1600-1606	León XI, <i>Papa Leo Undecimus</i> (1 Abril 1605 – 27 Abril 1605)
		Paulo V, <i>Papa Paulus Quintus</i> (16 Mayo 1605 – 28 Enero 1621)
García Guerra, O. P. (Orden Dominicana)	1607-1612	
Juan Pérez de la Serna	1613-1627	Gregorio XV, <i>Papa Gregorius Quintus Decimus</i> (9 Febrero 1621 – 8 Julio 1623)
Francisco de Manso Zúñiga y Sola	1627-1634	
Francisco Verdugo Cabrera	1636- ¿?	
Feliciano de Vega y Padilla	1639-1640	Urbano VIII, <i>Papa Urbanus Octavus</i> (6 Agosto 1623 – 29 Julio 1644)
Juan de Mañozca y Zamora	1643 - ¿?	
Juan de Palafox y Mendoza	1643-1649	Inocencio X, <i>Papa Innocentius Decimus</i> (15 Septiembre 1644 – 7 Enero 1655)
Marcelo López de Azcona	1652-1654	
Mateo Segade Bugeiro (de Sagade Lazo de Bugeiro)	1655-1664	Alejandro VII, <i>Papa Alexander Septimus</i> (7 Abril 1655 – 22 Mayo 1667)
Juan Alonso de Cuevas y Dávalos	1664-1665	
Marcos Ramírez de Prado y Ovando, O. F. M. (Orden de Frailes Menores)	1666-1667	
Payo Enríquez de Rivera Manrique, O. S. A. (Orden de San Agustín)	1668-1681	Clemente IX, <i>Papa Clemens Nonus</i> (20 Junio 1667 – 9 Diciembre 1669)
		Clemente X, <i>Papa Clemens Decimus</i> (29 Abril 1670 – 22 Julio 1676)
		Beato Inocencio XI, <i>Papa Innocentius Undecimus</i> (21 Septiembre 1676 – 12 Agosto 1689)
Francisco de Aguilar y Seijas y Ulloa	1680-1698	Alejandro VIII, <i>Papa Alexander Octavus</i> (6 Octubre 1689 – 1 Febrero 1691)
		Inocencio XII, <i>Papa Innocentus Duodecimus</i> (12 Julio 1691 – 27 Septiembre 1700)
Juan de Ortega Cano Montañez y Patiño	1699-1708	Clemente XI, <i>Papa Clemens Undecimus</i> (23 Noviembre 1700 – 19 Marzo 1721)

## Anexo 2. Cédula de registro

Reg: 0008

### Martínez, Enrico

*Reportorio de los tiempos e historia natural de esta nueva España... / Enrico Martínez. México: Enrico Martínez, 1606.*

[11], 72, 21, 77-274 f.; 8°

Sello en tinta de la Biblioteca Nacional de México (RSM 1606 M4MAR)  
Medina, *Imprenta en México II*, r. 226

Partes de obra:

- h. 1r: Portada
- h. 1v: en blanco
- h. 2r: Aprobación / de fray Hernando de Bazán M. México, 8 de agosto de 1605.
- h. 2v: [Licencia] / del marqués de Montesclaros; por mandado del virrey, Alonso Pardo. México, 26 de agosto de 1605.
- h. 3r: [Licencia] / del doctor Hernando Franco Risueño. México, 4 de junio de 1605.
- h. 3v: [Licencia] / de fray García de Mendoza y Zúñiga, arzobispo de México; por mandato de su señoría ilustrísima, el arzobispo mi señor, licenciado Sebastián Torrero. México, 28 de junio de 1605.
- h. 4r-4v: [Dedicatoria:] a don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, virrey, gobernador, presidente y capitán general por el rey nuestro señor en esta Nueva España etc. / Enrico Martínez.
- h. 5r-6v: Prólogo
- h. 7r-12r: Tabla de los tratados y capítulos de este libro...
- h. 12v: Grabado
- f. 1-277r: texto
- f. 277v: Marca del editor

<b>Portada</b>			
<i>No. de palabras:</i>	69		
<b>No. de palabras en portada por elemento</b>			
<i>Título:</i>	10	<i>Licencia:</i>	4
<i>Responsable(s):</i>	15	<i>Costeo:</i>	0
<i>Dedicatoria:</i>	29	<i>Pie de imprenta:</i>	11
<b>Dedicatoria en portada</b>			
<i>Disposición:</i>	3° lugar	<i>No. de adjetivos:</i>	1

<i>Fórmula:</i>	Dirigido al	<i>Adjetivos:</i>	Excelentísimo
<i>Tipo de dedicatoria:</i>	Personal	<i>Abreviaturas:</i>	1
<i>Formas literarias:</i>	0		
<i>Personaje(s):</i>	Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros y virrey de la Nueva España		
<i>No. de cargos o títulos:</i>	2		
<i>Cargos y títulos:</i>	Marqués de Montesclaros Virrey de Nueva España		
<i>Tipo de letra:</i>	Romana redonda		
<i>Composición de la dedicatoria:</i>	1° línea: redonda, altas y bajas 2° línea: redonda, altas y bajas 3° línea: redonda, altas y bajas 4° línea: redonda, altas y bajas, abrev.		
<i>No. de palabras por línea</i>	1: 3 2: 9 3: 6 1/2 4: 12 1/2		
<i>Tipos de ornamentación:</i>	Cruz patada	<i>No. de ornamentos:</i>	1
<i>Grabado:</i>	Escudo de armas del mecenas		
<i>Relación con el título:</i>	0	<i>Relación con el responsable:</i>	0
<i>Relación con el título:</i>	0	<i>Relación con el responsable:</i>	0
<i>Costeador:</i>	No		
<b>Dedicatoria (Paratexto)</b>			
<i>No. de dedicatorias:</i>	1		
<i>Título:</i>	1. Al excelentísimo don Ivan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros y marqués de Castil de Bayuela, señor de las Villas de la Higuera, de las Dueñas, el Colmenar, el Cardoso, el Vado y Valconete, virrey y lugarteniente del rey nuestro señor, gobernador y capitán general de la Nueva España, y presidente de la Audiencia y cancillería Real que en ella reside etc.		
<i>Personaje:</i>	1. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, virrey de Nueva España		
<i>Lugar y fecha:</i>	Sin fecha		
<i>Extensión:</i>	h. 4r-4v (2 p.)		
<i>Asunto:</i>	Protección		

<i>Escudo de armas:</i>	No
<i>Grabado:</i>	Frontis con motivos renacentistas
<i>Tipo de dedicatoria:</i>	Personal
<i>Forma literaria:</i>	Carta
<i>Género literario:</i>	No
<i>Ornamentación:</i>	Letra capitular; frontis tipográfico; cruz patada; viñetas de cierre
<i>No. de ornamentos:</i>	1 frontis; 1 cruz patada; 1 letra capitular; 1 viñeta de cierre
<i>Lugar dentro de la obra:</i>	5°

### Anexo 3. Ejemplares en bibliotecas: Índice de abreviaturas para bibliotecas

aas	American Antiquarian Society, Worcester, Mass	Compostela	
absd	Abadía Benedictina de Santo Domingo de Silos	bmx	Biblioteca de México
abur	Archivo y Biblioteca de Cabildo de Burgo de Osma	bnant	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México
acsdc	Archivo de Catedral de Santo Domingo de la Calzada	bnch	Biblioteca Nacional de Chile
aeid	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (España)	rne	Biblioteca Nacional de España
agi	Archivo General de Indias de Sevilla	bnf	Biblioteca Nacional de Francia
amhs	American Museum of Historical Natural, New York	bnmx	Biblioteca Nacional de México
aspcb	Archivo Silverino de la Provincia Carmelitana Burguense	bnpe	Biblioteca Nacional de Perú
atm	Texas A&M University, Texas	boce	Biblioteca Ots Capdequí de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos
autry	The Autry Museum of the American West , Los Ángeles	bost	Boston Public Library
bas	Biblioteca Americanista de Sevilla	bpav	Biblioteca del Parlamento Vasco
bayl	Baylor University, Texas	bpec	Biblioteca Pública del Estado en Cádiz / Biblioteca Provincial de Cádiz
bc	Biblioteca de Cataluña	bpeco	Biblioteca Pública del Estado en Córdoba / Biblioteca Provincial de Córdoba
bcam	Biblioteca Castilla-la Mancha	bpeja	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco
bcc	Biblioteca Capitular y Colombina, Sevilla	bpem	Biblioteca Pública del Estado, Mahón
bctecm	Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	bpep	Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca
bdco	Biblioteca Diocesana de Córdoba	brit	British Library
bdza	Biblioteca Diocesana de Zamora	buap	Biblioteca "Lafragua" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
berk	University of California, Berkeley	buia	Biblioteca "Francisco Xavier Clavigero" de la Universidad Iberoamericana
bfb	Biblioteca "Francisco Burgoa" de Oaxaca	cehm	Centro de Estudios Históricos Mexicanos, CONDUMEX
bflor	Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe Querétaro. Biblioteca Florencio Rosas. Fondo Reservado	cinc	University of Cincinnati
bfpsc	Biblioteca Franciscana de la Provincia de Santiago de	clar	Claremont Graduate University, California
		clev	Cleveland Public Library

colu	Columbia University, New York		New York
comp	Universidad Complutense de Madrid	mrqu	Ex Convento Grande de San Francisco, Museo Regional de Querétaro
corn	Cornell University, New York		
csft	Biblioteca del Colegio de San Francisco Javier. Tepetzotlán. Estado de México	mryu	Ex Convento de San Pablo, Museo Regional de Yuririahpúndaro, Guanajuato
csmo	Biblioteca del Convento de Santa Mónica de la Ciudad de Puebla	mrza	Ex Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, Museo Regional de Zacatecas
cvsp	Convento de San Pablo, Valencia		
dayt	University of Dayton, Ohio	mscsie	Monasterio de Santa Catalina de Siena de la Orden de Santo Domingo de Morelia. Michoacán
efk	Biblioteca Eusebio F. Kino del Instituto Libre de Filosofía y Ciencia, A. C.	msit	Museo de Sitio, Casa Morelos
fcms	Fundación Casa Medina Sidonia	msjp	Monasterio de San Juan de Poyo
flg	Fundación Lázaro Galdiano	mvirr	Museo Virreinal de Zinacantepéc, Estado de México
floe	Florida State University, Tallahase	new	Newberry Library, Chicago
gain	University of Florida, Gainesville	nyhml	New York Historical Society Museum & Library
geor	Georgetown University		
gord	Gordon College, Boston	nypl	New York Public Library
harv	Harvard University Library, Massachusetts	ocdpue	Biblioteca de la Orden de Carmelitas Descalzas de San José y Santa Teresa de Puebla
hopk	John Hopkins Library, Baltimore	pala	Biblioteca Palafoxiana de Puebla
hsa	Hispanic Society of American, New York	penn	University of Pennsylvania
hunt	Huntington Library, California	prin	Princeton University, Nueva Jersey
ind	Indiana University, Bloomington	prof	Biblioteca de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de México. Iglesia La Profesa
jbc	John Carter Brown Library, Rhode Island	racmp	Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
lapb	Los Ángeles Public Library	rae	Real Academia Española
lc	Library Congress, Estados Unidos	rahm	Real Academia de Historia de Madrid
lehi	Lehigh University, Pennsylvania	rb	Real Biblioteca de España
loyo	Loyola University New Orleans	rcoe	Real Consulado de España
lpts	Louisville Presbyterian Theological Seminary, Kentucky	rjb	Real Jardín Botánico
mesp	Biblioteca Félix de Jesús Rougier de los Misioneros del Espíritu Santo	rosen	Rosenbach Foundation, Philadelphia
mich	Michigan University, Ann Arbor		
minn	University of Minnesota, Minneapolis	sao	Santuario de Arantzazu, Oñate en Guipúzcoa
morg	The Morgan Library & Museum,	sbou	Saint Bonaventure University, New York



scm	Seminario Conciliar de Madrid	uken	University of Kentucky, Lexington
smeu	Southern Methodist University, Texas	umia	University of Miami, Florida
smsa	Seminario Metropolitano San Atón	unam	Universidad Nacional Autónoma de México
stan	Stanford University	unlm	U. S. National Library of Medicine, Maryland
stcu	Santa Clara University, California	unln	University Nebraska-Lincoln
ston	Stony Brook University, New York	unot	University of Notre Dame, Indiana
sutro	California State Library-Sutro, San Francisco	uov	Universidad de Oviedo
tul	Tulane University, New Orleans	upc	Universidad Pontifica de Comillas
txu	Texas University, Austin	usc	Universidad de Santiago de Compostela
uanl	Universidad Autónoma de Nuevo León	uscr	University of Scranton
uari	University of Arizona	usoc	University of Southern California, Los Ángeles
ub	Universidad de Barcelona, CRAI Biblioteca de Reserva	usv	Universidad de Sevilla
ucach	Fondo Bibliográfico Antiguo de Libros eclesiásticos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	utsa	University of Texas at San Antonio
ucla	University of California, Los Ángeles	uva	Universidad de Valencia
ucsb	University of California, Santa Barbara	uver	University of Vermont,
udlap	Universidad de las Américas Puebla	uza	Universidad de Zaragoza
ugr	Universidad de Granada	vass	Vassar College, Poughkeepsie, Nueva York
ugua	Biblioteca Armando Olivares Carrillo de la Universidad de Guanajuato	vizc	Colección Antigua del Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola. Colegio de las Vizcaínas
uill	University of Illinois, Urbana	wash	Washington State University, Pullman
ukan	University of Kansas, Kansas City	wasu	Washington University in St Louis
		wisc	Wisconsin University, Madison
		yale	Yale University, Connecticut

### Número de ejemplares en bibliotecas

Biblioteca	Ejemplares	Biblioteca	Ejemplares	Biblioteca	Ejemplares	Biblioteca	Ejemplares
aas	1	bpav	1	ind	87	rjb	1
abds	1	bpec	4	jcb	177	rosen	1
abur	2	bpeco	3	lapb	2	sao	3
acsdc	1	bpeja	12	lc	19	sbou	6
aecid	15	bpem	2	lehi	4	scm	1
agi	1	bpep	4	loyo	2	smeu	4
amhs	1	brit	17	lpts	1	smsa	1
aspcb	1	buap	66	mesp	2	stan	1
atm	22	buia	18	mich	1	stcu	2
autry	1	cehm	53	minn	3	ston	2
bas	4	cinc	1	morg	1	sutro	12
bayl	1	clar	3	mrqu	4	tul	16
bc	1	clev	1	mryu	1	txu	90
bcam	11	colu	7	mrza	30	uanl	1
bcc	1	comp	19	mscsie	1	uari	4
bctecm	83	corn	1	msit	1	ub	2
bdco	2	csft	2	msjp	1	ucach	1
bdza	1	csmo	2	mvirr	1	ucla	2
berk	105	cvsp	1	new	21	ucsb	3
bfb	19	dayt	17	nyhlm	3	udlap	31
bflor	1	efk	20	nypl	102	ugr	10
bfpsc	1	fcms	3	ocdpue	2	ugua	5
bmj	16	flg	2	pala	117	uill	2
bnant	55	floe	1	penn	32	ukan	1
bnch	200	gain	1	prin	1	uken	13
bne	59	geor	1	prof	3	umia	2
bnf	14	gord	1	racmp	1	unam	9
bnmx	314	harv	16	rae	2	unlm	1
bnpe	5	hopk	1	rah	2	unln	1
boce	4	hsa	59	rb	4	unot	6
bost	1	hunt	9	rcoe	1	upc	2

Bibliotecas	Ejemplares
usc	2
uscr	1
usoc	1
usv	13
utsa	1
uva	3
uver	1
uov	1

Bibliotecas	Ejemplares
uza	1
vass	1
vizc	1
wash	2
wasu	1
wisc	1
yale	23

<b>Total:</b>	2209
---------------	------

#### Anexo 4.

#### Fórmulas de dedicatorias impresas en portadas novohispanas del siglo XVII

Fórmulas comunes	Fórmulas poco comunes
A A, la	A cuya alta protección la dirige seguro, y la consagra A cuya protección se dedicada A cuya sombra lo dedica rendida
Dalo a la estampa	A devoción A instancia de
Dedica Dedicado Dedícalo Dedícale Dedicase	A quien Humilde le dedica a A quien lo consagra A quien lo dedica A quien lo dedica y consagra
Consagrado Lo consagra Conságrale Que consagra Consagro	Afectuoso ofrece y reverente consagra al
Sacado a la luz Salido a la luz Sácalo a la luz	Conságrala afectuoso y la dedica rendido a Conságrala con el rendimiento debido a su Conságralo reverente al Conságralo su rendido reconocimiento
Dirigido a	Dedica festiva y consagra obsequiosa Dedica oficioso al Dedicado y consagrado a Dedica festiva y consagra obsequiosa Dedica oficioso al Dedícala humilde y rendido la ofrece a Dedícalas por obligación obsequio, y amor, á su Dedícalo a la misma ilustre Dedícalo afectuoso al Dedícalo y dalo a la estampa Dedícalo y ofrécelo al
Ofrécele Ofrécese Lo ofrece Ofrécelo a	En demostración de lo mucho que debe al [...] afectuoso y reverente le dedica y consagra
En obsequio	Lo dedica su amor y lo consagra su afecto
	Lo ofrece en humilde obsequio
	Rendido dedica
	Restitúyelo
	Sácale a luz, y dedícale al Sácalo a la luz y sombra Sácalo a luz y conságralo a la Sacarla a luz para mayor gloria Sale a luz a costa Sale a luz a la sombra

### Anexo 6. Guía de impresos novohispanos barrocos del siglo XVII

No.	Obra referida	Dedicatoria	Biblioteca	Imprenta de México
1	TORQUEMADA, Juan, <i>Vida y milagros del sancto confesor de Cristo, fray Sebastián de Aparicio...</i> México: Diego López Dávalos, 1602	Conde de Monterrey	rb	207
2	ECHEGOYAN, Felipe, <i>Tablas de reducciones de monedas del valor de todo género de plata y oro y del modo de hacer las cuentas...</i> México: Enrico Martínez, 1603	Juan de Tellaecho Zavala	jcb	208
3	BALBUENA, Bernardo de, <i>Grandeza mexicana.</i> México: Diego López Dávalos, 1604	Pedro Fernández de Castro	bne, jcb	211
4	BALBUENA, Bernardo de, <i>Grandeza mexicana.</i> México: Melchor Ocharte, 1604	García de Mendoza y Zúñiga	bctecm, bne, harv, nypl	212
5	NAVARRO, Juan, <i>F. Ioannis Navarro Gaditani, ordinis minorum regularis observantie, provincie apostolorum Petri et Pauli Michhuacanensis...</i> México: Diego López Dávalos, 1604	Pedro de la Cruz	bnmx (RSM 1604 M4NAV) bnch, hunt, ind, jcb, morg, txu, unot, wasu	218
6	BAUTISTA VISEO, Juan, <i>Vida y milagros del bienaventurado San Antonio de Padua...</i> México: Diego López Dávalos, 1605	Álvaro Rodríguez de Acevedo	bctecm, jcb	219
7	IROLO CALAR, Nicolás de, <i>Primera parte de la política de escripturas...</i> México: Diego López Dávalos, 1605	Juan de Mendoza y Luna	bnmx (RSM 1605 M4IRO) jcb, yale	222
8	MARTÍNEZ, Enrico, <i>Repertorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España...</i> México: Enrico Martínez, 1606	Juan de Mendoza y Luna	bnmx (RSM 1606 M4MAR) bayl, bctecm, bne, brit, comp, jcb, lc, nyhmb, nypl, pala, tul, txu, yale	228
9	PEREDA, Francisco de, <i>Historia de la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Atocha, patrona de la Real Villa de Madrid...</i> México: Diego López Dávalos, 1608	Luis de Robles	bnch, bne	241
10	ALEMÁN, Mateo, <i>Ortografía castellana a don Juan de Billela...</i> México: Jerónimo Balli, por Cornelio Adrián César, 1609	Juan de Billela	bnmx (RSM 1609 M4ALE) aecid, bcam, bnch, bne, bnf, brit, harv, hopk, hsa, ind, jcb, lc, new, nypl, rae, tul, usv, yale	244

11	BELMONTE Bermúdez, Luis de, <i>Vida del venerable padre maestro Ignacio de Loyola...</i> México: Jerónimo Balli por Cornelio Adrián César, 1609	Religiosos de la Nueva España	Medina	246
12	MORGA, Antonio de, <i>Sucesos de las Islas Filipinas...</i> México: Jerónimo Balli, por Cornelio Adrián César, 1609	Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas	aacid, bctecm, berk, bne, bnpo, comp, harv, hsa, hunt, ind, jcb, lc, new, nypl, pala, rae, rcoe, rosen, txu, ugr, uva, yale ft.: bnmX (G 991.4 MOR.s.1609)	249
13	VALLEJO, Luis, <i>Relectio theologica positiva super locum, d. Pauli ad hebraeos quinto...</i> México: Jerónimo Balli, 1609.	García Guerra	bnant, buap, cehm	251
14	AGUILAR GORDILLO, Pedro de, <i>Alivio de mercaderes y todo género de gente...</i> México: Jerónimo Balli, 1610.	Antonio de Morga	bnant, buap, cehm	252
15	FARFÁN, Agustín, <i>Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades...</i> México: Jerónimo Balli, por Cornelio Adrián César, 1610	Luis de Velasco	unam (RC46 F35 1610) aacid, comp, txu, unlm, yale	253
16	GONZÁLEZ DE ESLAVA, Fernán, <i>Coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas...</i> México: Diego López Dávalos, 1610	Juan de Guzmán	brit, txu	254
17	LEÓN, Martín de, <i>Camino del cielo en lengua mexicana...</i> México: Diego López Dávalos, 1611	García Guerra	bnmx (RSM 1611 M4LEO) aas, aacid, bctecm, berk, bmx, bne, bnf, bpeja, brit, buia, comp, gord, harv, hsa, hunt, jcb, lc, lehi, nypl, pala, penn, prin, tul, uvo, yale	260
18	FLORENCIA, Jerónimo de, <i>Sermón que predicó a la majestad del rey don Felipe III...</i> México: Viuda de Pedro Balli por Cornelio Adrián César, 1612	Felipe III	bnmx (RSM 1612 M4VAL) loyo, pala	264
19	VALLEJO, Luis, <i>Sermón que predicó el padre maestro fray Luis Vallejo... a las honras que la Real Audiencia hizo en la Iglesia Catedral de la Ciudad de México, en la muerte de su virrey don fray García...</i> México: Viuda de Pedro Balli, 1612	Real Audiencia de México	bnch, pala	269
20	VALLEJO, Luis, <i>Sermón que predicó el padre maestro fray Luis Vallejo... en las honras... a la magestad de nuestra reina y señora doña Margarita de Austria...</i> México: Viuda de Pedro Balli, 1612	Gutierre Bernardo Quiroz	bnmx (RSM 1612 M4VAL) bfpsc, pala	270

21	ALEMÁN, Mateo, <i>Sucesos de don fray García Guerra, arzobispo de México... México: Viuda de Pedro Balli, por Cornelio Adrián César, 1613</i>	Antonio de Salazar	bctecm, jcb	273
22	LOSA, Francisco, <i>La vida que hizo el siervo de Dios, Gregorio López, en algunos lugares de esta Nueva España y principalmente en el pueblo de Sancta Fe... México: Juan Ruiz, 1613</i>	Luis Velasco	aecid, bctecm, bpcó, bne, buia, comp, ind, jcb, nypl, txu	276
23	LEÓN, Martín de, <i>Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado en lengua mexicana. México: María de Espinosa, Viuda de Diego López Dávalos, por Cornelio Adrián César, 1614</i>	Hernando Bazan	bnmx (RSM 1614 M4LEO) berk, bne, bpeja, brit, jcb, new, nypl, pala, tul, txu	281
24	VALLEJO, Luis, <i>Sermón que predicó... fray Luis Vallejo... a la beatificación de la bienaventurada madre Sancta Teresa de Jesús en México... México: María de Espinosa, Viuda de Diego López Dávalos, por Cornelio Adrián César, 1614</i>	Mariana Sidonia Riedre	bnmx (LAF: 1250, 1265) bnch, ind, ucsb	287
25	HERNÁNDEZ, Francisco, <i>Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recibidos en uso de medicina en la Nueva España... México: María de Espinosa, Viuda de Diego López Dávalos, por Cornelio Adrián César, 1615</i>	Hernando Bazán	bnmx(RFO 082.1 GUE.22) aecid, atm, bctecm, bnch, bne, brit, colu, comp, csfjt, harv, hsa, hunt, ind, jcb, lc, nypl, rjb, stan, ukan	297
26	Miranda, Juan, <i>Vida y milagros del glorioso padre San Nicolás de Tolentino, religioso de la Orden de Nuestro Padre San Agustín... México: María de Espinosa, Viuda de Diego López Dávalos, por Cornelio Adrián César, 1615</i>	Francisco Muñoz	txu	295
27	Cepeda, Juan de, <i>Sermón en la fiesta de la Inmaculada Concepción de nuestra señora predicado en la Ermita de los Remedios... México: Juan Blanco de Alcázar, 1617</i>	Ana Dávalos	bnmx (LAF 1171) buap, jcb	306
28	LEÓN, Martín de, <i>Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios... México: Juan Blanco de Alcázar, 1617</i>	Gaspar de Ledesma	bctecm, bmx	304
29	CISNEROS, Diego, <i>Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México... México: Juan Blanco de Alcázar, 1618</i>	Diego Fernández de Córdoba	bctecm, bnch, bne, brit, comp, lc, jcb, yale	307



30	POZO, Antonio del, <i>Monástica Teología...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1618	Gutierre Bernardo Quiroz	bnmx (RSM 1618 M4POZ) bctecm, berk, bfb, bmx, bnant, bne, csftj, ind, jcb, nypl, pala, ucach, udlap, ugua, usv	309
31	FIGUEROA VALLEZILLO, Marcos de, <i>Oratio funebris in celebri funerali pompa excellentissimae Marchionissae de Guadalcaçar...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1619	Mariana Sidonia Riedre	jcb	313
32	BRAMÓN, Francisco, <i>Los sirgueros de la virgen sin original pecado...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1620.	Baltasar de Covarrubias	jcb	319
33	CORONEL, Juan, <i>Discursos predicables en lengua maya con otras diversas materias espirituales...</i> México: Diego Garrido por Pedro Gutiérrez, 1620	Gonzalo de Salazar	bnf, tul	320
34	CORONEL, Juan, <i>Doctrina cristiana en lengua de maya...</i> México: Diego Garrido, 1620	Gonzalo de Salazar	bnf, tul	321
35	GRIJALVA, Juan de, <i>Historia del glorioso San Guillermo, duque de Aquitania...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1620	Fernando de Velasco y Altamirano	bnmx (RSM 1620 M4GRI) bnch, bne, cehm, jcb, pala, txu	323
36	CISNEROS, Luis de, <i>Historia del principio y origen, progresos, venidas a México y milagros de la santa imagen de nuestra Señora de los Remedios...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1621	Cabildo de la Ciudad de México	bctecm, bne, brit, txu	329
37	POZO, Antonio, <i>Sermón que predicó el padre fray Antonio del Pozo... día del regalado apóstol y evangelista San Juan...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1621	Juan Gutiérrez Flores	bnmx (LAF 1361)	336
38	CEPEDA, Juan de, <i>Sermón de la natividad de la virgen María...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1622	Agustín de Ardui	bnmx (RSM 1622 M4ZEP)	342
39	HERRERA, Diego de, <i>Sermón que el licenciado Diego de Herrera y Arteaga... predicó a las reales honras que el Cabildo, Justicia y Regimiento de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas hizo a la muerte de la sacra y real majestad del rey don Felipe III...</i> México: Diego Garrido, 1622	Francisco Bazán de Albornoz	Medina	345
40	<i>Floresta latina, culta, en honra y alabanza de dos bellísimas plantas y santísimas vírgenes Lucía y Petronila...</i> México: Juan Blanco de Alcázar, 1623	Carlos Colón Pacheco de Córdova	hsa, jcb bnmx (R 808.81 FLO.1.)	350

41	PAZ, Pedro de, <i>Arte para aprender todo el menor del aritmética sin maestro... México: Juan Ruiz, 1623</i>	Diego de Guevara y Estrada	berk, bnch	352
42	SANDOVAL Y ZAPATA, Juan de, <i>Disputatio celebris, ac singularis, circa fidei professionem; et iuramentum fidelitatis ab episcopo translato per procuratorem praestandum... México: Martín de Pastrana, 1623</i>	Juan de Grado	cehm, jcb	356
43	GRIJALVA, Juan de, <i>Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en las provincias de la Nueva España en cuatro edades desde el año 1533 hasta el de 1692... [Colofón:] México: Juan Ruiz, 1624</i>	Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México	bnmx (RSM 1624 M4GRI) aacid, bcam, berk, bnch, bne, bnf, brit, buia, cinc, flg, harv, hsa, ind, jcb, lc, minn, new, nypl, pala, uari, ucsb, tul, txu, yale	368
44	RENTERÍA, Juan de, <i>Sermón que predicó el doctor don Juan de Rentería, obispo de la Nueva Segovia, a las honras que hizo a la serenísima majestad de nuestro señor el rey don Felipe Tercero... México: Diego Garrido, 1624</i>	Juan de Billela	bnch	371
45	RUIZ DE CABRERA, Cristóbal, <i>Algunos singulares y extraordinarios sucesos del gobierno de don Diego Pimentel, marqués de Gelves, virrey de esta Nueva España... México: s. n., 1624</i>	A los señores presidentes y oidores del Real Consejo de Indias	bctecm, brit, hsa, nypl, rahm	372
46	CONTRERAS GALINDO, Alonso de, <i>Sermón en las honras que se hicieron en este insigne y Real Convento de Santo Domingo de Predicadores, a la ilustrísima señora doña Marina Vásquez Coronado... [Colofón:] México: Juan Blanco de Alcázar, 1625</i>	Diego de Monrroy	bnch, buap	374
47	CAÑIZARES, Luis de, <i>Sermón que predicó don fray Luis de Cañizares... a las honras que la sancta Iglesia Metropolitana de México hizo al doctor don Juan de Salcedo... México: Viuda de Diego Garrido, 1626</i>	Luis de Salcedo	bnmx (LAF 1166) jcb	381
48	DIEGO DE SAN FRANCISCO, <i>Relación verdadera y breve de la persecución y martirios que padecieron por la confesión de nuestra Santa Fe Católica en Japón... [México: Juan Blanco de Alcázar, 1626]</i>	Felipe IV	Medina	390
49	DIEGO DE SAN FRANCISCO, <i>Relación verdadera y breve de la persecución y martirios que padecieron por la confesión de</i>	Felipe IV	bcam, bne, brit, comp, nypl, rb, uva	391

	<i>nuestra sancta fe católica en Japón...</i> [México: Juan Blanco de Alcázar, 1626]			
50	RÍOS, Guillermo de los, <i>Triunfos, coronas, trofeos de la perseguida iglesia de Japón. Martirios esclarecidos de nueve religiosos de la Compañía de Jesús y de otros de su familia...</i> México: Viuda de Diego Garrido, por Diego Gutiérrez, 1628	Francisca de la Cueva y Córdoba	aecid, bnch, bne, hsa	400
51	DOMINGO DE JESÚS MARÍA, <i>Monte de Piedad y concordia espiritual con los merecimientos de muchos siervos de Dios...</i> México: Francisco Salbago, 1629	Virgen María	bnant, bnch, mrqu	402
52	ESCUADERO, José, <i>Relación de las honras y túmulo que la muy noble y muy leal ciudad de Antequera, Valle de Guaxaca, levantó en la Iglesia Catedral a la temprana muerte de la señora doña Inés Pachecho de la Cueva...</i> México: Juan Ruiz, 1631	Juan de Mancilla Hinojosa	Medina	420
53	MOREJÓN, Pedro, <i>Relación de los mártires del Japón del año de 1627...</i> México: Juan Ruiz, 1631	Juan de Arcarazo	bne, brit, harv, txu, umin, wisc	421
54	HERRERA Y ARTEGA, Diego de, <i>Sermón que predicó el licenciado Diego de Herrera y Arteaga, cura propio de la ciudad de Zacatecas...</i> México: Francisco Salbago, 1633	Bartolomé González Soltero	Medina	439
55	CASTILLO, Alonso del, <i>Dos sermones predicados en la ciudad de Antequera: el uno en la insigne fiesta que los religiosos de la orden del ilustre patriarca Santo Domingo celebraron en la colocación de la imagen del mismo santo... y el otro en ocasión que se predicó la salutación angélica del Ave María...</i> México: Bernardo Calderón, 1636	Juan de Grijalva	bnmx (LAF: 1134, 1250) jcb	466
56	SALAZAR, Francisco de, <i>Meditaciones de la muerte del juicio particular que en ella ha de haber, y de las penas del infierno y dolor de nuestros pecados...</i> México: Francisco Salbago, 1636	Virgen María	txu	475
57	MORENO, Jerónimo, <i>Reglas ciertas y precisamente necesarias para jueces y ministros de justicia de las Indias y para sus confesores...</i> [Colofón:] México: Francisco Salbago, 1637	Pedro de Quiroga y Moya	bnmx (RSM 1637 M4MOR) bnch, brit, comp, harv, hsa, jcb, pala, upc, usc, tul, txu	490

58	NAJERA YANGUAS, Diego de, <i>Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua de cosas muy útiles y provechosas para los ministros de doctrina y para los naturales que hablan la lengua mazahua... México: Juan Ruiz, 1637</i>	Francisco Manso Zúñiga	bnmx (RSM 1617 M4NAJ) bmx, bnf, bpeja, harv, jcb, nypl, txu	491
59	ARÉVALO, Francisco de, <i>Sermón que predicó el maestro fray Francisco de Arévalo... en la fiesta de acción de gracias, que el Tribunal del Santo Oficio de esta Nueva España celebró al Santísimo Sacramento... México: Francisco Salbago, 1638</i>	Carlos de Ibarra	bnmx (RSM 1612 M4VAL)	496
60	IROLO CALAR, Gabriel, <i>Sermón que predicó el doctor don Gabriel de Airolo, arcediano de la santa iglesia de Guadalajara, y natural de la Ciudad de México, el día de su patrón, San Hipólito... México: Francisco Salbago, 1638</i>	Ciudad de México	ugr	497
61	RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan, <i>Juicio militar de la batalla de don Carlos de Ibarra, vizconde de Centenera, general de galeones con diez y siete naos de Holanda en la costa de la Habana, a 31 de agosto, este año de 1638. México: Bernardo Calderón, 1638</i>	Lope Díez de Aux y Armendáriz	bnch, jcb, pala	507
62	RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan, <i>Sermón predicado por el doctor Juan Rodríguez de León... en el novenario que celebró su ilustre ciudad en acción de gracias por haberse detenido la flota de Nueva España... México: Bernardo Calderón, 1638</i>	Carlos de Ibarra	bnch, ind	508
63	VACA DE SALAZAR, Luis de, <i>Sermón predicado en la sancta Iglesia Catedral Metropolitana de México a la fiesta del glorioso San Felipe de Jesús, proto mártir de las Indias... México: Juan Ruiz, 1638</i>	Luis de Herrera	Medina	509
64	CAJICA, Francisco de la, <i>Sermón predicado en la santa Iglesia Catedral Metropolitana de México, a la fiesta del glorioso San Felipe de Jesús, proto mártir de las... México: Bernardo Calderón, 1639</i>	Luis de Herrera	pala	511
65	RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan, <i>Panegírico augusto castellano latino... México: Bernardo Calderón, 1639</i>	Felipe IV	bnmx (RSM 1639 M4ROD) berk, bnant, bne, jcb, new, txu, usv	513
66	ESTRADA Y OROZCO, Sabina de, <i>Relación de las dos entradas del señor Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla,</i>	Juan de Cervantes Casaos	hsa	521

	<i>marqués de Villena... y del ilustrísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla....</i> México: Francisco Robledo, 1640			
67	LEÓN, Martín de, <i>Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios...</i> México: Francisco Robledo, 1640	Matías de Calvo	berk, jcb	524
68	PERALTA CASTAÑEDA, Antonio de, <i>Sermón del glorioso patriarca San José, esposo de la santísima Virgen María...</i> México: Bernardo Calderón, 1640	Diego López Pacheco Cabrera	bnmx (LAF: 1227) pala	529
69	RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan, <i>Oración fúnebre a la muerte del muy reverendo padre maestro fray Hortensio Feliz Paravisino del Orden de la Santísima Trinidad...</i> México: Bernardo Calderón, 1640	Lorenzo Ramírez de Prado	bnmx (LAF: 1253, 1262) buap, cehm, hsa, tul, txu	532
70	<i>Viaje de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el excelentísimo señor marqués de Villena...</i> México: Juan Ruiz, 1640	José López Pacheco	bas, bnch, bnpo, hsa, txu	535
71	FERNÁNDEZ OSORIO, Alonso, <i>Breve relación de las solemnísimas exequias que en la santa Iglesia Metropolitana del Arzobispado de México se hicieron en la translación y entierro del venerable cuerpo del ilustrísimo señor don Feliciano de Vega...</i> [Colofón:] México: Juan Ruiz, 1642	Juan de Solórzano Pereyra	bnmx (LAF: 1015, 1558) bctecm, berk, buap, efk, pala, txu	556
72	FERNÁNDEZ OSORIO, Alonso, <i>Oratio funebris panaegiricum ve panaretos ad posthumam parentationem Illustriss. D.D. Feliciani de Vega Archiepiscopi Mexicani. &amp;e...</i> [Colofón:] México: Juan Ruiz, 1642	Juan de Palafox y Mendoza	bctecm, berk, txu	557
73	GALDO GUZMÁN, Diego de, <i>Arte mexicano.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1642.	Francisco de Mendoza, provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús	bmx, bne, bnf, hsa, jcb, new, nypl, pala, uanl	558
74	REA, Alonso de la, <i>Crónica de la orden de nuestro seráfico padre San Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1643	Cristóbal de la Rea	bnmx (RSM 1643 M4REA) abur, bnch, bne, ind, jcb, nypl, txu, yale	574

75	LETONA, Bartolomé, <i>Sermón de nuestra madre Santa Clara, virgen y matriarca insigne de innumerables vírgenes esposas de Dios...</i> México: Francisco Robledo, [1645]	Antonio de Gaviola y Arano	bnmx (RSM 1612 M4VAL) buia, jcb	602
76	NEGRETE Y VERA, Cristóbal, <i>Túmulo, exequias y funeral aparato a las felicísimas memorias de la cesárea reina nuestra señora doña Isabel de Borbón...</i> México: Juan Ruiz, 1645	Felipe IV	berk	605
77	QUINTANA y Guido, Antonio de, <i>Epitafios originales con que el Real Convento de Jesús María de esta noble Ciudad de México, sacó a luz parte del justísimo sentimiento que ocultaban los generosos pechos de sus religiosas hijas...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1645	Pedro de Barrientos Lomelin	brit, udlap	610
78	SANDOVAL ZAPATA, Luis de, <i>Panegírico a la paciencia, donde se livaron las flores estudiosamente escogidas para la vida espiritual, en la erudición de las divinas letras, santos padres y interpretes...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1645	Pedro de Barrientos Lomelin	cehm	612
79	VÁZQUEZ DE LA PEÑA, Francisco, <i>Sermón predicado en la sumptuosa festividad que a su glorioso padre San Francisco hizo su sagrada orden tercera en su insigne Convento de México...</i> México: Juan Ruiz, 1645	García Sarmiento Sotomayor	bnmx (RSM 1612 M4VAL) bnch, ind	614
80	BLÁZQUEZ MAYORALGO, Juan, <i>Perfecta razón de estado, deducida de los hechos del señor rey don Fernando el Católico... contra los políticos ateístas...</i> México: Francisco Robledo, 1646	Felipe IV	bnmx (RSM 1646 M4BLA) bne, bnant, bnf, bpco, buap, jcb, pala, uill	620
81	DALCOBIA COTRIM, Luis, <i>Primera parte del símbolo de la vida cristiana compuesto de dichos y sentencias conceptuosas con nuevo estilo.</i> México: Juan Ruiz, 1646	Virgen María	bnmx (RSM 1646 M4DAL) buap	624
82	ESTRADA Y ESCOBEDO, Pedro de, <i>Relación sumaria del auto particular de fe, que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de los reinos y provincias de la Nueva España...</i> México: Francisco Robledo, 1646	Juan de Mañozca	jcb, new	625

83	<i>Exequias y pompa funeral de la nobilísima señora doña María de Velasco, condesa de Santiago. México: Francisco Robledo, 1646</i>	Catalina Cardona y Córdova	Medina	626
84	GUTIÉRREZ DE MEDINA, Cristóbal, <i>Sermón panegírico de la natividad de nuestra Señora...</i> México: Juan Ruiz, 1646	Juan de Mañozca	bnmx (RSM 1612 M4VAL)	629
85	LARREA, Alonso de, <i>Sermón que predicó en la festividad de nuestra madre Santa Clara y del santísimo sacramento teniéndole descubierto en la mano...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1646	Juan de Orduña	bnant, mrza	630
86	SALINAS Y CORDOVA, Buenaventura, <i>Oración evangélica.</i> México: Juan Ruiz, 1646	García Sarmiento Sotomayor	ston	637
87	<i>Brevísima noticia de las exequias que se consagraron a las cenizas del príncipe nuestro señor don Baltasar Carlos de Austria...</i> [Colofón:] México: Juan Ruiz, 1647	Marcos Ramírez de Prado	bne, new, pala	644
88	SALMERÓN, Pedro, <i>Ceremonial de las ceremonias del santo sacrificio de la misa conforme al misal reformado por la santidad de Urbano Octavo y comentarios del doctor Bartolomé Gavanto...</i> México: Francisco Robledo, 1647	A los ángeles custodios de los padres sacerdotes	bnmx (RSM: 1641 M4VID, 1647 M4SAL) bctecm, bmx, bnant, bnch, buap, cehm, hsa, ind, lc, pala	659
89	BARCENA VALMACEDA, Miguel de, <i>Relación de la pompa festiva y solemne colocación de una santa y hermosa cruz de piedra...</i> México: Hipólito de Rivera, 1648	Antonia Acuña	bnmx (LAF: 1204) bnch, cehm, jcb, txu	666
90	BOCANEGRA, Matías de, <i>Auto general de la fe celebrado por los señores, el ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan de Mañozca, arzobispo de México del Consejo de su majestad y de la Santa General Inquisición...</i> México: Antonio Calderón, 1649	Diego de Arce Reinoso	bnmx (RSM 1649 M4BOC) aecid, bctecm, bnch, bne, corn, cehm, jcb, nypl, pala, usv, yale	680
91	CASTILLO, Martín del, <i>Sermón a la insigne dedicación del sumptuoso templo e iglesia que la esclarecida religión de Nuestra Señora de las Mercedes...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1649	Diego Martínez Badráz y Castro	buap, cehm	681
92	CASTRILLO VILLAFANE, Joséf, <i>Publicación de la bula de la Santa Cruzada de la Segunda Predicación de la Concesión Séptima...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1649	Pedro Pacheco	cehm	682



93	CORCHERO CARREÑO, Francisco, <i>Desagravios de Cristo en el triunfo de su cruz contra el judaísmo. Poema heroico. México: Juan Ruiz, 1649</i>	Juan de Mañozca	bnmx (RSM 1649 M4COR) bfb, bnant, bnch, bne, hsa, jcb, nypl, txu	683
94	REATÓN PASAMONTE, Atanasio, <i>Arte menor de aritmética y modo de formar campos... México: Bernardo Calderón, 1649</i>	Pedro de Soto López	bnant, bnch	690
95	AGUILAR, Esteban de, <i>Sermón que predicó el padre Esteban de Aguilar de la Compañía de Jesús en la solemnidad del glorioso patriarca San Juan de Dios... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1650</i>	Francisco de Mendoza	bnmx (LAF: 1160, 1186) bnant, cehm, ind, jcb, mrza, nypl, pala	694
96	BURGOA, Francisco de, <i>Sermón panegírico predicado en la solemnidad anual de su esclarecido patriarca Santo Domingo de Guzmán... México: Viuda Bernardo Calderón, 1651</i>	Miguel de Poblete	bnmx (LAF 1361) nypl	719
97	BURGOA, Francisco de, <i>Sermón que predicó el muy reverendo padre, fray Francisco de Burgoa... el sábado quinto de cuaresma, día de la encarnación del Hijo de Dios... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1651</i>	Luis Henríquez de Guzmán	Medina	720
98	<i>Compendio de los sucesos del año de cincuenta y uno, en la ciudad de Guatemala...México: Viuda de Bernardo Calderón, 1651</i>	Antonio de Lara Mongrovejo	Medina	722
99	DÍEZ DE ARCE, Juan. <i>Libro primero [-segundo] del próximo evangélico, ejemplificado en la vida del venerable Bernardino Álvares... México. México: Juan Ruiz, 1651</i>	Felipe IV	abur, bctecm, berk, bnant, bne, comp, mich, nypl, txu	724
100	ECHEVARRÍA, Juan de, <i>Sermón en la festividad de la visitación de nuestra señora a su prima Santa Isabel... México: Juan Ruiz, 1651</i>	Marcos Ramírez de Prado	bctecm	725
101	MONROY, José, <i>Panegírico funeral y piadosa aclamación que se hizo a la translación del cuerpo del muy venerable padre fray Diego del Saz, hijo del Convento de Guatimala, del Orden de Nuestro Padre San Francisco. México: Viuda de Bernardo Calderón, 1651</i>	Antonio del Saz	bnch, ind	731
102	BENAVENTE BENAVIDES, Bartolomé de, <i>Sermón fúnebre a la memoria del excelentísimo señor Conde de Fontanar... México: Juan Ruiz, 1651</i>	Luis Henríquez de Guzmán	bnmx (LAF 1560) jcb	741

103	VIDAL DE FIGUEROA, José, <i>Idea de un colegial, vivo ejemplar de su estado en la alegoría del sol...</i> México: Juan Ruiz, 1651	Francisco Rodríguez Santos	pala	743
104	MEZQUITA, Juan, <i>Sermón en la gran festividad que se hizo en la muy noble ciudad de Guatemala... en su santa catedral a la nueva devoción, extensión o perpetuidad del santísimo rosario de la purísima Virgen María.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1652	Real Audiencia de Guatemala	bnmx (LAF: 1192, 1347) bne, tul	753
105	PERALTA CASTAÑEDA, Antonio de, <i>Sermón del glorioso San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio...</i> México: Hipólito de Ribera, 1652	Juan de Palafox y Mendoza	bnmx (LAF 1158) hsa, jbc, nypl	756
106	SALCEDA, Pablo de. <i>Sermón en la festividad del glorioso patriarca San Juan de Dios...</i> México: Hipólito de Ribera, 1652	Jerónimo de Andrade	bnmx (LAF 1157) pala	763
107	SERNA, Jacinto de la, <i>Sermón predicado en la santa Iglesia Catedral de México en la fiesta que su ilustrísimo cabildo hizo a el insigne mexicano protomártir ilustre del Japón San Felipe de Jesús en su día...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1652	Marcos Ramírez de Prado	bnmx (LAF 1562) ind, nypl, ugr	765
108	Solís Aguirre, Ambrosio de, <i>Altar de Nuestra Señora la Antigua, colocación de su devotísima imagen y dedicación del rico tabernáculo...</i> México: Hipólito de Ribera, 1652	Fabián Pérez Ximeno	Medina	767
109	AGUILAR Y MONROY, Ignacio de, <i>Sermón en la fiesta de la immaculada concepción de María Santísima.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1653	Francisco de Estada y Escobedo	bnmx (LAF 1299) bnch, nypl	773
110	CARTA, Gabino, <i>Guía de confesores practica de administrar los sacramentos; en especial el de la Penitencia en que se facilita el uso de ella, tanto á los confessores, como á los Penitentes.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1653	Congregación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora	bnmx (RSM 1653 M4CAR) bmx, bnch, penn, txu, ugua	775
111	<i>Explicación de los emblemas que se contienen en el arco triunfal, que la muy noble y muy leal Ciudad de México erigió al excelentísimo señor don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, marqués de Cadereyta y Cuellar...</i> [Colofón:] México: Hipólito de Rivera, 1653	Francisco Fernández de la Cueva	pala	780

112	<i>Marte católico, astro político, planeta de héroes y ascendente de príncipes que en las lúcidas sombras de una triunfal portada ofrece, representa, dedica la siempre esclarecida, sacra, augusta Iglesia Metropolitana de México.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1653	Francisco Fernández de la Cueva	bnmx (LAF 1104) bnant, txu	786
113	OSORIO, Juan, <i>Apología y declaración en diálogos, en la lengua mexicana del símbolo de San Atanasio, y confesionario breve...</i> México: Juan Ruiz, 1653	Marcelo López de Ascona	bnf	787
114	BURGOA, Francisco de, <i>Sermón que predicó... en el festivo recuerdo de gracias anuales, que celebra la Santa Iglesia Catedral de Antequera, en obsequio del rey nuestro señor, por haberse librado de enemigos su real tesoro...</i> Madrid: Hipólito de Ribera, 1654	Alonso de Santo Tomás	bnmx (LAF: 1348, 1361) bnch, nypl	807
115	GALINDO, Mateo, <i>Original positiva obligación a la emperatriz de cielo y tierra señora nuestra María santísima por su infinita dignidad de madre de Dios.</i> México: Juan Ruiz, 1654	Virgen María	bnmx (LAF: 1192, 1317) jcb	809
116	RIBADENEIRA, Antonio de, <i>Sermón en la fiesta y juramento de la purísima concepción de la Virgen, nuestra señora...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1654	Virgen María	bnmx (LAF: 1348, 1349) berk, jcb, nypl	812
117	VARGAS, Mauricio de, <i>Santo Tomás, doctor angélico, predicado en sábado de María, reina de los Ángeles. En el convento de Santo Domingo de la Vera Cruz...</i> México: Hipólito de Ribera, 1654	Juan de la Torre	buap	813
118	SERNA, Jacinto de la. <i>Sermón en la fiesta de los tres días al santísimo sacramento en la capilla del Sagrario de la santa Iglesia Metropolitana de México...</i> México: Viuda de Bernardo Calderon, 1655	Francisco Fernández de la Cueva	bnmx (LAF: 1134, 1160, 1347, 1559) mrza, pala	822
119	TORRE Y CASTRO, Juan de la, <i>Oración evangélica con que la doctísima, ilustre y Real Universidad de México, en 20 de enero de 1655, celebró en su capilla la aniversaria y sagrada memoria que tiene perpetuada al religioso empeño, que con solemne voto y juramento hizo de defender a la emperatriz del cielo su pureza...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1655	Real Universidad de México	bctecm	823

120	BELTRÁN DE ALZATE, Simón Esteban, <i>Al rey nuestro señor Felipe III, el grande, rey de las Españas y emperador de las Indias. Pone en sus reales manos, por las del duque de Alburquerque, su virrey y lugar teniente en estos reinos, este sermón a la solemne dedicación del templo Metropolitano de Mexico...</i> [colofón:] México: Viuda de Bernardo Calderón, 1656	Virgen María	bnmx (RSM 1656 M4BEI) pala, tul	825
121	CIFUENTES Y SOTOMAYOR, Luis de, <i>Oración engrandecida con la asistencia de los excelentísimos señores duques de Alburquerque, virreyes de esta Nueva España...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1656	Juan Dávila	bnmx (LAF: 1288, 1291, 1335) bnch	829
122	TORRE Y CASTRO, Juan de la, <i>Oración evangélica del gran patriarca de predicadores Santo Domingo de Guzmán...</i> México: Viuda de Bernardo Calderon, 1656	Padres de la Provincia de Santiago de México	bnmx (LAF: 1125, 1264) bctecm, jcb, sao	838
123	TORRE Y CASTRO, Juan de la, <i>Sacra dedicación del Templo de la concepción purísima de María que edificó Simón de Aro en el convento de religiosas del título de ese misterio que autoriza esta regia Ciudad de Mexico...</i> México: Hipólito de Rivera, 1656	Francisco Fernández de la Cueva	bnmx (RSM 1612 M4VAL) aspcb, txu	837
124	GARCÍA, Esteban. <i>El máximo limosnero, mayor padre de pobres, grande arzobispo de Valencia, provincial de la Andalucía, Castilla y Nueva España, de la orden de San Agustín, Santo Tomás de Villanueva.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1657	Francisco Fernández de la Cueva	bnmx (RSM 1657 M4GAR) bnch, pala, tul, txu, usc	842
125	CIFUENTES Y SOTOMAYOR, Luis de, <i>Elogio sacro y sermón panegírico en la solemnidad del patriarca serafín nuestro padre San Francisco...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1658	Francisco Fernández de la Cueva	bnmx (LAF 1335)	849
126	FERNÁNDEZ DE CASTRO, Gaspar, <i>Relación ajustada, diseño breve y monte sucinta de los festivos aplausos con que desahogo pequeña parte de los inmensos júbilos de su pecho en la regocijada nueva del feliz nacimiento de nuestro deseado príncipe don Felipe Prospero...</i> México: Juan Ruiz, 1658	Juana Francisca Diez Aux Almendari Ribera y Saavedra	bcam, bne, txu	850

127	MONTEMAYOR Y CÓRDOVA DE CUENCA, Juan Francisco de, <i>Discurso político, histórico, jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprendidos en justa guerra, premios y castigos de los soldados</i> . México: Juan Ruiz, 1658	Francisco Fernández de la Cueva	berk, bnch, bne, bpep, comp, harv, hsa, jcb, lc, nyhml, nypl, pala, racmp, rb, yale, usv, uza	854
128	SEGOVIA, Miguel de, <i>Al ilustrísimo... don Alonso de Cuevas Dávalos, obispo de la santa Iglesia Catedral de Oaxaca...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, por Agustín de Santiestevan, 1658	Francisco Fernández de la Cueva	buap, txu	855
129	BEDOYA, Diego de, <i>Sermón festivo a la pompa anual que la imperial, muy noble y leal Ciudad de México celebra a su glorioso patrón San Hipólito y su conmartir Casiano, en memoria de haberse conquistado esta día su ciudad...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1659	Francisco Fernández de la Cueva	berk	858
130	GONZÁLEZ LASO, Antonio, <i>Panegírico sacro que en la plausible fiesta, voto público y juramento solemne que hizo de defender y confesar la purísima e imaculada concepción de la Virgen nuestra señora, la venerable Congregación de Nuestro Padre San Pedro de la Ciudad de los Ángeles...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1659	Congregación de San Pedro	bnmx (LAF 1562) nypl, pala, ugr	859
131	PANTOJA, Nicolás, <i>Panegírico sacro del ínclito mártir protector del Santo Oficio San Pedro de Verona en la anua festiva solemnidad que le consagra el sagrado apostólico Tribunal de la Inquisición...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1659	Tribunal de la Santa Inquisición	bnmx (LAF: 1160, 1175; RSM 1736 M4SAN) jcb, ugr	862
132	SANTILLÁN, Matías de, <i>Sermón panegírico en la fiesta que al príncipe de los apóstoles San Pedro hizo su congregación eclesiástica fundada en la Iglesia de la Santísima Trinidad de esta ciudad...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1659	Mateo de Sagade	bnmx (LAF: 1166, 1559) nypl	864
133	CARTA, Gabino. <i>Guía de confesores, práctica para administrar los sacramentos, en especial el de la penitencia...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1660	Congregación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora	bnmx, bnch, clar, ind, jcb, sutro, tul	866
134	FERNÁNDEZ OSORIO, Pedro, <i>Júpiter benévolo, astro ético, político, ideas simbólica de príncipes que en la sumptuosa</i>	Juan de la Cerca y Leiba	txu ft.: bnmx (RSM 868.108 MIS.1)	869

	<i>fábrica de un arco triunfal dedica obsequiosa y consagra festiva la ilustrísima Iglesia Metropolitana de México al excelentísimo señor don Juan de la Cerda y Leiba, conde de Baños, marqués de Leiba... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1660</i>			
135	HERNÁNDEZ, Francisco, <i>Oración evangélica y sermón panegírico en la solemnidad de la gloriosa Santa Catarina de Sena... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1660</i>	Juana Francisca Diez Aux Almendari Ribera y Saavedra	bnmx (LAF 1198)	870
136	SICARDO, Juan Bautista, <i>Sermón en alabanzas de el máximo doctor de la iglesia San Jerónimo... México: Juan Ruiz, 1660</i>	Mateo de Sagade	bnmx (LAF 1157) buap, udlap	867
137	TORRES, Francisco de, <i>Oración panegírica celebrada en gloria del gran patriarca de predicadores Santo Domingo de Guzmán... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1660</i>	Juan Martínez	bnmx (LAF 1125) bctecm, ind, jcb, udlap, ugr	878
138	CUEVA QUIÑONES, Francisco de la, <i>Sermón a la festividad solemnísima del santísimo sacramento que celebró el muy religioso Convento de Nuestra Señora de la Concepción... México: Juan Ruiz, 1661</i>	Augustín de Espina Calderón	bnmx (LAF 1253) jcb	881
139	MANSO DE CONTRERAS, Cristóbal, <i>Relación cierta y verdadera de lo que sucedió y a sucedido en esta Villa De Guadalcázar Provincia de Tehuantepeque desde los 22 de Marzo de 1660 hasta los cuatro de Julio de 1661. México: Juan Ruiz, 1661</i>	Juan de la Cerca y Leiba	bne, cehm, hsa, jcb, msjp, nypl, yale	885
140	PERALTA CALDERÓN, Matías de, <i>El apóstol de las Indias y nuevas gentes San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús epítome de sus apostólicos hechos, virtudes, doctrina y prodigios antiguos y nuevos. México: Agustín de Santistevan y Francisco Rodríguez Lupercio, 1661</i>	Juana Francisca Diez Aux Almendari Ribera y Saavedra	bnmx (RSM 1661 M4BER) atm, berk, bnant, bnch, bne, bnf, bnpo, cvsp, hsa, jcb, mscsie, nypl, pala, penn, txu unam (BX4700.F8 P47)	886
141	RIBERA, Diego de, <i>Descripción breve de la plausible pompa y solemnidad festiva que hizo el religioso convento de San Josef de Gracia de esta Ciudad de México en la sumptuosa dedicación de su nuevo, hermoso y admirable templo... [Preliminares:] México: Viuda de Bernardo Calderón, [1662]</i>	Juan Navarro Pastrana	bnmx (LAF: 1189, 1347, 1559) cehm, nypl	888

142	SALAZAR VARONA, José de, <i>Sermón que en la fiesta del glorioso inquisidor San Pedro Mártir...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1661	Tribunal de la Santa Inquisición	Medina	889
143	SORIA BRIBIESCA, Álvaro de, <i>Sermón panegírico que el reverendo padre... Álvaro de Soria Bribiesca...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1661	Marcos Ramírez de Prado	bnch, cehm	891
144	SANTILLÁN, Matías de, <i>Sermón en la solemne fiesta que a su ínclito patriarca San Felipe Neri... celebró el primer día de su triduo la sagrada Unión de sacerdotes seculares de esta muy noble y muy leal Ciudad de México...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1662	Marcos Ramírez de Prado	bnmx (LAF: 1211, 1238, 1250, 1317) bctecm	900
145	TORRES CASTILLO, Juan de, <i>Relación de lo sucedido en las provincias de Nexapa, Iztepex y la Villa Alta...</i> [Colofón:] México: Juan Ruiz, 1662	Conde del Castrillo, Miembro del Consejo de Estado y Guerra, Presidente de Castilla	hsa, jcb, new	901
146	ARJONA, Pedro, <i>Augural mitológico que la ciudad de Antequera dedicó al serenísimo príncipe de las Españas don Carlos José, nuestro señor, en los felicísimos días de la augusta celebración de sus natales...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1663	Juan de la Cerca y Leiba	txu	906
147	RIBERA, Diego de, <i>Amoroso canto...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1663	Martín de San Martín	jcb, pala	911
148	RODRÍGUEZ DE VERA, Francisco, <i>Sermón en la fiesta que por cédula de su majestad celebró la muy noble y leal ciudad de Guatemala a la Inmaculada Concepción de María Santísima...</i> México: Juan Ruiz, 1663	Ciudad de Guatemala	bnmx (LAF: 1160, 1167, 1312) bdco, ugr	912
149	SOLÍS, Ambrosio de, <i>Memorias del siervo de Dios, Gregorio López.</i> México: Juan Ruiz, 1663	Cofradía del Santísimo Sacramento de la Ciudad de México	Medina	913
150	<i>Compendio de las obligaciones comunes y medios generales para cumplirlas...</i> [Colofón:] México: Viuda de Bernardo Calderón, 1664.	Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo	Medina	917



151	PALAFX Y MENDOZA, Juan de, <i>Manual de sacerdotes</i> . México: Viuda de Bernardo Calderón, 1664	Alonso de la Cueva Dávalos	bnch, jcb	924
152	RAMÍREZ DE VARGAS, Alonso, <i>Elogio panegírico, festivo aplauso, iris político, y diseño triunfal de Eneas verdadero Con que la muy noble y leal Ciudad de México recibió al Excelentísimo señor don Antonio Sebastián Toledo y Salazar, marqués de Manzera</i> . México: Viuda de Bernardo Calderón, 1664	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	txu ft.: bnm (RFO M868.108 MIS.I)	927
153	SALAZAR MUÑATONES, Lorenzo de, <i>Sermón a la peregrina y milagrosa imagen de Jesús Nazareno del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de México...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1664	Virgen María	bnmx (LAF: 1160, 1299, 1563) jcb, ugr	929
154	LLANA, José de la, <i>Empresa métrica descifrada en números y alegorizada en símbolos...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1665	Héctor de Aragón Pinatelo	bnant, jcb, txu	935
155	ZEPEDA, Diego de, <i>Motivos que la venerable Congregación del Señor San Francisco Javier... tiene en solicitar la fundación del colegio y casa de Nuestra Señora de la Asunción...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1665	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	bnmx (LAF 625) PALA	942
156	AGÜERO, Cristóbal de, <i>Sermón de culpis, predicado por el reverendísimo padre fray Cristóbal de Agüero...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1666	Padres electores dominicos	bnch	944
157	AGÜERO, Cristóbal de, <i>Misceláneo espiritual en el idioma zapoteco que administra la provincia de Oaxaca de la Orden de Predicadores...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666	Virgen María	jcb	945
158	BECERRA TANCO, Luis, <i>Origen milagroso del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe...</i> México: Viuda de la Bernardo Calderón, 1666	Cabildo de la Ciudad de México	txu	946
159	<i>Funeral lamento, clamor doloroso y sentimiento triste que a la piadosa memoria del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Alonso de Cuevas Dávalos...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666	Carlos II	bnmx (LAF: 622, 1559) bnant, bnch	950

160	RAMÍREZ PRADO, Marcos, <i>Solemñísimas exequias que la santa Iglesia Catedral de Valladolid, provincia de Mechoacán, celebró a la ínclita y grata memoria del catolicísimo y magnánimo monarca don Felipe Cuarto...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666	Mariana de Austria	bnmx (LAF: 1160, 1250)	952
161	LÓPEZ DE MENDIZABAL, Gregorio, <i>Oratoria parentatio qua caesareae angelorum urbis americanae magnum, meritumq...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666	Diego Osorio Escobar y Llamas	bnmx (LAF 1109) brit, buia, buap	954
162	MILLÁN DE POBLETE, Juan de, <i>Oración fúnebre panegírica a las honras del rey nuestro señor, don Felipe Cuarto el Grande...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666	Mariana de Austria	bnmx (LAF 622) bnch, ind, pala, ugr	956
163	RIBERA, Diego de, <i>Descripción poética de las funerales pompas que a las cenizas de la majestad augusta de don Filipo Cuatro...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1666	A los señores prior y cónsules de la Universidad de Mercaderes de la Nueva España	bnant, bnch, buap	958
164	SARIÑANA Y CUENCA, Isidro de, <i>Sermón de puntos que en oposición a la canongia magistral de la santa iglesia metropolitana de México predicó el doctor Isidro de Sariñana...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1666	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	bnmx (LAF 1134) bpeh, ind, nypl, pala, ugr	961
165	<i>Concordia espiritual y capellanía perpetua de misas y sufragios por vivos y difuntos a poca costa...</i> México: Juan Ruiz, 1667	Martín de San Martín	bne	965
166	FRÍAS, Bernardo de, <i>Sermón en la festividad del glorioso Arcángel San Miguel, patrón del reino de la Galicia...</i> México: Juan Ruiz, 1667	Pedro de Medina Rico	bnmx (LAF 1347) jcb	969
167	LASCARI, Antonio, <i>Real panteón, oratoria, fúnebre sermón que el bachiller Antonio Lascari, beneficiado del partido de Túltepec, en el Obispado de Oaxaca, predicó en las sumptuosas, que la Provincia de Tuquila...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1667	Congregación de la Purísima	bfb	972
168	LINARES URDONIVIA, Francisco de, <i>Oración fúnebre que consagra humilde y dedica oficioso al excelentísimo señor don</i>	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	bnmx (LAF 1561) ind	973

	<i>Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, marqués de Mancera... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1667</i>			
169	MENDOZA, Juan de, <i>Conjunción magna. Estigmatización misteriosa del serafín humano y gloriosísimo patriarca San Francisco... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1667</i>	Hernando de la Rúa	bnmx (LAF: 1122, 1250, 1348) berk	975
170	SANTACRUZ ALDANA, Ignacio, <i>Solemne festividad y sacra pompa que celebró el muy ilustre y venerable Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España. Sábado diez y siete de septiembre de 1667. A su esclarecido martir, bachiller Pedro Arbúes, inquisidor apostólico primo del Reino de Aragón... México: Juan Ruiz, 1667</i>	Nicolás de las Infantas y Venegas	pala	984
171	AGÜERO, Cristóbal de, <i>Sermón en la dominica cuarta después de las octavas de la resurrección... México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1668</i>	Manuel Bayz	bfb	987
172	ESPINOSA LOMELÍN, Martín de. <i>Sermón que predicó el bachiller don Martín de Espinosa Lomelín en el hospital del señor San Lázaro, jueves primero del mes de marzo y tercero de cuaresma deste año de 1668... México: Juan Ruiz, 1668</i>	Payo Enríquez de Ribera	bnmx (LAF: 1134, 1198, 1250, 1271, 1348, 1558) bnch, bne	994
173	HURTADO DE MENDOZA, Antonio, <i>Vida de nuestra señora que en un romance escribía don Antonio Hurtado de Mendoza... al señor don Francisco Calderón Romero... México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1668</i>	Francisco Calderón y Romero	bnmx (RSM 1668 M4HUR)	996
174	ROJO DE ACOSTA, Juan, <i>Sermón en la profesión de la madre María de San Simón en el convento de religiosas de San Gerónimo de la Ciudad de México... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668</i>	Pascual de Aragón	bnmx (LAF 1263) jcb	1005
175	RÚA, Hernando de la, <i>Carta pastoral, advertencias y amonestaciones paternas. México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668</i>	A los religiosos y religiosas	bnmx (LAF 609; RSM 1668 M4RUA.a.) hsa, jcb, txu, ub	1006
176	SIGUENZA Y GÓNGORA, Carlos de, <i>Primavera indiana, poema sacro-histórico, idea de María Santísima de Guadalupe. Copiada de flores. México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668</i>	Pedro Velázquez de la Cadena	jcb	1010

177	CUEVA QUIÑONES, Francisco de la, <i>Sermón a la festividad de el glorioso San Felipe Neri que en el convento de nuestra señora de la Concepción predicó el licenciado don Francisco de la Cueva Quiñones...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1669	Tomás de Monterroso	bnmx (LAF 1128) jcb	1014
178	LÓPEZ DE ÁVILES, José, <i>Poeticum viridarium in honorem, laudationem, et obsequium purae admodum...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1669	Payo Enríquez de Ribera	jcb, uari	1016
179	SANVITORES, Diego Luis de, <i>Memorial que el padre Diego Luis de Sanvitores... rector de las Islas Marianas remitió a la congregación de... San Francisco Javier de la Ciudad de México pidiendo le ayuden y socorran para la fundación de la misión de dichas islas...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1669	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	bnmx (LAF: 577, 625, 695) bnant, efk, jcb, sutro, txu	1017
180	CASTILLO, Pedro del. <i>La estrella del occidente, la Rosa de Lima...</i> México: Bartolomé de Gama, 1670	Manuel Bayz	bnmx (RSM 1670 MACAS) txu	1020
181	GALINDO, Felipe, <i>Oración evangélica del gran príncipe de los apóstoles San Pedro...</i> México: Juan Ruiz, 1670	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	bnmx (LAF: 1160, 1208; RSM 1670 M4GAL) buap, jcb	1024
182	PÉREZ y Turcios, Bernabé, <i>Breve recopilación de algunas excelencias y prerrogativas del glorioso precursor San Juan Bautista.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1670	San Juan Bautista	Medina	1033
183	GÓMEZ DE CERVANTES, Nicolás. <i>Sermón de la exaltación de la cruz sacrosanta en la solemnidad que ese día celebra la iglesia catedral de la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca, en memoria del triunfo y victoria del milagroso y Santo Madero del Puerto de Huatulco contra el pérfido hereje...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671	Juan de Cervantes Casaos	bnmx (LAF 1348) bnch, txu	1045
184	MORALES PASTRANA, Antonio de. <i>Solemne, plausible, festiva pompa. Magnífica ostentosa celebridad a la beatificación de la gloriosa rosa de Santa María.</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671	Luis de Cifuentes Sotomayor	bnmx (LAF 915) bnant, berk, cehm, jcb, nypl, txu	1046
185	JUAN DE SAN MIGUEL. <i>Sermón que predicó el reverendo padre Juan de San Miguel... al nacimiento de nuestra señora y</i>	Archicofradía del Santísimo Sacramento	bnmx (LAF 1282; R 208 MIS.11; RSM: 1622 M4ZEP, 1717 M4IGL)	1053

	dedicación de su capilla de Guadalupe... México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671		bpeh, jcb	
186	RIBERA, Diego de. <i>Poética descripción, compendio breve de la pompa plausible y festiva solemnidad, que hizo el religioso Convento de Nuestra Señora de Balvanera, de esta Ciudad de México: en la sumptuosa dedicación de su magnífico, singular y peregrino templo. Celebrada lunes 7 de diciembre de 1671.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1671	Antonio Cárdenas de Salazar	txu, yale	1052
187	SANTAREN, José, <i>Debido llanto de la religiosísima provincia mexicana de redemptores de nuestra Señora de la Merced a la muerte nunca bastante sentida de... fray Juan de Herrera...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1671	Anónimo	bnmx (LAF: 1157, 1160, 1253, 1316) bnch, cehm, jcb	1054
188	CASTILLO, Pedro del. <i>Sermón a la solemne beatificación de San Fernando III, rey de Castilla y de León...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, [1672]	Tomás de Monterroso	bnmx (LAF: 1316, 1348) pala	1058
189	ESCALANTE COLOMBRES Y MENDOZA, Manuel de, <i>Beatificación de la virgen gloriosa, rosa de Santa María. Celebrada en el Convento Sagrado de Religiosas de Santa Catarina de Sena, de esta imperial ciudad mexicana...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1672	Gaspar de Haro y Guzmán	bnmx (LAF: 1268, 1299) bctecm, bne, jcb, pala	1059
190	GÓMEZ DE SOLÍS, Luis. <i>Sagrado agosto panegiris en la fiesta que a María santísima del Rosario celebró el primer domingo de octubre el mexicano imperial Convento de Predicadores...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1672	Archicofradía del Santísimo Sacramento	bnmx (LAF: 1348, 1350; RSM 1736 M4SAN) bnch, bne, ind	1062
191	JESUITAS. <i>Festivo aparato con que la provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta Imperial Corte de la América Septentrional, los immarcescibles lauros, y glorias immortales de San Francisco de Borja, grande en la pompa de el mundo, mayor en la humildad de religioso y máximo en la gloria de canonizado...</i> México: Juan Ruiz, 1672	Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar	bnmx (RSM 1672 M4FES) bnant, holc, jcb, pala, txu	1061
192	RÍOS, Francisco de los. <i>Sermón en la festividad a la aparición milagrosa de la imagen de María santísima nuestra señora...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1672	José Cortés	bnmx (LAF: 1127, 1160, 1227) bpeh, jcb	1078

193	SANTACRUZ ALDANA, Ignacio de. <i>Sermón en la festividad de la presentación de nuestra señora que predicó el sábado 21 de noviembre de 1671 años en el convento de religiosas del señor San Lorenzo de esta corte.</i> México: Juan Ruiz, 1672	Francisco de Soto y Guzmán	bnmx (LAF: 1166, 1282, 1349; RSM 1717 M4IGL) berk, bnch, jcb, pala, txu, udlap	1081
194	VEGA, Pedro de la. <i>La Rosa de Alexandria entre flores de humanas y divinas letras Santa Catalina virgen regia, doctora ilustre, mártir ínclita, virtudes de su vida, triunfos de su muerte.</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1672	Parroquia de Santa Catarina	bnmx (RSM 1672 M4VEG) atm, bfb, bmx, bnch, buap, jcb, ocdpue, pala, prof, txu	1082
195	FLORENCIA, Francisco de, <i>Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España dividida en ocho libros...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	Provincia de San Nicolás Tolentino	berk, bfb, bne, boce, buia, gain, hsa, ind, jcb, lc, new, nyhlm, txu, yale	1084
196	CONCHA Y BURGOS, Juan de la. <i>Obligación sagrada, desempeño glorioso, religioso culto y plausible festejo que al nuevo patrón de su minería, San Nicolás de Tolentino, consagró el año de 1672...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1673	Damián de Villavicencio	bnmx (LAF 622)	1085
197	GÓMEZ DE SOLÍS, Luis. <i>San Fernando III, rey de Castilla y León, celebrado en el culto nuevo de su rezo concedido por... Clemente X.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1673	Juan de Tomás de Rocaverti	bnmx (LAF: 1198, 1299, 1565) bne, bpeh, jcb	1089
198	HERRERA SUÁREZ, José. <i>Sermón que predicó el reverendo padre lector regente fray José de Herrera del Orden de Predicadores en la solemne fiesta que se celebró este año de 1672...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1673	Tomás de Mexia	bnmx (LAF: 1180, 1196; RSM: 1622 M4ZEP; 1736 M4SAN) berk, mrza	1090
199	MANSILLA, Baltasar de. <i>Sermón de la samaritana... en la real capilla de la ciudad de Manila...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1673	Francisco de Montemayor y Mancilla	bnmx (LAF 1160) hsa, jcb	1093
200	MENDOZA, Juan de. <i>Sermón que en el día de la aparición de la imagen santa de Guadalupe, doce de diciembre del año de 1672...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1673	Francisco de Treviño	bnmx (LAF: 1122, 1160; RSM 1622 M4ZEP) bne, bpeh, jcb, pala	1094
201	RIBERA, Diego de. <i>Breve relación de la plausible pompa y cordial regocijo con que se celebró la dedicación del templo del ínclito mártir San Felipe de Jesús, titular de las religiosas Capuchinas...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1673	Pascual de Aragón	bnmx (LAF: 404, 574, 1344) cehm, efk, ind, txu, yale	1097

202	VEGA Y VIC, José de la. <i>Sermón en la solemne fiesta que la imperial corte de México celebró a la beatificación de San Fernando III rey de Castilla y León...</i> México: Viuda Bernardo de Calderón, 1673	Pedro de Salazar	bnmx (LAF: 1114, 1158, 1197, 1253, 1269) berk, bnch, cehm, jcb	1102
203	BURGOA, Francisco. <i>Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América, etc.</i> México: Juan Ruiz, 1674	Santo Domingo de Guzmán	bctecm, harv, jcb, new, nypl, pala	1104
204	LIZARZA, Manuel Ventura de. <i>Panegírico en alabanza de nuestro seráfico padre San Francisco...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1674	Francisco de Treviño	bctecm, harv, jcb, new, nypl, pala	1107
205	MENDOZA AYALA, Juan de. <i>Sermón de las llagas de el seráfico padre San Francisco...</i> México: Juan Ruiz, 1674	San Francisco	bnmx (LAF: 1122, 1142, 1253, 1316) bnch, cehm, ind, jcb, penn	1109
206	ORTIZ, Alonso. <i>Sermón panegírico del ínclito mártir San Pedro Pascual de Valencia...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1674	Cabildo de la Ciudad de México	bnmx (LAF: 1122, 1142, 1253, 1316) bnch, cehm, ind, jcb, penn	1111
207	ROJO DE COSTA, Juan. <i>Sermón a la publicación de la bula de la santa cruzada en día de la Concepción Purísima de María nuestra señora que en la santa iglesia catedral de la ciudad de Guadalajara año de 1673 predicó... don Juan Rojo de Costa...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1674	Payo Enríquez de Ribera	bnmx (LAF: 1250, 1306) berk, bnch	1113
208	SOLORZANO y Salcedo, Juan de, <i>Gloriosos desempeños de la más ardiente caridad y ejemplos del más generoso celo con que los ilustrísimos señores, doctor don Miguel de Poblete, arzobispo de Manila, ya difunto, y el maestro don José Millán Poblete, su sobrino... resucitaron del túmulo de sus ruinas al trono de la mayor grandeza...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1674	Pedro Portocarrero de Aragón y Córdoba	ugua	1115
209	VEGA, José de la, <i>Sermón panegírico en la solemne fiesta del gran profeta, padre de la religión de carmelitas descalzos, San Elías...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1674	A la madre priora y religiosa de dicho Convento del Carmen	bnmx (LAF 1317) bnch, ind, jcb	1116
210	VETANCOURT, Agustín. <i>Manual de administrar los santos sacramentos conforme a la reforma de Paulo V y Urbano VIII.</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1674	Francisco de Treviño	bnmx (RSM: 1674 M4IGL, 1674 M4VET) bctecm, berk, bnant, bnch, buap, hsa, hunt, jcb, mrqu, nypl, tul, txu, unot	1118

211	VETANCOURT, Agustín de. <i>Sermón a la aparición de la milagrosa imagen de nuestra señora del Pilar de Zaragoza...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1674	Virgen María	bnmx (LAF: 1123, 1125, 1177, 1299, 1350) bctecm, berk, bnch, bpeh, jbc	1117
212	BECERRA TANCO, Luis. <i>Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el santuario de la Virgen María nuestra señora de Guadalupe extramuros en la aparición admirable de esta soberana señora y de su prodigiosa imagen...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1675	Payo Enríquez de Ribera	bnmx (RSM: 1674 M4ZAR, 1675 M4BEC) bctecm, bnch, bnpo, bne, harv, ind, usv	1121
213	SALMERÓN, Pedro. <i>Vida de la venerable madre Isabel de la Encarnación carmelita descalza natural de la Ciudad de los Ángeles.</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1675	San José	bnmx (RSM 1675 M4SAL) bctecm, berk, bfb, bmx, bnant, bnch, buap, cehm, lc, ocdpue, pala, rb, txu	1137
214	SANTACRUZ ALDANA, Ignacio de. <i>Laurel misterioso, panegírico sacro, sermón del invicto mártir San Laurencio...</i> México: Herederos de Juan Ruiz, 1675	Convento de San Lorenzo	bnmx (LAF: 1347, 1564) berk, bnch, jcb, pala	1138
215	NÚÑEZ, Antonio. <i>Sumarias meditaciones de los que parecen más principales y eficaces motivos a la devoción y socorro de las benditas almas del purgatorio...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1676	Arcángel San Miguel	bnant, bnch	1143
216	PARDO, Francisco. <i>Vida y virtudes heroicas de la Madre María de Jesús, religiosa profesa en el Convento de la Limpia Concepción de la Virgen María Nuestra Señora de la ciudad de los Ángeles...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1676	Payo Enríquez de Ribera	bnmx (RSM 1676 M4PAR) bdza, bnant, bnch, buap, cehm, comp, dayt, hsa, jcb, nypl, smc, txu, usv	1144
217	VALLE, Gonzalo del. <i>Palestra de varios sermones de misterios de Cristo señor nuestro, algunos de su santísima madre y de algunos ilustres santos de la iglesia...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1676	Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México	bnmx (RSM 1676 M4VAL.p.) bctecm, buap, ind, penn, usv	1149
218	AGUIAR Y ACUÑA, Rodrigo de, <i>Sumarios de la recopilación general de las leyes, ordenanzas, provisiones, cédulas, instrucciones y cartas acordadas que por los reyes católicos de Castilla se han promulgado, expedido y despachado para las Indias Occidentales, islas y tierra-firme del mar océano...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1677	Felipe IV	Medina	1151



219	CASTILLO, Pedro del. <i>Sermón de la Inmaculada Concepción de la santísima virgen María, reina de los ángeles y señora nuestra...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1677	Payo Enríquez de Ribera	bnmx (RSM 1736 M4SAN) bctecm, buap	1154
220	CASTRILLÓN Y GALLO, Sebastián de. <i>Triunfo glorioso, conversión admirable por el mejor nazareno lograda en Saulo, antes conocido perseguidor luego escogido vaso...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677	Juan Díez de la Barrera	bnmx (LAF 1250) bnch, bpeh, pala, uken	1155
221	GASCÓ HERNÁNDEZ, Juan. <i>Sermón que predicó en el convento real de nuestro padre Santo Domingo de México en 29 de abril de este año de 1677...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1676	Tribunal de la Santa Inquisición	bnmx (RSM 1697 M4COF) berk, bctecm, bpeh, buap, pala, udlap	1160
222	GÓMEZ DE SOLÍS, Luis, <i>Sermón de la purificación de María santísima, esplendor de su siempre limpia y librada virginidad en sujetarse a esta ley de purificación...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677	Antonio Leal de Araujo	bnmx (LAF: 1180, 1259) berk, dayt, jcb	1162
223	PORRAS, José, <i>Sermón funeral que predicó el padre José de Porras de la Compañía de Jesús en la casa profesa de México...en las honras de... don Andrés de Carvajal y Tapia...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677	Antonio Leal de Araujo	bnmx (LAF: 1015, 1115) bpeh, jcb, nypl, pala	1165
224	RAMÍREZ DE VARGAS, Alonso, <i>Sencilla narración, alegórico fiel trasumpto, dibujo en sombras y diseño escaso de las fiestas grandes con que satisfizo en poca parte al deseo, en la celebrada nueva feliz, de haber entrado el rey nuestro señor don Carlos Segundo...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677	Payo Enríquez de Ribera	bnant	1167
225	ROBLES, Juan de, <i>Sermón panegírico que en el día del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677	Fernando Altamirano Velasco Legazpi y Castilla	bnmx (LAF: 1143, 1160, 1331) berk, bfb, bnch, bpeh	1168
226	SANTACRUZ Aldana, Ignacio de, <i>Relación de las reales fiestas, cesáneos júbilos y augustos regocijos, con que solemnizó los felices años del rey nuestro Carlos Segundo...</i> México: Juan Ruiz, 1677	Payo Enríquez de Ribera	Medina	1169

227	VALERO CABALLERO Y GRAJERA, José, <i>Sermón al santísimo sacramento por el feliz viaje y milagroso escape de la Armada Real de España el año de 25...</i> México: Juan de Ribera, 1677	Nicolás de Vivero Velasco	bnmx (LAF 1250) bpeh	1171
228	VELASCO, Alonso Alberto, <i>Discurso piadoso y explicación de las misteriosas significaciones de la gravísima y devotísima ceremonia de la seña...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1677	Payo Enríquez de Ribera	bnmx (LAF: 915, 1227) berk, cehm, jcb, txu, unot	1172
229	NÚÑEZ DE MIRANDA, Antonio, <i>Sermón de Santa Teresa de Jesús en la fiesta que su muy observante Convento de San José de Carmelitas Descalzas de esta corte celebró por auténtica declaración del milagro de la prodigiosa reintegración de sus panecitos...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1678	Santa Teresa de Jesús	bnmx (LAF 1186) bnch, bosc, nypl, pala	1175
230	ÁVILA, Alonso de, <i>Sermón que predicó el padre Alonso de Ávila... a la aparición milagrosa de nuestra señora del Pilar de Zaragoza...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 11679 [i. e. 1679]	Virgen del Pilar de Zaragoza	bnmx (LAF: 1299, 1316, 1348) ind	1182
231	MANSILLA, Baltasar de, <i>Sermón al glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la dedicación de un altar que a honor suyo se hizo...</i> México: Juan de Ribera, 1679	Juan de Vergara Ibarra	bnmx (LAF: 1153, 1186, 1331) bnch, ind, pala	1187
232	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Sermón en la dedicación de la capilla que se hizo en la Iglesia de Santa María la Redonda de México...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1679	Virgen María	bnmx (LAF 1283) bnch, hsa, ind, jcb, mrza, penn, txu, udlap	1188
233	POZO, Juan del, <i>Sermón panegírico que en la dedicación de un altar a los dolores de María santísima...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1679	Virgen María	bnmx (LAF 1192) bctecm, ind, nypl	1190
234	ÁVILA, Juan de, <i>Sermón del primer día de pascua de espíritu santo...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1680	Gonzalo Suárez de San Martín	bnmx (LAF: 1124, 1321) atm, hsa, nypl, penn	1196
235	ÁVILA, Juan de, <i>Sermón de la Purísima Concepción de María Santísima predicado en la Real Universidad de México en la</i>	Juan Luengo	bnmx (LAF 1190) berk, buap, nypl	1198

	<i>dominica tercera después de la epifanía... México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1680</i>			
236	NÚÑEZ DE MIRANDA, Antonio, <i>Cartilla de la doctrina religiosa dispuesta por uno de la Compañía de Jesús para dos niñas, hijas espirituales suyas, que se crían para monjas y desean serlo con toda perfección... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1680</i>	las dos mismas niñas	bnmx (RSM 1710M4NUÑ) sutro, txu, udlap	1200
237	CASTILLO, Martín del, <i>El humano serafín y único llagado tratado apologético de como sólo el glorioso patriarca, padre nuestro San Francisco, entre todos los santos de la Iglesia, goza y posee las llagas penetrantes, cruentas, reales y visibles de nuestro señor Jesucristo... [México: s. n.], 1680</i>	Francisco de Treviño	Medina	1201
238	FLORENCIA, Francisco de, <i>Sermón que predico el padre Francisco de Florencia de la Compañía de Jesús en la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de los Ángeles a la solemne festividad del príncipe de los apóstoles nuestro padre San Pedro... México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1680</i>	Gabriel Carillo de Aranda	bnmx (LAF 1197) bpeco, bpep, cehm, hsa, ind, mrza, nypl, pala, penn	1205
239	FREITAS, Nicolás de, <i>Música sagrada en tritono metafórico... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1680</i>	Domingo de Noriega	bnmx (LAF 1118) berk, bnch, hsa, ind, uken	1206
240	GONZÁLEZ DE OLMEDO, Baltasar, <i>Sermón de la esclarecida virgen Santa Inés de Monte-Policiano en fiesta que celebró su convento de religiosas de la ciudad de la Puebla de los Ángeles... México: Juan de Ribera, 1680</i>	Manuel Fernández de Santacruz	bnmx (LAF: 1153, 1558) bnch, hsa, ind, nypl	1210
241	GONZÁLEZ OLMEDO, Baltasar, <i>Sermón que predicó en la santa iglesia catedral de la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, el bachiller Baltasar González de Olmedo... a la celebridad del glorioso apóstol príncipe de la iglesia nuestro padre San Pedro... México: Juan de Ribera, 1680</i>	Nicolás de Puerto	bnmx (LAF: 1153, 1346, 1558) bnch, penn	1209
242	JUANA INÉS DE LA CRUZ, <i>Neptuno alegórico, océano de colores, simulacro político que erigió la muy esclarecida, sacra y augusta Iglesia metropolitana de México... México: Juan de Ribera, 1680</i>	Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda Manrique de Lara	bfb, bnch, txu	1203

243	VICTORÍA SALAZAR, Diego de, <i>Sermón que predicó el doctor Diego de Victoria Salazar canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de la Puebla de los Ángeles...</i> México: Juan de Ribera, 1680	Manuel Fernández de Santacruz	bnmx (LAF: 1174, 1559; RFO 252.008 MIS.12) cehm, ind, nypl	1218
244	ÁVILA, Juan de, <i>Sermón del glorioso mártir San Felipe de Jesús...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1681	Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda Manrique de Lara	bnmx (LAF: 1216, 1269, 1317) bctecm, cehm, ind, nypl, pala, udlap	1220
245	ESCOBAR Salmerón y Castro, José de, <i>Discurso y relación del nuevo cometa visto en aqueste hemisferio mexicano...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681	San José	brit	1224
246	EZCARAY, Antonio de, <i>Humilde desempeño que la santa provincia del santo evangelio puso en el cuidado del menor sus hijos el padre fray Antonio de Ezcaray...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681	Matías de Santillán	bnmx (LAF: 1118, 1138, 1350) dayt, pala, uken	1223
247	EZCARAY, Antonio de, <i>Sermón panegírico, desagravios de Cristo, vida en su cuerpo sacramentado, solemne demostración que hizo el muy religioso Convento de Nuestra Madre Santa Clara en México...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681	Bartolomé García de Escañuela	bnmx (LAF: 1118, 1136, 1347; RSM 1681 M4E2C) bnch, bne, hsa, udlap, uken	1222
248	FUENLABRADA, Nicolás de, <i>Oración evangélica y panegírica relación de las glorias y maravillas grandes de la soberana reina de los ángeles María Santísima...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681	Virgen María	bnmx (RSM: 1622 M4ZEP, 1681 M4FUE) bnch, smeU	1225
249	ROBLES, Juan de, <i>Sermón que predicó el padre Juan de Robles... día del príncipe de los apóstoles nuestro padre San Pedro en fiesta que celebró su... congregación en la iglesia de nuestra señora de Guadalupe de la ciudad de Santiago de Querétaro...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1681	Congregación de San Pedro	bnmx (LAF: 1115, 1160, 1168; RSM: 1702 M4GUE, 1829 Q8BUR) berk, bfb, bnch, mrza, pala	1233
250	SARIÑANA Y CUENCA, Isidro de, <i>Oración fúnebre que dijo el doctor don Isidro Sariñana y Cuenca... el día 20 de marzo de 1681...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681	Carlos II	bnmx (LAF: 1153, 1237, 1307, 1560) berk, bpem, bpep, bmx, bnch, cehm, clar, hunt, new, unam (BV4275 F56 misc5), yale	1235
251	VELASCO, Tomás de, <i>Breviloquio moral práctico en que se contienen las sesenta y cinco proposiciones prohibidas por...</i>	Virgen María	bnmx (RSM 1681 M4VEL) bnant, bnch, buap, ind, mrza, nypl, pala	1238

	<i>Inocencio XI, declaradas con un apéndice añadido al fin de las cuarenta y cinco proposiciones prohibidas por el santísimo Alejandro VII...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1681			
252	ASENJO Y CRESPO, Ignacio de, <i>Ejercicio práctico de la voluntad de Dios y compendio de la mortificación...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1682	Francisco de Sales	bnmx (RSM 1682 M4ASE) buia, uken	1239
253	CALDERÓN, Juan, <i>España ilustrada con la misteriosa luz de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza...</i> México: Francisco Rodríguez, 1682	Francisco de Ávila	Medina	1240
254	CORREA, Antonio, <i>Anillo de Salomón que el inefable misterio de la Santísima Trinidad en su fiesta...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1682	Francisco de Casanova Vasconcelos	Medina	1242
255	FLORENCIA, Francisco de, <i>Sermón en la solemne dedicación del templo que costó y erigió el padre Pedro de Medina Picazo de la Compañía de Jesús en el Colegio y Casa de Probación del pueblo de Tepotzotlán...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1682	Francisco Antonio de Medina Picazo	bnmx (LAF: 1134, 1316) bfb, bnch, buap, ind, jcb, pala, txu	1245
256	MEDINA, Baltasar de, <i>Crónica de la santa provincia de San Diego de México de religiosos descalzos de nuestro santo padre San Francisco en la Nueva España. Vidas de ilustres y venerables varones que la han edificado con excelentes virtudes...</i> México: Juan de Ribera, 1682	San Diego de Alcalá	bnmx (RSM 1682 M4MED) aecid, bas, bctecm, bnant, bnch, bnf, bpec, buia, hsa, hunt, jcb, lc, lehi, nypl, pala, sao, sutro, yale	1250
257	NÚÑEZ, Antonio, <i>Epítome historial y moral historia de la vida, virtudes y excelencias de nuestra ama y señora Santa Ana...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1682	Virgen María	bnch	1251
258	RENTERÍA, Martín de, <i>Sermón que predicó en el Convento de Señoras Religiosas de la Concepción, a la fiesta titular de la muy ilustre Congregación de la Transfiguración.</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1682	Juan de Jerónimo López Peralta Urrutia y Pérez	bnch, efk, pala	1255
259	RENTERÍA, Martín de, <i>Sermón del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1682	Gonzalo Suárez de San Martín	bnmx (LAF 1143) buap, cehm, ind, jcb, mrza, pala	1256

260	RENTERÍA, Martín de, <i>Sermón que predicó en el Convento de Señoras Religiosas de la Concepción, a la fiesta titular de la muy ilustre Congregación de la Transfiguración</i> . México: Viuda de Bernardo Calderón, 1682	Fernando Altamirano Velasco Legazpi y Castilla	bnch, efk, pala	1257
261	ROBLES, Juan de, <i>Sermón que predicó el padre Juan de Robles, teólogo de la Compañía de Jesús en la Ciudad de Santiago de Querétaro...</i> México: Juan de Ribera, 1682	Juan Caballero y Ocio	bnmx (RSM 1622 M4ZEP) berk, bfb, bnch, dayt, pala	1258
262	SALMERÓN, Pedro, <i>Arte de amar a Dios nuestro señor, sacado de las morales de vuestro padre fray Luis de Granada...</i> México: Juan de Ribera, 1682	Manuel Fernández de Santacruz	bnch	1260
263	VICTORIA SALAZAR, Diego de, <i>Sermón de la gloriosa virgen y doctora sagrada Santa Teresa de Jesús...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1682	San José	bnmx (LAF: 1347, 1559) bnch, cehm, hsa, ind, nypl, penn	1265
264	VIDAL FIGUEROA, José, <i>Vida ejemplar, muerte santa y regocijada del angelical hermano Miguel de Omaña de la Compañía de Jesús en la provincia de Nueva España...</i> México: Juan de Ribera, 1682	Juventud Mexicana	bnmx (RSM 1682 M4VID) bctecm, berk, bnch, bpec, colu, hsa, jcb, lapb, new, pala, penn, stcu, txu, yale	1266
265	ÁVILA, Juan de, <i>Sagrado paradigma hallado en la mujer más perfecta, María, concebida sin mancha, que leyó, glosó y entendió del purísimo misterio y de los intereses de sus celebradores y defensores...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1683	Francisco de Ávila	bnch, dayt, nypl, mrza bnmx (LAF 1347)	1272
266	BORDA, Andrés de, <i>Réplica, retorsión y solución a la réplica que contra el crédito de Cristo nuestro bien formó la farisaica malicia. Sermón moral...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1683	Francisco de Ayeta	bnmx (LAF: 1172, 1316, 1347; RSM 1683 M4BOR) bnch, cehm, jcb, hsa, penn	1273
267	CORREA, Antonio, <i>Fúnebre panegiris que a las honras del muy piadoso Diego del Castillo consagró el Convento de Religiosas Descalzas de Santa Isabel de esta Ciudad de México...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1683	Francisco de Ávila	bnmx (LAF: 1023, 1185) bctecm, bnch, pala, udlap	1276
268	CORREA, Antonio, <i>Silogismo sacramental y mariano...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1683	Domingo de la Rea y Zárate	bnmx (LAF: 1168, 1177, 1253) bctecm, buap, hsa, ind, nypl, uken	1275

269	EZCARAY, Antonio de, <i>Deseos de asertar. Sermón gratulatorio con que un humilde y rendido hijo y súbdito sirvió a su madre la santa provincia del santo evangelio...</i> México: Juan de Ribera, 1683	Provincia del Santo Evangelio	bnmx (LAF: 1118, 1317) bc, bctecm, bne, bnch, bpem, bpep, udlap, uken	1278
270	EZCARAY, Antonio de, <i>Oración panegírica en la magnífica y solemne fiesta que en demostración de su afecto, devoción y lealtad celebró la siempre ilustre y muy noble Hermandad de Aránzazu...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1683	Juan de Luzuriaga	bnmx (LAF: 1118, 1180, 1253, 1259, 1261, 1300, 1348) bnch, mrza, udlap	1279
271	FLORENCIA, Francisco de, <i>Sermón a la festividad del bienaventurado San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús...</i> México: Juan de Ribera, 1683	Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo	bnmx (LAF: 1115, 1153, 1161, 1269) bctecm, bfb, bnch, buia, lc, pala, prof	1280
272	IGLESIA CATÓLICA, <i>Transformación teopolítica, idea mitológica de príncipe pastor, sagrado Proteo, alegorizada en imágenes, descifrada en números que en el aparato magnífico del triunfal arco y padrón glorioso en el fausto día de su plausible recibimiento dispuso y consagró a...</i> Francisco de Aguiar Seijas y Ullóa... México: Viuda de Bernardo Calderón, 1683	Francisco de Aguiar y Seixas	bnmx (LAF 574) bnant, bnch	1300
273	LUIS DE SANTA TERESA, <i>Sermón que predicó el reverendo padre fray Luis de Santa Teresa, religioso Carmelita Descalzo, en la ciudad de Santiago de Querétaro...</i> México: Juan de Ribera, 1683	Francisco de Aguiar y Seixas	bnmx (LAF: 1019, 1349; RSM 1622 M4ZEP) berk, bnch, pala	1293
274	MEDINA, Baltasar de, <i>Vida, martirio y beatificación del invicto proto-martir del Japón, San Felipe de Jesús...</i> México: Juan de Ribera, 1683	San Felipe de Jesús	aecid, bcam, bctecm, berk, bnch, buap, hsa, new	1287
275	OLIVARES, José de, <i>Oración panegírica que a la festiva solemnidad de la nueva capilla que se consagró a nuestra señora de Guadalupe...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1683	Cristo de Chalma	bnmx (LAF: 612, 1157, 1349; RSM 1622 M4ZEP) berk, ind, nypl, txu, ucla	1289
276	SARIÑANA Y CUENCA, Isidro de, <i>Sermón en la solemnidad a la primera misa de la Purísima Concepción de nuestra señora que cantó el bachiller don Ventura de Medina Picazo...</i> México: Juan de Ribera, 1683	Virgen María	bnmx (LAF: 1132, 1153, 1307, 1347) bctecm, ind	1295

277	ÁVILA, Juan de, <i>Amistad jeroglífica que en la conversión de San Dimas discurrió, leyó y entendió el reverendo padre fray Juan de Ávila... en el sermón que predicó en el convento de Religiosas de la Encarnación...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684	Tribunal de la Santa Inquisición	bnmx (LAF: 1154, 1171, 1250, 1559; RSM 1684 M4AVI) atm, berk, bnch, nypl, penn	1302
278	ÁVILA, Juan de, <i>Deidad enigmática declarada en el verdadero Dios de la clemencia que liberalmente reparte sus copiosas gracias que retrató, leyó y discurrió de los méritos de la sangre de Jesús y virtudes de los santos por el padre fray Juan de Ávila...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684	Antonio de Benavides Bazán	bnmx (LAF: 1163, 1250, 1348; RSM 1684 M4AVI) berk, buap, nypl, pala, udlap	1301
279	ÁVILA, Juan de, <i>Mariano pentilitero, columna evangélica que discurrió, leyó y entendió... fray Juan de Ávila... en el sermón que predicó en el Convento de Mexico... en la fiesta de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684	Diego de la Cadena	bnmx (LAF 1163; RSM 1684 M4AVI) bnch, bnpo, buap, day, nypl, uill, uken	1303
280	HERRERA, José de, <i>Sermón funeral en las honras de la muy noble señora doña Augustina Picazo de Hinojosa, viuda de el capitán Luis Vásquez de Medina...</i> México: Juan de Ribera, 1684	Virgen María	bnmx (LAF: 1182, 1316; RSM 1702 M4NAV) bnch, jcb, pala	1306
281	JOSÉ DE LA VIRGEN, <i>Sermón de nuestro bienaventurado padre San Juan de la Cruz...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684	Juan de Luzuriaga	bnmx (LAF 1197, 1227) tul	1330
282	LEYVA, Diego de, <i>Vida del venerable padre fray Diego Romero de la regular observancia de... San Francisco, sacerdote e hijo de esta provincia del santo evangelio.</i> [México]: Juan de Ribera, 1684	San José	bnmx (RSM 1684 M4LEY) bctecm, berk, bnch, cehm, hsa, ind, jcb, new, penn, sutro, uari, yale	1308
283	LLANA, Martín de la, <i>Método de oración por el ejercicio de las tres potencias para instrucción y vio de los congregantes de la purísima...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684	Congregación de la Purísima	bnmx (RSM 1684 M4CON)	1313
284	LÓPEZ DE AVILÉS, José, <i>Debido recuerdo de agradecimiento leal a los beneficios hechos en México por su dignísimo y amadísimo prelado el... señor... fray Payo Enríquez afán de</i>	Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda Manrique de Lara	bnmx (LAF: 404, 622; RSM 1684 M4LOP) bctecm, bnch, hsa, txu, pala, ub, udlap	1311



	Ribera... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684			
285	LUMBIER, Raymundo de, <i>Noticia de las sesenta y cinco proposiciones nuevamente condenadas por... Inocencio XI mediante su decreto de 2 de mayo del año 1679...</i> México: Juan de Ribera, 1684	Diego de la Sierra	bnmx (RSM 1684 M4LUM) bnch, hsa, nypl, pala	1312
286	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Concepción letrada, universidad de ciencias que en la anual solemnidad que repitió la Real Universidad de México a la Purísima Concepción de María...</i> México: Juan de Ribera, 1684	Felipe Galindo	bnmx (LAF 572) berk, jcb	1315
287	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Relación del santuario de Texaxique en que está colocada la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Ángeles...</i> México: Juan de Ribera, 1684	Antonio de Samano y Ledezma	bctecm, bnch, pala mf.: bnmx (015.8 MED.b.41.)	1316
288	PORRAS, José de, <i>Sermón en acción de gracias por la insigne victoria que alcanzaron las armas de los señores emperador y rey de Polonia contra el poder otomano sobre Viena...</i> México: Juan de Ribera, 1684	Carlos II	bnmx (LAF 1115) ind, nypl, pala	1321
289	REYES, Gaspar de los, <i>Sermón, que predicó el P. Gaspar de los Reyes de la Compañía de Jesús, en las honras que la Santa Iglesia Catedral de Antequera hizo a... fray. Payo Enríquez de Ribera.</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1684	Isidro de Sariñana	ind, pala	1323
290	RIBERA, Diego de, <i>Concentos fúnebres, métricos lamentos, que explican demostraciones públicas de reconocidos afectos en los funerales debido al ilustrísimo, reverendísimo y excelentísimo señor, maestro, don fray Payo Enríquez de Ribera...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1684	Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda Manrique de Lara	bnant, bost, pala	1324
291	BENÍTEZ, Lorenzo, <i>Sermón panegírico que en la solemne fiesta con que celebra la aparición de nuestra señora de Guadalupe de México su ilustre archicofradía, cita en el Convento de Nuestro Padre San Francisco de México...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685	Antonio Morales Pastrana	bnmx (LAF: 1259, 1300; RSM 1622 M4ZEP)	1332

292	FLORENCIA, Francisco de, <i>La milagrosa invención de un tesoro escondido en un campo que halló un venturoso cacique y escondió en su casa para gozarlo a sus solas... México: María de Benavides, 1685</i>	Gonzalo Suárez de San Martín	bctecm, berk, bnant, bnch, colu, dayt, fcms, harv, hsa, ind, jcb, nypl, pala, ston, txu, umia, uver	1337
293	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Sermón de la milagrosa aparición de la imagen santa de Aranzazú... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685</i>	Juan de Luzuriaga	bnmx (LAF: 1177, 1309) efk, ind, jcb, mrza udlap	1342
294	MONTORO, José, <i>Sermón que en la dedicación de la capilla de la venerable e ilustre Tercera Orden sita en el Convento de Nuestro Padre San Francisco de la ciudad de Oaxaca... México: María Benavides, 1685</i>	Isidro de Sariñana	bctecm, jcb, mrza, uken	1343
295	NORIEGA, José Esteban de, <i>Sermón panegírico en rogativa por agua hecha a la milagrosísima imagen de nuestra Señora de los Remedios en la Santa Iglesia Metropolitana de México... México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1685</i>	Matías de Santillán	bnmx (LAF: 1178, 1311; RSM 1690 M4CAS) bctecm, jcb, penn	1345
296	OLIVARES TORALVO, Juan de, <i>Tratado cuarto del modo y perfección con que se reza el oficio divino y se dice la misa... México: Juan de Ribera, 1685</i>	Congregación de la Purísima	berk	1351
297	ORTIZ, Francisco Antonio, <i>Sermón que predicó el... doctor Francisco Antonio Ortiz... en la fiesta de la purificación de la purísima Virgen María nuestra señora en cuyo día hizo su profesión de cuarto voto el padre Juan Baptista Zapa... México: Juan de Ribera, 1685</i>	Congregación del Salvador	bnmx (RSM 1697 M4COF) dayt, nypl, pala, udlap	1353
298	PEÑA, Pedro de la, <i>Signo eucarístico predicado en la festiva pompa y celebridad anual que acostumbra hacer el Convento Imperial de Predicadores al santísimo sacramento en concurrencia de el sagrado precursor San Juan Baptista... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685</i>	Santísimo Sacramento	bnmx (LAF 1172) bctecm, buap, cehm, ind, jcb, nypl	1356
299	PIMENTEL, Juan, <i>Oración panegírica o cartilla angélica en glorias de el maestro de los ángeles y ángel de los doctores Santo Tomás de Aquino... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685</i>	Antonio de Monroy	bnmx (LAF: 1211, 1238, 1249) berk, ind, jcb, pala	1357

300	ROBLES, Juan de, <i>Oración fúnebre, elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable madre Antonia de San Jacinto...</i> México: María de Benavides, 1685	Juan Cavallero y Ocio	buap	1360
301	JUAN DE SAN MIGUEL, <i>Abraham evangélico, generación de estrellas predicadoras cuya imarcescible fidelidad y obediencia rendida en venerar el misterio purísimo de la Concepción de María...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685	Enrique de Guzmán	bnmx (LAF: 1137, 1316, 1341, 1566) buap, ind, jcb	1361
302	ÁVILA, Juan de, <i>Pureza emblemática discurrida en la profesión de la madre María Ana de San Francisco...</i> México: María de Benavides, 1686	San José	bnmx (LAF: 1178, 1216, 1317, 1334) dayt, jcb, nypl	1366
303	EZCARAY, Antonio de, <i>Sermón en el entierro de nuestro redemptor Jesucristo...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo, 1686	Juan Gómez de Mier	bnmx (LAF: 1172, 1227) bnch, jcb	1368
304	LUZURIAGA, Juan de, <i>Paránímfo celeste, historia de la mística zarza, milagrosa imagen y prodigioso santuario de Aranzazú de religiosos observantes de nuestro seráfico padre San Francisco en la provincia de Guipúzcoa de la región de Cantabria...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1686	Virgen María	bnmx (RSM 1686 M4LUZ) bcc, berk, bfb, bnant, bnch, bpav, buia, buap, dayt, efk, ind, lehi, sao, usv, txu, udlap	1376
305	MANUEL DE JESÚS MARÍA, <i>Sermón de las llagas del seráfico padre San Francisco que predicó en el Convento de las Madres Capuchinas de esta Ciudad de México...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1686	Jacinto Roque Moscoso Córdova Cortés y Rivadeneira	bnmx (LAF 1198)	1374
306	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Impresión misteriosa de las llagas de nuestro redemptor en el cuerpo del serafín humano...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1686	Joséf de la Llana	bnmx (LAF: 1122, 1317) bnch, ind, jcb, mrza, uken	1380
307	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Sermón que en el templo de las señoras religiosas de Santa Clara de esta Ciudad de México predicó... Juan de Mendoza Ayala... en la profesión de la soror Juana Teresa de Cristo...</i> México: María Benavides, 1686	Francisco Marín Carrasco	bnmx (LAF: 1316, 1350) berk, efk, pala, txu, udlap	1378
308	MENDOZA AYALA, Juan de, <i>Virtud juiciosa, santidad prudente de San Gregorio taumaturgo, obispo de Neocesárea,</i>	Domingo de Ulloa	bnmx (LAF: 1175, 1209, 1287) acsdc, berk, buap, jcb, uken	1379

	<i>patrón de esta Ciudad de México... México: María de Benavides, 1686</i>			
309	<i>Modo de facilísimo y breve para tener oración mental... México: María de Benavides, 1686</i>	Salvación de las almas	bnch	1382
310	VIDAL FIGUEROA, José, <i>Memorias tiernas, despertador afectuoso y devociones prácticas con los dolores de la santísima Virgen... México: María de Benavides, 1686</i>	Juan de Luzuriaga	bnmx (RSM 1686 M4VID) bnch, lehi, nypl, sutro, txu, yale	1389
311	ANDUAGA, Manuel de, <i>Evangélicas conclusiones, sagrado acto que para honra y gloria del bienaventurado San Diego... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1687</i>	Joaquín de Arizaleta	bnmx (LAF: 561, 1216) berk, udlap	1391
312	ANTONIO DE LA TRINIDAD, <i>Sermón panegírico en glorias del serafín de la humana naturaleza, crucifijo de Asís, San Francisco... México: María de Benavides, 1687</i>	Francisco Fernández Marmolejo	bnmx (LAF: 1116, 1154, 1316, 1350) berk, buap	1403
313	AVENDAÑO, Pedro de, <i>Sermón del glorioso abad San Bernardo predicado el día quinto de la octava que su muy religioso convento de señoras religiosas de esta ciudad... México: María de Benavides, 1687</i>	Compañía de Jesús	bnmx (LAF 1115) berk, bnch, buap, udlap	1392
314	MANUEL DE SAN JOSÉ, <i>Florido aromático panegiris que en el día de la milagrosa aparición de nuestra señora de Guadalupe, patente el santísimo sacramento, asistiendo el... marqués de la Laguna... México: María de Benavides, 1687</i>	Tomás Fernández de Guevara	bnmx (LAF: 1177, 1227; RSM 1622 M4ZEP) buap, ind, nypl, udlap	1402
315	MUÑOZ DE CASTRO, Pedro, <i>Sermón del glorioso patriarca San José... México: Juan José Guillena Carrascoso, 1696</i>	Virgen María	bnmx (LAF: 1174, 1216, 1307) berk, bnant, bnch, cehm, mrza	1401
316	ALMAZÁN, Juan, <i>Poética sombra del portentoso ejemplar de penitencia, Santa María Magdalena... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1688</i>	Miguel González del Pinal	pala	1405
317	ANTONIO DE LA TRINIDAD, <i>Sagradas importancias que en veinte y tres de mayo de mil seiscientos y ochenta y ocho años en la dedicación d e la Iglesia de San Miguel Chapultepec... México: María de Benavides, 1688</i>	Juan de Luzuriaga	bnmx (LAF: 1116, 1154) bctecm, berk, nypl, txu	1428
318	ÁVILA Y ROSAS, Juan de, <i>Coronado non plus ultra franciscano. El santo cardenal de Albania San Buenaventura</i>	Juan de Escalante y Mendoza	bnmx (LAF 1197) cehm, jcb, nypl	1408

	<i>sermón que en la fiesta que se celebró en el Convento de Tepetitlán...</i> México: María de Benavides, 1688			
319	ÁVILA, Juan de, <i>Sagrado notariaco. Mejoras de la Puebla, ciudad de la Purísima. Panegírico en el tercero día del novenario que se hizo a la dedicación solemne del templo de la Concepción de María...</i> México: María de Benavides, 1688	Manuel Fernández de Santacruz	bnmx (LAF: 1178, 1216) cehm, ind, jcb, nypl, penn, udlap	1407
320	BORDA, Andrés de, <i>Estampa seráfica de Jesucristo Ilagado, impresa en la oficina del monte Alverne por el mismo Cristo a costa del amor, méritos y virtudes del serafín humano Francisco...</i> México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1688	Joséf Sánchez	bnmx (LAF 1120, 1197) bctecm, bne, bnch, mrza, penn, udlap	1409
321	<i>Devotas estaciones que la santísima virgen anduvo antes de su glorioso tránsito por todos los lugares santos...</i> México: María de Benavides, 1688	Señoras religiosas de la Ciudad de México	Medina	1410
322	FLORENCIA, Francisco de, <i>La estrella del norte de México aparecida al rayar el día de la luz evangélica en este Nuevo Mundo, en la cumbre del cerro de Tepeyacac orilla del mar Tezcucano, a un natural recién convertido...</i> México: María de Benavides, 1688	Francisco de Aguiar y Seixas	bnmx (RSM 1688 M4FLO) bas, bctecm, bflor, bnant, bnch, bne, boce, ind, jcb, lc, new, pala, smeou, upc, usv	1412
323	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Sermón Panegírico. Sepulcral elogio del admirable serafín y glorioso patriarca, San Francisco de Asís.</i> México: María de Benavides, 1688	Joséf Sánchez	bctecm, bosc, ind, nypl	1416
324	MEDINA, Baltasar de, <i>Vida de fray Bernardo Rodriguez Lupercio, natural de Mexico, religioso lego de la santa provincia de San Diego...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1688	Juan de Porras Atiena y Toro	bctecm, berk, txu	1417
325	RAMÍREZ DE VARGAS, Alonso, <i>Simulacro histórico político, idea simbólica del héroe Cadmo, que en la sumptuosa fábrica de un arco triunfal dedica festiva y consagra obsequiosa la ilustrísima, imperial, Iglesia Metropolitana de México...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1688	Iglesia Metropolitana de México	bne, cehm	1420
326	SARIÑANA Y CUENCA, Isidro, <i>Sermón de N.S.P. S. Francisco, que en su día, y Convento de la Descalces Seráfica</i>	Joséf Montoro	berk, jcb, nypl, uken	1427

	de la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca. México: María de Benavides, 1688			
327	VELASCO, Alonso Alberto de, <i>Renovación por sí misma de la soberana imagen de Cristo, señor nuestro crucificado, que llaman de Itzimiquilpan (vulgarmente Ismiquilpa, y Esmiquilpa) colocada en la iglesia del Convento de San José de Religiosas Carmelitas Descalzas desta imperial Ciudad de México...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1688	Francisco de Aguiar y Seixas	bnmx (RSM 1688 M4VEL) bas, bctecm, bnant, bnch, buia, efk, fcms, hsa, lc, txu, unln	1429
328	FLORENCIA, Francisco de, <i>La casa peregrina, solar ilustre, en que nació la reina de los ángeles, albergue soberano en que se hospedo el rey eterno hecho hombre en tiempo...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1689	Virgen María	bnmx (RSM 1689 M4FLO) berk, bfb, bnant, bnch, efk, dayt, jcb, txu, umia, yale	1440
329	FLORENCIA, Francisco de, <i>Vida admirable y muerte dichosa del religioso padre Gerónimo de Figueroa...</i> México: María de Benavides, 1689	Juan Caballero y Ocio	bctecm, berk, jcb, nypl, txu	1443
330	LEDESMA, Clemente de, <i>Vida espiritual común de la seráfica tercera orden que instituyó seráfico, que fundó evangélico y que propagó apostólico nuestro padre angélico y llagado patriarca San Francisco...</i> México: María de Benavides, 1689	Tercera Orden de Franciscanos	bnmx (RSM 1689 M4LED) atm, bctecm, buap, harv, jcb	1446
331	MONCADA, Pedro, <i>Tratado breve, voces sentidas y lastimosas con que las benditas almas del olvido de los mortales y exhortan a los fieles, sus más amigos a que les apliquen todos los sufragios que puedan...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1689	Mariana de Austria	bnch	1447
332	REYES ÁNGEL, Gaspar de los, <i>Sermón del gran privado de Cristo el evangelista San Juan en la titular fiesta que patente el santísimo sacramento celebra la Compañía de Bethlem en su Hospital de Convalecientes de México...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1689	Francisco Deza y Ulloa	bnmx (LAF 1320) comp, jcb, usv	1454
333	ROBLES, Juan de, <i>Sermón de la Purísima Concepción de María, señora libre en su primer instante de la común deuda de la culpa...</i> México: María de Benavides, 1689	Francisco Guerrero de Ardilla	bnmx (LAF: 1177) bnch, ind, jcb, udlap	1455

334	SARIÑANA Y CUENCA, Isidro de, <i>Sermón que en las honras del venerable padre fray Cristóbal Muñoz de la Concepción, hijo y definidor habitual de la santa provincia de San Diego...</i> México: María de Benavides, 1689	Provincia de San Diego	bnmx (LAF: 915, 1014, 1560) bctecm, jcb, nypl, txu, udlap, unam (BV4275 F56 misc4)	1458
335	URSINI, <i>Declaración fielmente traducida del idioma italiano en el nuestro castellano...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1689	San Felipe Neri	Medina	1460
336	VALTIERRA, Manuel de, <i>Sermón panegírico, en la fiesta titular de los cinco mejores señores, Jesús, María y Joseph, Joaquín y Ana...</i> México: María de Benavides, 1689	Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús	bnch, berk	1461
337	CASTRO, Juan de, <i>Sermón panegírico en alabanza de la obra de la Concepción a cuyo puro instante consagró su primera misa el padre predicador fray Martín de Zearreta...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1690	Virgen de Guadalupe	bnmx (LAF: 1151, 1177, 1190, 1259; RSM 1690 M4CAS)	1470
338	JUANA INÉS DE LA CRUZ, <i>Auto sacramental del divino Narciso, por alegorías...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1690	María Luisa Manrique de Lara	bnch, hsa	1471
339	LEDESMA, Clemente, <i>Compendio de las excelencias de la seráfica sagrada Tercera Orden que fundó nuestro padre San Francisco...</i> México: María Benavides, 1690	Antonio Calderón	bnmx (RSM 1690 M4LED) bnch, buap, cehm, hsa, sutro	1474
340	<i>Llave de oro para abrir las puertas del cielo, la regla y ordenaciones de las monjas Inmaculada Concepción...</i> México: María de Benavides,, 1690	Juan Cano Sandoval	Medina	1481
341	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Sermón panegírico a las virtudes y milagros de el prodigioso apóstol de la India, nuevo taumaturgo del oriente, San Francisco Javier...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1690	Francisco Xavier, santo	bnmx (LAF: 1143, 1229, 1340) bctecm, berk, jcb, nypl, pala, udlap	1477
342	RAMÍREZ DE VARGAS, Alonso, <i>Sagrado padrón a la memoria debida al sumptuoso magnífico templo y curiosa basílica del convento de religiosas del glorioso abad San Bernardo, que edificó en su mayor parte el capitán don José de Retes Largache...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1690.	Virgen María	colu, txu	1479

343	RAMOS, Alonso, <i>Segunda parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catarina de San Joan</i> . México: Diego Fernández de León, 1690	Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza	aecid, bctecm, bnch, buia, cehm	1480
344	ANTONIO DE LA TRINIDAD, <i>Liceo de relieves en la recordación panegírica de misceláneos elogios que de ocho singulares sermones de otros ocho particulares predicadores doctos...</i> México: María de Benavides, 1691	Juan Capistrano	bnmx (LAF: 1116, 1180, 1259, 1309) bctecm, bnch	1509
345	GARATE, Juan de, <i>Niño de cien años bien vividos. Sermón panegírico...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, 1691	José de Retes	bnmx (LAF 1126) berk	1493
346	JUAN DE SAN MIGUEL, <i>Sermón fúnebre en las honras que hizo la santa provincia de Zacatecas en la muerte de el general don Diego de Medrano...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1691	Virgen María	bnmx (LAF 1013) bctecm, mrza, nypl, udlap	1507
347	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana que, según la costumbre de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México, todos los jueves del año se platica en su iglesia... Volumen 1</i> . México: Diego Fernández de León, 1691	Francisco de Deza, y Ulloa	bnmx (RSM 1691 M4MAR) atm, bctecm, berk, bnch, buia, ind, jcb, txu	1494
348	<i>Métrica panegírica, descripción de las plausibles fiestas que a dirección del Excelentísimo señor Conde de Galve, virrey y capitán general de esta Nueva España se celebraron obsequiosas, en la muy noble y leal ciudad de Mexico, al feliz casamiento de nuestro católico monarca, don Carlos Segundo...</i> México: María de Benavides, 1691	Elvira de Toledo y Osorio	bnant, nypl	1496
349	NARVÁEZ, Juan de, <i>Sermón panegírico de la día octavo de la solemne dedicación del templo con el título de nombre de María Santísima de Guadalupe y San Bernardo</i> . México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1691	Domingo Terán de los Ríos	bnmx (RSM 1691 M4RAM) ind, jcb, nypl, pala, smeuf	1498
350	NICOLÁS DE LA TRINIDAD, <i>Sermón a San Antonio de Padua en la rogativa que por el buen viaje de la flota hizo la misión en el Convento de Nuestro Padre San Francisco de la ciudad de Cádiz, año de 1687...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1691	Provincia del Santo Evangelio	bnmx (LAF 1197) clev, ind, jcb	1510



351	PALAVICINO VILLARASA, Francisco Javier, <i>La fineza mayor. Sermón panegírico predicado a los gloriosos natalicios de la ilustrísima... matrona romana Paula...</i> México: María de Benavides, 1691	Convento San Jerónimo	bnmx (LAF 1267) pala	1499
352	RAMÍREZ DE VARGAS, Alonso, <i>Sagrado padrón y panegíricos sermones a la memoria debida al sumptuoso, magnífico templo y curiosa basílica del convento de religiosas del glorioso abad San Bernardo...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1691	Gabriel Meléndez de Avilés	bnmx (RSM 1691 M4RAM) atm, bctecm, bnant, bnch, efk, jcb, lc, pala, sutro, udlap	1500
353	REYES, Francisco de los, <i>Sagrado dúo de las dos más levantadas voces de Marcela y el baptista cantado al primero instante sin segundo de la concepción purísima de María...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1691	Juan Capistrano	bnmx (LAF: 1121, 1180, 1305, 1309) bfb, bnch, bne, cehm, ind, jcb, mrza, udlap	1503
354	VEGA, José de la, <i>Oración espiritual a Sor María Francisca... en el religiosísimo Convento de San Felipe de Jesús de religiosas Capuchinas... en el día de su profesión...</i> México: María de Benavides, 1691	Convento de San Felipe de Jesús	bnmx (LAF 1011, 1334; RSM 1690 M4CAS) atm, berk, bnch, cehm, jcb, nypl	1511
355	AGUIRRE, Francisco, <i>Adoptato Coelestis Patris filio, adaptato Prgeniei Coelestis patri, ssmo. patriarchae ntro. Dominico, cuius coelestem respectu Dei filiationem, simulque sydeream respectu sui Praedicatorum ordinis paternitatem videtur Dominus commendasse, dum ipsum praedicatorum patrem, &amp; ipsos filios praedicatores alloquitur...</i> [Colofón:] México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1692	Juan de Castillo	berk	1512
356	BARRERA VERAONA, José de la, <i>Sagrado escudo de armas de la nobleza de Cristo, padrón de nobles, divisa de caballeros. Sermón panegírico en glorias de la invención de la cruz...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1692	Joséf de la Barrera Varaona	bnmx (RSM 1697 M4COF) berk	1514
357	CASTRO, Juan de, <i>Fábrica de luz sacada con fundamentos de sabiduría hecha a el día del instante en que se concibió sin mancha María santísima señora nuestra manifestada en la sacra, noble, docta y Real Universidad de México...</i> México: Herederos por la Viuda de Bernardo Calderón, 1692	Joan Antonio de Velasco	bnmx (LAF 1177) ind, jcb	1515

358	<i>Certamen poético, palestra de ingenios en la campaña de el discurso a la solemne dedicación del templo de México de el glorioso padre, patriarca, y doctor de la iglesia San Agustín...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1692.	Carlos II	bnant, cehm, pala, txu	1516
359	HITA, Alonso de, <i>Universidad florida de orladas voces, diestra capilla de querúbicas y seráficas que celebran devotas la Concepción Purísima de María...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1692	Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza	bnmx (LAF: 1118, 1190) bnch, hsa, ind, jcb	1519
360	HITA, Alonso de, <i>Jeroglífico sagrado de la amistad más verdadera y vivo traslado de la divina y celestial en los gloriosos patriarcas Sancto Domingo y San Francisco...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1692	Juan Francisco Zorrilla	bnmx (LAF: 1118, 1190, 1264) bnch, hsa, ind, jcb, nypl, penn, uken	1520
361	LIMA Y ESCALADA, Ambrosio de, <i>Espicilegio de la calidad y utilidades del trigo que comúnmente llaman blanquillo...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1692	Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza	bnmx (LAF 1109) aecid, buia, fcms, hsa, jcb	1523
362	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana que según la costumbre de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México, todos los jueves del año se platica en su iglesia. Segunda Parte...</i> México: Diego Fernández de León, 1692	Carlos de Luna y Arellano	bnmx (RSM 1691 M4MAR) bnch, buap, ind, jcb, nypl, txu	1524
363	PEDROSA, Juan de la, <i>Novenario del pobre consagrado al gloriosísimo patriarca San Joaquín, padre natural de la santísima virgen y abuelo, según la carne, de Cristo...</i> México: María de Benavides, 1692	Joaquín Fernández de Santacruz	bnch	1527
364	TAPIA, José de, <i>La mina rica de Dios en un sermón, que predicò el padre José de Tapia... a las fiestas de la Concepción purísima de María Sanctísima...</i> México: María de Benavides, 1692	Virgen María	bnch, yale	1532
365	VIDAL, José, <i>Espada aguda de dolor que tuvo en su tierno corazón y purísima alma atravesada todo el tiempo de su vida la mejor y más afligida madre por las excesivas penas de su hijo Jesús...</i> México: María de Benavides, 1692	Antonio de Velasco	bnmx (RSM 1692 M4VID) berk, bnch, bosc, buap, ind, unot	1533

366	ARELLANO, Diego de, <i>Sermón en la solemne fiesta que el Santo Tribunal de la Inquisición de esta Nueva España hace a su patrón San Pedro Mártir de Verona, su inquisidor... México: María de Benavides, 1693</i>	Virgen María	bnmx (RSM 1661 M4RIB) berk, nypl, pala, txu	1535
367	CASTRO, Juan de, <i>Oración panegírica a la celebridad del centenario que cumplió en su fundación el religioso monasterio y sacro templo de señoras religiosas del convento de la Encarnación... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1693</i>	San Francisco	bnmx (LAF 1135, 1209) bctecm, ind, nypl	1540
368	CONTRERAS Y PACHECO, Miguel de, <i>Sermón de las tres necesidades de María Santísima, que a su venerable unión, fundada en el Convento de Regina Cœli, esfera religiosa de vírgenes profesas, predicó a catorce de Marzo del presente año, en su fiesta titular... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1693</i>	Sor Juana del Espíritu Santo	berk, bnch, nypl	1542
369	SALES, Francisco de, <i>Directorio de religiosas. México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1693</i>	San José	bnmx (RFO 271 FRA.d. 1693) atm, bnant, bnch, buap, ind	1543
370	HUÉLAMO, Melchor, <i>Epítome de los misterios de la misa... México: María de Benavides, 1693</i>	Juan Millán de Poblete	bnmx (RSM 1693 M4HUE) bnch, buap	1546
371	MILLÁN DE POBLETE, Juan, <i>Patrocinio de María santísima discurrido propio y especial para la católica monarquía española en día de la fiesta de este título... México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1693</i>	Manuel Fernández de Santacruz	bnmx (LAF: 1137, 1300, 1307, 1312, 1563) atm, berk, bnch, jcb, pala, nypl	1547
372	<i>Práctica de las estaciones de los viernes, como las andaba la venerable madre María de la Antigua según se ha podido colegir, y sacar de su libro. México: Juan José Guillena Carrascoso, 1693</i>	Manuel Fernández de Santacruz	atm, bnant	1548
373	VELASCO, Alonso Alberto de, <i>Viva Jesús, novena en honra de San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Geneva... México: María de Benavides, 1693</i>	Domingo de Retes Largacha	bnch	1554
374	VICTORIA, Agustín de, <i>Instrucción de novicios del Orden de la Hospitalidad... México: María de Benavides, 1693</i>	Cofradía del Tránsito de Nuestra Señora	bnmx (RSM 1693 M4VIC) bmx, bnch	1555

375	AGUIRRE, Pedro Antonio de, <i>Tránsito gloriosísimo de nuestra señora la santísima Virgen María...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, [1694]	Manuel Fernández de Sancta Cruz	bnmx (LAF: 1011, 1137, 1300, 1307, 1340) berk, bnch, dayt, jcb, penn, txu	1556
376	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón de nuestro santísimo padre y señor San Pedro, príncipe de la iglesia...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	Juan Isidro Rojo de Costa	bnmx (LAF: 1011, 1307) berk, bnch, bne, cehm, jcb	1559
377	CASTILLA, Miguel de, Baltasar del, <i>Sermón de la Imaculada Concepción de María, señora nuestra...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694.	Baltasar del Castillo	bnmx (RSM 1693M4CAS) bne, jcb	1561
378	CASTILLO, Baltasar del, <i>Luz y guía de los ministros evangélicos...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	Bartolomé Camacho	bnmx (RSM 1694 M4CAS) bne, bnf, hsa, jcb	1562
379	COLINA, Jerónimo de, <i>Sermón del edicto del Santo Tribunal de la Inquisición que se publicó y leyó en la iglesia del seráfico padre San Francisco de la ciudad de Tezcuco...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1694	Isidro de Sariñana	bnmx (RSM 1661 M4RIB) atm, berk	1563
380	DÍAZ, Diego, <i>Sermón que en la solemne profesión de la madre María Magdalena de la Soledad predicó... en el Monasterio de las Señoras Religiosas de Reina Coeli...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1694	Mateo Fernández de Santacruz	bnmx (LAF: 1011, 1335) berk, cehm	1565
381	DÍAZ DE OLIVARES, Francisco, <i>Sermones que predicó el doctor don Francisco Díaz de Olivares... el primero de la natividad de nuestra señora... el segundo el día de la gloriosa Santa Mónica...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1694	Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva y Mendoza	bnmx (LAF 1564) cehm	1566
382	ESCALANTE, Tomás de, <i>Sermón fúnebre, que predicó el padre Tomás de Escalante de la Compañía de Jesús, ... en las honras de los soldados difuntos españoles...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	Virgen María	abds, bctecm, bcam, comp	1568
383	FLORENCIA, Francisco de, <i>Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia obispado de Guadalajara en la América septentrional...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	Francisco de Chavarría	bnmx (RSM 1694 M4FLO) bctecm, bnch, cehm, dayt, lc, nypl, txu	1570

384	MANSO, Pedro, <i>Sermón panegírico que en glorias de el humano serafín nuestro padre San Francisco...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1694	Manuel Fernández de Santa Cruz	bnmx (LAF: 1011, 1188) bctecm, berk, bnch, nypl	1573
385	MIRANDA VILLAIZÁN, Antonio, <i>Elogio funeral a la immortal memoria del ilustrísimo señor doctor don Juan de Santiago de León Garavito...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	San Ignacio de Loyola	bnmx (LAF 1011) berk, bnch, jcb, nypl, pala txu	1574
386	NARVÁEZ, Juan de, <i>Sermón que en la celebridad de la translación del cuerpo del glorioso apóstol de la India, San Francisco Javier, en la parroquia de la sancta Veracruz de esta ciudad...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1694	Francisco de Orduña Sosa Castilla Estrada y Ribera	bnmx (LAF: 1011, 1143, 1290) berk, bnch, efk, hsa, mrza, penn	1576
387	PALAVICINO VILLARASA, Francisco Javier, <i>Sermón panegírico que predicó... en la solemnidad que el arte mayor de la seda consagró al Espíritu Santo...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1694	Virgen María	bnmx (LAF: 1011, 1307) berk	1579
388	ARGAIZ Y VARGAS, Francisco Crisanto, <i>Las dos niñas de los ojos de Cristo, señor nuestro, y su iglesia...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695	Capilla Metropolitana	Medina	1581
389	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695.	San Ignacio de Loyola	Medina	1582
390	CALDERÓN, Juan, <i>Sermón de la portentosa y sin igual imagen de nuestra señora de Aranzazú...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Virgen María	bnmx (LAF: 1120, 1138, 1168) berk, bnch, bpec, jcb, mrza	1585
391	CARRILLO, José, <i>Sermón panegírico en la solemnidad principal que celebra la ilustre archicofradía de la cinta a María santísima, señora nuestra, con el título de la Consolación que predicó...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Virgen María	bnmx (LAF 1180) bnch, dayt, jcb, mrza, nypl, sme	1587
392	CASTILLA, Miguel de, <i>Sermón del ínclito patriarca San Pedro Nolasco...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Miguel de Castilla	bnmx (LAF 1198) bnch	1588
393	CASTILLA, Miguel de, <i>El león místico: oración fúnebre y elogio panegírico del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don</i>	Juan Martínez Gómez	bnant, bne, mrza, pala	1589

	<i>Juan de Santiago de León Garavito... obispo de Guadalajara, Reino de la Nueva Galicia... México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695</i>			
394	CASTRO, José, <i>Vida del siervo de dios, fray Juan de Ángulo y Miranda... México: María de Benavides, 1695</i>	Juan Ignacio de Castorena, y Urzúa	colu, new, txu	1590
395	CONTRERAS Y PACHECO, Miguel de, <i>Sermón de la gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara... México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695</i>	Capilla Metropolitana	bnmx (LAF: 1127, 1267, 1564) berk, bnch, jcb, penn	1591
396	ESCALANTE COLOMBRES Y MENDOZA, Manuel de, <i>Panegíricos fúnebres del ilustrísimo señor doctor don Juan Cano Sandoval, obispo de la Santa Iglesia Catedral de Yucatán del Consejo de su majestad, en sus exequias celebradas a 26 y 27 de junio de 1695... México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695</i>	Carlos II	buap, nypl, pala, txu	1596
397	ESPINOSA, Juan de, <i>Sermón panegírico que en la plausible y solemne fiesta de la reedificación del templo de San Juan de Dios y publicación del testimonio de su canonización... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1695</i>	Martin Verdugo de Ávila Aro, y Velasco	bnmx (LAF: 1265, 1324, 1344) bne	1597
398	GÓMEZ DE LA PARRA, José, <i>Práctica para alcanzar lo que se pide a Dios por San Francisco de Sales... México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695</i>	Diego Albares Monteros	Medina	1598
399	LEDESMA, Clemente de, <i>Dispertador de noticias de los santos sacramentos. Primer tomo. México: María de Benavides, 1695</i>	Clemente de Ledesma	bnmx (RSM 1695a M4LED.d. VI) atm, bmx, bnant, bnch, buap, cler, colu, ind, jcb, mrqu, mryu, msit, pala, penn, ucsb, ugua, unam (BX2200 L45), usoc	1599
400	LOUMANS, Luis, <i>Speculum peccatricis animae sive orationes ad deiparam quindecim per varios articulos vita S. Dominici, totidem contra vitia deprecantes virtutes... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1695</i>	Manuel de Escalante, y Mendoza	atm, bnant, bnch, ind	1602
401	MILLÁN DE POBLETE, Juan, <i>Sermón que a la solemne, anual y titular fiesta del gloriosísimo príncipe de los apóstoles, San Pedro... México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695</i>	Virgenes Esposas de Christo	bnmx (LAF: 1336) berk, bnch, cehm, ind, jcb, nypl, penn	1604

402	NÚÑEZ DE MIRANDA, Antonio, <i>Ejercicios espirituales de San Ignacio acomodados al estado y profesión religiosa de las señoras vírgenes, esposas de Cristo...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695	Juan Capistrano	bnmx (RSM 1695 M4NUK) bmx, bnant, bnch, csmo, efk, jcb penn, prof, ucla, uscr, vizc	1606
403	RÍO, José del, <i>Sermón de gracias por la justa elección en que salió electo por ministro provincial de esta santa provincia de Santiago de Jalisco nuestro muy reverendo padre fray Josef Azpilcueta, lector jubilado y padre difinidor habitual en ella...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Juan de Altamirano Villanueva	bnch, jcb	1620
404	RIVERA, Luis de, <i>Sermón de la publicación del edicto del santo Tribunal de la Inquisición que se publicó y leyó en la Iglesia de nuestra señora de Guadalupe, día de la presentación de nuestra señora en el templo, a 21 de noviembre de 1694 años...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695	Alonso Dávalos, Bracamonte, Ulibarri, Cueva, y Guevara	bnmx (LAF: 1011, 1127) bnch, mrza	1621
405	SEGNERI, Paolo, <i>El confesor instruido.</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Francisco de Aguiar, y Seyxas	bnmx (RSM 1695 M4SEG) bnant, bnch, buap, comp, ind, mrqu, sbou	1625
406	SEGNERI, Paolo, <i>El penitente instruido para confesarse bien...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Antonio Deza, y Ulloa	bnch	1624
407	SEVILLA Y ESPINOSA, Diego de, <i>Villancicos que se cantaron en la santa Iglesia Metropolitana de México, en los maitines de la aparición de la milagrosa imagen de nuestra señora de Guadalupe. Este año de 1695.</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695	Manuel Fernández de Sancta Cruz	pala	1626
408	TORRES CANO, Juan de, <i>Sermón a la publicación del edicto de la fe del sancto Tribunal de la Inquisición...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1695	Manuel de Monzabal	bnmx (RFO 252.8 MIS.5; RSM 1736 M4SAN) berk, bnch, jcb	1627
409	ÁVILA, Juan de, <i>Los héroes seráficos excelentísimos señores condes de Chinchón, patronos de toda la Orden de San Francisco...</i> México: María Benavides, 1696	Francisco de Salcedo	bnmx (LAF: 1139, 1179) jcb, nypl	1630
410	NÚÑEZ DE MIRANDA, Antonio, <i>Cartilla de la doctrina religiosa dispuesta por uno de la Compañía de Jesús para dos niñas, hijas espirituales suyas, que se crían para monjas y desean</i>	Tomás Tello de Guzmán	bnmx (RSM 1696 M4MUÑ) bnch	1631

	<i>serlo con toda perfección...</i> México: Viuda de Bernardo Calderón, y por su original Juan José Guillena Carrascoso, 1696			
411	CASTORENA Y URSÚA, Juan Ignacio de, <i>Abraham académico en el racional juicio de los doctores, es la verdad de la pureza la doctrina de la Concepción...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1696	Gaspar de Montalbo	bnmx(RSM 1697 M4COF) cehm, dayt, jcb, nypl	1632
412	CASTRO, José de, <i>Sermón panegírico moral que en la fiesta anual que acostumbra celebrar el Convento de Religiosos Predicadores de Santo Domingo de Zacatecas en el día de su santo patriarca...</i> México: María de Benavides, 1696	Manuel de Monzabal	bnmx (RSM 1696 M4CAS) berk, bnch, jcb, yale	1633
413	HITA, Alonso de, <i>El régulo seráfico San Pedro regalado...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1696	Juan José Guillena Carrascoso	bnmx (LAF: 1118, 1142, 1169; RSM 1696 M4HIT) bctecm, bnch, ind, penn, unot	1638
414	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana que, según la costumbre de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México, todos los jueves del año se platica en su iglesia. Tercera Parte.</i> México: Diego Fernández de León, 1696	Juan José de Brizuela	bnmx (RSM 1691 M4MAR V. III) bctecm, bnch, buap, ind, jcb, txu	1640
415	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Oración fúnebre en las anuales honras que por mandado y reales expensas de nuestro católico rey y señor Carlos II...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1696	Miguel Calderón de la Barca	bnch, buap, jcb, penn	1641
416	MILLÁN DE POBLETE, Juan, <i>Primacía de la iglesia santa en oposición de la ingrata sinagoga delineada en la entrada de Cristo señor nuestro...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1696	Manuel de León	bnmx (LAF: 1178, 1263, 1320) berk, efk, nypl, mrza, pala, wash	1642
417	MUÑOZ DE CASTRO, Pedro, <i>Sermón del glorioso patriarca San José...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1696	Manuel de Escalante Colombres, y Mendoza	bnmx (LAF: 1174, 1216, 1307) berk, bnant, bnch, cehm, mrza	1644
418	REYES VILLAVERDE, Andrés de los, <i>Villancicos que se cantaron en la santa Iglesia Metropolitana de México en honor de María santísima madre de dios...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1696	Juan Joseph de Vargas Campuzano	Jcb, pala	1651



419	REYES VILLAVERDE, Andrés de los, <i>Villancicos que se cantaron en la santa Iglesia Metropolitana de México, en los maitines de la natividad de María Santísima, nuestra señora...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1696	Agustín de Vetancurt	Pala	1652
420	VETANCOURT, Agustín de, <i>Cronografía sagrada de la vida de Cristo, nuestro redemptor. Predicación evangélica con las circunstancias de lugar y tiempo en que obró los misterios de nuestra redención...</i> México: María de Benavides, 1696	Joseph de Cabrera, y Peñarrieta Ponce de León	bnmx (RSM 1696 M4VET) bnch, ind, lc, pala, txu, sbou, vass, uva	1656
421	ZEPEDA CARVAJAL, Andrés de, <i>Letras de los villancicos que se cantaron en la sancta Iglesia Catedral de México, en la celebre festividad de la aparición milagrosa de nuestra señora de Guadalupe, el año de 1696...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1696	Francisco de Deza, y Ulloa	pala	1657
422	AGUIRRE, Pedro Antonio de, <i>San Pedro de Alcántara, celebrado imán de la seráfica descalcez y más estrecha observancia de los religiosos menores de nuestro santo padre San Francisco...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Señoras Capuchinas	bnmx (LAF: 1126, 1211, 1265, 1307, 1320) berk, bnch, buap, jcb, sbou	1659
423	AGUIRRE, Pedro Antonio de, <i>Immortal aplauso del triunfo original de la Inmaculada Concepción de nuestras la sacratísima Virgen María, declamado por la misma muerte y la culpa...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Manuel de Monzabal	bnmx (LAF: 1116, 1137, 1307, 1320) bnch, buap, dayt, ind, jcb, mrza, nypl, pala, sbou	1660
424	ANDUAGA, Manuel de, <i>Milagrosa reedificación que en su templo de la ciudad de Tezcoco hizo la sabiduría de San Antonio de Padua...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Maria Andrea de Guzmán y Manrique	bnmx (LAF: 1172, 1241) bctecm	1661
425	ARGÜELLO, Manuel de, <i>Sermón moral al Real Acuerdo de México al tiempo que tomó posesión con pública entrada al excelentísimo señor don José Sarmiento Valladares...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Martin de Echegaray	bnmx (LAF: 1114, 116, 1133, 1156, 1211, 1230, 1324) bctecm, bnant, bnch, hsa, jcb, txu	1662
426	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón de la esclarecida virgen y ínclita mártir de Cristo, Santa Bárbara...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Gabriel de Mendieta Rebollo	bnmx (LAF 1126) berk, bne, bnch, jcb, penn, unam	1664

427	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón del primer día de Pascua del Espíritu Santo en su Hospital de México a la fiesta titular del Orden de la Caridad...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Pedro de Avendaño Suarez de Souza	bnmx (RSM 1661 M4RIB) bne, bnch, buap, jcb, penn, sbou	1665
428	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón de San Miguel arcángel, príncipe de todos los ángeles, que en la fiesta titular de su ilustrísima congregación predicó...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Antonio Calderón	bnmx (LAF: 1208, 1307, 1320) bne, bnch, buap, jcb	1666
429	SENTENO DE LA BANDA Y VERA, Jerónimo, <i>Sermón panegírico que en la plausible dedicación del templo de San Antonio de Padua...</i> México, María de Benavides, 1697	Manuel de Monzabal	bnmx (LAF: 1335, 1559) berk, bnch	1667
430	CONCEPCIONISTAS, <i>Estatutos y constituciones municipales de la provincia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, aprobados y mandados dar a la imprenta por el reverendísimo fray padre Manuel de Monzabal...</i> México: María de Benavides, 1697	Francisco de Aguiar Seyxas, y Ulloa	bnch	1668
431	MUÑOZ DE CASTRO, Pedro, <i>Exaltación magnífica de la betlemítica rosa de la mejor americana Jerico...</i> México: María de Benavides, 1697	Manuel de Monzaval	bnmx (RSM: 1697 EXA, 1697 M4NUN) atm, bctecm, berk, bmx, bnch, buap, floe, hsa, ind, jcb, minn, nypl, tul, txu, uari, unot	1674
432	ROBLES, Francisco de, <i>Oración fúnebre que hicieron sus esclarecidas obras a la muerte de nuestra serenísima reina doña Mariana de Austria...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Manuel de Escalante, y Mendoza	bnmx (LAF: 1131) ind, jcb	1675
433	SALDAÑA Y ORTEGA, Antonio de, <i>Místico oriente de racional Margarita engendada al rocío de la gracia en la nevada concha del sagrado monasterio de señoras religiosas de la Purísima Concepción... discurrido en plática y sermón... en la procesión solemne que hizo la madre sor Margarita de San Juan...</i> México Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Isidro de Sariñana	bnmx (LAF: 1132, 1263) nypl	1677
434	SANTOYO, Felipe de, <i>Villancicos que se cantaron en la santa Iglesia Metropolitana de México, en los maitines de la aparición de nuestra señora de Guadalupe...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1697	Felipe de Santoyo	pala	1679

435	SERRA, Ángel, <i>Manual de administrar los santos sacramentos à los Españoles, y naturales de esta provincia de Michuacan, conforme à la reforma de Paulo V. y Urbana VIII.</i> México: María de Benavides, 1697	Juan de Ortega Montañés	berk, bnf, comp, jcb, nypl, pala	1681
436	SORIA, Francisco de, <i>Manual de ejercicios para las desagavios de Cristo, señor nuestro, dedicado al gloriosísimo patriarca señor San José...</i> México: María de Benavides, 1697	San José	bnch, jcb	1682
437	VETANCOURT, Agustín de, <i>Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México, cuarta parte del Teatro mexicano de los sucesos religiosos...</i> México: María de Benavides, 1697	San José	aecid, bcam, bctecm, bnant, bne, buia, comp, efk, hsa, hunt, jcb, mesp, pala, new, sutro, udlap, utsa	1684
438	VETANCOURT, Agustín, <i>Oración fúnebre a las honras que hizo la religión seráfica a la muerte de la augusta señora doña Mariana de Austria, nuestra reina, en el Convento de Nuestro Padre San Francisco de México...</i> México: María de Benavides, 1697	Manuel de Monzabal	bnch, buap, hunt, jcb, pala, unam	1685
439	ZUAZA Y ARAGUREN, Manuel de, <i>Reduções de plata compuesto por el teniente de caballos corazas don Manuel de Zuaza, dedicado al señor don Luis Sánchez de Tagle...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1697	Luis Sánchez de Tagle	bnch	1686
440	AGUIRRE, Pedro, <i>Precedencia seráfica de la franciscana familia y más estrecha observancia regular y su identidad de instituto en la religión de los menores de nuestro seráfico padre San Francisco...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1698	Agustinos	bnch	1687
441	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón de San Eligio, obispo de Noyons...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1698	Francisco de Avendaño Suarez de Soussa	bnmx (LAF 1115) berk, bne, buap, jcb, txu	1688
442	CASTILLA, Miguel de, <i>Espejo de ejemplares obispos...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1698	Virgen María	bnmx (RSM 1698 M4CAS) berk, bctecm, bnch, bpeja, buap, ind, loyc, pala, txu	1690
443	LEDESMA, Clemente de, <i>Despertador de noticias teológicas morales que apuntan y despiertan las letras del A, B, C al</i>	Clemente de Ledesma	bnmx (RSM 1698 M4LED) bfb, bmx, buap, mvirr, sutro, pala, ugua	1697

	<i>cura, al comisario del Tribunal de Santo Oficio y al confesor. Segundo tomo. México: María de Benavides, 1698</i>			
444	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>Memoria agradecida a la dedicación del sumptuoso retablo del salvador del mundo que le consagró su ilustrísima congregación en la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México...</i> México: María de Benavides, 1698	Juan Martínez de la Parra	bnmx (LAF 1144) bnch, buap, efk, jcb, mrza, nypl, sutro	1698
445	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan, <i>La nada y todas las cosas unidas en la santidad admirable del glorioso patriarca, el humano serafín, San Francisco de Asís...</i> México: María de Benavides, 1698.	Antonio Carrasco de Retortillo	cehm, pala	1699
446	NARVÁEZ, Juan de, <i>Sermón fúnebre, manifiesto dolor de la santa Iglesia Metropolitana de México en las exequias del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor y maestro don Francisco de Aguiar y Seijas...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1698	Francisco de Aguiar y Seixas	bnmx (LAF: 574, 1147) bctecm, bnant, bnch, cehm, efk, jcb, nypl, pala, penn, txu, unam	1703
447	PEDROSA, Juan de la, <i>Vía láctea, seu vita candidissima S. Philippi Neri...</i> México: María de Benavides, 1698	Francisco de Aguiar y Seixas	bnch	1705
448	PÉREZ, Julián, <i>Oración fúnebre a las venerables memorias de el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco de Aguiar Seijas y Ullóa, arzobispo de México...</i> México: María de Benavides, 1698	Manuel Fernández de Santa Cruz	bnmx (LAF: 1124, 1179) bctecm, jcb	1706
449	POLANCO, Francisco, <i>Sermón panegírico, que en la fiesta de la canonización del padre de los pobres, glorioso patriarca San Juan de Dios...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1698	Juan Ramos Sarmiento	Medina	1707
450	SALDAÑA Y ORTEGA, Antonio de, <i>Cristo rey seguido y perseguido de las turbas hebreas. Sermón de su triunfal entrada en Jerusalén y ministros del rey Cristo calumniados y defendidos...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1698	San Pablo	bnmx (LAF 1132, 1261) berk, buap, hsa, pala, penn	1711
451	MATÍAS DE SAN JUAN BAUTISTA, <i>Compendio de las maravillas de las gracias discurrido en elegidos de nuestro padre San Francisco. México: María de Benavides, 1698</i>	Juan Rico de Luarca	bnch	1713

452	SARMIENTO SOTOMAYOR, José, <i>Patrocinio aplaudido y coronado, celebridad de Santa Rosa de Santa María...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1698	Virgen María	bnmx (LAF 1175) berk, bnch, pala	1714
453	TORRES PEZELLIN, José, <i>Sermón en las honras que hizo el venerable Orden Tercero de Penitencia del señor San Francisco de México al ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco de Aguiar y Seijas...</i> México: María de Benavides, 1698	señores ministros, consiliarios, y oficiales la Tercera Orden	bnmx (LAF: 1191, 1228, 1290, 1575) bcam, bctecm, bnch, nypl, unam	1715
454	VETANCOURT, Agustín de, <i>Teatro mexicano descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, militares, y religiosos del nuevo mundo occidental de las Indias.</i> México: María de Benavides, 1698	San José	bnmx (RSM 1698 M4VET) aecid, agl, amhs, autry, bcam, bctecm, berk, bne, bnch, buia, comp, efk, flg, geor, harv, hsa, ind, jcb, lapb, lc, loui, mesp, new, nypl, pala, penn, rah, sbou, sme, txu, uari, utda, yale	1716
455	ALMAZÁN Y AGURTO, Francisco de, <i>Sermón de la ilustrísima virgen y mártir ínclita Santa Bárbara...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1699	Santa Bárbara	bnmx (LAF: 1267, 1335) bnch, buap, pala	1717
456	ANDRÉS DE SAN MIGUEL, <i>El abismo de la gracia. Sermón panegírico de las glorias de nuestro seráfico padre San Francisco predicado en su día 4 de octubre en la solemne fiesta que en altar y púlpito celebró el Colegio de los Carmelitas Descalzos de la ciudad de Celaya...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1699	Benito de Figueroa	bctecm, berk, pala, usv	1748
457	APELLO CORBULACHO, Juan Carlos, <i>Voces del desengaño para la penitencia...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1699	Virgen de Guadalupe	berk, bnch, brit	1719
458	ARMENTIA, José de, <i>Místico verano...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1699	Domingo de Sousa	bnmx (LAF 1176) bne, penn	1721
459	AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, Pedro, <i>Sermón del doctor máximo San Gerónimo que en la fiesta titular que sus religiosísimas hijas le celebran en su convento de esta corte...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1699	Andrés Cesarini	bnmx (LAF 1320) ind	1722
460	<i>Breve relación del origen y fundación de la insigne religión de los siervos de María santísima y algunos prodigiosos favores</i>	Virgen María	bnant, csmo	1723

	<i>de los innumerables que la señora ha comunicado a los devotos de sus dolores... México: María de Benavides, 1699</i>			
461	ENDAYA Y ARO, Manuel José de, <i>Sermón de la conmemoración de los fieles difuntos que predicó en la Santa Iglesia Metropolitana de México... México: María de Benavides, 1699</i>	Manuel de Escalante Colombres, y Mendoza	bnmx (LAF: 1014, 1260) pala	1725
462	ESCOTO, Antonio de, <i>Sermón que a la publicación del edicto general del Santo Oficio de la Inquisición se leyó y publicó en la iglesia de nuestro padre San Francisco de la Villa de Tacuba... México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1699</i>	Juan Ribera de Calderón	bnmx (LAF: 1127, 1230, 1298) berk, bnant, bnch	1726
463	GARCÍA DE SANTO DOMINGO, <i>Sermón panegírico predicado en la Iglesia Catedral de la ciudad real de Chiapa el día tercero del solemne novenario... México: María de Benavides, 1699</i>	García de Santo Domingo	bnmx (LAF: 1124, 1177) ind	1750
464	GOROSPE IRALA, Diego, <i>Sermón en la exequias que la muy noble y muy leal ciudad de los Ángeles hizo a el ilustrísimo... Manuel Fernández de Santacruz... México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1699</i>	Mateo Fernández de Santa Cruz	bnmx (LAF 1147) bfb, bnant, bnch, pala, usv	1728
465	GRAJALES ARDILA, Francisco, <i>Sermón fúnebre en las exequias que hizo la Provincia de México en su Convento grande de dicha ciudad a nuestro reverendo padre maestro, fray Joan Antonio Velasco... México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699</i>	Joan Navarro	bnch	1729
466	JOSÉ DE SANTA GERTRUDIS, <i>Sermón del nacimiento de la mejor aurora, María santísima, que predicó en el observantísimo convento de señoritas religiosas de Regina Coeli en esta Ciudad de México en 8 de septiembre de 1699... México: Juan José Guillena Carrascoso, 1699</i>	Blas López de Aragón	atm, bcam, bpeh	1749
467	LEDESMA, Clemente de, <i>Despertador republicano que por las letras del A, B, C, compendia el segundo tomo de noticias teológicas morales y apunta y despierta a los republicanos de la general república de este mundo la obligación que cada uno</i>	Clemente de Ledesma	bnmx (RSM 1699 M4LED) atm, bdco, bnant, bnch, buia, buap	1731

	<i>tiene en su estado y en su oficio...</i> México: María de Benavides, 1699			
468	LEZAMIS, José de, <i>Breve relación de la vida y muerte del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco de Aguiar y Seijas...</i> México: María de Benavides, 1699	Cabildo de la Iglesia de la Nueva Galicia	bnmx (LAF 574) bcam, bnch, txu, wash	1732
469	LEZAMIS, José de, <i>Vida del apóstol Santiago el Mayor, uno de los tres más amados y familiares de Jesucristo, único y singular patrón de España con algunas antigüedades y excelencias de España, especialmente de Vizcaya...</i> México: María de Benavides, 1699	Cabildo de la Iglesia de la Nueva Galicia	bnmx (RSM 1699 M4LEZ) bnf, buia, buap, new, pala, sutro, txu	1733
470	MANUEL DE JESÚS MARÍA, <i>Sermón que en la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca, predicó... a la nueva fundación...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699	Virgen María	bnmx (LAF 1144) bnch	1730
471	MARÍA DE LA ANTIGUA, <i>Estaciones de la pasión del señor que ejercitaba la venerable madre María de la Antigua...</i> México: María de Benavides, 1699	José de Ribera Calderón	bnch	1718
472	NARVÁEZ, Juan de, <i>Sermón que en al oposición de la canonjía magistral de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699	Diego de Malpartida Zenteno	bnmx (LAF: 1133, 1176, 1210, 1263, 1561) atm, bfb, hsa, nypl, pala	1737
473	NARVÁEZ, Juan, <i>Sermón en la solemnidad que se consagró a Cristo... y a su santísima madre en su milagrosa imagen de los Remedios...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699	Manuel de Escalante y Mendoza Chantre	bnmx (LAF: 1145, 1251, 1561) berk, ind, mrza, nypl, pala	1736
474	RIBAS, Bernardo de, <i>Sermón de la reina de los ángeles, María Santísima de los Dolores...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699	Bartolomé Giner	Medina	1742
475	RIBAS, Bernardo de, <i>Sermón panegírico del glorioso doctor de la iglesia, San Agustín...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699	Juan Gómez de Mier	Medina	1743

476	SALDAÑA Y ORTEGA, Antonio de, <i>Fénix racional de la sabiduría y del amor...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, [1699]	Virgen María	bnmx (LAF 1126) bnch	1746
477	SERRANO, Andrés, <i>Feliz memoria de los siete príncipes de los ángeles asistentes al trono de Dios y estímulo a su utilísima devoción...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1699	Tomás de Endaya	aecid, bne, comp, pala	1751
478	SORIA, Francisco de, <i>Manual de ejercicios para los desagraciados de Cristo, señor nuestro...</i> México: María de Benavides, 1699	San José	Medina	1752
479	SOUZA, Domingo de, <i>Sermón en el auto público de fe que el Tribunal del Santo Oficio de Nueva España celebró el día 14 de junio de 1699...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1699	Tribunal de la Santa Inquisición	bnmx (LAF: 1133, 1260, 1321, 1566) berk, bnant, efk, pala	1753
480	VELASCO, Alonso Alberto de, <i>Exaltación de la divina misericordia en la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo...</i> México: María de Benavides, 1699	Alonso Alberto de Velasco	atm, bctecm, berk, bnant, bnch, colu, hsa, jcb, mrza, nypl	1754
481	VELASCO, Alonso Alberto de, <i>Novena en honra de nuestro señor Jesucristo crucificado y de su preciosísima sangre, sepultura y resurrección...</i> México: María de Benavides, 1699	Alonso Alberto de Velasco	bnmx (R 208 RMIS.1) bnch	1755
482	BIMBELA, Manuel, <i>Luces y sales. Elogios panegíricos al mejor de los Guzmanes... Santo Domingo de Guzmán...</i> México: Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1700	Domingo de Sousa	bnmx (LAF 1264) berk, buap	1758
483	CASTORENA Y URZUA, Juan Ignacio de, <i>Fruto de bendición de la rosa de castilla y la flor de liz francesa, el rey y la reina, en nuestro amado príncipe que Dios prospere por intercesión del gran San Bernardo...</i> México: Herederos de Juan José Guillena Carrascoso, 1700	Pedro Robinet	Medina	1760
484	PEDRO DE LA CONCEPCIÓN, <i>Funeral panegírico de la ejemplar vida y dichosa muerte del venerable padre fray Melchor López de Jesús...</i> México: María de Benavides, 1700	José Gonzales	bnmx (LAF 592) bnch	1761



485	LOBATO, Juan Antonio, <i>El fénix de las Indias, único por immaculado floreciendo en una tilma de palma María en su concepción...</i> México: María de Benavides, 1700	Archicofradía	bnmx (LAF 1148; RSM 1622 M4ZEP) berk, bnch	1768
486	LÓPEZ NOROÑA, Ignacio, <i>Letras que se han de cantar en los maitines de la natividad de nuestro señor en la santa Iglesia Catedral de Valladolid este presente año de 1700...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1700	García de Legazpi y Velasco	bnch	1770
487	MORA, Diego Felipe de, <i>Sermón panegírico que en la solemne fiesta del padre eterno predicó...</i> México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1700	Juan Caballero y Ocio	bnch, cehm, ind	1772
488	NÚÑEZ DE GODOY, Miguel, <i>Glorias del sepulcro de Santo Tomás de Villanueva discurredas el día 18 viernes de las cuatro témporas de septiembre...</i> México: María de Benavides, 1700	Miguel Núñez de Godoy	txu	1773
489	REYES ÁNGEL, Gaspar de los, <i>Sermón en el aniversario que celebra la venerable e ilustrísima Congregación del Salvador...</i> México: Juan José Guillena Carrascoso, 1700	Diego de Gorospe Irala	bnmx (LAF: 1013, 1023) bnch, bpec, buap, buia, efk, jcb, mrza	1776
490	ROBLES, Antonio de, <i>Consistencia del jubileo máximo del año santo y de la suspensión de indulgencias dentro de él...</i> México: María de Benavides, 1700	Antonio de Robles	bnmx (LAF: 128, 493) atm, berk, hsa, jcb, nypl, txu	1778
491	RUIZ PEREA, Miguel, <i>Oración panegírica en la solemnidad plausible y publicación de la santa bula...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1700	Manuel de Escalante Colombres y Mendoza	jcb	1779
492	SANDOVAL, Pedro de, <i>Sermón panegírico del glorioso patriarca San José desposado con María santísima...</i> México: María de Benavides, 1700	Juan de Ortega Montañés	bnmx (LAF: 1163, 1174)	1781
493	JOSÉ DE SANTA GERTRUDIS, <i>Sermón panegírico del altar que dedicó un devoto acuñador en la iglesia de la Santísima Trinidad a los Dolores de nuestra señora...</i> México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1700	Juan de Ortega Montañés	bnch	1782
494	SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, <i>Oriental planeta evangélico...</i> México: María de Benavides, 1700	Antonio de Aunzibay y Anaya	hsa, jcb	1783

495	VETANCOURT, Agustín de, <i>Manual de administrar los santos sacramentos, conforme á la reforma de Paulo V y Urbano VIII...</i> México: María de Benavides, 1700	San José	bnmx (RSM 1700 M4IGL) bnch, ind, sbou, stcu	1786
496	VETANCOURT, Agustín de, <i>Vida y favores del rey del cielo hechos al glorioso patriarca señor San José...</i> México: María de Benavides, 1700	Joseph Sarmiento Valladares	atm, berk, lpts	1787
497	XARDÓN, José, <i>Lengua, ojos y oídos de una mujer panegirista de la gracia contra la mudez, sordera y ceguedad de un demonio enemigo de la virginal pureza...</i> México: María de Benavides, [1700]	Luis Morote	bnmx (LAF: 572, 1123, 1163) bctecm, bnch, dayt, jcb	1788





Concluida en la noble y leal Ciudad de México

a 8 de mayo de 2021.